

Cuadernos Republicanos

ISSN Edición impresa 1131-7744

ISSN Edición digital 2695-740X

Cuadernos Republicanos



La España de Miguel Hernández: La República en crisis (1933-1936)
Manuel Jesús Soler y Francisco J. Franco

Indalecio Prieto, Ministro de Hacienda del Gobierno Provisional: Un perfil insólito para una gestión tan prudente como deslucida
Francisco Javier Luque Castillo

Mentiras y gordas. Desmontando la propaganda y los mitos franquistas
Igor Barrenetxea Marañón

Fernando Gamundi Oliveros (1920-1994). La obra libertaria tras el exilio
Rubén Pérez Moreno



CUADERNOS REPUBLICANOS

Nº 110. Otoño 2022

DIRECTOR

Pedro López Arriba

CONSEJO DE REDACCIÓN

Pedro Luis Angosto Vélez (Universidad de Alicante); Ángeles Egido León (UNED);
Mirta Núñez Díaz-Balart (Universidad Complutense de Madrid).

CONSEJO ASESOR

Michael Alpert (University of Westminster-Londres); Alicia Alted (UNED); Juan Avilés (UNED); Andréé Bachoud (Université Paris VII); Ángel Bahamonde (Universidad Calos III); Giuliana Di Febo (Università Degli Studi Roma Tre.); Manuel Espadas (CSIC); Ricardo Miralles (Universidad País Vasco); Paul Preston (London School of Economics - Londres); Juan Sisinio Pérez Garzón (Universidad de Castilla-La Mancha).

RESPONSABLE DE EDICIÓN

Mercedes Hernández Elvira

CENTRO EDITOR

Centro de Investigación y Estudios Republicanos (CIERE)

PREISERGRAF S.L.

Depósito Legal: M-42926-1989

ISSN Edición impresa: 1131-7744

ISSN Edición digital: 2695-740X

El Centro de Investigación y Estudios Republicanos no se
identifica necesariamente con los juicios que se emiten en
los artículos publicados en la revista

Objetivo y periodicidad

La revista *Cuadernos Republicanos* tiene como objeto la difusión de los estudios realizados sobre la Primera y Segunda Repúblicas españolas, guerra civil y exilio, así como pensamiento y propuestas del republicanismo español. Para ello, CIERE se compromete a publicar tres números anuales. La revista está incluida en los siguientes catálogos y bases de datos: Latindex, Dialnet y EBSCO.

Originales

Los originales se recibirán vía correo electrónico (ciere@ciere.org) o postal (C/ Francisco Silvela, 104-Bajo Int. Dcha., 28002 Madrid) y serán evaluados por la dirección del CIERE. El Centro se reserva el derecho de publicar o no aquellos originales que se amolden a los objetivos de la institución. Los trabajos sometidos a publicación deberán ser originales y no haber sido publicados en ningún otro medio. En cuanto a las referencias bibliográficas, si las tuviere el original, deberán aparecer como sigue: AUTOR: Título, Editorial, Ciudad de edición, año. Además el autor adjuntará obligatoriamente un resumen en español y en inglés.

.....

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS REPUBLICANOS

El objetivo del Centro de Investigación y Estudios Republicanos, (C.I.E.R.E.), es agrupar a cuantas personas estén interesadas en el estudio, investigación y actualización de los ideales republicanos, humanistas y democráticos que constituyeron en su día, el inmenso movimiento de opinión, cuya consecuencia fue la instauración de la II República Española.

El CIERE. está exento de matiz político determinado y, por supuesto de afán de lucro comercial; respeta solemnemente el credo político y religioso particular de cada uno de sus socios. Para el ingreso en el mismo, es imprescindible considerar como presupuestos básicos de convivencia, las reglas democráticas liberales y humanistas renunciando expresamente al empleo de la violencia de cualquier signo en defensa de estos principios.

Con el fin de dar cumplimiento al objeto social del CIERE., la Junta Directiva organizará actos culturales, teatrales y cinematográficos; convocará concursos o establecerá becas que premien trabajos o actividades destinados a estudios objetivos sobre los fines que han impulsado la constitución del centro y, en general, todo cuanto redunde en el mejor conocimiento y divulgación de los principios enunciados anteriormente.

C/ Francisco Silvela, 104 - Bajo Int. Dcha. 28002 MADRID

Tel.: 91 515 35 89

www.ciere.org

E-mail: ciere@ciere.org

SUMARIO

Presentación	5
Colaboraciones	
<i>La España de Miguel Hernández. La República en crisis (1933-1936).</i> - Manuel Jesús Soler y Francisco J. Franco.....	11
<i>Indalecio Prieto, Ministro de Hacienda del Gobierno Provisional: Un perfil insólito para una gestión tan prudente como deslucida.</i> - Francisco Javier Luque Castillo.....	39
<i>Mentiras y gordas. Desmontando la propaganda y los mitos franquistas.</i> - Igor Barrenetxea Marañón.....	73
<i>Fernando Gamundi Oliveros (1920-1994). La obra libertaria tras el exilio.</i> - Rubén Pérez Moreno.....	131
<i>Del puro manantial intacto. Artículos de autores republicanos</i>	
Por Pedro L. Angosto	
<i>En la sima.</i> - Carmen de Burgos.....	157
<i>Carta al Señor Presidente de la Asociación de Enseñanza laica de Zaragoza.</i> - Rosario de Acuña.....	187
Varios	
<i>Los desaparecidos de Villadangos.</i> - Olga Rodríguez.....	197
Publicaciones del CIERE.....	203
Boletín de suscripción	

PRESENTACIÓN

En España no se prevén cambios inmediatos

En el último número de *Cuadernos Republicanos*, el 109, la nota de presentación se tituló “El mundo ha cambiado”, que hacía referencia a la líquida y hasta a veces gaseosa situación actual de la política internacional en el mundo en que vivimos. Sin embargo, y, por el contrario, en la Presentación de este número 110, ha de afirmarse que en España las cosas y las situaciones están más sólidas, mucho más sólidas, casi se podría decir que algunas pautas seguidas en la política nacional parecen petrificadas. No es que España sea ajena a la cada vez más compleja situación del mundo y de la Unión Europea, tan golpeada por la crisis y la guerra, no.

En España lo que sucede es más bien la continuación, aparentemente con bríos renovados, de lo ya visto en el pasado, durante los últimos treinta años. En este otoño de 2022 se ha iniciado una larguísima campaña electoral que tendrá un hito principal en mayo de 2023, pero que no concluirá hasta las próximas elecciones generales, previstas para finales de ese mismo año o, quizá, para comienzos de 2024. Puede que entonces, tras las elecciones cambie algo, o que no. Y es que, aunque sí que puede cambiar el gobierno, seguramente no cambiará casi nada más.

No parece por ello necesario extenderse mucho en comentar el ambiente de creciente crispación, fomentada por el gobierno, desde luego, pero secundada con entusiasmo por la oposición. Una situación igual a la que se ha venido viviendo durante los últimos 25 años, con regularidad, y que ha cristalizado en posicionamientos tan pétreos como inconciliables. Y eso en medio de graves incertidumbres económicas y con un conflicto bélico en Europa que se prolonga ya en su noveno mes.

Y así, en un mundo cada vez más complejo y en el que los riesgos aumentan, las fuerzas políticas tiran de su recetario tradicional para fidelizar a sus votantes, mediante una estigmatización al contrario que imposibilita el acuerdo en cualquier asunto que tenga más enjundia que

el aumentar las retribuciones de los diputados y de los senadores. Los partidos políticos españoles han dejado de ser canalizadores de la opinión pública y de los diferentes intereses sociales y se han convertido, sobre todo, en el modo de vida de los miembros de sus respectivas cúpulas.

El número de *Cuadernos Republicanos* que ahora se presenta, lleva como primer artículo un trabajo sobre Miguel que constituye la tercera entrega de una serie, iniciada en el número 108 y seguida en el número 109 de *Cuadernos Republicanos* sobre la vida del poeta oriolano. Tiene como título “La España de Miguel Hernández. La República en crisis (1933-1936)”. Los autores son Manuel Jesús Soler, profesor de Lengua Española y Literatura, e integrante del Aula Miguel Hernández de Cartagena, y Francisco J. Franco, cronista oficial de Cartagena, Profesor de la UNED e integrante de la Academia Alfonso X El Sabio. En esta tercera entrega, se aborda el estudio del tiempo del ascenso y consolidación de los movimientos totalitarios en Europa. Un tiempo en el que, en España, al mismo tiempo, se estaba produciendo un giro conservador. El poeta cabrero evolucionaría intelectualmente, pero sin conseguir la estabilidad económica necesaria para vivir sin sobresaltos de la literatura. Fue un momento clave en su vida (que empieza a estar marcada por la muerte y la tragedia) y en su obra, en la que alcanzó su madurez literaria.

El segundo artículo está dedicado a un destacado y peculiar dirigente del PSOE en los años 30' del siglo XX: Indalecio Prieto, Don Inda. En él, Francisco Javier Luque Castillo, Profesor asociado de la Universidad de Jaén (UJA), con el título “Indalecio Prieto, Ministro de Hacienda del Gobierno Provisional: Un perfil insólito para una gestión tan prudente como deslucida”, se aborda la experiencia de Indalecio Prieto al frente del ministerio de Hacienda durante el Gobierno provisional de la República, en 1931, caracterizando previamente la naturaleza atípica de su perfil sociopolítico, en comparación con el resto de titulares del Tesoro y de las élites ministeriales en general, tanto de la Segunda República como del período que abarca desde el fin del Sexenio Revolucionario hasta la actualidad. Tal singularidad, como se explica en el presente estudio, se revela parcialmente relacionada con el hecho de que el nombramiento de Prieto no obedeciera a ninguna lógica de adecuación entre la persona y el puesto. Esta circunstancia prefiguró asimismo cierta actitud del socialista en el ejercicio de su

cargo, definida principalmente por un indiscreto desapego hacia el mismo. Semejante extravagancia deslució una gestión definida por el desarrollo de políticas que, sin embargo, y por sus resultados, solo pueden calificarse de prudentes y moderadas.

El tercer artículo, de Igor Barrenetxea Marañón, de la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR), y con el título de “Mentiras y gordas. Desmontando la propaganda y los mitos franquistas”, es un ensayo dedicado a analizar críticamente el libro *Memoria histórica, amenaza contra la paz en Europa* (2020) de autoría colectiva. Con este estudio se pretende desmontar las gratuitas afirmaciones seudohistóricas y los equívocos aspectos de una serie de textos tendenciosos, que intentan demonizar, sin base y con escaso rigor, las políticas de la “memoria” impulsadas desde el actual Gobierno de coalición. El fin del libro estudiado no es otro que ofrecer una mirada, realizada desde la mitología franquista, sobre el devenir democrático de la Segunda República española y la realidad sobre las causas y consecuencias de la Guerra Civil. De ahí la necesidad y advertir de su carácter sesgado a cualquier lector que se acerque al mismo.

Por último, en cuarto lugar, Rubén Pérez Moreno, Doctor en Historia del Arte, nos acerca a la figura de un anarquista poco conocido. Bajo el título de “Fernando Gamundi Oliveros (1920-1994). La obra libertaria tras el exilio”, el autor trata la figura de este poco conocido artista aragonés, nacido en Caspe en 1920, que tuvo que marchar al exilio en el gran éxodo republicano de 1939. Fue en ese tiempo cuando inició su carrera creativa en el mundo de la forja escultórica. El presente texto pretende analizar brevemente su trayectoria, centrándose en la obra libertaria y los vínculos que esta mantiene con el ideario ácrata de los años de la II República y la Guerra Civil.

En suma, un nuevo número de *Cuadernos Republicanos*, este 110, que espero sea de muy especial interés para todos nuestros lectores.

Pedro López Arriba
Director de *Cuadernos Republicanos*
Madrid, 2 de noviembre de 2022

Colaboraciones

LA ESPAÑA DE MIGUEL HERNÁNDEZ. LA REPÚBLICA EN CRISIS (1933-36)

Manuel Jesús Soler,
profesor de Lengua Española y Literatura.
Aula Miguel Hernández de Cartagena

Francisco José Franco,
cronista oficial de Cartagena.
Profesor de la UNED. Academia Alfonso X “El Sabio”

Recibido: septiembre 2022/ aceptado septiembre 2022

RESUMEN

Tercer episodio de la serie sobre la vida y obra de Miguel Hernández en el contexto de la Historia de España. En este apartado analizamos el tiempo en el que triunfan los movimientos totalitarios en Europa y se produce en el país un giro conservador. El poeta cabrero evoluciona intelectualmente, pero no consigue la estabilidad económica necesaria para vivir sin sobresaltos de la literatura. Es un momento clave en su vida (que empieza a estar marcada por la muerte y la tragedia) y su obra, que alcanza su madurez.

PALABRAS CLAVE

Miguel, Orihuela, Sijé, *Perito en Lunas*, *El Rayo que no cesa*.

España en 1933

El año 1933 está marcado por el debate social y político que estaban provocando las reformas planteadas por el gobierno presidido por Manuel Azaña: De un lado, se alinearon la alta burguesía y buena parte de las clases medias, alentadas por la Iglesia: se reorganizaron en torno a un nuevo partido que aglutinaba diversas tendencias conservadoras y reaccionarias, la CEDA (Confederación Española de Derechas Autónomas). En la misma línea de oposición a las reformas se posicionó el Partido Radical (otrora alineado con tendencias progresistas y ahora condicionado por el rechazo personal de Lerroux a las políticas del

Presidente del Gobierno Manuel Azaña), el recién nacido partido Falange Española (de ideología fascista y fundado por José Antonio Primo de Rivera, hijo del antiguo dictador) y la formación monárquica Renovación Española.

Por el otro, los partidos republicanos y de izquierda se dividen entre los que quieren acelerar las reformas empleando la revolución social si fuera necesario (los sindicatos CNT y UGT, los partidarios del bolchevismo dentro del PSOE y el Partido Comunista) y los reformistas que pretendían la modernización de España y el acercamiento a la realidad política de los países más adelantados de Europa. Dentro de esta tercera vía (encabezada por Manuel Azaña) se encontraban la mayoría de los intelectuales (Ortega, Marañón, Unamuno...), el mundo universitario, muchos pedagogos y maestros de todo el país y políticos de diversas opciones como Marcelino Domingo, Álvaro de Albornoz, Santiago Casares Quiroga, José Giral o Indalecio Prieto. Quizás el destino dramático de España, como el de Miguel Hernández, lo fue por ser estos una minoría social y política en un país y en un mundo donde escaseaba la empatía que siempre demostró el poeta-cabrero.

Existen además en nuestro país circunstancias que no aparecen a menudo reflejadas en los libros de Historia, pero que marcan a veces mucho el destino político. Y tras dos años de experiencia republicana quedó patente que las diferencias personales entre Lerroux y Azaña imposibilitaron la constitución de una mayoría parlamentaria y de gobierno estable que consolidase las nuevas instituciones constitucionales. No siendo así, triunfaron las coaliciones de gobierno extremistas y confrontadas y las tendencias polarizadas que fueron creando (desde la inicial euforia) un ambiente de crispación en las Cortes que acabó dando nuevo protagonismo a los militares y activando las tensiones en la calle.

En estas circunstancias, el presidente de la República aceptó la dimisión del jefe del ejecutivo, Manuel Azaña, y convocó nuevas elecciones, que se celebraron en 1933 y dieron el triunfo a las opciones más conservadoras, de forma que, coincidiendo con el ascenso al poder de Hitler en Alemania, en nuestro país se produce un giro reaccionario en los aspectos más relevantes de la vida pública, manifestándose la falta de consenso mínimo en cuanto a la estructura básica del nuevo

Estado, debilitado por la falta de estabilidad y la creciente injerencia de las potencias extranjeras en la política nacional.

1.-La madurez literaria de Miguel: *Perito en Lunas*

Coincidiendo con el final de la etapa azañista, en 1933 Miguel Hernández publicó *Perito en Lunas*, su primer libro. Hernández fue invitado a realizar lecturas de su obra en la Universidad Popular de Cartagena y en el Ateneo de Alicante, donde se presentó en público el 29 de abril de 1933. Tras aquel prometedor comienzo, marchó a Madrid por segunda vez para obtener trabajo, esa vez con mejor fortuna, pues logró ser nombrado colaborador en las Misiones Pedagógicas. Más tarde le escogió como secretario y redactor de la enciclopedia *Los toros* su director y principal redactor, José María de Cossío, que se convirtió en su protector y en el más ferviente sostenedor de su obra. Colaboró además con asiduidad en la *Revista de Occidente* y mantuvo una tórrida relación con la pintora Maruja Mallo, la hermana del afamado pintor de moda Cristino Mallo, que le inspiró parte de los sonetos de *El rayo que no cesa* (aunque algunos autores atribuyen esa inspiración a la unionense María Cegarra).

Durante ese tiempo conoció a Vicente Aleixandre y Pablo Neruda, escritores ambos consagrados que influyeron poderosamente en su evolución poética. Por aquellos días en los que Madrid se acostó progresista y se despertó conservadora, Miguel abandona su breve etapa dentro del Surrealismo, evolucionando hacia una producción poética de carácter más social y comprometida políticamente, en una época histórica fuertemente marcada por la extensión del Nazismo: Hitler llegaba al poder y en las elecciones de 1933, la derecha (CEDA) y el centro-derecha (el Partido Radical) lograron la mayoría parlamentaria. Aunque la CEDA fue el partido más votado ninguno de sus miembros pudo ser ministro, porque los socialistas, los anarquistas y los sindicatos amenazaron con iniciar una revolución social si algún político de la CEDA formaba parte del gobierno. La razón a este rechazo es que el líder de la CEDA, Gil Robles, representaba posturas cercanas al Fascismo que se veían como una amenaza desde los partidos de izquierda.

El nuevo gobierno (formado solo por miembros del Partido Radical) intentó realizar un programa de rectificación de casi todas las obras sociales del anterior gobierno: cambiar la reforma agraria y devolver a sus dueños las tierras expropiadas; hacer que la Iglesia recuperase sus prebendas y devolver a la cúpula militar algunos de sus privilegios perdidos.

El enfrentamiento, la radicalización y la inflexibilidad entre los políticos y los grupos sociales era cada vez mayor. En 1934 tres ministros de la CEDA llegaron al gobierno y estalló el conflicto. Barcelona proclamó el Estado Catalán Independiente dentro de la República Federal Española, pero el ejército consiguió restaurar fácilmente la situación. Sin embargo, en Asturias triunfó la revolución, pues las masas obreras (anarquistas, socialistas y comunistas) ocuparon los cuarteles y las fábricas de armas y dominaron la región. Como reacción se inició una campaña militar, con tropas del ejército y de la legión de Marruecos al mando del general Francisco Franco. La revolución fue controlada después de duros combates, en los que hubo más de mil muertos. El gobierno realizó una dura represión (30000 obreros fueron encarcelados).

Estos acontecimientos revolucionarios fueron muy graves (por la magnitud de los enfrentamientos, los encarcelamientos masivos, la clausura de instituciones, la no celebración de las elecciones municipales y la eliminación de la vida pública de muchos miembros de la oposición), pero el hecho que hizo caer al gobierno de coalición de derechas sucedió en 1935 y fue un escándalo de corrupción conocido popularmente como *Estraperlo*, que afectó a varios políticos del Partido Radical, incluido su presidente, Alejandro Lerroux. La CEDA rompió su pacto con el Partido Radical y se convocaron nuevas elecciones: la suerte de la República parecía correr paralela a la de Miguel, pues en aquellos días de diciembre de 1935 murió su fraternal amigo de toda la vida, Ramón Sijé, y Hernández le dedicó su extraordinaria *Elegía*, que provocó un inusual entusiasmo de Juan Ramón Jiménez en su crónica del diario *El Sol*.

Mientras en Madrid se respiraba tensión y la vida pública evolucionaba hacia lo dramático nacía el poeta sufridor, intenso y profundo que ha pasado a la historia con letras de oro; el intelectual

maduro e inspirado que con solo 25 años parecía sentir el pesimismo inherente al conocimiento de la historia fatídica de España: la vida pasaba rápido y la muerte se anunciaba.

El ruido político silenciaba de nuevo la voz de los poetas: todos se preparaban para unas elecciones que sonaban otra vez a plebiscito, pues los partidos de derecha estaban desmoralizados y desunidos. En cambio, los de izquierda formaron una coalición, el Frente Popular, que aglutinaba a republicanos de izquierda, socialistas, comunistas y partidos nacionalistas (junto al apoyo de los sindicatos anarquistas, CNT y FAI): frente a las tendencias antidemocráticas y la injerencia en la política nacional de las potencias fascistas los demócratas pactan con sectores de la izquierda revolucionaria anticipando lo que habría de pasar en Europa pocos meses después.

El Frente Popular triunfó en las elecciones de febrero de 1936 y se formó un gobierno con republicanos de izquierdas que intentó realizar un programa de reformas semejante al de 1931. Pero los grupos sociales y políticos estaban muy enfrentados. El país sufrió una ola de violencia. Los sindicatos propusieron una jornada laboral de 36 horas y la expropiación de tierras de más de 50 hectáreas; los campesinos ocupaban las tierras antes de que se produjeran las expropiaciones; se quemaban iglesias y conventos, y extremistas de izquierda y de derecha imponían el terror en las calles con actos de violencia. El Presidente de la República, Alcalá-Zamora, fue destituido y Azaña ocupó su puesto. El gobierno presidido por Santiago Casares Quiroga se veía impotente para resolver la situación.

La ineficacia del Gobierno para restaurar el orden y los rumores de revolución proletaria animó a sublevarse a un sector del ejército, que comenzó los preparativos de un golpe de Estado. El Gobierno conocía estos planes, pero tomó medidas poco eficaces, como trasladar a los principales jefes militares a otros destinos. Sin embargo, la conspiración ya estaba en marcha. El asesinato del líder extremista José Calvo Sotelo sirvió de excusa para poner en marcha la sublevación.

2.-Miguel Hernández y la cultura republicana

La vida cultural de la Segunda República, en la que Miguel se iba haciendo un hueco, se caracterizó por la convivencia de varias generaciones con sus peculiares rasgos distintivos, y ni siquiera los vaivenes políticos frenaron un movimiento cultural y pedagógico sin precedentes que solo la Guerra Civil pudo parar. Destacaban sobremanera como pioneros del Regeneracionismo los miembros de la prestigiosa Generación del 98, que denunciase desde tiempo atrás la calamitosa situación de España y apostase por la vía republicana (Institución Libre de Enseñanza) como paso necesario para la regeneración nacional: Miguel de Unamuno, Ramón María del Valle-Inclán, Antonio Machado, Pío Baroja, Azorín y Vicente Blasco Ibáñez. También florecieron en ese tiempo las culturas autóctonas de Cataluña, Galicia y Euskadi y muchas otras regiones de España, aunque sus más rutilantes figuras en el terreno del pensamiento y la literatura desarrollaron su obra en lengua castellana.

A la generación indicada se añade la presencia de la inmediatamente siguiente, en ocasiones conocida como Generación del 14, con personalidades como José Ortega y Gasset, Eugenio d'Ors, Gregorio Marañón, Juan Ramón Jiménez, Ramón Pérez de Ayala, y los historiadores Claudio Sánchez Albornoz y Américo Castro. De esa generación forma también parte Manuel Azaña, quien no solo fue un hombre público que alcanzó las más altas magistraturas, sino que también destacó como brillante escritor y gestor del Ateneo de Madrid. Y, tras estos, la Generación del 27, tan destacada en la literatura universal como malherida por la Guerra Civil, dado el compromiso militante de muchos de sus miembros. En torno a este grupo, queriendo ser uno de ellos, pero sin tener nada de ellos por sus orígenes, su formación autodidacta y su fuerte e independiente personalidad podemos situar a Miguel Hernández. Es una generación acusadamente protagonista del nuevo impulso que la República está dando a la cultura y la enseñanza a través de los ateneos, los teatros y bibliotecas ambulantes y las Misiones Pedagógicas.

Y en esta atmósfera de afección cultural inicia su vida intelectual una generación de jóvenes que son imitados en provincias por una nutrida corte de seguidores que desarrolla una gran actividad pública, que participa en política, que sufre la contienda y termina en el exilio, como

es el caso de Adolfo Sánchez Vázquez, José Ferrater Mora o Eduardo Nicol, por citar algunos ejemplos en el terreno de la Filosofía. Todo ello sin que en este amplio movimiento debamos olvidar la presencia de mujeres como María Zambrano o Rosa Chacel.

A Miguel le fascinaba todo ese mundo de la intelectualidad burguesa, que lo contemplaba en general con simpatía, como una brisa nueva de aire fresco; dentro de un abierto sentido de la convivencia, el ambiente liberal y la mutua estima, por encima de las notorias diferencias de formación y posición social. Cuando releemos las cartas cruzadas de Miguel con las grandes figuras literarias de su tiempo, vemos implícito este espíritu nacido en las tertulias de diálogo, lectura compartida y encuentros radiofónicos. Poco a poco, influenciado sin duda por su amigo Bartolomé Cossío, interesado por el objetivo filantrópico de las Misiones Pedagógicas que aquel inspirase, atraído por la posibilidad de poder vivir de lo producido por su pluma, Miguel se acerca primero a los círculos literarios de Madrid, y luego acaba ilusionándose por un proyecto que florece con fuerza en Cartagena: la Universidad Popular.

En aquel tiempo el sueño de Miguel es poder vivir de su literatura en Madrid, aunque carece de una formación académica que le pueda permitir acceder a la docencia y de la posición económica que le permita gozar de tranquilidad. Quiere dar cumplimiento a sus proyectos y así tiene lugar su ya comentado segundo viaje a la capital. Su estancia durará unas semanas entre marzo y abril de 1934. El poeta presenta a José Bergamín, director y editor de *Cruz y Raya*, la obra en la que ha estado trabajando últimamente bajo los auspicios de Sijé: los dos primeros actos de un auto sacramental, que se acabará llamando *Quién te ha visto y quién te ve y sombra de lo que eras*. La obra, una vez terminada, se publicará, efectivamente, primero como parte de tres números de *Cruz y Raya*, y luego como obra independiente. Miguel ha conseguido el objetivo que le había llevado a la corte, no obstante, a estas alturas, como dice Ferris (*Miguel Hernández. Pasiones, cárcel y muerte de un poeta*, p. 65) "...el contenido de aquella obra le era en cierto modo ajeno, ya que traslucía con mucha más propiedad las inclinaciones de Sijé que las suyas en sentido estricto..."

A pesar del ambiente enrarecido que marca la vida cotidiana de la capital, la suerte está empezando a sonreír al orcelitano. Conseguirá publicar su auto y, por si fuera poco, empieza a hacerse un hueco en el bullicioso escenario literario de la corte ampliando y consolidando su círculo de amistades madrileño.

A su regreso -este tan distinto del primero- a Orihuela, se encuentra con que Sijé y su círculo han creado una nueva revista, *El Gallo Crisis*, de un catolicismo rancio y de ideas políticas reaccionarias. Los seis números de la revista vieron la luz entre junio de 1934 y mayo de 1935. Miguel publicó en ella seis poemas que seguían la línea ideológica de la publicación: no quiere perder sus amistades ni sus raíces, pero su grupo literario de origen se muestra muy receptivo a la nueva literatura tradicional inspirada, alentada y promovida por los sectores católicos nacionales y el fascismo internacional: estamos llegando a una encrucijada definitiva en la vida y la obra de Miguel, quien, como la mayoría de los españoles que están en la vida pública, se ve en aquellos años obligado a elegir un determinado camino de vida y unos círculos literarios concretos.

Los viajes de Hernández a Madrid se suceden y ahora viaja acompañado por las mieles de un cierto éxito y el reconocimiento de muchos de los escritores y críticos literarios. Resulta relevante el tercer viaje, que tuvo lugar entre el 19 de julio y principios de agosto de 1934, y en él tiene lugar un hecho trascendental para el devenir ideológico del poeta: conoce a Pablo Neruda, grandísimo poeta chileno comprometido literariamente con las ideas marxistas. Como dice Collado (*Miguel Hernández y su tiempo*. Ediciones Vosa, Madrid, 1993, p. 87) “... Neruda, espontáneamente comienza a mostrar hacia él una especial atención, que el poeta oriolano agradece y valora grandemente, pues a su vez ha sabido captar en el chileno un caudaloso manantial lírico junto a su gran sencillez y humanidad, tan concordantes con su propio sentir...”

El autor de *Canto General* le expresará a Miguel su desacuerdo por su cercanía y dependencia de Sijé y su, para él, tóxica revista. Y es que, por estas fechas, una cuña ha empezado a abrir brecha entre Miguel y José Marín y su entorno ideológico. En lo literario, el oriolano

empezará a escribir su drama *El torero más valiente* -que terminará entre agosto y octubre de 1934-, al que sirve de inspiración la muerte en el albero de Ignacio Sánchez Mejías, a quien ya dedicó el poema *CITACIÓN-fatal*. Mala ventura tuvo esta nueva pieza teatral, pues Bergamín -a quien pretendía halagar incluyéndolo como personaje- declinará su publicación en *Cruz y Raya* y pide -desconocedor del distanciamiento ya existente entre ambos- a Lorca su ayuda e influencia con vistas al estreno, el cual nunca tuvo lugar. Finalmente se tendrá que contentar con la publicación de dos escenas -ni siquiera actos- en *El Gallo Crisis*.

Con su segundo drama, como decíamos, terminado y los poemas de *El silbo vulnerado* bajo el brazo, el poeta hace su cuarto viaje a Madrid, de apenas tres semanas, entre el 30 de noviembre de 1934 y el primer día de Navidad. Miguel, como ya hemos dicho, está a estas alturas inmerso en una profunda crisis interior, en una crisis de convicciones, pues ya siente las enseñanzas de Sijé y sus propias ideas vertidas en la revista *El Gallo Crisis* como algo ajeno, con lo que no tiene nada que ver. Ese distanciamiento ideológico estaba cantado, pues como dice Poveda (*Vida, pasión y muerte de un poeta. Miguel Hernández*. Ediciones Oasis, México, 1975, p. 35):

“...Sijé, ciertamente, trató no una, sino muchas veces, de atraerse al poeta hacia su mundo de ascética perfección cristiana, valga esta redundancia. El asceta que había en Sijé, no lo había en Miguel Hernández. Eran dos polos muy opuestos [...] Este forcejeo ideático llegó hasta donde tenía que llegar: hasta el establecimiento definitivo en Madrid, respirando otros aires, otras ideas...”

A Miguel le sobra talento, pero le faltan habilidades sociales para moverse en esos mundos literarios burgueses crecientemente ideologizados e irreversiblemente polarizados: su afán de mostrar obra nueva y hacer valer sus méritos literarios, su osadía provinciana, le llevan a dar a conocer a sus nuevas amistades ese mundo cultural en el que dio sus primeros pasos como poeta y aquellos le reprochan la cercanía a su amigo de Orihuela y su entorno; y el poeta se ve obligado a renegar de él, lo cual le lleva a emprender un camino que a la postre marcará su

destino literario, pero también conllevará un posicionamiento que fue dramático para él al concluir la Guerra.

Lo expresa claramente en una carta -sobre la que volveremos más adelante- de junio de 1935 a Juan Guerrero Zamora, en la que le escribe en estos términos:

“...Ha pasado algún tiempo desde la publicación de esta obra [su auto] y ni pienso ni siento muchas cosas de las que digo allí, ni tengo nada que ver con la política católica y dañina de *Cruz y Raya*, ni mucho menos con la exacerbada y triste revista de nuestro amigo Sijé. En el último número de *El Gallo Crisis* sale un poema mío escrito hace seis o siete meses: todo en él me suena extraño. Estoy harto y arrepentido de haber hecho cosas al servicio de Dios y de la tontería católica...”

Se puede decir más alto, pero no más claro. A estas alturas de 1935, Miguel se declara totalmente ajeno a las ideas católicas y conservadoras vertidas en su propia obra bajo el magisterio de Marín. La ruptura, aunque viene de más atrás, se ha consumado. Esa aparente contradicción de que, siendo ya muy otras las ideas del poeta, sigan apareciendo en *El Gallo Crisis* poemas en sintonía con el ideario de la revista, la explica Ferris (opus cit., p. 76):

“...Sus relaciones con Sijé se han deteriorado bastante, aunque no tiene valor suficiente para retirar de la redacción de *El Gallo Crisis* los poemas que le ha dado para publicar en posteriores números...”

El oriolano sigue ampliando su círculo de amistades madrileño y comienza a intimar con algunos de los artistas de la Escuela de Vallecas como el escultor Alberto Sánchez, de claro compromiso marxista y, sobre todo, con Maruja Mallo, que llegó a ser una de las mujeres de su vida. La citada escuela afirmó al poeta (que se debatía a nivel íntimo en el conflicto corte-aldea) en el valor estético de lo rural y en las referencias telúricas.

Tras esas determinantes tres semanas, vuelve Miguel a Orihuela, pero ya su cabeza y su corazón (excepción hecha de Josefina) no están allí, sino con sus nuevas amistades de la capital y sus proyectos teatrales

y editoriales, a la vez que ve derrumbarse su mundo ideológico anterior. A sus veinticinco años, el poeta es como la crisálida que está naciendo, dejando el capullo, que alumbra a una criatura distinta detrás de sí.

3.-Su universo literario

Poco dura al inquieto Miguel la estancia en su pueblo natal, pues apenas dos meses después, en febrero de 1935, lo encontramos de vuelta en la capital en la que ya será su estancia definitiva. En esta, frecuenta al matrimonio Oliver Conde y profundiza su amistad con Neruda. El poeta busca trabajo y sin embargo rechaza, por no ser de su gusto, un puesto en la administración que le procuró el chileno. En lo literario, sin embargo, todo es más favorable para el poeta: los cenáculos y las tertulias se le abren e incluso en el aspecto laboral el viento no tarda en soplarle a favor, pues José María de Cossío, director literario de la monumental enciclopedia *Los toros*, cuyo director es Ortega y Gasset, le ofrece un puesto de biógrafo de toreros para el último volumen.

Además del modesto estipendio económico, el trabajo le ofrece la posibilidad de viajar por la geografía española recabando datos para sus biografías. Su colaboración en esta obra le aportará una iconografía taurina que aflorará poéticamente en *El rayo que no cesa*. Pero hay más: de la mano de Enrique Azcoaga, dice Ferris, empieza a colaborar en las Misiones Pedagógicas de la República, colaboración que supuso otro acicate más en su giro ideológico, pues como dice Domingo Navarro (*Miguel Hernández y su comprensión social del mundo*. Universidad de Murcia, 1997, p. 45):

“... Toda la ideología que imbuía a Misiones Pedagógicas, pienso que tuvo que influir en el cambio de Miguel Hernández, sobre todo en la dimensión de practicidad, en el sentido de que no se trataba de disquisiciones teóricas de aula o de salón (de las que era tan poco entusiasta el poeta de Orihuela), es decir, por el vínculo entre ideas y conexión activa con colectivos humanos explotados y marginados...”

Su participación en las Misiones, además de aportarle un modesto ingreso económico, le permitió viajar por el país y conocer la realidad social española, contribuyendo, como dice Navarro, en su toma de

conciencia social y política. Por eso mismo, merece la pena que nos detengamos un poco más en la implicación en ellas de nuestro poeta.

Nos habla Aitor Larrabide (“La poesía comprometida de Miguel Hernández”. En *Miguel Hernández y Francisco Salinas. Dos poetas del pueblo*, p. 12) de “...su paso por las Misiones Pedagógicas, una actividad que a lo largo de cuatro períodos correspondientes a los años 1933, 1935 y 1936, llevó al poeta oriolano por distintas comarcas castellanas y leonesas, manchegas y murcianas, como parte activa de ese ‘aliento de progreso’ en el que la cultura general, la orientación pedagógica de las escuelas y la educación ciudadana de las poblaciones rurales, formarán parte de las ventajas reservadas únicamente a los centros urbanos...”

El citado investigador sale al paso de una creencia muy extendida, cual es la de que Miguel Hernández participó tan solo en una misión. No es así. Esa confusión viene del hecho de que, en sus cartas, cuando el poeta habla de sus viajes por la geografía nacional, no discrimina bien cuándo se refiere a un viaje de trabajo para Cossío y cuándo de una misión, puesto que Hernández simultaneó ambas actividades durante unos años. De modo que Larrabide documenta cuatro misiones:

1ª- Cartagena, Cabo de Palos, Fuente Álamo y Zarzadilla de Ramos (Lorca). Tuvo lugar esta misión entre el 26 de marzo y el 1 de abril de 1933. Fue el matrimonio Oliver Conde el que, según Larrabide, invitó e inició al oriolano a participar en estas actividades pedagógicas.

2ª- Las localidades salmantinas de Ahigal de Villarino, Brincones, Puertas e Iruelos entre el 19 y el 30 de abril de 1935. Le acompañaban Azcoaga y el historiador José Antonio Maravall.

3ª- Cabo de Palos-Cartagena entre el 17 y el 30 de agosto de 1935. En esta misión es cuando se produce la histórica visita de Miguel, junto a otros intelectuales, al faro de Cabo de Palos para conmemorar la que hiciera Gabriel Miró al mismo lugar. Allí se reencuentra con María Cegarra.

4º- Puertollano, Mestanza, Valdepeñas y Albaladejo desde el 12 al 21 de marzo de 1936. Iba acompañado de Azcoaga y el poeta Lorenzo Varela.

¿Cuál era la labor de nuestro poeta en esas misiones? Fundamentalmente la de bibliotecario, recitador y músico, a excepción de la tercera, donde impartió su conferencia-recital sobre Lope de Vega en el Ateneo de Cartagena.

Siguiendo con su inmersión en la vida cultural de la Corte, profundiza Hernández el contacto con la Escuela de Vallecas y con el escultor Alberto Sánchez, quien al igual que Neruda y el argentino Raúl González Tuñón, le enseñará el camino del compromiso marxista. Eutimio Martín (*El oficio de poeta. Miguel Hernández*. Aguilar, 2010, p. 33), sin embargo, opina que se sobrevalora la influencia en este sentido del autor de *Canto general* y afirma que "...En la conversión de Miguel Hernández a la causa revolucionaria, habrá que atribuir al poeta argentino Raúl González Tuñón el protagonismo que suele adjudicarse a Neruda..."

Pero si una figura de dicho círculo de artistas fue decisiva en la vida de Miguel, esa fue la de Maruja Mallo, una mujer cosmopolita, feminista y de ideas avanzadísimas para la época en lo que se refiere a la moral y a las nuevas tendencias estéticas. Maruja supuso un revulsivo al ser provinciano que todavía había en Miguel, aún acostumbrado al espíritu ñoño y pacato en los usos amorosos de la España rural, cuyo paradigma era su propia novia, Josefina. Las palabras de F. J. Franco (*Mujeres de la España Republicana*. Áglaya, Cartagena, 2007, p. 77) referidas a la pintora apuntan en este sentido: "...Los tradicionales usos del amor y el cortejo quedaron arrinconados ante la arrolladora iniciativa de algunas de estas féminas [en alusión a Maruja] que predicaban y practicaban el amor libre, exhibían sus tradicionalmente ocultos encantos sin rubor y hacían alarde del consumo de alcohol, el tabaco y las drogas de la época, especialmente el opio y los psicotrópicos..."

Maruja sedujo a Miguel y puso al día, en relación a las nuevas tendencias culturales, al poeta, para quien esta mujer que había entrado en tromba en su vida era el contrapunto de aquella mojegata y

recatada novia oriolana que se moría de casta y de sencilla; incluso de su digamos amor platónico, María Cegarra, ejemplo de recogimiento y vida provinciana en aquella esquina peninsular que es La Unión y su cuenca minera. Este triángulo afectivo alimenta su poesía, pero acaba afectando el ánimo del poeta y a su propia relación con Josefina Manresa: en las nuevas coordenadas ideológicas de Hernández y en el contexto de amistades que se ha labrado, la humilde costurera de Orihuela ya no tiene sitio. Lo expresa muy bien Ferris (opus cit., p. 54):

...Conviene tener presente que el proceso de transformación ideológica que está sufriendo Miguel conlleva al mismo tiempo un replanteamiento de su relación con Josefina Manresa. Lo que en ella veía como virtud, como cualidades necesarias -su religiosidad, su castidad y su puritanismo- se vuelven poco a poco contra él [...] Por lo demás, el poeta sabe que Josefina está muy lejos de su mundo, y que su capacidad y su voluntad para aceptarlo como es, para entender y compartir con él la aventura de la poesía es un reto imposible...

Por el ilustrador Paco Díe, el pueblo de Orihuela se entera de la relación de Miguel con la artista mientras Hernández le reprocha a Josefina por carta su espíritu pacato y su represión sexual: “¿O tú, cuando piensas en mí, ¿piensas solo para rezar?”, le dice en carta del 27 de julio de 1935. Eutimio Martín (opus cit., p. 87) explica la ruptura de la pareja con un razonamiento que desmitifica al poeta de Orihuela: dice este investigador que Josefina fue “víctima de una sutil estrategia de ruptura”, por cuanto Miguel tenía ya pensada una sustitución para él más ventajosa tanto desde el punto de vista de afinidad intelectual como sexual: Maruja Mallo habría de ocupar el lugar de la escasamente instruida y recatada Josefina, “su novia en cuanto recurso de último término”. Su estrategia fue negar a Josefina el casamiento por la Iglesia, con lo que la negativa de esta a aceptarlo incluso la señalaría a ella como la culpable de la ruptura. Finalmente, esta se acaba produciendo y el poeta cae definitivamente en los brazos de Maruja, que fue la mujer con la que el orcelitano perdió su virginidad.

Por estas fechas una nueva e importante amistad entra en la vida de Miguel: Vicente Aleixandre, quien será siempre un amigo fiel y al que Miguel Hernández visitará semanalmente en su casa, *Velintonia*,

despertando así el recelo de su círculo alicantino: en Orihuela hay quien está escandalizado por el nuevo rumbo y las *tóxicas* amistades de Miguel. Se trata de su amigo Ramón Sijé, quien viaja a Madrid a comprobar *in situ* si son ciertas sus sospechas de que su discípulo tiene nuevas y perjudiciales compañías que le desviarán del “recto camino” que él le había trazado. Tras corroborar este extremo, *Pepito*, frustrado y abatido, emprende el camino de regreso al pueblo dando por perdido a su discípulo, en quien había confiado ver plasmados en forma literaria sus ideales teocráticos y ultraconservadores.

En carta ya mencionada con anterioridad, el abogado oriolano le echa en cara a su amigo sus nuevos mentores literarios: “Nerudismo ¡qué horror! [...] alexandristismo, albertismo”. Marín ve cómo, con sus nuevas amistades, su discípulo se le escapa entre los dedos. Ese sentimiento de frustración y de pena del amigo será un doloroso peso en la conciencia de Miguel cuando, a la muerte del filósofo, el poeta considere que el golpe anímico de su ‘traición’ ha contribuido a empeorar la ya frágil salud de su enfermizo y emotivo amigo.

Todas estas reacciones tan viscerales pudieran parecer chocantes si las analizamos de una manera descontextualizada, pero no resultan tan extrañas si tenemos en cuenta que la sociedad estaba entonces muy dividida y en todo el país se vivían tensiones sociales y políticas muy intensas, con grandes enfrentamientos entre grupos ideológicos extremistas. Estas tendencias parecen influir en todo el mundo de una u otra forma, pero nada parece alterar la actividad literaria del oriolano, en ese momento incesante, pues por estos días empieza su drama *Los hijos de la piedra* (1935), ya bajo una diferente inspiración ideológica. No solamente sus ideas, sino también sus parámetros literarios están cambiando bajo el influjo de sus nuevas amistades madrileñas. Como dice Collado (opus cit., p. 63) “...En sus alforjas se han desvanecido cuatro, cinco años de versos pergeñados de duro aprendizaje entre soles y vientos de su tierra oriolana. Había sido un ciclo entusiasta y necesario por su condición de autodidacta, pero de esa poesía ya no volvería a hablar...”

Otra alegría anima la vida del poeta, y es que su hermana Elvira se instala en la capital, pues han destinado allí a su marido. Su presencia en Madrid le traerá un entorno familiar al que acudir y en el que

refugiarse en caso de penurias económicas o mal momento anímico. Su nueva vida madrileña no le aleja del todo de sus raíces ni le hace olvidarse de los suyos: en julio de 1935 regresa a Orihuela y en agosto es nuevamente invitado por la Universidad Popular de Cartagena a participar en una charla-recital sobre el tema *Lope de Vega y los poetas de hoy*. Conferencia que se enmarca, como vimos anteriormente, dentro de las actividades de la tercera misión pedagógica en la que participó y en la que, como dice José Rodríguez Cánovas (*Antonio Oliver Belmás y la Universidad Popular de Cartagena*. Cartagena, 1972, p. 35):

“...Queriendo la Universidad [Popular de Cartagena] asociarse a las fiestas nacionales que se organizaron durante el mes de agosto honrando a Lope de Vega con motivo del tricentenario de su muerte, preparó un acto que se celebró en el Ateneo el día 27. Ocupó la tribuna Miguel Hernández y este fue su tema: “Lope de Vega y los poetas de hoy”.

Se reencuentra allí con sus amigos Carmen Conde y Antonio Oliver y en compañía de otro grupo de intelectuales visita Cabo de Palos para recordar la visita que a esa localidad y a su faro hiciera Gabriel Miró. También viaja a la cercana localidad de La Unión y se reencuentra (la había conocido, como ya dijimos, en la inauguración del busto a Miró en Orihuela) con la química y poetisa María Cegarra, diez años mayor que él y quien desde su primer encuentro impactó grandemente al poeta. Rota, por estas fechas, su relación con Maruja Mallo y, como vimos, también con Josefina Manresa, el sentimiento de Miguel hacia María deriva en un amor necesariamente platónico, puesto que la unionense esquivaba las solicitudes del oriolano. Pero, ¿cuál era el sentimiento real de María hacia Miguel? La relación entre ambos la estudia María Victoria Martín (*La huella de Miguel Hernández en Cartagena, La Unión y Cabo de Palos*. Malbec, 2020). Al poeta le pudo dar un soplo de esperanza un nardo que la de La Unión prendió en su solapa y que el poeta recuerda con nostalgia en carta de septiembre de 1935 a María:

“...El otro día quité de la solapa de mi chaleco aquel nardo que me regalaste, María, ha llegado conmigo hasta Madrid; no debió mustiarse nunca...”

No obstante, parece demostrado que, según la mencionada investigadora, era un gesto habitual en María obsequiar con nardos a quien quiera que ella admirara o amara de algún modo, aunque es indudable que el poema de 1979 *Presencia de Miguel*, aducido como argumento por Martín, supone el recuerdo de un amor que pudo haber sido y no fue, que se frustró por el compromiso de Miguel con otras mujeres y diferencias de edad, ideología y formas de entender la vida que fueron con el paso de los años alejando a los dos amigos. Pero no cabe duda de que el poeta-cabrero ocupó un lugar especial en el corazón de María:

Nadie
-ni antes ni después de ti-
supo, sabe
pronunciar mi nombre.

Pero en otro poema de la unionense, *Versos a su tierra*, queda claro su rechazo a todo lo que suponga romper con su pueblo y su entorno familiar y afectivo:

Me moriré en La Unión, junto a las minas.
Con un rumor de mar a mi costado,
el cante de mi tierra como rezo
y el trovo de un amigo por corona.

Finalmente, el silencio epistolar de María vence la tenacidad del poeta, pero la unionense ha entrado con paso de gigante en el mundo afectivo y poético de Miguel formando parte -junto como Maruja Mallo y Josefina Manresa- de la tríada de mujeres que inspiran su obra más madura: *El rayo que no cesa*. No podemos negar esa triple presencia femenina en el mundo afectivo y poético de Miguel en este poemario, que supone un punto de inflexión en la vida y la obra del poeta, el cual poco a poco va centrando su vida personal al tiempo que la muerte, la guerra y el necesario compromiso social determinan su futura producción literaria.

De vuelta a Madrid, Miguel ve su poesía demandada por las principales revistas literarias, como la recientemente creada *Caballo verde para la poesía* que, editada por Manuel Altolaguirre y dirigida por Neruda, acoge sus poemas para escándalo y disgusto de Sijé, quien agotada su quebradiza salud por los esfuerzos de escribir su ensayo sobre el Romanticismo -que pretendía presentar al Premio Nacional de Literatura-, crispado por una agria polémica con los poetas sevillanos de la revista *Isla* a cuenta de la peyorativa opinión del oriolano sobre Bécquer, y abatido anímicamente por la ‘traición’ de su discípulo y amigo, fallece a los veintidós años en Orihuela un 23 de diciembre de 1935 con el halo de escritor romántico. Miguel se siente desolado por la triste noticia, que le comunicó Aleixandre, quien la leyó en la prensa.

Abatido por la luctuosa nueva, en carta de enero del 36 a Juan Guerrero Zamora, atribuye la muerte de su antaño mentor a su atormentado espíritu, que le menoscababa salud:

“...Yo lo venía presintiendo desde hace algunos años: siempre lo veía temeroso, huido, concentrado, lleno de desesperaciones, dudas y penas [...]. Todo hacía pensar que no podía durar mucho aquella vida de tremendas tempestades consigo mismo...”

Pero es inevitable que se sienta un poco responsable del tormentoso estado anímico que llevó a la muerte a su amigo:

“Yo estoy muy dolorido de haberme conducido injustamente con él en estos últimos tiempos.”

Llevado del dolor y de un complejo de culpa, immortalizará a su amigo en uno de los más hermosos monumentos funerarios construidos con la palabra, que consigue publicar *in extremis* en *El rayo que no cesa*. La Elegía es un canto de dolor y arrepentimiento, el mejor tributo al amigo al que, después de todo, debía buena parte de su acervo de lecturas, sus primeras publicaciones y un tropel de hermosos recuerdos.

La pena por la muerte del amigo y la frustración y tristeza por su ruptura con Josefina primero y con Maruja después, así como la esquivez y el rechazo de María Cegarra llevan al poeta a buscar la proximidad

de otra gran mujer de la Generación del 27: María Zambrano, una de las más destacadas intelectuales de aquella esperanzadora etapa para la mujer, y de la que afirma F. J. Franco (opus cit., p. 115):

“...María Zambrano ha sido, sin duda, la gran pensadora de la etapa republicana. Fue, seguramente, la única mujer filósofo de su tiempo a nivel nacional y, sin embargo, su estilo dialéctico le hace estar a la altura de los grandes genios masculinos de su época. Discípula aventajada de Ortega, María ha destacado por su capacidad de analizar la sociedad y la política de un período histórico que vivió de cerca: la Segunda República...”

Mientras tanto, la deriva ideológica del poeta hacia la izquierda es imparable e inspirada tanto por sus orígenes campesinos como por sus reflexiones personales y sus avatares biográficos, sus experiencias vitales, marcadas por un par de incidentes con la Guardia Civil como protagonista. En una excursión con Maruja Mallo a San Fernando del Jarama lo detienen por no llevar la cédula de identificación personal y recibe en el acuartelamiento malos tratos físicos y de palabra. El episodio suscita -lo que revela el peso que a estas alturas tenía Miguel en la escena literaria madrileña- un manifiesto de protesta al que se adhieren personalidades como Aleixandre, Lorca o Cossío entre otros importantes nombres. Tras este lamentable episodio, algunos biógrafos del poeta sostienen que Miguel dio el paso trascendental, de la mano de Alberti y María Teresa León, de afiliarse al Partido Comunista: su alineamiento era ya indudable.

Tantos avatares adversos y tantos reveses amorosos conducen al poeta a la añoranza de aquella lejana, recatada y humilde costurera que dejó en Orihuela. Miguel se da cuenta de que Josefina es para él el puerto seguro, la muchacha abnegada de la que -como se verá en los años más amargos de Miguel- puede esperar amparo y fidelidad por encima de todo. Miguel pide por carta del 1 de febrero de 1936 a don Manuel, el padre de la muchacha, permiso para intentar restablecer la relación y le solicita consejo y ayuda. Le dice entre otras cosas el poeta:

“...Yo le agradecería que usted viera si es posible hacer lo que sería mi mayor deseo que hiciera, y es esto: [...] vea la manera de

hablarle sencillamente y decirle si está dispuesta a continuar su amistad de mujer conmigo...”

El benévolo Guardia Civil -el único al que el poeta no odia después de sus experiencias con el Cuerpo- le da vía libre para intentar reanudar la relación. Hernández inicia el acercamiento a la joven reconociendo sus errores y magnificando las prendas morales que en cartas anteriores le habían servido para zaherirla y justificar su enfado con ella:

“...Te confieso que he tenido una experiencia muy grande aquí y que me encuentro muy solo. He sabido que mujeres como tú hay pocas y he aprendido más tu valor de esta manera..., le dice a su, de nuevo, prometida. Así, a lo largo del mes de febrero de 1936, como muestra la correspondencia, esa relación empieza a restablecerse hasta la reconciliación definitiva de los novios.

Tendría el poeta la oportunidad de reencontrarse presencialmente con la costurera, así como con sus amigos cuando regresó para el acto del 14 de abril de 1936 en el que a la plaza de La Pía se le puso el nombre de Ramón Sijé. Tendrá allí oportunidad de visitar la tumba de su amigo *Pepito* junto con otros amigos comunes a ambos. Regresará a Madrid el día 25 y allí le llega una carta de Josefina que le desmoraliza: el padre de la muchacha ha sido trasladado de Orihuela a Elda, lo que añade otro obstáculo a la relación de los novios, como una mayor distancia y el tener que compartir los regresos entre Orihuela y la otra localidad alicantina.

El amor del poeta por Josefina es tal que está dispuesto a renunciar a Madrid, ahora que todos los vientos le soplan a favor, y a establecerse en Alicante para estar más cerca de ella. Empieza a movilizar sin éxito a sus amistades -sobre todo a Juan Guerrero Zamora- para que le busquen un empleo en la capital levantina. En Madrid, en el terreno literario, sin embargo, todo le sigue yendo bien: es uno de los invitados a la Feria del Libro de 1936, donde el poeta presentó *El rayo que no cesa*, y sus paisanos y Josefina tuvieron oportunidad de oírlo recitar sus poemas en la radio. Por otra parte, el de Orihuela acentúa su compromiso con la izquierda y empieza a escribir su siguiente pieza dramática: *El labrador de más aire*.

4.-Su muchas veces olvidada producción teatral

De 1933 -a los veintitrés años y bajo la influencia de Sijé- es su primer drama, el auto sacramental *Quién te ha visto y quién te ve y sombra de lo que eras*, cuyo título inicial iba a ser, en un principio, *La danzarina bíblica*, título también de un trabajo de su amigo y paisano. Se trata de un auto que representa la caída y la degradación del ser humano (el HOMBRE-NIÑO) recreando los mitos judeo-cristianos de la caída y el crimen de Caín, propiciados ambos por los personajes simbólicos de los Sentidos, la Carne y el Deseo. Pero también representa el auto la posibilidad de redención por obra de la fe en Jesús y de su acción salvadora.

El título de la obra cobra sentido en una doble dimensión: el cambio radical del ser humano tanto en su paso del adanismo virginal del HOMBRE-NIÑO a su caída y degradación -del HOMBRE- como, a la inversa, su redención a través del arrepentimiento y la acción salvadora de Jesús, que permite el surgimiento del hombre nuevo que, no obstante, en la obra acabará inmolado por las potencias enemigas del alma.

No puede faltar en un auto sacramental la exaltación de la Eucaristía, que da plenitud a la vida y la práctica cristianas: “¡Divino asunto! / lo divino siempre a punto / de ser pan y de vino”. Igualmente, la exaltación de la misa. La participación del hombre en la liturgia supondrá el abandono total de su vida pecaminosa y la entrada en el gozo de los hombres, que es el gozo de Dios. Como le dice el CAMPESINO al HOMBRE:

Vete a la aldea mañana
cuando la primera misa.
¡Verás qué gozo y qué risa
mueve a la gente aldeana.

Pero este auto no es un anacronismo literario, no es la supervivencia agónica de un género de tres siglos atrás, sino que el ya maestro literario sabe insuflarle actualidad e insertarlo en su época, si bien desde la postura ideológica católica y anti izquierdista que por

entonces le inspiraban Sijé y su entorno, con abiertas alusiones a las expropiaciones que reclamaban las masas obreras con palabras puestas en boca del DESEO, personaje prototipo del revolucionario marxista:

Vosotros, los que decíais
que las propiedades fuerzan
a hacer propias propiedades
si son propiamente ajenas.

Tampoco son infrecuentes las descalificaciones ideológicas: en estas coordenadas ideológicas escribió Hernández su auto:

...hoz y martillo serán
vuestra muerte y vuestro lema;
todas las malas pasiones:
la lascivia, la vileza,
de la envidia,
la vía roja,
la indignación roja y negra
y el rencor descolorido.

Su siguiente drama es de 1934. A sus veinticuatro años escribe el poeta *El torero más valiente*, obra en la que el drama personal del protagonista está entreverado de referencias religiosas y de una concepción mística del arte taurino. El cristianismo está en el origen mismo de la actividad torera de José, quien salta al ruedo por vez primera como espontáneo para salvar la vida de un diestro en apuros. Pero las alusiones religiosas se disparan a partir del conflicto dramático: la cogida mortal de Flores y el sentimiento de culpa de José, espoleado por la incomprensión de su esposa y su hermana. Sentimiento de culpa que encuentra su bálsamo en la oración.

Pero al margen de la vivencia religiosa de los personajes, Miguel, a través de Bergamín y Gómez de la Serna como caracteres de la obra (hoy lo llamaríamos un *cameo*), reivindica la esencia cristiana del toreo. En ese arte-rito cristiano, el torero es "...sacerdote que oficia

para Dios” y, en boca de Bergamín, “...mirando al cielo, a Dios, y no a la gente el torero torea para Dios”. La redondez del ruedo es casi un símbolo místico que representa a la divinidad, la perfección geométrica del albero es un trasunto de la divinidad y “sus arenas son playa de Dios, clara y serena”.

Dios será la salida que busque José, atormentado por la incompreensión e injustas sospechas de su hermana y esposa. Por eso vuelve a los ruedos, “a ver a Dios, que me lo dejé en la plaza”. Esta última decisión de José nos enfrenta con otro tema de fuertes resonancias religiosas: el del suicidio. ¿Buscó la muerte José al volver al ruedo, como piensa Pinturas? ¿No sería eso un suicidio que arruinaría la impecable trayectoria cristiana del protagonista? Pero la obra no puede terminar con esa mancha sobre el personaje torero, sacerdote ejemplar. Bergamín deja limpia la honra del diestro: “¿Pudo hacer eso un cristiano / tan cierto como José? / No; fue la casualidad / la que lo echó sobre el cuerno”. La integridad cristiana del personaje queda así intacta.

En esta obra, a pesar de su todavía marcado tradicionalismo, Miguel Hernández apunta ya algunos de los rasgos de conciencia social que aparecen muy marcados en *Hijos de la piedra*. En este trabajo, de 1935, aparece reflejada la dureza de la vida en la mina, con rasgos de realismo social que parecen indicar un gran conocimiento de las cuencas mineras, especialmente de La Unión y su sierra, lo cual indica que pudieron ser frecuentes las visitas de Miguel en esos meses previos a la Guerra Civil a Cartagena y su entorno e incluso podría haber conocido con profundidad realidades sociales diferentes al entorno pequeño burgués conservador de la familia Cegarra.

5.-Una evolución ideológica reflejada en su producción epistolar

Llegados a este punto, y conocidos algunos textos poéticos y teatrales, es legítimo plantearnos si nuestro poeta se lanzó en los primeros años de la República en brazos del ultraconservadurismo religioso y político de Sijé por una firme y sincera convicción interna o por puro oportunismo. Eutimio Martín (*El oficio de poeta. Miguel Hernández*. Aguilar, 2010, p. 33.) no cree incompatibles ambas hipótesis. Miguel sabía que, en

la ultraconservadora Orihuela le era imposible el acceso a los medios impresos si no era a caballo de aquellos que detentaban su dominio, esto es, la Iglesia, Almarcha y Sijé. Por otro lado, ¿cómo sustraerse al influjo del ambiente levítico y conservador de su pueblo y al contacto frecuente y conversaciones con su amigo *Pepito*?

Por tanto, fuera de lo que es, estrictamente hablando, su producción literaria, las cartas que Miguel cruzaba con sus amigos, sus conocidos y su novia, son también un testimonio valioso para trazar la evolución ideológica del poeta, libre en ellas de un yo poético que pudiera interferir entre sus auténticos pensamientos y sus escritos. Son en sí mismo estas contradicciones las que, unidas a su particular biografía, han contribuido a su carácter de poeta universal.

Tomaremos como punto de inflexión la epístola a Juan Guerrero Ruiz, de junio de 1935, en la que el giro ideológico del de Orihuela es ya más que indiscutible. Así pues, en las del período comprendido entre noviembre de 1931 (a Juan Ramón Jiménez) y la aludida a Guerrero Zamora, en esos cuatro años, veremos que no hay ese encendido espíritu religioso que encontramos en los poemas de la revista de Sijé ni en algunos Silbos, pero sí podemos observar cómo la añoranza de su Oleza lleva a Miguel a evocar con nostalgia la piedad popular expresada en las procesiones de su pueblo: "...Decidme si hay procesiones. Aquí [en Madrid] ni se notará que es Semana de Pasión..." (A Sijé, 17 de marzo 1932).

Habrá que esperar a agosto de 1933, con 23 años, para ver la primera expresión de distanciamiento ideológico respecto a su mentor, cuando en carta al matrimonio Oliver Conde, se mofe de Giménez Caballero y sus ideas fascistas, así como de la beatería de Sijé y Bergamín:

"A Sijé le ha escrito Bergamín beatamente, pidiéndole en Dios que le mandara trabajos para *Cruz y Raya* [...] ¡Qué afán el de Giménez por que se sepan las menores caídas de su 'Camino del Calvario' fascista, que si es camino no es calvario!"

Si bien es cierto que, teniendo en cuenta quiénes eran los destinatarios de esta carta, hay que suponer en Miguel un deseo de agradarles y ganarse su complicidad, pero resulta indudable el hecho de que en 1935 el alejamiento de Sijé es ya patente, y en carta a Bergamín le dice:

“...Ya me explico lo de su posición con respecto a la revista nuestra: ve en ella -¿no?- catolicismo exacerbado, intransigente, resultante de la soledad y el carácter soberbio e impetuoso de Sijé, que la escribe...”

Todas estas cartas nos sitúan en la posición de Poveda (opus cit., p. 36), quien sostiene que, en realidad la amistad de Miguel con Sijé solo duró cinco años: de 1930 a 1935, momento en el que la ruptura ideológica con el ensayista oriolano va *in crescendo*: en febrero de 1935 en una carta a Josefina trata con ironía los ataques que en otros lugares se estaban cometiendo en estos días contra los lugares sagrados:

“...¿Qué me dices? ¿Han quemado los conventos en Elche y Alicante? ¿Cuándo van a quemar al obispo de Orihuela?...”

En la misma carta, la visión torva del clero que apuntaba en alguna prosa como *Tragedia de Calisto*, reaparece ahora con una anécdota real y vivida por él mismo en la capital:

“...Hace dos o tres meses lo vi [al obispo de Orihuela] en un restorán de gente comunista que yo conozco -claro que él no lo sabía- y al verme a mí se marchó corriendo. La dueña del restorán me dijo que la había estado haciendo señas y cuando yo le dije que era el obispo de mi pueblo, se puso a llamarlo sinvergüenza y muchas cosas más...”

Resulta significativa la alusión a la gente comunista que conoce, lo cual indica que las nuevas amistades de Miguel se encuentran situadas en la otra orilla ideológica, aunque sus acciones y su propia palabra nos recuerdan en más de una ocasión al Miguel que todos conocían en su pueblo. En una carta escrita a su novia solo unos meses después de aquella tan anticlerical le dice:

“...¡Lo que voy a sentir no ver las procesiones contigo...”

Conocer con quién se carteaba Miguel nos ofrece una pista importante sobre su idiosincrasia. En los 21 destinatarios distintos de las cartas del período que estamos considerando, vemos que hay personajes de todo el espectro ideológico del momento, desde falangistas, como Vivancos, Rosales o Giménez Caballero; a comunistas comprometidos como Neruda o el matrimonio Conde Oliver.

Las fechas de esas cartas nos revelan que Miguel no descartaba amistades por su afinidad ideológica o no, pues en momentos en que ya sus simpatías izquierdistas eran indiscutibles, sigue carteándose con personas de la otra orilla ideológica, como muestran las cartas a los falangistas Rosales (diciembre del 34) y Vivanco (enero del 35) en fechas en las que, si atendemos a la carta a Oliver y Conde, había experimentado ya un giro ideológico. De hecho, cuando hablemos de su calvario carcelario, veremos cómo destacados personajes del bando vencedor harán lo posible por él, lo que indica tanto que la bonhomía del poeta se ganaba la amistad de la gente, por encima de banderías ideológicas, como que personas relevantes del bando vencedor eran conscientes de que un talento literario como el de Miguel no se debía pudrir en cárcel y mucho menos acabar contra la tapia de un cementerio. Lástima que no todos los de ese bando lo entendieran así, agarrándose a su compromiso poético y a ciertas licencias anticlericales expresadas como vimos en su prosa.

Conclusión

Hemos analizado en esta parte de nuestra obra un momento crucial en la vida del poeta y en el devenir de España: desde 1933 a 1936 las tensiones políticas y sociales afectan cada vez con mayor intensidad al mundo de la cultura, contaminada también por la aparición de los movimientos totalitarios en Europa y la fuerte penetración en nuestro país del pensamiento marxista y del Fascismo. Miguel camina entre lo rural y lo urbano; entre la modernidad que le ofrecen los ambientes de la capital y su vida pasada; entre la voluptuosidad de Maruja Mallo y el recato de su Josefina... Con habilidad consigue publicar la mayoría de sus trabajos, poder ir tirando en Madrid y mantener su triángulo

amoroso. Pero en 1935 toda su vida se desbarata, pierde a su otrora mentor Ramón Sijé y el atronador sonido de la guerra comienza a escucharse por el horizonte.

BIBLIOGRAFÍA

ALCAIDE INCHAUSTI, J.: *Evolución Económica de las regiones y provincias españolas en el siglo XX*. Madrid, Fundación BBVA, 2003.

ALONSO, A.: *La modernización de España (1917-1939). Política y Sociedad*. Editorial Síntesis, Madrid, 2004.

ARTOLA, M.: *Partidos y Programas Políticos (1808-1936)*. Editorial Ariel, Madrid, 1975.

AZAÑA, M.: *El problema español. Conferencia pronunciada el 4 de febrero de 1911 en la Casa del Pueblo de Alcalá de Henares*. Edición Facsímil, Madrid, 1911.

COLLADO, P.: *Miguel Hernández y su tiempo*. Ediciones Vosa, Madrid, 1993.

DÍEZ DE REVENGA, F. J.: “Miguel Hernández, Carmen Conde, el centenario de Lope de Vega y Cartagena”. En *Miguel Hernández y Cartagena. Memorial José M^a de Juana Aranzana*. Fundación Cultural Miguel Hernández, 2015.

FERRIS, J. L.

“La amada plural en *El rayo que no cesa*”.

<http://www.miguelhernandezvirtual.es/new/files/06joselu.pdf>

Miguel Hernández. Pasiones, cárcel y muerte de un poeta. Fundación José Manuel Lara, Sevilla, 2022.

FRANCO, F. J.

Mujeres de la España Republicana. Áglaya, Cartagena, 2007.

“El Ateneo de Cartagena y la cultura republicana”, en *Miguel Hernández y Cartagena. Memorial José M^a de Juana Aranzana*. Fundación Cultural Miguel Hernández, 2015.

LARRABIDE, A.:

“La poesía comprometida de Miguel Hernández”. En *Miguel Hernández y Francisco Salinas. Dos poetas del pueblo*. Fundación Cultural Miguel Hernández, Orihuela, 2019.

“Miguel Hernández y las misiones pedagógicas”, en *Miguel Hernández y Cartagena. Memorial José M^a de Juana Aranzana*. Fundación Cultural Miguel Hernández, Orihuela, 2015.

MARTÍN, E.: *El oficio de poeta. Miguel Hernández*. Aguilar, 2010, p. 33.

NAVARRO ORTIZ, D.: *Miguel Hernández y su comprensión social del mundo*. Universidad de Murcia, 1997.

POVEDA, J.: *Vida, pasión y muerte de un poeta. Miguel Hernández*. Ediciones Oasis, México, 1975.

RODRÍGUEZ CÁNOVAS, J.: *Antonio Oliver Belmás y la Universidad Popular de Cartagena*. Cartagena, 1972.

SOLER, M.: Los temas de “24 sonetos inéditos” en *Miguel Hernández y Cartagena. Memorial José M^a de Juana Aranzana*. Fundación Cultural Miguel Hernández, Orihuela, 2015.

VILAR, P.: *Cataluña en la España Moderna*. Editorial Crítica, Barcelona, 1987.

VV.AA.: *Catálogo de la exposición La Orihuela de Miguel Hernández (1910-42)*. Orihuela, 2011.

INDALECIO PRIETO, MINISTRO DE HACIENDA DEL GOBIERNO PROVISIONAL: UN PERFIL INSÓLITO PARA UNA GESTIÓN TAN PRUDENTE COMO DESLUCIDA

Francisco Javier Luque Castillo
Profesor asociado de la Universidad de Jaén (UJA)

Recibido: junio 2022/ aceptado septiembre 2022

RESUMEN

En este artículo se aborda la experiencia de Indalecio Prieto al frente del ministerio de Hacienda durante el Gobierno provisional, caracterizando previamente la naturaleza atípica de su perfil sociopolítico, en comparación con el resto de titulares del Tesoro y de las élites ministeriales en general, tanto de la Segunda República como del período que abarca desde el fin del Sexenio Revolucionario hasta la actualidad. Tal singularidad, como se explica en el presente estudio, se revela parcialmente relacionada con el hecho de que el nombramiento de Prieto no obedeciera a ninguna lógica de adecuación entre la persona y el puesto. Esta circunstancia prefiguró asimismo cierta actitud del socialista en el ejercicio de su cargo, definida principalmente por un indiscreto desapego hacia el mismo. Semejante extravagancia deslució una gestión definida por el desarrollo de políticas que, sin embargo, solo pueden calificarse como prudentes y moderadas.

PALABRAS CLAVE

Indalecio Prieto, ministro de Hacienda, Gobierno provisional, perfil sociopolítico, política económica.

1. Un perfil insólito...

Indalecio Prieto representa un caso insólito no solo entre los ministros de Hacienda de la Segunda República, sino también entre los titulares del Tesoro habidos desde los inicios de la Restauración Borbónica hasta la actualidad. Semejante cosa tiene que ver en primer lugar con su filiación socialista pues, después de que él fuera el primer militante de dicho partido en administrar el Erario público, ningún otro miembro del PSOE volvería a asumir tal responsabilidad –en tiempo de paz– hasta que hubo transcurrido medio siglo¹. En segundo lugar, Prieto constituye un caso peculiar desde el punto de vista socio-biográfico, ya que su origen de clase, nivel de formación, antecedentes ocupacionales y carrera política lo distancian marcadamente de quienes le precedieron y sucedieron al frente del Fisco, más allá de las diferencias que obviamente existen entre todos ellos. Finalmente, el paso de Prieto por Hacienda amerita el calificativo de singular en la medida que su protagonista aceptó dicha cartera porque nadie la quería, situación que se probó esta vez anticipatoria de una gestión deslucida, no tanto por las medidas adoptadas como por la actitud del ministro, quien no desaprovechó ninguna ocasión para hacer patente la frustración que le provocaban el cargo y su ejercicio.

La originalidad de esta experiencia ministerial se debió, en gran medida, a las extraordinarias circunstancias en que se gestó el Gobierno Provisional. Y es que, a buen seguro, Prieto y quienes le acompañaron en el Ejecutivo fundacional de la Segunda República han sido las únicas personas en la Historia de España que asumieron la condición de ministros meses antes de tomar posesión como tales, de manera real y efectiva. Esta excentricidad se explica por el hecho de que la composición y organización del aquel órgano se decidió en el seno de un Comité Revolucionario, integrado por republicanos, socialistas y regionalistas, que tenía como meta principal la preparación de una acción insurreccional contra la Monarquía.

La participación de Prieto en este Comité Revolucionario resultó decisiva para la incorporación de los socialistas al mismo, pues su

¹ Durante la mayor parte de la Guerra Civil, desde el 4 de septiembre de 1936 hasta el 5 de abril de 1938, sería otro socialista, el médico e investigador Juan Negrín López, la persona llamada a encabezar Hacienda.

asistencia a la reunión constitutiva de dicho grupo –celebrada en San Sebastián el 17 de agosto de 1930– fue en un primer momento a título personal, ya que a esas alturas ni en la comisión ejecutiva del PSOE ni en la de UGT se veía con buenos ojos una reedición de la Conjunción Republicano-Socialista –como sí era, por el contrario, deseo de Prieto. Sin embargo, el sincero y reiterado interés de los republicanos por sumar al PSOE en esta campaña, la actitud favorable al pacto de otros significados socialistas como Francisco Largo Caballero y Fernando de los Ríos, y la inminencia de una operación contra el régimen monárquico que podía ser exitosa, terminaron por inclinar la balanza a favor de una nueva colaboración entre el partido hegemónico de la clase trabajadora y una amalgama de minoritarias fuerzas burguesas que, aun apoyándose en un sector del Ejército, ambicionaban la transición hacia un nuevo modelo de Estado “sin tomas del poder por minorías audaces, al estilo bolchevique o fascista”. En este sentido, a los socialistas les correspondía echar al pueblo a la calle una vez que los uniformados salieran de sus puestos, para que aquello no pareciese una “cuartelada”. Se trataba, en definitiva, de “repetir la tradición: militares, pueblo y clase media; insurrección armada, huelga general y republicanos tomando el poder” (Juliá, 2008: 269-273).

Aunque estos planes acabaron fracasando, el Gobierno que diseñaron los conspiradores en una de las reuniones preparatorias de la frustrada sublevación se materializaría, tal cual, una vez ocurridos los hechos que desembocaron en la proclamación de la República². La planta ministerial pergeñada por las autoridades emergentes situaba en la presidencia a Niceto Alcalá-Zamora, un experimentado político y

² De hecho, funcionó como “Gobierno en la sombra” en los meses previos a la proclamación de la Segunda República, incluso cuando varios de sus miembros permanecían encarcelados a consecuencia de la fallida sublevación de Jaca. Según cuenta en sus memorias quien presidiera dicho Gabinete, Niceto Alcalá-Zamora, el Comité Revolucionario prosiguió desde la cárcel con “la preparación de la obra reformadora llegando al detalle, a veces casi al articulado”, en unas reuniones que agrupaban a los seis ministros presos en la celda de Miguel Maura. Para Alcalá-Zamora, lejos de tener un efecto testimonial o simbólico, aquellos “consejos sin nota oficiosa” terminaron por erigirse en el “verdadero gobierno”, como a su juicio prueban la influencia de sus posicionamientos en el devenir de los acontecimientos políticos (por ejemplo, en la caída del Gobierno Berenguer), o la circunstancia de que los representantes de los partidos catalanes decidieran exponerle sus problemas a ellos y no “al poder oficial de la *Gaceta*” (Alcalá-Zamora, 1998: 182).

republicano de última hora que concitó “sin discusión unanimidad”, en el momento de decidirse quién habría de encabezar esta suerte de Ejecutivo alternativo –o al menos así lo consigna el propio Alcalá-Zamora en sus memorias. Con otros integrantes del Comité también ocurrió algo parecido, de tal manera que se acordó pacíficamente el reparto de las carteras siguiente: el socialista Fernando de los Ríos se haría cargo de Justicia, su compañero Largo Caballero se ocuparía de Trabajo, Gobernación se adjudicó a Miguel Maura –también republicano tardío como Alcalá-Zamora–, la representación catalana encontró acomodo con la ubicación de Nicolau D’Olwer en Economía Nacional³, y la vocación reformista de Manuel Azaña quedó satisfecha con su nombramiento como responsable de Guerra (Alcalá-Zamora, 1998: 170; Juliá, 2008: 273).

TABLA 1.1 Gobierno formado el 14 de abril de 1931

Cartera	Nombre	Nombramiento	Cese
Presidencia del Consejo	Niceto ALCALÁ-ZAMORA Y TORRES	14.04.1931	14.10.1931
Estado	Alejandro LERROUX GARCÍA	14.04.1931	14.10.1931
Justicia	Fernando de los RÍOS URRUTI	14.04.1931	14.10.1931
Guerra	Manuel AZAÑA DÍAZ	14.04.1931	14.10.1931
Marina	Santiago CASARES QUIROGA	14.04.1931	14.10.1931
Hacienda	Indalecio PRIETO TUERO	15.04.1931	14.10.1931
Gobernación	Miguel MAURA GAMAZO	14.04.1931	14.10.1931

3 Este departamento estaba concebido como un ministerio que comprendía las áreas de agricultura, industria y comercio, como de algún modo prueba el hecho de que pasaría a denominarse así en diciembre de 1931.

Instrucción Pública y Bellas Artes	Marcelino DOMINGO SANJUÁN	15.04.1931	14.10.1931
Fomento	Álvaro de ALBORNOZ LIMIÑANA	14.04.1931	14.10.1931
Trabajo y Previsión	Francisco LARGO CABALLERO	14.04.1931	14.10.1931
Economía Nacional	Luis NICOLÁU D'OLWER	15.04.1931	14.10.1931
Comunicaciones	Diego MARTÍNEZ BARRIO	15.04.1931	14.10.1931

Fuente: Urquijo (2008)

La asignación del resto de ministerios no estuvo exenta de ciertas controversias, y una de ellas afectó a Prieto, en el que se pensó inicialmente para encabezar el departamento de Fomento. No obstante, ninguna de las personas a las que fue ofrecida Hacienda en un primer momento quiso asumir tamaña responsabilidad en unos días tan turbulentos como los que transcurrían por entonces. Así, aunque entre los candidatos frustrados se encontraran Jaume Carner y Agustín Viñuales –los dos inmediatos sucesores del primer responsable del Fisco republicano–, y a pesar de que llegó a barajarse la posibilidad de nombrar para el puesto a un director de banco, terminó por imponerse como opción más aceptable la de adjudicar la titularidad del Tesoro –de momento oficiosamente, en el futuro de manera formal– a Indalecio Prieto. Hay que tener en cuenta que a favor de esta solución jugó no solo la circunstancia de que nadie quería ponerse al frente de la política económica, sino también el hecho de que Alejandro Lerroux presionaba con tesón para que su formación (el Partido Republicano Radical, en adelante PRR) tuviera otra cartera, además de la que él mismo había conseguido⁴. Por otro lado, es cierto que alguien del Comité recordó

4 A tenor de lo escrito por Alcalá-Zamora en sus memorias, el “acoplamiento necesario de Lerroux” en el Comité Revolucionario entrañó “gran dificultad”, pues “él solo quería aceptar Gobernación o Guerra, pero se tropezaba con el doble e indomitable recelo de los demás republicanos o socialistas y de muchos militares”. El presidente logró al final convencer al histórico dirigente republicano para que aceptase la cartera de Estado, “como el primero y más antiguo de los ministerios y por ello primer nombre que aparecería en la lista a continuación del mío, sonando bien fuera, a donde no

la activa participación de Prieto en la Comisión de Presupuestos del Congreso, durante su periplo como diputado de la monarquía alfoncina; no obstante, sería erróneo anotar a este argumento un peso que seguramente nunca tuvo. La mejor prueba de que su nombramiento como ministro de Hacienda estaba forzado por el especial contexto que rodeaba al Comité Revolucionario, son quizá las resistencias que opuso a aceptar la propuesta de sus compañeros, hasta el punto de decir que “apenas si sabía sumar, porque en llegado a trece... perdía la cuenta”. “Había que obedecer y obedecí”, diría años después a este respecto en un debate parlamentario (García Escudero, 1981: 1551; Alcalá-Zamora, 1998: 170-171; Juliá, 2000: 325; Lerrooux, 2009: 98)⁵.

El hecho de que Prieto asumiera las riendas de las cuentas públicas casi por descarte quizá explique, al menos parcialmente, la singularidad de su perfil entre los ministros de Hacienda del lapso 1931-1936. Y es que no solo fue el único socialista que estuvo al frente del Tesoro, sino que además fue el único responsable de este cargo que carecía de estudios universitarios. Tal cosa no ocurría desde los tiempos de la regente María Cristina, cuando en su primer Gobierno (formado el 27 de noviembre de 1885) se atribuyó la gestión de las finanzas estatales al

trascendía aquella hostilidad y donde sabría desenvolverse un hombre de tan correcta y grata expresión”. A otro miembro del PRR, Martínez Barrio, le sería adjudicado el departamento de Comunicaciones, a pesar de que Lerrooux ambicionó para su partido primero el ministerio de Hacienda y luego el de Fomento. Sin embargo, “resultaba imposible, por unánime oposición que injusta y exageradamente se generalizaba, confiar a ningún radical ni la recaudación total de los ingresos ni la ordenación de los más importantes gastos discrecionales” (Alcalá-Zamora, 1998: 169-171). Además, Prieto objetó a propósito de Manuel Marraco –el candidato propuesto por Lerrooux para el Tesoro– que “era odiado por los trabajadores, y que éstos le verían con recelo en un ministerio, cualquiera que fuese”; un juicio compartido por su compañero de partido, Largo Caballero (Largo, 1954: 109).

5 Según relata Alejandro Lerrooux, causó un favorable efecto el argumento esgrimido por Ángel Galarza cuando se constató la negativa generalizada de los ministrables de Hacienda. Así, quien llegara a ser ministro de Gobernación de la República durante la Guerra Civil razonó que “después de todo [...] para ese cargo lo que se necesita es un hombre honrado, trabajador, inteligente y enérgico”, pues lo demás se lo darían los técnicos del Ministerio, coligiendo a continuación que “ese hombre” era Prieto (Lerrooux, 2009: 97-98).

experimentado y autodidacta Juan Francisco Camacho⁶. Sin embargo, en contraste con el primer período de la Restauración, en la que los ministros de Hacienda acogían una mayor proporción de titulados superiores, el elevado porcentaje de graduados universitarios registrado entre los titulares del Fisco de la Segunda República (90 por ciento) es prácticamente idéntico al anotado para la élite ministerial en su conjunto (89.8 por ciento) (Linz et al, 2013: 976)⁷. Semejante observación pone de relieve que Prieto constituyó un caso peculiar no sólo entre los ministros de Hacienda de su época, sino en relación a la mayor parte de la dirigencia ministerial del régimen nacido el 14 de abril de 1931.

La excepcionalidad de Prieto tenía que ver, por un lado, con su adscripción al PSOE y, por extensión, con el hecho de que esta organización sólo contribuyó con tres de sus miembros a la élite ministerial republicana anterior a la Guerra Civil –si bien esta exigua aportación tampoco era homogénea en términos socio-biográficos. Así, las credenciales educacionales de Prieto solo constituían la expresión particular de un fenómeno masivo propiciado por la irrupción, en no pocos parlamentos europeos, de los partidos que decían representar a la clase trabajadora: la elección de diputados con un nivel de formación inferior al de los representantes de los “viejos partidos”. En este sentido, antes de la Segunda Guerra Mundial, ni siquiera algunos de los elementos más dinámicos y cultivados de la izquierda podían ameritar su paso por el sistema educativo –o al menos una permanencia significativa en el mismo–; circunstancia que certifica cierta coherencia entre la retórica obrerista

6 Al hacer esta afirmación hemos exceptuado a los tres uniformados que fueron responsables del Ministerio de Hacienda en el Directorio Militar encabezado por el general Miguel Primo de Rivera, entre septiembre de 1923 y diciembre de 1925: Enrique Illana y Sánchez de Vargas, Carlos Vergara Caillaux y José Corral y Larre. No en balde, en ese período no hubo “ministros” como tales.

7 Si la elevada tasa de titulados universitarios entre los ministros de Hacienda del reinado de Alfonso XIII –en comparación con la élite ministerial globalmente considerada– se explica como un efecto del perfil eminentemente civil de quienes detentaban aquel cargo, la igualdad de valores que se registra para esta variable entre la muestra (los responsables del Fisco) y el universo (el total de los ministros) de la Segunda República, tiene que ver en gran medida con el pobre papel desempeñado en este período por las Fuerzas Armadas como centro de extracción ministerial. No en balde, solo un 4.5 por ciento de los ministros de esta etapa eran uniformados (Linz et al, 2013: 979). Tal cosa indudablemente habla del carácter “ardiente y apasionadamente civilista” del régimen republicano (Cuenca y Miranda, 1991: 74).

de los partidos de inspiración marxiana y las políticas de selección de sus dirigentes (Ilonszki, 2007: 291). Empero, esta descripción solo se ajusta en parte a la semblanza de Prieto, quien no pisó la Universidad ni realizó el Bachillerato, pero sí completó la fase de instrucción primaria en la Escuela Protestante de Bilbao⁸; un rasgo de su *background* que seguramente lo distanciaba de no pocos de los diputados socialistas, electos para las Cortes Constituyentes de 1931, que declaraban ejercer profesiones que pueden ser calificada como de “cuello azul” (32.5 por ciento) (Linz et al, 2000: 409)⁹.

Y es que Prieto, a pesar de su rudimentaria educación formal, tampoco era un proletario *sensu stricto* o, mejor dicho, hacía bastante tiempo que había dejado de serlo. Es cierto que desde muy joven se vio desempeñando los más diversos trabajos, sin embargo, antes de frisar la veintena ya compaginaba sus tareas como taquígrafo con el periodismo en *El Liberal* de Bilbao (Cabezas, 2005: 53-54). Así, quien fue llamado a encabezar el Ministerio de Hacienda en abril de 1931 era, en el momento de dicho nombramiento, una persona de extracción humilde que había conocido de primera mano el mundo del trabajo; no obstante, también era un bregado dirigente de izquierdas, con una experiencia parlamentaria nada desdeñable, que había hecho de la participación en el espacio público –primero como periodista, luego además como profesional de la política– una forma de vida. A este respecto, el caso de Prieto se antoja una vez más parcialmente coincidente con una pauta observada en Europa para el conjunto de las primeras élites parlamentarias socialistas y comunistas, en las que no era infrecuente encontrar individuos de bajo nivel formativo que tampoco habían

8 Este aspecto de la vida de Prieto lleva a William Genieys a calificarlo como “ministro atípico”, dada “la férrea tutela que la Iglesia Católica ejercía sobre la enseñanza en España”. Y de hecho, en este mismo sentido, quien fuera ministro de Hacienda en el Gobierno Provisional no solo sería un ejemplo más de la influencia que tuvo la enseñanza laica en la socialización de las élites ministeriales republicanas, sino que además habría de considerarse como “símbolo para una élite republicana deseosa de llevar hasta sus últimas consecuencias la política de laicización del Estado español” (Genieys, 2004: 134).

9 Hemos dado por buena la equiparación entre trabajadores manuales y formación básica, dadas las limitaciones de información existentes en lo atinente al nivel educativo de los legisladores españoles de esta época, y siguiendo el mismo razonamiento llevado a cabo por los profesores Linz, Gangas y Jerez (Linz et al, 2000: 421-422).

sido trabajadores manuales, pues se trataba de los integrantes de la vanguardia intelectual de la clase obrera, gentes de origen menesteroso que habían desarrollado una carrera como periodistas o funcionarios del partido o el sindicato (Ilonszki, 2007: 291).

Si no tener estudios superiores hace de Prieto un ministro de Hacienda singular, no solo en consideración de la Segunda República, sino también de los regímenes que le precedieron desde la terminación del Sexenio Revolucionario¹⁰; no menos puede decirse de su faceta profesional como periodista, una cualidad ausente en todos los demás responsables del Fisco del período 1931-1936; y que entre sus antecesores en el cargo solo encontramos como actividad complementaria o adicional, nunca como ocupación principal¹¹. Asimismo, como ocurría respecto al nivel educativo, los antecedentes ocupacionales de Prieto mantienen su carácter peculiar si se tiene en cuenta el conjunto de la élite ministerial republicana, pues los periodistas y escritores solo representaron el 5.6 por ciento de la misma, prosiguiéndose así un declive –en la presencia de este colectivo en el estrato gobernante– que había arrancado en el reinado de Alfonso XIII (Linz et al, 2013: 979)¹². Otro tanto cabe decir

10 Que el ministro de Hacienda careciera de estudios superiores no fue tan atípico en el Sexenio Revolucionario como en otras épocas, pues tres de los once que encabezaron el Fisco en el período 1868-1874 no se habían graduado en la Universidad: los comerciantes Servando Ruiz Gómez (1871 y 1872) y Teodoro Ladico (1873), y el financiero Juan Tutau (1873).

11 Así ocurría, por ejemplo, en el caso de José Calvo Sotelo, titular del Fisco en el Directorio Civil encabezado por Primo de Rivera, hizo en su juventud las veces de crítico musical para *El Noticiero* de Zaragoza y, una vez en Madrid, para el diario católico *El Debate* (Rey, 2000: 282).

12 De representar el 18.8 por ciento en la élite ministerial del período comprendido por el reinado de Alfonso XII y la Regencia de María Cristina, los periodistas y escritores pasaron a significar el 12.6 por ciento de la dirigencia ministerial en el reinado constitucional de Alfonso XIII. Como se puede apreciar atendiendo a las cifras, desde el fin del Sexenio Revolucionario hasta el golpe de Estado militar del 18 de julio de 1936, cada nuevo régimen trajo consigo un descenso de 6-7 puntos porcentuales en el peso de los profesionales de la pluma, hecha la excepción de la Dictadura de Primo de Rivera, entre cuyos ministros el “mundo de la prensa” apenas sumó una cuota del 2.7 por ciento. De manera congruente con semejante pauta, los periodistas y escritores tuvieron una presencia marginal en la élite ministerial de la dictadura franquista (0.8 por ciento), manteniéndose en términos parecidos en el actual régimen democrático (1.8 por ciento); a pesar de que en la Guerra Civil se registró un desorbitado repunte

si se presta atención al peso que tenía este segmento ocupacional en las Cortes constituidas en 1933 (5.8 por ciento) y 1936 (6.8 por ciento)¹³, con valores muy próximos al observado para el conjunto de los ministros. No obstante, dentro del grupo parlamentario socialista periodistas y escritores registran, en ambas legislaturas, una cuota porcentual por encima de la media (15.3 por ciento durante el bienio radical-cedista y 10.2 por ciento en los meses de mayoría frente-populista) (Linz et al, 2000: 413-416). La singularidad de Prieto remanece así, en gran medida, como efecto de su adscripción al PSOE.

Empero, la excepcionalidad —en términos socio-biográficos— del ministro de Hacienda que aquí se examina no solo constituía un fenómeno derivado de su extracción socialista. La “tonalidad burguesa”¹⁴ del régimen alumbrado el 14 de abril de 1931 necesariamente acentuaba, por contraste, aquellos perfiles que no se correspondían con el prototipo de político republicano, el cual tenía poco que ver con quienes habían accedido a las instituciones centrales del Estado fogueados en la lógica de la “lucha de clases”. Semejante afirmación se ve elocuentemente ilustrada, por ejemplo, en el hecho de que el PRR de Alejandro Lerroux, una formación en absoluto sospechosa de simpatizar con el “antiguo régimen”, no solo ambicionaba la representación de la patronal sino que además se convirtió en el refugio de no pocos ex monárquicos —caciques algunos de ellos—, especialmente en aquellas regiones donde el elemento rural era especialmente importante (Townson, 2002: 62-70)¹⁵. Dada la vocación conservadora del PRR, tanto en su orientación política como en la cooptación de cuadros y dirigentes, no ha de resultar extraño que abogados, industriales y comerciantes fueran los grupos

de dicho segmento ocupacional en el bando republicano (10.8 por ciento). Semejante evolución podría obedecer, en parte, a la pérdida de importancia experimentada por la prensa partidaria (Linz et al, 2013: 979-982).

13 En los datos referidos a las Cortes de 1931 no aparece la categoría de “periodistas y escritores” (Linz et al, 2000: 409).

14 La expresión es de Cuenca y Miranda (1991: 63).

15 Towson subraya que el PRR no fue el único partido republicano al que arribaron caciques y ex monárquicos. A este respecto cita el ejemplo de Acción Republicana, el partido republicano de izquierdas liderado por Azaña que, en la provincia de Albacete, se nutrió de significadas personalidades otrora identificadas con la monarquía (Townson, 2002: 65-66).

predominantes en la élite del partido acaudillado por Lerroux (Ruiz Manjón, 1976: 595).

En el campo de la izquierda republicana el panorama no era muy diferente. Bien es verdad que los partidos posicionados en ese espacio del espectro político (Alianza Republicana, Partido Radical Socialista, Acción Republicana, Izquierda Republicana y Unión Republicana) tenían menos vínculos con el mundo económico que la CEDA y el PRR, así como una relación más estrecha con la clase media intelectual –lo cual explicaría parcialmente que entre sus diputados se registraran mayores proporciones de profesores y periodistas, en detrimento de otros colectivos tales como abogados, propietarios, industriales y comerciantes. No obstante, si tomamos como referencia el peso de los profesionales –globalmente considerados– en sus respectivos grupos parlamentarios, se revela que la composición sociológica de cedistas, radicales y republicanos de izquierda era en realidad bastante similar (en torno al 80 por ciento); por el contrario, la de los socialistas se configuraba de un modo inequívocamente distintivo (poco más de la mitad) (Avilés, 2006: 457-460). Habida cuenta de estos datos, y al menos hasta la sublevación militar del 18 de julio de 1936, la Segunda República quedó lejos de ser esa “puerta de entrada al gobierno del proletariado y de las clases pobres” que, tras la Primera Guerra Mundial, un sector importante de las clases propietarias europeas creía ver en la democracia (Casanova, 2011: 13).

En cualquier caso, si la naturaleza eminentemente burguesa del régimen republicano habla de cierta continuidad entre el período alfonsino y la etapa inmediatamente posterior, no puede afirmarse que las élites de uno y otro período fueran las mismas, ni siquiera en un grado significativamente relevante. Así, por ejemplo, además del cambio que trajo la modesta irrupción de trabajadores manuales en el Parlamento (quienes llegaron a representar un 9.3 por ciento de los diputados en las primeras Cortes, procediendo la inmensa mayoría del PSOE) (Linz et al, 2000: 408), el sistema político fundado en 1931 conllevó un importante retraimiento de la nobleza, como bien pone de relieve el hecho de que ningún gobierno de la Segunda República contó con la presencia de

un aristócrata (Linz et al, 2013: 984-985)¹⁶. A este respecto, semejante dato validaría también para las élites ministeriales españolas la tesis de que tal segmento de la sociedad, desde el fin del Antiguo Régimen, ha visto generalmente afectada su representación en la clase política en un sentido negativo cada vez que ha tenido lugar un cambio en el modelo de organización del poder estatal (Rush, 2007: 41-42)¹⁷.

Por otro lado, en el plano de lo concreto, fueron asimismo minoría los individuos que volvieron a ocupar en el régimen republicano posiciones ministeriales (3.4 por ciento) o de representación (11.7 por ciento), después de haber ejercido iguales responsabilidades durante el reinado de Alfonso XIII (Linz et al, 2000: 401; Linz et al, 2013: 986)¹⁸. Y aunque tales cifras son magras de por sí, tampoco cabe hacer inferencias automáticas acerca de la estabilidad probada por este concreto sector de la élite, capaz de permanecer en primera línea a pesar de las mudanzas registradas en el marco institucional general, pues no pocos de aquellos habían iniciado su carrera política haciendo oposición a la Corona. El socialista Prieto se encontraba de hecho entre estos, ya que había obtenido cuatro veces el acta de diputado entre 1918 y 1923, una condición compartida por Manuel Marraco Ramón¹⁹

16 De haber alguna excepción sería la representada por Lluís Companys, ministro de un Gobierno de Azaña antes de convertirse en presidente de la Generalitat catalana en 1934, cuya madre era miembro de la aristocracia (Linz et al, 2013: 985).

17 Michael Rush, en su estudio sobre la nobleza en las élites parlamentarias de Europa, detectó que un nuevo cambio de régimen, en sentido conservador, ralentizó en algún caso el proceso de declive en la presencia de este grupo social en la dirigencia; no obstante, a la postre resultaba que simplemente se había postergado lo inevitable, pues los aristócratas acababan desapareciendo de la escena política. En otros casos, la fundación de un nuevo régimen de corte conservador apenas significaba cambio alguno, habida cuenta de que la cuota representada por los nobles era ya mínima (Rush, 2007: 41-42). Esta lectura resulta coherente con lo observado para el caso español en lo tocante a las élites ministeriales, ya que el peso de los aristócratas entre los ministros de regímenes posteriores a la Segunda República, como la dictadura franquista (5.8 por ciento) o la actual monarquía parlamentaria (1.2 por ciento), queda muy lejos del registrado para la última fase (1925-31) del período alfonsino (36.1 por ciento) (Linz et al, 2013: 985).

18 El porcentaje referido a los representantes se calcula a partir del total de parlamentarios que fueron elegidos entre 1931 y 1936, es decir, 992 (Linz et al, 2000: 401).

19 Manuel Marraco se inició políticamente en las filas del republicanismo aragonés y terminó adscribiéndose al PRR de Lerroix (Fernández Clemente, 2000: 373-374).

y Joaquín Chapaprieta Torregrosa, dos de sus sucesores en el cargo de ministro de Hacienda durante el lustro 1931-1936 –si bien el segundo, vinculado a la Izquierda Liberal de Santiago Alba, llegó a integrarse en el *establishment* monárquico hasta el punto de desempeñar la cartera de Trabajo, Comercio e Industria en el último Gobierno constitucional del período alfonsino (diciembre de 1922-septiembre de 1923).

Si solo uno de los diez titulares de Hacienda que tuvo la Segunda República había desempeñado un puesto ministerial en algún momento previo al exilio del monarca, y únicamente tres de ese mismo conjunto ya se habían estrenado como parlamentarios durante el reinado de Alfonso XIII, puede afirmarse que el segmento constituido por los responsables del Fisco republicano acogió unos niveles de continuidad, respecto a etapas precedentes, muy próximos a los registrados para la totalidad de la élite ministerial del lapso 1931-1936. Tal cosa se desprende del dato de ministros republicanos que podían acreditar una experiencia ejecutiva al más alto nivel en regímenes anteriores (Linz et al, 2013: 986), así como del 24.7 por ciento cuyo *background* político incluía el paso por las Cortes del período alfonsino²⁰.

A la luz de tales observaciones cabe decir de igual modo que el Gabinete nacido el 14 de abril era, desde el punto de vista de la trayectoria política de sus integrantes, poco representativo de la dirigencia ministerial republicana, pues si bien solo uno de sus miembros había sido ministro de la Corona (concretamente el presidente Alcalá-Zamora, responsable de Fomento entre 1917 y 1918, y titular de Guerra en el último Ejecutivo constitucional de la Monarquía), eran ocho (el 66.7 por ciento) los que contaban con un bagaje parlamentario forjado durante el reinado de Alfonso XIII. Este dato, aunque alejado del valor registrado para el conjunto de los ministros del período 1931-1936, resulta en realidad coherente con el hecho –apuntado más arriba– de que el Gobierno Provisional era una proyección del Comité Revolucionario, a su vez formado por personalidades de reconocida estatura política que, en la mayoría de los casos, tenían a sus espaldas un *cursus honorum* incompatible con el amateurismo –como también pone de relieve, de algún modo, la edad media del primer Gabinete republicano, situada en la cincuentena (50.7 años para ser exactos).

20 Porcentaje calculado a partir de los datos producidos por Cuenca y Miranda (1991: 77).

Otro aspecto revelador del carácter peculiar que tuvo el Gobierno Provisional, como consecuencia asimismo de las especiales circunstancias que incidieron en el reclutamiento de sus miembros, cooptados entre sí mediante un sistema colegial basado en la negociación, es el alto porcentaje de ministros sin títulos universitarios que acogió en su seno: además de Prieto, el también socialista Largo Caballero (estuquista de profesión) y el republicano radical Diego Martínez Barrio, curtido en diversos oficios de toda índole (ayudante en una panadería, aprendiz tipógrafo, auxiliar en una procuraduría) (Cuenca y Miranda, 1991: 64-65); en total un 25 por ciento del Gabinete, porcentaje cinco veces superior al anotado más arriba para los miembros de la élite ministerial de la Segunda República que no eran titulados superiores.

Dada la orientación general de este único Ministerio Alcalá-Zamora, donde se dio una amplia mayoría de individuos con extensa trayectoria política pero nula experiencia ministerial –debido a su exclusión de las responsabilidades públicas, voluntaria o forzada, durante el lapso autoritario alfonsino–, no ha de resultar extraño que el Gobierno Provisional acogiera una proporción especialmente elevada de políticos con un perfil “generalista” (75 por ciento). Así, solo tomando en cuenta el *background* profesional de dos de los ministros estaremos en condiciones de adjudicarles el calificativo de “especialistas”, como ocurre en los casos del catedrático de Derecho Político Fernando de los Ríos, ministro de Justicia; y del maestro Marcelino Domingo, titular de Instrucción Pública y Bellas Artes. Si además admitimos que la experiencia de Largo Caballero como dirigente sindical equivale a un proceso formativo de especialización en asuntos laborales, el líder de UGT y responsable de Trabajo elevaría hasta tres el número de “especialistas” presentes en el primer Ejecutivo republicano.

En el resto de ministros no se podía acreditar relación alguna entre el perfil sociopolítico y el departamento asignado, siendo quizá Prieto –como se ha visto anteriormente– el ejemplo más elocuente de ello. A este respecto, aunque el nombramiento de un “generalista” para Hacienda no constituyó una situación absolutamente novedosa en la historia del Gobierno español, probablemente nunca como en el mandato de Prieto se evidenció la importancia de la *expertise* para la gestión de las cuentas públicas. Y es que, en línea con lo avanzado al comienzo del presente artículo, el primer socialista encargado del Fisco

no solo tenía limitaciones y era consciente de ello –una cualidad digna de apreciar en todo servidor público–; sino que además pregonaba sus inseguridades y frustraciones cada vez que tenía ocasión. Como no podía ser de otro modo, semejante comportamiento marcó la pauta de su actuación como responsable del Tesoro, en la medida que el resto de actores involucrados en este ámbito nunca dejaron de verlo como lo que era: un involuntario *amateur* en materias hacendísticas. Por lo demás, la política económica que impulsó Prieto seguramente adoleció de iniciativa e imaginación, pero estuvo exenta de experimentos y excentricidades, alineándose con lo que venían siendo las respuestas habituales a los problemas de siempre.

2. ...para una gestión tan prudente como deslucida

Que a Prieto le vino grande el cargo, casi desde el primer momento, es algo que sabemos por la insistente sinceridad del socialista en esta cuestión, no solo durante el tiempo que ejerció la titularidad del Fisco sino también después de abandonar dicha responsabilidad²¹. Con toda seguridad, la indiscreción de Prieto a la hora de evaluar sus capacidades para gestionar las cuentas públicas –de una manera tan cáustica y tajante– llegó a desesperar a todos los miembros del Gobierno Provisional, como revelan las anotaciones realizadas por Manuel Azaña en sus diarios. Así, a la altura de 14 de agosto de 1931, quien fuera ministro de Guerra terminó por confesar en sus papeles íntimos que el tratamiento en el Gabinete de los asuntos económicos se le había acabado haciendo “desagradable”, por culpa de “las chocarrerías de Prieto”, y por el hecho de que se sabía de antemano que solo se iban a oír “más que confesiones de impotencia [...] encogimiento de hombros y manoteo, para ilustrar algunas desgarradas ocurrencias” (Azaña, 2008: 671). Sin embargo, además de exasperar a sus homólogos del Consejo de Ministros, la concurrencia en Prieto de una inoportuna crisis de autoestima con una absoluta falta de recato tuvo el lógico efecto de

²¹ Ya en la segunda legislatura constitucional (concretamente, el 18 de mayo de 1934), Prieto se reafirmaría ante las Cortes en el severo juicio que había reservado para sí, diciendo que a Hacienda no lo había llevado su voluntad, ni su afición, “ni muchísimo menos” sus conocimientos. El 20 de junio siguiente llevaría un poco más lejos esta línea de argumentación, asegurando que “no solo no estaba [...] preparado para la cartera de Hacienda [...], sino que no estaba preparado absolutamente para ninguna” (García Escudero, 1981: 1550-1551).

devaluarlo políticamente, afectando por extensión a la autoridad del Gobierno Provisional en su conjunto.

Habida cuenta de la situación económica sobrevenida en España tras la proclamación de la República (motivo principal, en última instancia, de la ausencia de vocaciones para encabezar el Tesoro), semejante debilidad gubernamental no podía ser más inconveniente. Y es que, tanto en los medios financieros y empresariales españoles como extranjeros, el fin de la Monarquía fue acogido con incertidumbre y escepticismo, de tal suerte que el nuevo régimen hubo de dar sus primeros pasos en un contexto definido por la retirada masiva de capitales, antes incluso de que el Gobierno Provisional hubiese adoptado medida alguna en tal materia (Martín Aceña, 1984: 236; Cabezas, 2005: 182-183; Jackson, 2005: 86). En este sentido, a Prieto quizá cabe reprocharle que se dejara apresar anímicamente por sus inclinaciones neuróticas; pero las políticas que se concibieron y aplicaron desde el Fisco, durante su mandato, se enmarcaron indubitadamente en el canon de soluciones que sus predecesores habían ensayado en el abordaje de escenarios parecidos a los que él conoció.

El hecho de que la impúdica incompetencia de Prieto no se correspondiera con una actitud imprudente en la toma de decisiones probablemente tuvo que ver, en gran medida, con la circunstancia de que su pensamiento político era, en realidad, bastante moderado. Solo así cabe calificar las ideas de quien se definió como “socialista a fuer de liberal”, por entender que “el socialismo es la eficacia misma del liberalismo en su grado máximo y el sostén más eficaz que la libertad puede tener” (Juliá, 2000: 317). Lejos de ser refutado o contrariado, el juicio ideológico que Prieto hacía de sí mismo se compadeció, en gran medida, con el que le dispensaron sus contemporáneos. Para Salvador de Madariaga, que desempeñó la cartera de Instrucción Pública en el cuarto Gobierno radical-cedista, Prieto era en el fondo “un republicano (nominal), pintado con una mano, no muy fuerte, de socialismo”. En línea con esta apreciación, el diputado monárquico Pedro Sáinz Rodríguez (quien sería ministro de Educación Nacional en el primer Gobierno de Franco) opinaba que la adscripción de Prieto al socialismo obedecía únicamente a una lógica electoralista –la de los votos de los obreros bilbaínos–, siendo su mentalidad “más bien la de un republicano radical anticlerical a la francesa” (García Escudero, 1981: 1583).

En definitiva, Prieto no era un marxista –él mismo se encargaría posteriormente de desmentir tal extremo, algo que ya habían señalado algunos que sí se definían en dichos términos²²–, de tal suerte que su proceder habría de ajustarse, en mayor o menor medida, a las convenciones de una política democrática y parlamentaria pues, al fin y al cabo, las nuevas autoridades republicanas no querían llevar a cabo una revolución de inspiración bolchevique, sino “hacer de España un país moderno [...] lejano del sistema caciquil” (Viñas et al, 1979: 52). Dadas estas premisas, se comprende que algunos de los comportamientos de Prieto en calidad de ministro de Hacienda revelaran un talante intachablemente conciliador e integrador, como ocurrió cuando hubo de dirigirse por primera vez a los funcionarios del Tesoro o a la banca privada, o en el momento de realizar ciertos nombramientos (Juliá, 2000: 326-327)²³.

Empero, la moderación de Prieto nunca equivalió a resignación o indolencia. Es cierto que durante los ocho meses que estuvo al frente del Fisco vivió atormentado por la cotización de la peseta y la estabilización del mercado de divisas, pero no lo es menos que desplegó toda una serie de ambiciosas medidas llamadas, no solo a sanear las finanzas del Estado, sino también a sentar las bases económicas necesarias

22 Según aparece recogido en *De mi vida* (1953), el propio Prieto dejó clara su posición respecto al marxismo con una anécdota socarrona que trascurrió en las Cortes, donde Araquistain estaba junto a él leyendo una historia clínica de Marx. Y es que, al parecer, su compañero de filas le espetó en cierto momento: “Como usted, Carlos Marx sufría también de almorranas crónicas”. La respuesta de Prieto fue que en algo tenía él que ser marxista. Por otro lado, el besteirista Mario de Coca decía de él que profesaba un socialismo de “raíces profundas y recónditas en su corazón”. El trotskista Gorkin lo despacha con la etiqueta de “liberal socializante” (García Escudero, 1981: 1583).

23 Tanto a los funcionarios de Hacienda como al Consejo Superior Bancario –donde estaban presentes las entidades interesadas en tener al Banco de España como prestamista–, Prieto les dijo que no tenía ningún prejuicio contra ellos por el auxilio que hubieran podido prestar a la Dictadura de Primo de Rivera, pues entendía que su deber era estar al lado del poder constituido, fuera cual fuese. En lo tocante a los nombramientos, Prieto probó su apertura de miras y predilección por los técnicos con la elección de Flores de Lemus –alguien tan reaccionario que veía en Antonio Maura la personificación de un “liberalismo odioso”– para representarlo en la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos y en el Consejo del Banco de España. Para representarlo en este órgano también nombró a Agustín Viñuales y a Gabriel Franco, dos economistas sin filiación al PSOE (Juliá, 2000: 326-327).

para el desarrollo del proyecto republicano. En la consecución de tal empeño tuvo siempre en frente al Banco de España, cuyo estrato dirigente vio constantemente en Prieto una amenaza para los intereses de sus accionistas –no hay que olvidar, a este respecto, que dicha entidad aún conservaba su naturaleza privada, a pesar de funcionar como epicentro del sistema financiero español desde su estatus oficial de “banco de bancos”. Como contrapartida, el ministro socialista contó con la complicidad fundamental del gobernador del Banco de España, Julio Carabias, con el que formó tándem para tratar de paliar la descapitalización del país y conseguir el fortalecimiento de la peseta.

La irrupción de Carabias no se dejaría sentir hasta unas semanas después de su nombramiento²⁴ pues, a la altura del 24 de abril, Prieto no mostraba especial interés por la política cambiaria. Así se lo hizo saber el responsable de Hacienda al Consejo Superior Bancario (en adelante, CSB) en la reunión que mantuvo en aquella fecha con los integrantes de este órgano, a quienes confirmó la anulación del crédito de 60 millones de dólares –negociado por su predecesor en el cargo Juan Ventosa– que la Casa Morgan y Cía. había otorgado al Banco de España unos días antes del triunfo electoral republicano, con el fin de ir preparando el terreno para la estabilización monetaria. Dado que el Gobierno había decidido posponer cualquier intervención en dicho ámbito, el dirigente socialista añadió a continuación que no se iba a adoptar medida alguna respecto a la rescisión de aquel contrato, hecho indudablemente revelador de la desorientación vivida por el mundo político y económico en los primeros días de la Segunda República, ya que las nuevas autoridades sí fueron conscientes en toda ocasión de las turbulencias financieras que había de enfrentar el joven régimen –el propio Prieto lo consignó en el primer Consejo de Ministros, al advertir a sus homólogos de la “emigración de capital a gran escala” que estaba teniendo lugar desde que la tricolor ondeara por las calles y pueblos de España (Martín Aceña, 1984: 236- 237)²⁵.

24 El nombramiento de Julio Carabias apareció publicado en la *Gaceta de Madrid* el 17 de abril de 1931.

25 Ha sido habitual atribuir a las nuevas autoridades republicanas la responsabilidad por la rescisión del crédito concedido por Morgan al Banco de España, una lectura indudablemente favorecida por el hecho de que Prieto criticó desde la oposición dicho préstamo –mención aparte de su actitud abstencionista, en materia de política cambiaria, durante los primeros días de su mandato. Sin embargo, fue Morgan quien consideró que

Así, es posible que tuvieran que transcurrir un par de semanas para que Prieto y sus colegas de Gabinete adquirieran plena conciencia de la grave situación del Erario público respecto al contexto económico internacional, el tiempo suficiente para constatar que había doce millones y medio de libras esterlinas de créditos a corto plazo pendientes contra España, una circunstancia que pesaba fuertemente sobre la cotización de la peseta, en la medida que los bancos españoles trataban a la desesperada de vender moneda nacional para adquirir divisas con las que saldar aquellos empréstitos. A una mayor sensibilización en torno a la necesidad de desarrollar una política monetaria enérgica seguramente coadyuvaron también dos episodios que tuvieron lugar el mismo día, el 11 de mayo: la quiebra del Credit-Anstalt de Viena –el primero de una cadena de sucesos que desembocaría en una crisis financiera aquel verano–, y la quema de conventos en Madrid y otras ciudades españolas que dieron al traste con las conversaciones iniciadas con los bancos Morgan y Mendelssohn para renegociar los préstamos frustrados tras la proclamación de la República, pues sendas delegaciones de dichas entidades se encontraban en la capital aquel día (Viñas et al, 1979: 57; Martín Aceña, 1984: 224).

La reacción de las autoridades republicanas a estos acontecimientos comprendió una primera respuesta, consistente en la creación –por Orden del 21 de mayo de 1931– de un organismo llamado Centro Oficial de Contratación de Moneda (en adelante, COCM), producto de la fusión del Centro Regulador de Operaciones de Cambio y el Centro Oficial de Contratación de Moneda²⁶. El COCM asumiría las funciones hasta entonces desempeñadas, de manera separada, por las instancias

carecía de sentido mantener el contrato pues, desde su punto de vista, las condiciones que habían formado la base del convenio no podían ser satisfechas, y los planes de las partes contratantes habían cambiado. Para Morgan, como dejó escrito Carabias en un artículo publicado en la *Revista de Economía Continental* en 1946, el nuevo orden político había transformado la personalidad del deudor, por lo que quedaba anulado el acuerdo (Viñas et al, 1979: 57; Martín Aceña, 1984: 236-237).

26 Para entonces, antes incluso de los eventos ocurridos el 11 de mayo, el Gobierno había autorizado al Banco de España para imprimir moneda hasta que la circulación fiduciaria alcanzase los 5.200 millones de pesetas. Dicha medida, solicitada por el Banco y autorizada por el CSB, palió de alguna forma la contracción del crédito, y permitió a la banca española atravesar la crisis financiera internacional sin más suspensión de pagos que la declarada por el Banco de Cataluña (Juliá, 2000: 328; Cabezas, 2005: 183).

que le precedieron; es decir, el control y la regulación de los cobros y pagos con el extranjero, y el ejercicio del monopolio en el comercio de divisas. Una segunda respuesta fue la estructuración, mediante Decreto de 29 de mayo de 1931, del régimen general de operaciones en divisas. Esta nueva normativa clasificaba las operaciones en divisas en tres categorías: prohibidas, sujetas a previa autorización del COCM y libres. Las primeras se correspondían con aquellas de naturaleza especulativa, o encubridoras de evasión de capital, en absoluto necesarias para el desenvolvimiento de la economía nacional. Las segundas aludían a aquellas que no eran estrictamente de carácter comercial, aun pudiendo ser necesarias en determinados casos. Las libres, a pesar de disfrutar de un régimen menos restricto, entrañaban la obligación de someterse a las prescripciones del COCM, así como la necesidad de justificar la importación (Sardá, 1970: 424; Viñas et al, 1979: 55-56).

Este decreto conllevaba asimismo la centralización del comercio de divisas en el COCM, de tal suerte que la Banca privada vio reducido su papel en este ámbito al de mero intermediario entre el nuevo organismo y los particulares, pues a los bancos les estaban prohibidas a partir de entonces las operaciones directas con otras entidades españolas o extranjeras. Finalmente, la nueva legislación elevó las infracciones en materia de divisas a la categoría de delitos o faltas de contrabando, reformando así también la dimensión punitiva del cuerpo normativo encargado de ordenar este ámbito tan especial de la economía. Semejante paquete de medidas, lejos de constituir un abordaje innovador o rupturista, se encontraba en la línea de los controles y restricciones que por aquella época estaban introduciendo multitud de países en materia de cambio de divisas. En este sentido, a finales de 1931 ya habían adoptado estrategias con esta misma orientación –si bien en diferentes modalidades– Portugal, Turquía, Brasil, Alemania, Hungría, Chile, Colombia, Checoslovaquia, Grecia, Uruguay, Bolivia, Austria, Argentina, Yugoslavia, Bulgaria y Dinamarca –entre otras naciones (Viñas et al, 1979, 1979: 56).

Sin embargo, a pesar del activismo legislativo de Prieto y Carabias, la salida de capitales de España continuó a ritmo acelerado, al igual que la caída en la cotización de la peseta. Es entonces cuando comienza a hacerse patente y notoria la angustia del ministro de Hacienda, quien solo cuarenta y cinco días después de tomar posesión en el

cargo presenta por primera vez la dimisión al Presidente del Gobierno Provisional, convencido de que había que hacer algo para detener la devaluación de la moneda, más allá de esperar a que los movimientos especulativos cesasen, una vez puestas en marcha las reformas arriba referidas –*modus operandi* que él mismo había aprobado en un primer momento, en la premisa de que la intervención en el mercado habría dado alas a la temida especulación. Empero, la decisión del socialista no contó con el plácet de Alcalá-Zamora, que como primer ministro se limitó a recordarle el compromiso de mantener el Gabinete unido hasta la elección de unas Cortes Constituyentes. Tal argumento, aunque fue suficiente para que Prieto diera marcha atrás en sus planes de abandonar el Ejecutivo, no evitaría que lo intentara en sucesivas ocasiones hasta su cese definitivo en diciembre. Por otro lado, este primer amago de defección tendría consecuencias irreversibles para la *auctoritas* del asturiano pues, como se viene apuntando desde el principio del presente capítulo, fue con motivo de este trance que empezó su hábito de airear ante prensa y opinión pública su condición de “ministro de Hacienda a palos”. Y es que, al adjudicarse a sí mismo la etiqueta de incompetente en materias hacendísticas, y admitir públicamente que él estaba al frente de las finanzas estatales porque no habían encontrado a otro para asumir semejante encargo, Prieto puso en “bandeja de plata” a sus adversarios la imputación a su persona de la responsabilidad por todos los males que aquejaban a la economía española (Juliá, 2000: 329-330).

En cualquier caso, Prieto había sido confirmado en su puesto, renovación de confianza que seguramente interpretó como gesto de aquiescencia presidencial para que hiciese lo que considerara oportuno en lo atinente al ámbito de competencia de su departamento. Solo así cabe interpretar que el 1 de junio, recién resuelto el conato de crisis ministerial originado por él mismo, decidiera una intervención en el mercado de cambios – “simplemente con unos millares de libras que tenía el Tesoro, producto de la renta de Aduanas”– al objeto de frenar una insospechada alza de la libra a 62 pesetas. Asimismo, y en la medida que entre sus principales asesores también cundía la opinión de que era preciso hacer algo más en lo atinente a la política monetaria, el respaldo de Alcalá-Zamora a su responsable de Hacienda muy probablemente precipitó el viaje de Julio Carabias a París. En la capital francesa, a donde fue acompañado por el subgobernador Pedro Pan, el conde de Limpias –miembro destacado del Consejo del Banco de España–, y

Manuel Figueras –director del Banco de Bilbao–, el gobernador tenía la misión de concertar el préstamo internacional que le había negado Morgan (Martín Aceña, 1984: 241; Juliá, 2000: 331).

Tal cosa acabaría por ocurrir; sin embargo, mientras la delegación encabezada por Carabias se encontraba en París Prieto tuvo la oportunidad de demostrar su independencia de criterio frente al Banco de España –si bien su proceder también enraizó, en esta ocasión, en la extrema susceptibilidad que siempre demostró ante las oscilaciones de la peseta. La posibilidad de hacer algo así vino dada por una nueva desvalorización de la moneda nacional que el ministro juzgó, una vez más, como un movimiento especulativo de naturaleza política. Ante semejante panorama decidió pasar por fin a la acción, ordenando al COCM que emplease todos los recursos disponibles para salir en defensa de la peseta, un mandato que, además de movilizar las reservas metálicas pertenecientes al Tesoro, agotó un crédito a corto plazo por 500.000 libras esterlinas otorgado *in extremis* por el Midland Bank. El Consejo del Banco de España acogió con profundo malestar la iniciativa de Prieto, como así se lo hizo saber Pedro Pan al socialista por teléfono desde París. Pero Prieto, lejos de arredrarse con los argumentos del subgobernador, mantuvo el apoyo del COCM al cambio y encargó al grupo encabezado por Carabias la obtención de un crédito por seis millones de libras –en lugar de los cuatro millones pensados en un primer momento– para poder proveer a dicho organismo de mayores fondos con los que maniobrar (Martín Aceña, 1984: 242).

Las directrices de Prieto fueron acatadas por Carabias y sus colaboradores, que consiguieron la apertura de una cuenta de crédito en el Banco de Francia por un valor total de nueve millones de libras esterlinas, al 3.5 por ciento de interés, garantizadas con tres millones de libras en oro depositados en Londres a favor del Banco Internacional de Pagos (en adelante BIP)²⁷, y con seis millones –también en oro, provistos

27 Este depósito tenía su origen en una cuenta de crédito, por valor de 3 millones de libras esterlinas, que el Banco de España tenía abierta en el BIP desde diciembre de 1930. Sin embargo, a finales de mayo de 1931 aquel organismo internacional solicitó la cancelación de dicha cuenta de crédito, con el argumento de que el anticipo carecía ya de sentido, en la medida que el Gobierno español había abandonado la idea de estabilizar la peseta para centrarse en la defensa del tipo de cambio (Viñas et al, 1979: 57; Martín Aceña, 1984: 239).

a medias entre el Banco de España y el Tesoro— que habrían de remitirse a la sucursal de la entidad gala en Mont-de-Marsan. Logrado el objetivo parcial de conseguir nuevos recursos a corto plazo, Carabias se entregó a la tarea de pergeñar un proyecto más ambicioso para la defensa de la peseta —conocido desde entonces como el “Plan Carabias”— que podía resumirse en cuatro puntos: autorizar al gobernador del Banco de España para que adquiriese, por medio del COCM, todas las pesetas ofertadas en el mercado a un tipo de cambio superior a 51.9 pesetas la libra esterlina; reducir la circulación fiduciaria en un montante equivalente al de pesetas apropiadas; revalorización del stock de oro del Banco de España; y autorización al gobernador y al ministro de Hacienda para disponer discrecionalmente del tipo de interés (Viñas et al, 1979: 57; Martín Aceña, 1984: 242-244).

El 26 de junio, Carabias presentó su plan al Consejo del Banco de España, que lo recibió con frialdad. A partir de ese momento el gobernador del Banco se volcó en el objetivo de persuadir al Gobierno de las bondades de su reforma, un proceso que culminó el 20 de agosto con una orden ministerial favorable a las tesis de Carabias. Semejante desenlace concitó un fuerte rechazo entre los integrantes del Consejo del Banco, que vieron en la decisión un ataque frontal a sus privilegios y competencias estatutarias pues, entre otras cosas, se imponía a este órgano la reducción de la circulación fiduciaria sin disponer de la dirección del mercado cambiario, y se facultaba al Gobernador —percibido como un agente representativo de los intereses del ministro de Hacienda— para detraer oro de la entidad —primero el que el Tesoro poseía en sus cajas, más adelante, si fuera necesario, con cargo al crédito de Tesorería regulado por el apartado C de la Base 3 de la Ley de Ordenación Bancaria (en adelante, LOB). Este último punto fue revisado en el curso de unas negociaciones posteriores, entre los directivos del Banco y el tándem Prieto-Carabias, que pretendían recomponer las deterioradas relaciones entre unos y otros. Como resultado de las mismas, el ministro de Hacienda logró al menos la neutralidad del Banco en lo tocante a las actuaciones del gobernador a través del COCM (Martín Aceña, 1984: 244-250).

El 21 de septiembre de 1931, cuando Carabias ya había puesto en práctica varios aspectos de su plan, y el COCM había rescatado casi la totalidad de la deuda flotante en el exterior, Gran Bretaña abandonó

el patrón oro. Esto significó que la cotización exterior de la moneda nacional mejoró rápidamente frente a la libra esterlina, de tal suerte que el cambio pasó de estar en 55.19 pesetas en agosto a 50.60 pesetas un mes después —el valor de la libra descendería hasta 40.55 pesetas en diciembre. Aunque la devaluación persistió en relación a las divisas de oro, a partir de entonces Prieto y Carabias dejarían a un lado la política monetaria para centrarse en la reforma de la LOB, nuevo foco de tensión entre el Banco y el responsable del Fisco (Martín Aceña, 1984: 251). Aunque este último seguramente se sintió aliviado por las consecuencias derivadas del giro en los acontecimientos —en la medida que podía dejar de preocuparse por el agio y las fluctuaciones en el mercado de cambios—, el menoscabo sufrido por su imagen dentro y fuera del Gabinete era ya irreversible. No en balde, desde su salida fallida en mayo, Prieto no había desaprovechado ninguna oportunidad para seguir poniendo de manifiesto, con extrema teatralidad, el profundo malestar que le causaba su puesto²⁸.

De hecho, el mismo día en que se produjo la crisis de la libra esterlina, tuvo lugar un Consejo de Ministros que presencié la enésima dimisión de Prieto. En esta ocasión, antes de volver a anunciar su marcha del Gobierno había sido censurado por Maura, a todas luces molesto por el modo en que el titular de Hacienda había desdeñado su propuesta de celebrar una conferencia económica, con presencia de representantes de los sectores más afectados por la baja registrada en la moneda inglesa, para abordar la incertidumbre generada por este fenómeno (según recogió Azaña en sus diarios, el responsable de Gobernación le espetó que no tenía fe “en nada ni en nadie” porque todo le parecía “inútil” y todos “ladrones”). Sin embargo, aunque dentro del Gabinete ya había quien veía con buenos ojos un recambio en la

28 El 5 de julio Azaña anota en su diario un encuentro con Isidoro Vergara, el subsecretario de Hacienda, con el que aborda varios temas, entre ellos el estado anímico de Prieto, al que ambos coinciden en calificar como una persona derrumbada. En propias palabras del alcaalino: “Prieto repite que el ministerio se le viene encima, y que no acaba de penetrar en los problemas. Ya lo sabía yo, por habérselo *oído* y conocido en los Consejos de Ministros. Insiste en dimitir” (Azaña, 2008: 601). Un mes después, el 7 de agosto, consignaría en sus papeles íntimos el deseo expresado por el ministro de Hacienda de ser sustituido, pues se considera “fracasado, aunque no le remuerda la conciencia por ningún error capital” (en una información periodística se llega a atribuir a Prieto la frase de que su única ilusión es *fallecer*) (Azaña, 2008: 658).

persona al frente del Fisco²⁹, fueron varios los elementos del Ejecutivo que de manera expresa, allí mismo, brindaron su apoyo a Prieto. Así ocurrió con los otros dos ministros socialistas, resueltos a acompañar a su compañero de partido si perseveraba en la decisión de dimitir; pero también con Azaña y el presidente Alcalá-Zamora, para quienes no cabía la posibilidad de una remodelación —el segundo afirmó que no estaba “para quedarse echando remiendos al Gobierno”. A pesar de estas muestras de solidaridad —Fernando de los Ríos llegó a implorarle de rodillas, “humorísticamente”, que permaneciera en su cargo—, Prieto no revocó su propósito hasta días después (Azaña, 2008: 729-735).

Pero la tranquilidad del Ejecutivo duraría bien poco. A las pocas jornadas Prieto volvió a pregonar su intención de abdicar de sus responsabilidades ministeriales, tanto en los pasillos del Congreso como en el seno del Gobierno, obteniendo otra vez como respuesta el respaldo unánime de sus compañeros de Gabinete —“es ya muy cansado este juego”, diría Azaña en sus diarios al respecto de este nuevo episodio. En esta ocasión, a juicio del titular de Guerra, el ánimo abandonista de Prieto había sido espoleado por la derrota parlamentaria cosechada tras presentar una enmienda en la que se proponía que el régimen de las Bolsas de valores dependiese del Estado y no de la región (innecesaria, en la óptica de Azaña, en la medida que la legislación mercantil ya estaba atribuida al Estado). Y es que, lejos de circunscribir su intervención al tema en cuestión (de por sí polémico en atención al catalanismo), el ministro de Hacienda aprovechó el foro que le proporcionaban las Cortes para dar rienda suelta al rencor que venía acumulando desde abril contra “la política de Macià y compañía”, denunciando que “en 32 años de vida política, no ha[bía] conocido un caso de deslealtad semejante” al de estos, “en cuanto se refiere al cumplimiento del Pacto

29 Para entonces Miguel Maura le había sugerido a Azaña dos posibles fórmulas de remodelación gubernamental que conllevaban, en todo caso, el relevo de Prieto al frente de Hacienda. La primera propuesta consistía en que Álvaro de Albornoz fuera nombrado presidente del Tribunal Supremo y abandonara Fomento en favor del socialista, que sería reemplazado por un Augusto Barcia Trelles “tranquilizador para los bancos” (Barcia nunca ocuparía este puesto, pero sí desempeñaría la cartera de Estado en los gobiernos del Frente Popular). En la segunda hipótesis, el propio Maura se haría cargo del Tesoro (pues, a su juicio, “inspiraría confianza a las clases adineradas y se restablecerían los negocios”), pasando Prieto a Fomento, Albornoz a Marina y Santiago Casares a Gobernación (Azaña, 2008: 717-720).

de San Sebastián”³⁰. El exabrupto protagonizado por Prieto motivó una censura enérgica del Presidente del Congreso, Julián Besteiro, al que aplaudieron diputados de todas las bancadas, incluido el ministro Azaña, para quien lo hecho por el socialista había sido “un dislate y casi una salvajada” (Azaña, 2008: 743-746).

El amago de crisis parcial inducido por este episodio se saldó con un aspecto novedoso: la intervención del PSOE. No era la primera vez que la suerte de un Gabinete se resolvía a voluntad de una de sus partes, pero probablemente nunca antes la continuidad de un ministro había sido sometida, de manera solemne y con registro documental, a la consideración de una instancia partidista —una innovación indudablemente favorecida por la importancia que la estructura orgánica y la cultura organizacional tenían en un partido de masas como el socialista. Así, por solicitud del propio Prieto, la comisión ejecutiva del PSOE celebró el 28 de septiembre una sesión extraordinaria con el único fin de tratar la posible dimisión de su compañero al frente del Fisco. No obstante, como ya había ocurrido en anteriores ocasiones, Largo Caballero y De los Ríos manifestaron de manera vehemente que su presencia en el Gobierno terminaría en el mismo momento en que Prieto hiciera efectiva su intención de marcharse. A continuación argumentaron que el asturiano no tenía motivos para adoptar una determinación tan tajante que, además, crearía un problema político de alcance incierto pues, de producirse, el Consejo de Ministros acabaría teniendo una composición estrictamente republicana. A la luz de estas razones, la ejecutiva no cedió a las pretensiones de Prieto, zanjando otra de sus tentativas de dejar el ministerio de Hacienda, y en coherencia

30 En esta colérica intervención parlamentaria Prieto estaba haciendo alusión a uno de los episodios ocurridos el 14 de abril de 1931, cuando el antiguo coronel Francesc Macià, líder de Esquerra Republicana de Catalunya (ERC) —también victoriosa en aquella jornada electoral—, declaró por radio que quedaba proclamado el Estado catalán, invitando a continuación a los demás pueblos de España a asociarse con el mismo en una federación ibérica. Esta eufórica y unilateral declaración hizo que tres ministros del Gobierno Provisional (Domingo, D’Olwer y De los Ríos) se trasladaran a Barcelona para rogarle paciencia al anciano Macià, prometiéndole celeridad en la edificación de un régimen de autonomía para Cataluña a condición de que reconociese a la autoridad central, y esperase a la aprobación de la nueva Constitución republicana (Jackson, 2005: 45).

con su postura original acerca de la participación de los socialistas en el régimen del 14 de abril (Juliá, 2000: 337)³¹.

Dados estos precedentes, no ha de sorprender a nadie que en la pugna de Prieto con el Banco de España se asistiera a una amenaza de renuncia por parte del responsable de Hacienda, seguida de una reacción de apoyo por parte de los integrantes del Gabinete en general y de los ministros del PSOE en particular. Empero, esta sería la última vez que Prieto propiciaría uno de sus ya habituales “sainetes” gubernamentales. Así quedaba secretamente profetizado en los diarios del nuevo *premier* Manuel Azaña pues, dos semanas después de que el socialista presentara en el Congreso su proyecto de reforma de la LOB, y tras ofrecer en el Consejo de Ministros otra de sus lastimeras peroratas³²; el Presidente del Gobierno anotaba su resolución a provocar él mismo la crisis que sacara a Prieto del Ejecutivo. Para el líder de Acción Republicana, primer ministro desde mediados de octubre, “la impresión tranquilizadora que ha[bía] producido la formación del Gobierno en la cuestión de orden público se habría reforzado y extendido al orden económico eliminando a Prieto, que con sus palabras, más que con sus actos, siembra la alarma, y con sus ligerezas se priva de autoridad” (Azaña, 2008: 790).

Empero, Azaña tuvo que esperar para hacer los cambios que ya tenía en mente. La causa de tal dilación era la necesidad de mantener la solidaridad gubernamental hasta que la Constitución fuese aprobada,

31 En un congreso extraordinario, llevado a cabo en julio de 1931, los socialistas aprobaron que desarrollarían una política de colaboración con el nuevo régimen, lo cual incluía su presencia en el Gobierno cuando fuera posible. A favor de semejante orientación pesó la vieja convicción obrerista de que “estar dentro” había resultado crucial para la proclamación de la República y su inicial consolidación, pero también el convencimiento íntimo –aunque amplia y abiertamente compartido– de que alcanzar la meta del socialismo requería el trance de cooperar con las fuerzas burguesas en la nueva situación, a fin de que algún día “el mito de la República acabase para la clase trabajadora” (Juliá, 1997: 190-191). Así, el temor a que una coalición de partidos derechistas tomara el poder y desnaturalizara la República, acabó imponiéndose a las tesis de Besteiro y la facción sindical, partidarios de conservar como fuera la independencia de las organizaciones socialistas (Cabezas, 2005: 187-191).

32 En este Consejo de Ministros, celebrado el 26 de octubre, Prieto informó del estado del Erario público (estimando en 600 millones el déficit) y a continuación sugirió que Agustín Viñuales lo sustituyera al frente de la Hacienda, postulándose asimismo para el cargo de director general del Timbre (Azaña, 2008: 789-790).

un compromiso que el PRR puso en entredicho con su apoyo a la estrategia de oposición a los planes de Prieto animada desde el Banco de España³³. Al objeto de preservar la unidad del Ejecutivo, el presidente fue sensible a los argumentos de Largo y De los Ríos, que decidieron hacer de la reforma de la LOB una cuestión de Gabinete –de tal manera que su permanencia en el mismo dependía de que todos los ministros respaldaran la iniciativa de Prieto y favorecieran una rápida aprobación de la misma. Aunque fueron necesarias varias reuniones del Consejo de Ministros, logró restaurarse el clima de entendimiento entre socialistas y radicales, quedando así expedito el camino no solo para que Prieto viera publicada en *La Gaceta* la nueva LOB, sino para la nacionalización del Banco años más tarde (Juliá, 2000: 338-340).

En el plano de lo concreto, puede decirse que la reforma del Banco impulsada por Prieto reforzó la posición del interés público en dicha entidad, como se demostró con la ampliación de su Consejo a tres integrantes de representación corporativa (bancos, Consejo Superior de Cámaras y Corporaciones agrícolas) y otros tres representantes del Estado³⁴. Asimismo, se ampliaba el margen de maniobra del ministro de Hacienda en la obtención de recursos auríferos para intervenir en el mercado internacional de cambios, pues el límite de la cuenta de Tesorería crecía del 10 al 12 por ciento de los créditos presupuestarios, con el añadido de que el 50 por ciento de los adelantos solicitados podían ser en oro (Sardá, 1970: 422). En definitiva, como expresó en su más brillante intervención parlamentaria mientras fue responsable del Fisco, la filosofía que inspiraba la reforma de la LOB era conseguir que el Banco fuera finalmente de España y no al revés, acabando para ello con aquellas disposiciones (la adjudicación exclusiva a sus accionistas de las ganancias derivadas de una revalorización de las reservas auríferas)

33 Al parecer, se descubrió que el Banco había abierto una cuenta de 75.000 pesetas a nombre de Ceballos Teresí para que hiciera campaña contra Prieto, una campaña en tono beligerante que se hace visible en los diarios *La Tierra* y *La Nación*, así como en la revista *Crisol*. Para los socialistas, los ataques dispensados desde la prensa opositora respondían únicamente a una estrategia para la defensa de los “intereses de las plutocracias oligárquicas del capitalismo” (Juliá, 2000: 338; Cabezas, 2005: 195; Azaña, 2008: 789).

34 Los primeros nombramientos para cubrir estos puestos correspondieron a tres prestigiosos economistas: Antonio Flores de Lemus, Agustín Viñuales y Gabriel Franco (Sardá, 1970: 422).

o hábitos (cierta laxitud a la hora de inspeccionar fiscalmente a su núcleo dirigente) que permitían a la entidad obtener beneficios incluso cuando las finanzas públicas y la vida económica general atravesaban un período de crisis y depresión (Cabezas, 2005: 195-197).

Esta alocución de Prieto en las Cortes, además de constituir probablemente su actuación más acertada en el desempeño del cargo de ministro de Hacienda, causó una impresión muy positiva entre los parlamentarios, allanando de este modo el terreno a la LOB para su aprobación. Así lo admitía el propio Azaña, a quien el hartazgo que le causaba el socialista no le impedía reconocer el magnífico efecto producido por su razonamiento ante los diputados: “Prieto ha hecho un gran discurso... la Ley del Banco ha quedado aprobada esta noche”, escribiría en sus *Diarios* con fecha 4 de noviembre. Más aún, a renglón seguido concedía que Prieto, “si tuviese más disciplina, más hábito de trabajo y fuese menos improvisador y periodista, podría haber sido muy útil” (Azaña, 2008: 804). Pero la decisión estaba ya tomada. Es incluso posible que el alcaláino viera en la reforma del Banco un digno epílogo para el accidentado y deslucido paso de Prieto por el Erario público, reforzándose así en su idea de relevarlo en el puesto si se le confirmaba como presidente del Gobierno tras el alumbramiento de la Constitución y la elección del primer presidente de la República.

La secuencia de acontecimientos discurriría de hecho en tales términos, pues la primera persona sobre la que recayó dicha dignidad, Niceto Alcalá-Zamora, no solo renovó la confianza al Ministerio Azaña, sino que instó al líder de Acción Republicana a mantener inalterada su composición “hasta aprobar el presupuesto de una ley económica”. Sin embargo, Azaña no podía esperar más tiempo. Pensaba, como el resto de ministros, que era necesaria una crisis gubernamental “de fondo”³⁵

35 Confirmada la *auctoritas* de Azaña, en un contexto marcado por el mutuo rechazo que sordamente se dispensaban socialistas y radicales, urgía la formación de un Ejecutivo más homogéneo en sus anhelos y propósitos. La opción de un Gobierno estrictamente republicano fue desechada por la propia Alianza Republicana, que en asamblea celebrada el 9 de diciembre aprobó –contradiendo el criterio mayoritario en el consejo nacional y en el grupo parlamentario– la constitución de coalición con los socialistas, percibidos como imprescindibles en las circunstancias de aquel momento. Lerroux aceptó este veredicto ante la propia asamblea pues, dada la animadversión que recababa su persona entre socialistas y radical-socialistas, no le quedaba más remedio que “sacrificarse” por

y, en lo tocante a Prieto, lo tenía claro: “entre sus intemperancias y su incompetencia me tiene muy contrariado. Todo es violencia verbal, y luego, nada”. A pesar del juicio que le merecía el socialista, le reservó en su segundo Gabinete, constituido el 16 de diciembre, uno de los departamentos que iban a surgir de la división en dos de Fomento. La reacción de Prieto fue incoherente con su reiterado deseo de renunciar como responsable de Hacienda pues, si bien no elevó queja alguna respecto a su cese de dicho cargo, “se enfurruñó, y después de decir que el nombramiento de Carner [su sucesor al frente del Fisco] le parecía de lo más impolítico, se negó a aceptar la cartera [de Obras Públicas]”. Aparentemente, las resistencias de Prieto no tenían que ver con el tipo de ministerio asignado, sino con la perspectiva misma de continuar en el Gobierno, que juzgaba gravosa para su economía³⁶. Aunque el socialista terminó cediendo a los halagüeños argumentos de Azaña (quien le vaticinaba una gestión exitosa en su nuevo cometido) y a la inapelable disciplina de partido invocada por Largo (que también consideraba un acierto el recambio concebido por aquel), Prieto se despediría “anubarrado y fosco” de la reunión en que se decidió su nuevo destino dentro del Ejecutivo (Azaña, 2008: 856-864).

Como pone de relieve este episodio, la difícil personalidad de Prieto presidió su mandato en Hacienda hasta el último suspiro. Lo cierto es, no obstante, que la intuición de Azaña acabó probándose acertada, y la intemperancia del socialista no resultó tan problemática en el desempeño del Ministerio de Obras Públicas. De hecho, a partir de entonces y hasta bien entrada la Guerra Civil, fueron varias las situaciones que evidenciaron la buena sintonía existente entre ambos, tal y como había ocurrido en los tiempos del Comité Revolucionario. Así se pudo entrever, por ejemplo, en la crisis gubernamental de junio de

la República y esperar a la disolución de las Cortes (Juliá, 2008: 306). Por otro lado, más allá de las fobias personales que indudablemente entraban en juego, las diferencias programáticas entre el PRR y el PSOE tampoco eran menores. Una de ellas fue la reforma agraria, que Lerroux decía ambicionar, pero no con la orientación “socialista” que estaba imprimiéndose desde el Gobierno Azaña (Malefakis, 1982: 228).

36 Prieto arguyó que dejando el Gobierno podría centrarse en salvar *El Liberal* de Bilbao, su única fuente de ingresos, al borde de la quiebra. Si el periódico pasaba a manos extrañas, el socialista pensaba que sin sustento económico, teniendo que “tocar la guitarra por las calles” al finalizar sus responsabilidades ministeriales (Azaña, 2008: 864).

1933, en que Azaña aceptó la posibilidad de participar en un Ejecutivo encabezado por Prieto que no llegó a cuajar. Unos meses después, este le hizo sitio a aquel en la candidatura para el distrito de Bilbao, un gesto que permitió al republicano obtener un acta de diputado. Por otro lado, el socialista fue la primera persona en quien pensó Azaña para la presidencia del Gobierno cuando se estrenó como presidente de la República, en mayo de 1936; al igual que en mayo de 1937 cuando, en plena contienda contra los sublevados del general Franco, nombró *premier* a Juan Negrín a condición de que los ministerios militares fueran reunidos, bajo la común jefatura de Prieto, en un nuevo departamento de Defensa (Juliá, 2000: 341).

En definitiva, el caso de Prieto ilustra elocuentemente hasta qué punto es importante la adecuación entre la formación de un ministro y su cartera; pero, sobre todo, es indicativo de la extraordinaria fuente de desgaste que puede suponer –para sí mismo y para el Gobierno en su conjunto– un individuo a disgusto con la responsabilidad ministerial que le ha sido asignada, especialmente si dicha persona tiende a la incontinencia verbal y los excesos retóricos. Por otro lado, sería un error atribuir a Prieto el monopolio de los sobresaltos experimentados en el nivel ejecutivo entre abril y diciembre de 1931. Tal cosa queda acreditada en las *Memorias* de Alcalá-Zamora, donde se registran al menos cuatro amagos de crisis gubernamental, solo durante el Gobierno Provisional, que no tenían a Prieto por protagonista (o solo de manera colateral): tras la constitución de las Cortes Constituyentes, cuando el propio Alcalá-Zamora constató que había sido el único miembro del Gabinete forzado a enfrentarse a los socialistas en los distritos por los que concurría electoralmente; con motivo del debate sobre las responsabilidades, planteada igualmente por el presidente, como respuesta al criterio disidente de Álvaro de Albornoz en esta materia; cuando Miguel Maura solicitó la dimisión de la mayoría de sus homólogos por las más diversas razones; y a colación de la discusión originada en torno al derecho de propiedad (Alcalá-Zamora, 1998: 213-214). Así, pues, dado el ambiente en que se desenvolvía la alta política republicana, la actitud potencialmente desestabilizadora de Prieto no era ni mucho menos única. Empero, el hecho de que su sucesor al frente del Fisco, el catalán Jaume Carner, se erigiera en el mismo cargo como un garante de la estabilidad y la predictibilidad gubernamental, pone en evidencia la importancia que tuvieron las cualidades personales de los

ministros, frente al marco institucional, en el desenvolvimiento de la vida de los gabinetes de la Segunda República.

Bibliografía

Alcalá-Zamora, N. (1998): *Memorias*, Barcelona, Planeta.

Avilés Farré, J. (2006): *La izquierda burguesa y la tragedia de la II República*, Madrid, Comunidad de Madrid.

Azaña Díaz, M. (2008): *Obras completas. Volumen III. Abril 1931/ Septiembre 1932. Edición de Santos Juliá*, Madrid, Taurus y Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

Cabezas, O. (2005): *Indalecio Prieto: socialista y español*, Madrid, Algaba.

Casanova, J. (2011): *Europa contra Europa: 1914-1945*, Barcelona, Crítica.

Cuenca, J. M. y Miranda, S. (1991): “Sociología de los ministros de la Segunda República”, *Revista de Estudios Políticos*, Nº 71, 53-86.

Fernández Clemente, E. (2000): “Manuel Marraco. El prisionero del presupuesto”, en VVAA, *La Hacienda desde sus ministros. Del 98 a la guerra civil*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza.

García Escudero, J.M. (1981): “La semblanza de los doce ministros de Hacienda de la Segunda República”, en R. Calle Saiz (dir.), *La Hacienda en la II República española*, Vol. II, Madrid, Instituto de Estudios Fiscales.

Genieys, W. (2004): *Las élites españolas ante el cambio de régimen político. Lógica de Estado y dinámicas centro-periferias en el siglo XX*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.

Ilonszki, G. (2007): “Socialist and communist members of Parliament: distinctiveness, convergence and variance”, en M. Cotta y H. Best,

eds., *Democratic representation in Europe. Diversity, change and convergence*, Oxford, Oxford University Press.

Jackson, G. (2005): *La República Española y la Guerra Civil*, Barcelona, RBA.

Juliá, S. (1997): *Los socialistas en la política española, 1879-1982*, Madrid, Taurus.

Juliá, S. (2000): “Ocho meses en la vida de Indalecio Prieto”, en VVAA, *La Hacienda desde sus ministros: del 98 a la Guerra Civil*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza.

Juliá, S. (2008): *Vida y tiempo de Manuel Azaña, 1880-1940*, Madrid, Taurus.

Largo Caballero, F. (1954): *Mis recuerdos*, México DF, Alianza.

Lerroux, A. (2009): *La pequeña historia de España (1930-1936)*, León, Akrón.

Linz, J. J., Gangas, P. y Jerez, M. (2000): “Spanish *Diputados*: from the 1876 Restoration to consolidated democracy”, en H. Best y M. Cotta (eds.), *Parliamentary representatives in Europe 1848-2000. Legislative recruitment and careers in eleven European countries*, Oxford, Oxford University Press.

Linz, J. J., Jerez, M. y Corzo, S. (2013): “Ministros y regímenes en España: del Sexenio Revolucionario a la Monarquía Parlamentaria”, en J. R. Montero y T. J. Miley (eds.), *Juan José Linz. Obras Escogidas. Vol. 6. Partidos y élites políticas en España*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

Malefakis, E. (1982): *Reforma agraria y revolución campesina en la España del siglo XX*, Barcelona, Ariel.

Martín Aceña, P. (1984): *La política monetaria en España 1919-1935*, Madrid, Instituto de Estudios Fiscales.

Rey Reguillo, F. del (2000): “José Calvo Sotelo (1893-1936). Del maurismo a la contrarrevolución”, en VVAA, *La Hacienda desde sus ministros: del 98 a la Guerra Civil*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza.

Ruiz Manjón, O. (1976): *El Partido Republicano Radical: 1908-1936*, Madrid, Giner.

Rush, M. (2007): “The decline of the Nobility”, en H. Best y M. Cotta (eds.), *Parliamentary representatives in Europe 1848-2000. Legislative recruitment and careers in eleven European countries*, Oxford, Oxford University Press.

Sardá, J. (1970): “El Banco de España (1931-1962)”, en VVAA, *El Banco de España. Una historia económica*, Madrid, Banco de España.

Townson, N. (2002): *La República que no pudo ser. La política de centro en España (1931-1936)*, Madrid, Taurus.

Urquijo Goitia, J. R. (2008): *Gobiernos y ministros españoles en la edad contemporánea*, Madrid, CSIC.

Viñas, A. (1979): *Política comercial exterior en España: 1931-1975*, Madrid, Banco Exterior de España.

MENTIRAS Y GORDAS. DESMONTANDO LA PROPAGANDA Y LOS MITOS FRANQUISTAS

Igor Barrenetxea Marañón
Universidad Internacional de La Rioja (UNIR)

Recibido: febrero 2022/ aceptado febrero 2022

RESUMEN

Este ensayo analiza críticamente el libro *Memoria histórica, amenaza contra la paz en Europa* (2020) de autoría colectiva. Con este estudio se busca desmontar sus gratuitas afirmaciones pseudohistóricas y los equívocos aspectos de una serie de textos tendenciosos, que solo buscan el demonizar, sin base y con escaso rigor, indirectamente, las políticas de la memoria impulsadas desde el actual Gobierno de coalición. El fin de este libro no es otro que ofrecer una mirada retorcida y manida que emborrona, desde la mitología franquista, el devenir democrático de la Segunda República española y la realidad sobre las causas y consecuencias de la Guerra Civil. De ahí la necesidad y relevancia de tener que advertir de su carácter ahistórico y panfletario a cualquier lector que se acerque al mismo.

PALABRAS CLAVE

Memoria histórica. Mitos. Segunda República española. Guerra Civil. Franquismo.

ABSTRACT

This essay critically analyzes the book *Memoria histórica, amenaza contra la paz en Europa* (2020) of collective authorship. This study seeks to dismantle their gratuitous pseudo-historical claims and the equivocal aspects of a series of biased texts, which only seek to demonize, without basis and with little rigor, indirectly, the memory policies promoted by the current coalition government. The purpose of this book is none other than to offer a twisted and trite that blurs, from Francoist mythology, the democratic future of the Second Spanish Republic and the reality of the causes and consequences of the Civil

War. Hence the need and relevance of having to warn of its ahistorical and pamphlet character to any reader who approaches it.

KEY WORDS

Historical Memory. Myths. Second Spanish Republic. Civil War. Francoism.

“Los regímenes totalitarios del siglo XX han revelado la existencia de un peligro antes insospechado: la supresión de la memoria”¹

“La Guerra Civil y el franquismo no dejan por ello de estar presentes en la cultura política de los españoles, por lo que la visión que de tales hechos históricos se tenga no dejará de incidir en nuestro presente y en nuestro inmediato futuro”².

*

En 2020, tal vez aburridos durante el confinamiento, varios escritores e historiadores decidieron dar un paso al frente y colaborar en una misma publicación titulada de forma harto significativa y tremendista *Memoria histórica, amenaza contra la paz en Europa* (2020). Se podía descargar libremente en Internet, eso hice. Entre los firmantes se hallan Herman Terstch, periodista, Francisco José Contreras, catedrático de Filosofía del Derecho (Sevilla), Stanley G. Payne, reputado historiador, Fernando Sánchez Dragó, periodista y escritor, Pedro Carlos González Cuevas, profesor titular de Historia de las Ideas Políticas de la UNED, Ángel David Martín Rubio, doctor en Historia y sacerdote, Alfonso Ussía, escritor, Jesús Lainz, abogado y escritor, Luís E. Togores, catedrático de Historia Contemporánea (San Pablo, CEU), Miguel Platón, periodista e historiador, Javier Barrayna, profesor de Ciencia Política (Abat Oliva, CEU), Alberto Bárcena, profesor de Historia (San Pablo, CEU), José Manuel Otero, abogado y escritor, Jesús Palacios, periodista e historiador, y Pedro Fernández, escritor.

Como se puede comprobar, una heterogénea mezcla de escritores, filósofos, periodistas e incluso algún especialista que se dedican a

1 Tzvetan TODOROV, *Los abusos de la memoria*, Barcelona, Paidós, 2000, p. 11.

2 Alberto REIG TAPIA, *Anti-Moa*, Barcelona, Ediciones B, 2006.

analizar diferentes aspectos del pasado que tanto les preocupa: la Guerra Civil y la Segunda República. El nexo común de su contenido es desmontar los supuestos ‘mitos’ que, según ellos, se han establecido sobre el [infausto] periodo republicano, la posguerra y la Transición, así como el desvelar ‘la verdad’ sobre otros que, parece ser, nadie salvo ellos (vaya por delante que no es así, ni mucho menos) se ha cuidado de analizar con el suficiente rigor y atención, sacando una realidad muy incómoda que se nos quiere negar al gran público. Sin embargo, cabe puntualizar, antes de adentrarnos más en ella, que siendo como es una obra ensayística, parece un gran atrevimiento el querer sentar cátedra.

Aún con todo, se presentan como una especie de frente, firme y voluntarioso que aspira a desmontar lo que la historiografía ‘de izquierdas’ -dicho mal y pronto, y desvelando ya sus propios prejuicios ideológicos- quiere emponzoñar (aunque no van a dudar, en ciertos casos, en utilizarla a su antojo con el fin de reforzar sus tesis).

Hay que puntualizar también que casi todos los participantes de esta obra tienen un mantra en común: otorgarle a la transición española un valor excelso, pétreo y, por lo demás inviolable, como si solo pronunciar su nombre fuese ya algo demagógico y peligroso. Sin ir más lejos, para el periodista Terstch el marco de apertura democrática “generó gran interés y admiración”, así como “unánime reconocimiento”. Aunque eso no evita considerar que no todo se hizo bien, ni que no se puede reabrir el debate sobre este territorio, algo que es tan saludable siempre para la buena historiografía. La Transición es, sin ningún género de dudas, para los autores, ‘sagrada’³. Tras ella, todo fue bien en España, y muy bien hasta que se activó la “política del revanchismo” (en alusión a la aprobación de la Ley de Memoria histórica). A partir de ese momento, la Historia, según ellos, se emponzoñó para imponer una visión maniquea, en la que las derechas se convertían en el malo de una mala película de serie B y la memoria histórica (tildada como mera

3 A pesar de que se han publicado excelentes obras que retratan una Transición menos luminosa de lo que algunos quieren aceptar. Destacar dos de las más recientes: Shopie BABY, *El mito de la transición pacífica. Violencia y política en España*, Akal, Madrid, 2021; y Alfonso PINILLA GARCÍA, *La Transición en España. España en Transición*, Alianza, Madrid, 2021.

propaganda) sustituía a la Historia ‘de verdad’, de la que ellos se erigen como sus fieles guardianes⁴.

Es claro que, para Terstch, se ha producido una conjura para ‘mitificar’ el pasado desde el Gobierno. Y advierte, como si fuese un funesto presagio: “si nos roban la historia, perderemos el futuro”. Claro que la única Historia que él parece considerar como ‘seria’ es, precisa y paradójicamente, aquella que está fuera de los círculos académicos. Deja en evidencia su visión reaccionaria al invalidar todos los avances historiográficos que se han llevado a cabo desde Tuñón de Lara hasta González Calleja o Moradiellos, anteponiendo la ‘historia oficial’ del franquismo y sus mitos a esta⁵. No cabe la menor duda de que la ignorancia es atrevida, sobre todo viniendo de un hombre que se dedica no tanto al estudio como al periodismo y a la demagogia difamatoria.

4 Sobre los mitos constituidos en el imaginario franquista y otros temas: Magí CRUSELLS, *Cine y guerra civil española. Imágenes para la memoria*, Ediciones JC, Madrid, 2006; Luís CASTRO, *Héroes y caídos. Políticas de la memoria en la España Contemporánea*, Catarata, Madrid, 2008; Josefina CUESTA, *La odisea de la memoria*, Alianza, Madrid, 2008; Ricardo GARCÍA CÁRCEL, *La herencia del pasado. Las memorias históricas de España*, Círculo de lectores, Barcelona, 2012; Michael RICHARDS, *Historias para después de una guerra*, Pasado & Presente, Barcelona, 2013; y Gustavo ALARES LÓPEZ, *Políticas del pasado en la España franquista (1939-1964)*, Marcial Pons, Madrid, 2017.

5 Algunos libros de referencia solventes a este respecto que han abierto brecha: Paul PRESTON, *La destrucción de la democracia en España*, Turner, Madrid, 1978; Manuel TUÑÓN DE LARA, *Tres claves de la Segunda República*, Alianza, Madrid, 1985; Manuel TUÑÓN DE LARA (dir.), *La II República española. Bienio rectificador y Frente Popular, 1934-1936*, Siglo XXI, Madrid, 1998; Enrique MORADIELLOS, *La España de Franco (1939-1975)*, Síntesis, Madrid, 2000; Santos JULIÁ y Giuliana DI FEBO, *El franquismo*, Paidós, Barcelona, 2005; Santos JULIÁ (dir.), *Memoria de la guerra y del franquismo*, Taurus, Madrid, 2006; Julio GIL PECHARROMÁN, *Con permiso de la autoridad. La España de Franco (1939-1945)*, Temas de Hoy, Madrid, 2008; Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA y Rocío NAVARRO (eds.), *La España del Frente Popular*, Comares, Madrid, 2011; Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA, Francisco COBO ROMERO, Ana MARTÍNEZ RUS y Francisco SÁNCHEZ PÉREZ, *La Segunda República española*, Pasado & Presente, Barcelona, 2015; Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA y Álvaro RIBAGORDA (eds.), *Luces y sombras del 14 de abril. La historiografía sobre la Segunda República española*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2017; y María de la Concepción MARCOS DEL OLMO, “La Segunda República en perspectiva. Pervivencias y cambios en la historiografía sobre el periodo 1931-1936”, *Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea*, núm. 1, 2021, pp. 585-626.

El siguiente autor, José Contreras, catedrático de Filosofía, analiza en su capítulo, al inicio el problema que genera legislar sobre el pasado, tomando como modelo a otros países europeos que aprobaron leyes sancionadoras contra la negación del Holocausto. Si bien, en ese punto, comienza a observar un claro destello de prejuicios ideológicos. No solo carga las tintas sobre el tristemente célebre pacto Ribbentrop-Molotov, enfatizando la perversidad del comunismo (soviético), sino que recuerda la condena que llevó a cabo el Parlamento Europeo de los dos grandes modelos totalitarios. Es justo hacerlo. Pero el autor lo describe como si acabara de mostrarnos un capítulo desconocido, pero no es así. El hecho no es casual, lo que pretende no es sino identificar la perversa política soviética de los años 30 con el conjunto de ‘las izquierdas’ europeas (sin distinción alguna), con el fin de aclarar no tanto que el comunismo fue una ideología perversa, sino más bien una especie de malvada abominación.

Llegados a este punto, es ya difícil tomar en serio a Contreras. Pero va más lejos, que es a donde quiere llegar de verdad, identifica equívocamente al régimen republicano de 1931 con una dictadura soviética y se queda tan ancho... Por deducción, siguiendo su lógica, si todo sistema comunista es atroz y pérfido, la Segunda República española, por añadidura, también lo fue. Toca volver a puntualizar y mucho. Contreras podrá ser reconocido como un reputado intelectual en el campo de la filosofía, mereciéndonos todo el respeto del mundo, pero no en el terreno histórico, del que desconoce hasta sus reglas básicas (como citar sus fuentes y donde no cabe en un lenguaje panfletario). Además, su desconocimiento sobre la entidad y naturaleza política de la primera democracia instaurada en España es muy descorazonador; debería incluso detenerse a leer el magnífico libro de referencia sobre el periodo del hispanista Stanley Payne, que le sigue en el capítulo siguiente⁶. Por eso, para que quede bien claro, habría que señalarle que la Segunda República nunca fue una matriz de la URSS (lejos estuvo de serlo), ni tan siquiera durante la Guerra Civil. Y esta terrible falta de respeto a las primeras instituciones constitucionales representativas desvela una total falta de buen juicio. Incide a una falacia de tal magnitud que recuerda a la propaganda impulsada por el primer franquismo, tan demencial como paranoide. Debería haber visto menos *Rojo y negro*

⁶ Stanley G. PAYNE, *La primera democracia española. La Segunda República, 1931-1936*, Paidós, Barcelona, 1995.

(1941, Carlos Arévalo) y más *La lengua de las mariposas* (1999, José Luis Cuerda), pero, ante todo, leer con atención a Arosteguí, Pecharromán, Juliá y otros sobre las características de ambos periodos⁷.

A continuación, toma la palabra el reputado historiador Stanley Payne (antes citado), cuyos estudios sobre España siguen siendo un referente académico de primer nivel, hasta que, claro está, de unos años a esta parte se ha alineado en favor de estas voces contra la memoria histórica. Muy crítico con todo lo que han sido estas leyes de memoria, se ha convertido en un ‘inesperado’ detractor de la Segunda República, salvando solo el periodo del bienio negro de la quema (no es casualidad, porque es cuando gobernaron las derechas), e incidiendo, en su artículo, en los aspectos más turbios y tumultuosos impulsados por los revolucionarios, así como en sus crímenes (consecuencia, después de todo, de la sublevación militar), pero sin abordar, en un claro desequilibrio, el carácter particular de las violencias en cada bando (espontánea en el lado republicano, con un Gobierno empeñado en evitarla; y en el lado franquista como instrumento de imposición, control y depuración social). Demostrado está que fue la sublevación militar lo que provocó que se acabara por convertir España en un erial de muertos y que los provocadores, los sublevados, fueron los máximos responsables de que se precipitara tamaña carnicería⁸.

Payne, fundamentalmente, insiste en que no puede darse una memoria histórica a tenor de que esta siempre será individual (se olvida de los estudios de Halbwachs, sobre la memoria colectiva⁹)... Aunque

7 Julio ARÓSTEGUI y Francois GODICHEAU (eds.), *Guerra Civil. Mito y Memoria*, Marcial Pons, Madrid, 2006; Julián CASANOVA, *República y guerra civil*, Crítica y Marcial Pons, Barcelona, 2007; Julio GIL PECHARROMÁN, *Historia de la Segunda República española (1931-1936)*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2002; Santos JULIÁ (coord.), *República y guerra en España (1931-1939)*, Espasa, Madrid, 2006.

8 Entre las obras más destacada: Santos JULIÁ (coord.) *Víctimas de la guerra civil*, Temas de Hoy, Madrid, 2004; Julio PRADA RODRÍGUEZ, *La España Masacrada*. Alianza, Madrid, 2010; Francisco, ESPINOSA MAESTRE (ed.), *Violencia roja y azul. España, 1936-1950*, Crítica, Barcelona, 2010; Paul PRESTON, *El Holocausto español*, Debate, Barcelona, 2011; y Paloma AGUILAR y Leigh A. PAYNE, *El resurgir del pasado en España: fosas de víctimas, confesiones de verdugos*, Taurus, Madrid, 2018.

9 Maurice HALBWACHS, *La memoria colectiva*, Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza, 2004.

eso tampoco impide configurar unas ‘memorias’ que garanticen ciertos valores y principios democráticos de cara a educar a las próximas generaciones. Y, para ello, recapitular y restaurar el valor de la Segunda República es muy importante.

Además, como no podía ser menos, critica con dureza la legislación aprobada por los socialistas y la descalifica considerándola un “fraude histórico”, con el consiguiente “pisoteo” de la Constitución. El historiador, con muy escasa sensibilidad, no empatiza en ningún momento con la cuestión de las reclamaciones hechas por las familias de las víctimas, ni reconoce que ese supuesto “fraude” está avalado por un sistema de libertades democráticas, ni que la ONU reclamó a España atender el caso de los miles de desaparecidos durante la Guerra Civil¹⁰.

Le sigue al equivocado hispanista el escritor Sánchez Dragó, que en su característica vanidad se dedica a hablar de sí mismo. Tilda a la memoria histórica de “dañina e inútil” (aunque sin ahondar en el porqué de tales epítetos tan degradatorios), para luego pasar a desvelar, sin ninguna cautela, sus patentes y maliciosos prejuicios antirrepublicanos. Así, alude al “horror” previo a la guerra (como si esto justificase el golpe de Estado fallido del bando nacional), lo que desvela su claro desconocimiento histórico sobre el contexto del quinquenio republicano... Desde luego, debería haberse leído los estudios de González Calleja, Preston, Moradiellos o Juliá, algunos de ellos citados, antes de opinar, porque no hubo tales “horrores”, salvo en la calenturienta propaganda franquista. Sánchez Dragó se autoengaña al pensar que por haber sido perseguido por el franquismo en sus propias carnes (debido a sus ideas), su testimonio es más imparcial y riguroso que otros, y que eso le da potestad para denigrar de forma indiscriminada a diestro y siniestro. Una cosa no tiene que ver con la otra. Su experiencia no debe confundirla con el saber histórico.

De hecho, como colofón, acortando mucho su escasamente interesante manifiesto antirrepublicano, porque no merece más espacio, finaliza tildando al Gobierno de coalición de PSOE y Unidas Podemos de “totalitario”, lo cual marca y establece bien su escaso criterio. Pues un

10 Walter L. BERNECKER y Sören BRINKAMANN, *Memorias divididas*, Abada Editorial, Madrid, 2009.

historiador competente jamás se atrevería a cometer este error de bulto. Tildar a un Ejecutivo elegido democráticamente en las urnas de tal es ramplón y absurdo. Cabe contestarle que en el terreno de la literatura uno puede caer en tales “abusos” verbales en aras de conmocionar al lector, en el científico, no. En este sentido, lo único que hace Sánchez Dragó es mostrar que no tiene ni idea de lo que habla y que todas sus opiniones, porque no dejan de ser esto, sobre la República, la Guerra Civil, la dictadura o la actualidad, no merecen ser tenidas en cuenta.

**

Tras el conocido escritor, en un nuevo capítulo, interviene un especialista, el historiador Pedro González Cuevas. Arranca llevando a cabo un análisis ponderado y adecuado, habría que decir, de lo que implica la memoria, su parcialidad, su presentismo y sus riesgos, hasta el momento en el que se mete de lleno en un territorio que considera minado: la historiografía española. Considera que se ha visto dañada por el impulso dado por Tuñón de Lara y sus “acólitos” [des]calificándola de “marxista” y “simplificadora” ...y acusándola de constituir el “mito” de la Segunda República. Para González Cuevas, el “mal” de Tuñón de Lara fue dedicarse a reivindicar a los perdedores de la contienda al movimiento obrero, a la República y, como no, a los intelectuales de izquierdas...¹¹ Que luego, durante la Transición, mientras las elites reformistas franquistas buscaron una manera de integrar a las izquierdas, estas lo único que han acabado haciendo ha sido morder la mano que les dio de comer y romper con la “política pactada”. O sea, romper con el *statu quo* inviolable del franquismo.

En suma, considera que la izquierda aprovechó su momento, y todo se mantuvo en equilibrio hasta que temió el avance de la derecha y ahí arrancó un movimiento memorialista que abarcó todos los ámbitos de la cultura, incluido, como no podía ser menos, lo que él denomina como de pseudohistoria... naciendo “una nueva moda” de denominar al franquismo de “sistema político totalitario y genocida”. No siente,

¹¹ Lo que se deduce, por tanto, que en Historia solo ha de tenerse en cuenta la historia de los vencedores... Claro que el franquismo ya se encargó de eso, pero no abordando el estudio del pasado desde el rigor, sino desde las loas a sus logros, sin autocrítica ni ningún criterio historiográfico. Cf. Paloma AGUILAR FERNÁNDEZ, *Memoria y olvido de la Guerra Civil española*, Alianza, Madrid, 1996.

como es natural, ningún aprecio por los historiadores Ángel Viñas y Paul Preston, incluso se expresa en términos muy duros contra el PP por su actitud reacia a acabar con la Ley de Memoria Histórica. Este autor, tras un torticero repaso del devenir de las polémicas sobre la memoria histórica (y tremendamente crítico con ella y con la legislación generada para su impulso), da más credibilidad a las afirmaciones de Vox¹² que a las de los académicos. Y sentencia, al final, con malicia, que la “izquierda española ha articulado una vulgata sectaria” y su fin no es otro que imponerla al resto de la sociedad.

¿Tiene razón en su furibunda aseveración? Por supuesto que no. El problema de su argumentario reside en que sí, como afirma con tanta vehemencia, la historiografía de izquierdas no sirve, ¿cuál es la que vale? Porque no alude a ningún autor de referencia que deshaga el entuerto sobre qué es verdad y qué es mentira sobre la contienda. Por supuesto, es mucho más creíble y sensato (como si fuese un agudo guion de una película de Woody Allen) señalar que todo es una gran conspiración para lograr cambiar el pasado al gusto de los vencidos. Pero, claro, si tan torpes y endeblés razones tienen para hacerlo, ¿cómo es posible que no haya una historiografía competente para ello? ¿Tal vez, porque esta es la que él estigmatiza y descalifica? Y porque, paradójicamente, es la que ha obtenido el reconocimiento internacional.

El sacerdote Martín Rubio analiza, a continuación, el terrible tema de la persecución anticlerical. Y empieza su estudio de una forma tendenciosa al señalar que nada más comenzar el periodo republicano se inició contra el clero ya una contumaz persecución, alcanzando su grado más extremo durante la guerra. Confundiendo sin matices una política laicista con persecución, y las agresiones propiciadas por ciertos grupos de exaltados anticlericales, con una acción dirigida por el gobierno republicano contra las órdenes religiosas. No fue así, fue un proceso más complejo. La República no lanzó una *cruzada* anticatólica, lo que intentó fue poner fin a sus privilegios, siguiendo el modelo de otros países avanzados europeos. Otra cuestión residiría en que no

12 Para Vox las políticas de la memoria solo pretenden: “deslegitimar la Transición, derrocar a Felipe VI y derribar la Cruz del Valle de los Caídos”. Si bien, paradójicamente, no ha ocurrido nada de eso. Y criticar la Transición no significa necesariamente deslegitimarla, tan solo incidir en aquellos aspectos que no se hicieron bien o de forma adecuada, encubriendo, ante todo, los crímenes del franquismo.

tuvo el tacto suficiente para calmar los miedos de los sectores más reaccionarios, ni tampoco supo prever, en mayor medida, la reacción de los exaltados más antirreligiosos¹³.

Martín Rubio tampoco es capaz de ofrecer una autocrítica sobre el papel jugado por el catolicismo en el atraso endémico del país. Pero cabría centrarse mejor yendo a las claves de su escrito. Se encara con la memoria histórica porque valora que no atiende a los religiosos asesinados en la contienda (sí lo hace). Aunque, claro, habría que señalar que a la mayor parte de estos desaparecidos ya se ocupó el franquismo de encontrarlos, identificarlos, homenajearlos y santificarlos (como mártires), pero no así de los represaliados por el bando perdedor. De ahí que haya una mayor deuda moral y ética con ellos. En todo caso, es muy llamativo que no indica dónde debería excavar, cuáles son las fosas de religiosos pendientes de ser desveladas. Nada. Arremete, sin aportar ningún dato que atienda a ese supuesto olvido; acusando de un descuido que él mismo tampoco es demasiado capaz de subsanar. Criticar es siempre más fácil.

Para mayor gravedad, lo único que hace es dar rienda suelta a una nueva teoría conspirativa. Y afirma que, en 1936, el PSOE estaba preparando el terreno y lo tenía casi listo para imponer la dictadura del proletariado. Ahí es nada. Del mismo modo, durante la guerra, la influencia soviética fue tal que el republicanismo dejó de existir (ni alude a los socialistas), pasando a ser un Gobierno comunista quien activó la persecución...

13 Fernando de MEER, *La cuestión religiosa en las Cortes Constituyentes de la II República española*, Universidad de Navarra, Pamplona, 1975; Hilar RAGUER, “La Iglesia española en la II República”, *Arbor*, núm. 426-427, 1981, pp. 51-66; Hilari RAGUER, “España ha dejado de ser católica. La política religiosa de Azaña”, *Historia Contemporánea*, núm. 6, 1991, pp. 145-157; Francisco MARTÍ GILABERT, *Política religiosa de la Segunda República española*, EUNSA, Pamplona, 1998; Rafael CRUZ, *En el nombre del pueblo*, Siglo XXI, Madrid, 2006; Feliciano MONTERO GARCÍA, Antonio C. MORENO y Marisa TEZANOS, *Otra Iglesia: clero disidente durante la Segunda República y la Guerra Civil*, Trea, Gijón, 2013; Ángel Luis LÓPEZ VILLAVERDE, *La Segunda República (1931-1936). Las claves para la primera democracia española del siglo XX*. Sílex, Madrid, 2017; y María Concepción MARCOS DEL OLMO (coord.), “Discursos y prácticas religiosas durante el quinquenio republicano (1931-1936)”, *Diacronie. Studi di Storia Contemporánea*, núm. 4, 2020.

Ni una cosa ni otra son ciertas. Todo es pura invención. Ningún historiador serio que se precie avala ninguna de tales interpretaciones. De hecho, este pensamiento se asemeja más a lo que la propaganda franquista inventó para justificar el alzamiento. Tesis, por llamarlas de alguna manera, hace ya mucho tiempo descartadas por la historiografía más seria¹⁴.

Tras este giro narrativo, Martín Rubio vuelve al punto que le interesa, a la terrible lista de religiosos asesinados durante la guerra, aunque sin vincular el hecho al estallido de la guerra. O lo que es lo mismo, a la relación directa que tuvo el fallido golpe militar con la violencia anticlerical. Sí indica que para principios de 1937 las matanzas fueron remitiendo, y ahí se detiene. Pero el hecho no es tan intrascendente como parece ¿Por qué? No porque no quedasen más religiosos que asesinar, ni se les hubiera quitado la vena asesina, sino porque la República logró recuperar la autoridad perdida. El autor no es capaz de relacionar lo que la historiografía ya hace tiempo ha dejado bien claro: la parte más brutal de la represión en la zona republicana se produjo cuando los golpistas hicieron saltar por los aires la legalidad. Una vez se recuperó, a partir de 1937, se pudo frenar una violencia que, desde luego, no estuvo institucionalizada y fue inducida y provocada por los propios sublevados. En cambio, Martín Rubio prefiere detenerse en detallar los horrores que se dieron (que nadie los niega, ni tan siquiera las izquierdas), sin desvelar que fue el ardid que le permitió a Franco convertir su fallido golpe militar en una *cruzada*¹⁵.

14 Enrique MORADIELLOS, *1936. Los mitos de la Guerra Civil*, Península, Barcelona, 2004; Helen GRAHAM, *La República española en guerra 1936-1939*, Debate, Barcelona, 2006; Alberto REIG TAPIA, *La cruzada de 1936. Mito y memoria*, Alianza, Madrid, 2006; VV. AA, *Los mitos del 18 de julio*, Crítica, Barcelona, 2013; Ángel VIÑAS (ed.), *En el combate por la historia*, Pasado & Presente, Barcelona, 2020.

15 Vicente CARCEL ORTI, *La persecución religiosa en España durante la Segunda República (1931-1939)*, Ediciones Rialt, Madrid, 1990; José ANDRÉS GALLEGO y Antón M. PAZOS, *La Iglesia en la España contemporánea*, Ediciones Encuentro, Madrid, 1999; Hilar RAGUER, *La pólvora y el incienso. La Iglesia y la Guerra Civil Española (1936-1939)*, Península, Barcelona, 2001; William J. CALLAHAN, *La Iglesia Católica en España (1875-2002)*, Crítica, Barcelona, 2002; Julián CASANOVA, *La Iglesia de Franco*, Temas de Hoy, Madrid, 2001; José Francisco GUIJARRO, *Persecución religiosa y Guerra Civil*, La Esfera de los Libros, Madrid, 2006; y Herbert R. SOUTHWORTH, *El mito de la cruzada de Franco*, Debolsillo, Barcelona, 2021.

Con todo, llama la atención que el artículo no resuelva, en este punto, por una cuestión de equilibrio o justicia, una mirada crítica sobre los efectos tan perniciosos que tuvo después ese abuso que hizo la dictadura de la imposición religiosa. No alude tan siquiera a que, tras la guerra, se erigió un modelo ultraconservador en donde, para colmo, no hubo un atisbo de perdón ni conciliación cristianas, hasta que, finalmente, una parte importante del clero español admitió *motu proprio* sus culpas en haber colaborado con la dictadura y su represión¹⁶.

Martín Rubio opta por situar la cuestión religiosa como clave de la guerra, en un marco no solo español sino mundial, ante la amenaza global del comunismo; un discurso que más parece extraído de la década de los años 50 que de la actual, lejos de una visión seria y objetiva. Acaba por desvelar, sin querer, la verdadera causa de tanta violencia anticlerical que consistió en que para la Iglesia la mayor clave del conflicto no redundó en los cambios sociales, políticos y económicos que se estaban produciendo y que se necesitaban para dejar de ser un país atrasado, sino en que se disolviera el carácter cristiano de España... Desde luego, respetar y valorar las creencias culturales y religiosas de los españoles era, y es, muy relevante en cualquier sociedad democrática que se precie, pero también poder llenar los estómagos y actuar contra una autoridad (el caciquismo avalado por la Iglesia) que mantenía en unas condiciones muy precarias a una parte importante de los más pobres españoles. La obsesión contra la amenaza del comunismo fue tal, que muchos eclesiásticos se olvidaron de atender su misión pastoral. Desde luego, no se podrá nunca justificar la violencia anticlerical, pero, en todo caso, sí se explica el motivo.

Por supuesto, tras tratar un tema tan serio, el siguiente participante es el escritor de satírico humor Alfonso Ussía quien relata, con su pluma ágil y verbo suelto, la desgraciada suerte de su abuelo, el dramaturgo Pedro Muñoz-Seca, en Paracuellos del Jarama. Con ello se pretende establecer una comparativa interesante. Mientras que la Ley de Memoria se ocupa de los muertos de un lado, no lo hace de los del otro. Bien pensado. Claro que el franquismo se dedicó a hacer un balance muy negativo de los muertos del otro lado y se ocupó de los suyos (con desigual fortuna, eso también). Así que casos hay múltiples, distintos.

16 Julián CASANOVA y otros, *Morir; Matar; Sobrevivir*, Crítica, Barcelona, 2002; CALLAHAN, 2002, pp. 379-387.

Uno no hace un millón, y desde luego, las izquierdas cometieron sus tropelías, ¿se duda acaso? Muchos fueron asesinados brutalmente por sus ideas. Pero lo que se saca en conclusión es que las izquierdas de hoy solo se ocupan de *sus* muertos. Se dieron muchos casos, pagaron justos por pecadores. Bien, pero tampoco la derecha ha pugnado por los suyos. Lo que simplemente ha hecho es oponerse a apoyar o aportar su granito de arena, negándose a juzgar los horrores del franquismo, ni más ni menos, hábilmente escudados por el gravoso error de la Ley de Amnistía de 1977, durante la Transición.

Así que en el instante en el que se habla de la represión franquista, la derecha saca a relucir Paracuellos, medida de todo, parece ser¹⁷. La saca que allí se produjo fue tremenda, ojalá no hubiese sucedido. Pero, ¿acaso se abordan sus causas? o ¿se analiza el proceso de esa violencia? No. Usía, como buen nieto, hace una loa a su abuelo, mercedamente, sin duda, pero descontextualizada, sin la perspectiva fría y objetiva del profesional de la Historia.

Nadie objeta que demasiados españoles, en un lado y otro, no tuvieron suerte y cayeron víctimas de sus afinidades y simpatías políticas. Ahora bien, ¿qué lo motivó? La sublevación, sin duda alguna. Sí, como afirma Usía, su abuelo perdonó a sus asesinos, estaría bien que eso sirviera de autocrítica para los que también, en nombre de sus creencias cristianas, mataron a destajo, no perdonaron y buscaron un ansia de venganza. Hay ejemplos para todos los gustos. Pero es la Historia la que debe hacer su balance y sacar sus conclusiones, no los novelistas, quienes llevan a cabo sus aportaciones desde otra óptica muy distinta (y valiosa). Usía coloca, como es natural, en un pedestal a su abuelo, mientras afea a la figura Azaña. Pero no es lo relevante del caso. Paracuellos fue un gravísimo crimen provocado por las izquierdas. Claro que es indicativo de que la República estaba tras ello, precisamente, porque fue un caso muy concreto, y que solo podía venir explicado por los bombardeos aéreos sobre Madrid y el avance nacional hacia la capital. Producto del odio y del miedo. Aun así, hay que insistir, no se justifica, pero tampoco parece obviarse que fue un hecho accidental, no una política atroz como la dispuesta por el franquismo (en una línea de actuación que mezclaba venganza, reeducación y castigo).

17 Ian GIBSON, *Paracuellos, cómo fue*, Argos-Vergara, Barcelona, 1983.

En el capítulo firmado por Luís E. Togores, catedrático de Historia Contemporánea, el historiador se centra en desmontar la visión de la “memoria histórica” sobre por qué España actuó hábilmente para no entrar en la contienda mundial. De su trabajo, llaman la atención dos aspectos interesantes. El primero es aclaratorio, no es una visión de la memoria histórica (como si fuese una especie de espíritu maligno), como señala Togores, sino de interpretación historiográfica. Reputados historiadores como Preston o Moradiellos han abordado el tema de la política exterior de Franco en sus serias y rigurosas investigaciones, se podrán matizar aspectos de sus estudios, pero de ningún modo desdeñarlos ni obviarlos¹⁸.

Respecto al segundo aspecto, es curioso cómo Togores justifica la estrategia de Franco por no verse arrastrado a participar en la guerra mundial, sin indicar que este interés venía ligado a la estrecha relación que tanto el Tercer Reich como la Italia fascista establecieron con la dictadura. ¿Por qué esta flagrante omisión de alguien tan docto? Pues porque su ayuda fue crucial para obtener la victoria en la guerra civil, clave para el franquismo.

Aparte de esto, el historiador, de forma muy hábil pero poco sutil, en sus párrafos introductorios, se dedica nada más y nada menos que a listar los horrores de la violencia política en la época republicana. Una forma de dejar caer, como quien no quiere la cosa, que la Segunda República fue incapaz de mantener el orden social. No solo eso, utiliza como fuente para deslegitimar las elecciones del Frente Popular a nada menos que Niceto Alcalá-Zamora... por lo que escribió en sus memorias. Si bien, eso no es indicativo de que fuera así, porque él no era un experto. Refuerza su argumento citando el libro de Álvarez Tardío y Villa, 1936. *Fraude y violencia en las elecciones del Frente Popular*¹⁹.

18 Enrique MORADIELLOS, *La guerra de España (1936-1939)*, RBA, Barcelona, 2012; Paul PRESTON, *La Guerra Civil española*, Debolsillo, Barcelona, 2021.

19 Manuel ÁLVAREZ TARDÍO y Roberto VILLA, *1936. Fraude y violencia en las elecciones del Frente Popular*, Espasa, Barcelona, 2017.

Si bien la tesis principal de la mencionada obra es que las elecciones fueron fraudulentas en muchos municipios -otros estudios posteriores han revelado que sus conclusiones son muy objetables-, en todo caso, si Togores lo hubiese leído hasta el final, habría observado que, a pesar de sus afirmaciones, los dos investigadores consideran que tal hecho tampoco justificó la sublevación militar. Después de todo, el hipotético y discutible fraude fue utilizado como argumento por los sublevados una vez iniciada la guerra civil. Y, desde luego, no fue el motivo principal de la intentona golpista que ya se estaba fraguando antes de las mismas elecciones²⁰.

Togores prosigue con su lectura particular de los hechos. Y postula la conclusión de que a partir de febrero de 1936 se produjo una “revolución desde arriba”... Por eso, se explica que “un grupo de militares, apoyados por una parte de la sociedad, proyectó un golpe de Estado para reconducir la República a sus cauces democráticos”. ¡Hala! ¡Qué bonito! No dice nada sobre que ese grupo de militares eran africanistas, lo más granado del ultraconservadurismo español²¹. Y que no pretendían reconducir el régimen hacia la democracia, sino imponer un nuevo orden marcial. De haber querido establecer la democracia, de la que abominaban, lo habrían podido hacer en abril de 1939. Y eso no ocurriría.

Así que Togores más que querer suavizar los hechos los inventa, publicita el golpe como si estuviese lleno de buenas intenciones. Por desgracia, estuvo más bien cargado de una serie de prejuicios que se mostraron claramente durante la guerra, el ensañamiento represivo y la brutal persecución que se hizo de todas las fuerzas liberales y de izquierdas.

Respecto al desarrollo de la contienda, apunta que los apoyos que recibieron ambos bandos cabría calificarlos de “intervención

²⁰ Incluso, en este punto del fraude, más tarde, los historiadores González Calleja y Sánchez Pérez publicaron un artículo desmintiendo los datos ofrecidos: Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA y Francisco SÁNCHEZ PÉREZ, “Revisando el revisionismo. A propósito del libro 1936. Fraude y violencia en las elecciones del Frente Popular”, *Historia Contemporánea*, núm. 58, 2018, pp. 851-881.

²¹ Recomiendo la lectura de este libro que establece muy bien el pensamiento ultramontano de Franco y sus compañeros de armas: Daniel MACÍAS, *Franco nació en África*, Tecnos, Madrid, 2019.

limitada”... aunque eso, desde luego, es más que discutible. La Italia de Mussolini, por ejemplo, se implicó abiertamente con el régimen de Franco, enviando todo un cuerpo de voluntarios, ingente material de guerra y suministros, incluso, la propia marina de guerra italiana intervino en aguas españolas²².

A continuación, para reforzar su endeble argumento, el historiador se dedica a hacer una comparativa muy superficial sobre el armamento recibido por ambos bandos, afirmando que el que recibió el bando republicano fue muy superior al nacional. Sí, lo fue, pero hay que analizar su efecto en el campo de batalla, su utilización, cuándo fue recibido y en qué cantidades. Además, obvia que mientras que el bando nacional adquiriría a crédito su armamento (sin ningún aval, lo cual implicaba que fueron mejor tratados que el legítimo gobierno español), el republicano tuvo que hacer uso de las reservas de oro.

Así mismo, insiste en que la intervención internacional no fue relevante para la obtención de la victoria del bando nacional, como una mejor organización del mando, de la retaguardia y la constitución del partido único, frente a la desunión republicana. Por todo ello, recalca que la victoria cayó únicamente del lado del bando nacional porque “venció por sus cualidades militares”... Tanto simplismo abruma, pero vayamos al plano central de su juicio.

Tras la guerra, expone, a pesar de la ayuda prestada por Alemania e Italia, España no quedó como un satélite de estos países, sino que actuó de forma independiente. Hubo, sí, admite el autor, *cierta* influencia fascista, porque entonces “era una de las ideologías más modernas [muy matizable] y populares”, aunque reconoce, en la contradicción, que en España fue minoritaria hasta antes de la guerra. Ahora bien, con el inicio de las hostilidades, los éxitos iniciales germanos, “la fama y eficacia de la nueva Alemania de Hitler quedó probada”... Aquí habría que matizar que tales epítetos de *fama* y *eficacia* son inadecuados o poco pertinentes (pues parece admirar o realizar una apología del nazismo). Más bien, sería matizable añadiendo peligrosa “fama”

22 Javier RODRIGOZ, *La guerra fascista: Italia en la Guerra Civil española, 1936-1939*, Alianza, Madrid, 2016; y John GOOCH, *La guerra de Mussolini*, La Esfera de los Libros, Madrid, 2021.

y aparente “eficacia”, porque el Tercer Reich, pese a sus brillantes victorias militares, escondía tras de sí un sistema cruel de gobierno y dominio, y una ineficacia totalitaria (solventada por su agresiva política militarista) que se iría desvelando a lo largo de la contienda²³.

Prosigue el historiador explicando (muy tendenciosamente) que en España la huella dejada por la participación soviética en la guerra fue, por el contrario, nefasta, debido a sus ingentes actividades criminales (nada dice de la aplicación de los métodos de tortura, *regalo* de la Gestapo, por parte del franquismo). Simplifica, y mucho, la compleja realidad que venía determinada tanto por la sublevación militar (no habría habido influencia soviética sin rebelión) como por el avance nacional (la llamada al terror de Mola de las zonas *liberadas*). En esta película solo hay unos malos, esto está claro, los rojos-comunistas.

Llegados a este punto, no contento con haber falsificado, a su gusto, la Guerra Civil, Togores se adentra en evaluar el papel del régimen tras el comienzo de la Segunda Guerra Mundial. Debido a la victoria alemana sobre Francia, en junio de 1940, el Tercer Reich y España compartirían, por primera vez, una frontera común: los Pirineos. Y, así, animado por el poderío y éxitos germanos, en septiembre de 1940, Serrano Suñer viajaría a Berlín con el fin de valorar la posibilidad de que España se sumara al Eje, junto a Italia, lo cual le habría metido de lleno en el conflicto. Ahora bien, según el historiador, esta decisión no venía motivada por un *afán de gloria*, o, lo que es lo mismo, sentarse en la mesa de los vencedores para repartirse el botín colonial, sino (agárrense los machos) por la preocupación de Franco de evitar una invasión germana.

¡A santo de qué! Podría uno preguntarse. No lo dice. Especularé que tenía que ver con la necesidad del Eje de tomar la importante base naval de Gibraltar, para cerrar el Mediterráneo a los buques británicos. Pero no lo menciona. Aun así, Hitler no iba a malgastar sus recursos en

23 Sobre los mitos de la brillantez alemana cada vez hay una más amplia bibliografía al respecto, por citar algunas obras: Lloyd CLARK, *Blitzkrieg. Mito y realidad de la guerra relámpago de Hitler*, Presente & Pasado, Barcelona, 2017; James HOLLAND, *El auge de Alemania*, Ático de los Libros, Barcelona, 2018; y David STAHEL, *Kiev, 1941*, Salamina, Málaga, 2017.

invadir toda la península, sin necesidad, cuando su objetivo principal era otro: la URSS.

Además, vistas las excelentes relaciones entre los dos regímenes y las muestras de simpatía de Hitler y Mussolini hacia Franco (y diga lo que diga Togores, su apoyo resultó crucial para que pudiera ganar la Guerra Civil), por mucho que Hitler considerara a Franco una persona cerrada y obstinada, no tiene ningún sentido. Por supuesto, como valiente y arrojado legionario que había corrido mil y un peligros luchando contra las harkas rifeñas, a pesar de la amenaza, Franco, según el autor, tiró de orgullo y estimó en inaceptables las condiciones que le quería imponer su homólogo alemán. A saber.

Lo que Togores no se digna contar (inventándose una historieta absurda sobre la amenaza germana) es el verdadero motivo que llevó a Franco a no sumarse a Italia ni a Alemania. No por ganas, desde luego; tampoco porque el pueblo español estuviera agotado y afectado por una larguísima y devastadora contienda incivil (y evitarle así, nuevos sacrificios y padecimientos), sino porque el caudillo aspiraba a conseguir una parte del imperio colonial francés y exigió, además, una ingente cantidad de suministros y armamento, que Hitler no podía ni tenía ganas de dar. El Führer, además, tenía en mente implicar a la Francia de Vichy en la guerra contra Gran Bretaña, un aliado mucho más valioso que la España franquista.

Desde luego, Franco no tenía un pelo de tonto, planteó recibir una serie de grandes recompensas antes de arriesgarse. No lo consiguió. Eso salvó a su régimen, sin duda, pero no porque el generalísimo no tuviera ínfulas imperiales²⁴.

Pero, para Togores, en su versión edulcorada y falsa, Franco actuó de forma muy hábil e inteligente, salvando así a España de una tragedia mayor. Franco sí quiso subirse al carro del vencedor. Lo que no quería era hacerlo a cambio de nada ni de vagas e inconsistentes promesas futuras. A partir de ahí, España, escribe Togores, “jugó una complicada partida con Londres, Washington y Berlín para evitar que la

24 Ángel VIÑAS, *Sobornos*, Crítica, Barcelona, 2016; Enrique MORADIELLOS, *Franco. Anatomía de un dictador*, Turner, Madrid, 2018.

guerra volviese a azotar el país”. Aunque eso no le distrajo de enviar la División Azul a la URSS ni vender materias primas esenciales para el funcionamiento de la industria militar germana, como el Wolframio²⁵.

Una vez más, el autor revitaliza el mito de que fue el *genio* de Franco el que salvó al país de males mayores. Sin pensar en que esta estrecha relación con las dictaduras italiana y alemana no habría sido posible sin la deuda contraída con ellos durante la Guerra Civil. Togados no pierde la ocasión de desgranar las excelsas *virtudes* de Franco y su Gobierno quienes, “con paciencia y estoicismo”, evitaron entrar en provocaciones cuando aliados y nazis violaron sus aguas y espacios territoriales, lo que impidió que los diversos planes de invasión de la península por ambos bandos se llevaran a efecto. De hecho, no tiene empacho en remarcar que la actitud de Franco fue increíblemente virtuosa porque siempre actuó por el bien de la nación (ejem, tras haberla conducido a una desgarradora contienda y a una victoria sin reconciliación ni nada...).

El autor no duda en justificar, incluso, la intervención de la División Azul, aunque sí considera que fue un contrasentido que las tropas voluntarias españolas fuesen cantando *Gibraltar* al frente ruso, cuando fue su neutralidad lo que salvó a la colonia británica de una invasión... Sin embargo, nada dice sobre el hecho de que se enviaron voluntarios a una campaña militar de conquista y exterminio, por muy ejemplarmente que se portaran los divisionarios españoles allí²⁶.

En la parte final del capítulo, lo cierra indicando como España consciente de que Alemania estaba perdiendo la guerra, fue poco a poco distanciándose diplomáticamente de esta. No sin antes negociar el pago de la deuda contraída por los nazis a cambio de la adquisición de armamento. Pero, en tales circunstancias adversas, el Tercer Reich, en franco retroceso en todos los frentes, no estaba para desprenderse de su precioso material de guerra, por lo que quiso pagar su factura con oro (nada comenta de que buena parte había sido robado en los países ocupados o extraído a los judíos en la Shoah). Como no podía ser de otra

25 Joan María THOMAS, *La guerra del Wolframio*, Cátedra, Madrid, 2010.

26 Xosé M. NÚÑEZ SEIXAS, *Camarada invierno. Experiencia y memoria de la división azul (1941-1945)*, Crítica, Barcelona, 2016.

forma, las negociaciones se saldaron con éxito. Además, Togores no puede sacar a colación otro tema que mostrando las ‘grandes virtudes’ del régimen en tales circunstancias como fue que España se convirtió en un refugio para muchos judíos sefardíes perseguidos. Si bien, no fue tanto por una política humanista, generosa y altruista, como plantea Togores, en esa leyenda de Franco salvador de judíos. Más bien se movió por unos cauces muy ambiguos, unas veces con desinterés, y otras con cierto compromiso, tal y como plantea una reciente obra firmada por Moradiellos, López y Rina²⁷. Otra cuestión fue la actuación de algunos diplomáticos u hombres de negocios españoles (al margen de las directrices del régimen) que, por su cuenta y riesgo, se comprometieron, en conciencia, a salvaguardar la vida de tantos hombres y mujeres (un mérito que luego se arrogó para sí el franquismo)²⁸.

Para culminar su ya trasnochado análisis, el historiador recurre a una burda estrategia como es señalar que con las nuevas leyes de memoria histórica lo único que se van a llevar a cabo es una quema de libros, al estilo nazi, o el encarcelamiento de aquellos investigadores críticos con la historia oficial impuesta. Está claro que no ha sido así, en ninguno de los dos casos, y el hecho de que haya publicado y colaborado en este libro sin acabar entre rejas o exiliado lo demuestra, siento decirselo. Estas medidas habrían sido mucho más factibles en el marco del régimen franquista (si no fuera porque los historiadores serios estaban exiliados o se dedicaban a analizar otros periodos para no tener que sufrir las iras de la censura) y al que presenta virtuoso, noble y justo. Valores que contrastan con la macabra realidad de los miles de asesinados, a los que el franquismo cruel e injustamente negó su dignidad (y que la ley de memoria pretende recuperar), y de los que tuvieron que callar, ocultar o negar sus ideas, en el mejor de los casos, en aquellos años. Para reforzar tal cantidad de despropósitos, Togores va acercándose al final no con una oda a la reconciliación y a la superación del pasado, ni tan siquiera aporta alguna idea constructiva sobre la importancia de la memoria y el valor de los derechos humanos. Se limita a afirmar que España perdió la guerra sin haber entrado en ella, porque Gran Bretaña no le agradeció haber podido conservar

27 Enrique MORADIELLOS, Santiago LÓPEZ RODRÍGUEZ y César RINA SIMÓN, *El Holocausto y la España de Franco*, Turner, Madrid, 2022.

28 Diego CARCEDO, *Un español frente al Holocausto*, Temas de Hoy, Barcelona, 2005.

Gibraltar, a pesar de que Churchill reconoció que de haber dado el paso decisivo y ocupado el Peñón, la situación para Gran Bretaña habría sido más complicada, tras la derrota gala. Pero... en realidad, Franco tuvo suerte. De haber ocupado Gibraltar, habría visto cómo Gran Bretaña le habría declarado la guerra inmediatamente. Y habría seguido los pasos de Hitler y Mussolini. Y no habría habido tiempo para construir un mito sobre su figura y su régimen.

El historiador concluye asépticamente, sin hacer un balance crítico ni mucho menos, general del franquismo, normalizando e idealizando sus casi cuarenta años de existencia (como si no hubiese pasado nada relevante, ni bueno ni malo), que dieron paso, sin más, “por su voluntad” a una monarquía constitucional. Dando pábulo, con ello, a las rancias y ampliamente superadas tesis neofranquistas presentando el proceso democrático, la Transición, como una “evolución natural” de la dictadura. Desde luego, no fue así. Fue un proceso de ruptura (en algunos aspectos total, en otros se notó menos). Ya que, de haber querido Franco, podría haber traído la democracia a España mucho antes y no habría habido que esperar a su fallecimiento. Si hubiera estado en su mano, y si hubieran tenido a un “sucesor digno”, aquellos integrantes más reaccionarios del franquismo, el denominado *bunker*, habrían pretendido continuar dejando todo como estaba²⁹. El autor no pierde la ocasión de criticar, por ello, una vez más, las políticas de la memoria considerando que son tanto como falsificar la Historia (denunciado la creación de una especie de Ministerio de la Verdad), dictaminando muy equivocadamente que “los documentos hablan por sí solos”. Si fuera así, dicho crudamente, no harían falta historiadores... Tan absurda afirmación igual podría provenir de algún demagogo, pero no de un científico serio.

29 Felipe AGÜERO, *Militares, civiles y democracia: la España posfranquista en perspectiva comparada*, Alianza, Madrid, 1995; Charles POWELL, *España en democracia, 1975-2000*, Plaza y Janés, Barcelona, 2001; Álvaro SOTO, *Transición y cambio*, Alianza, Madrid, 2005; Javier TUSELL, *La Transición a la democracia*, Espasa, Madrid, 2007; y Gutmaro GÓMEZ BRAVO (coord.), *Conflicto y consenso en la transición española*, Editorial Pablo Iglesias, Madrid, 2009.

Por consiguiente, ignora fraudulentamente un aspecto claro, en el que no puedo dejar de detenerme: la Historia es interpretación³⁰. ¿Desde cuándo los documentos hablan por sí solos? ¿Desde cuándo se menosprecia el debate historiográfico serio y riguroso cuando es el alma de la profesión? En Historia cuando uno cree estar en posición de una verdad absoluta no solo yerra, sino que está esgrimiendo una fe, no saber histórico. Un buen historiador no es guardián de una verdad inmóvil, porque la Historia es río en permanente construcción, y cuantas más fuentes y más perspectiva tengamos de los acontecimientos pretéritos, más certeramente los comprenderemos y se podrán juzgar y valorar desde el presente. Más aprenderemos de ellos.

Además, esas mismas fuentes, los documentos, han de ser puestos en valor.

Paradójicamente, no es la memoria histórica la que busca reescribir el pasado de forma sesgada o perversa, sino más bien este puñado de escritores reaccionarios que parecen menospreciar a tantas familias españolas que solo buscan y anhelan desde hace demasiadas décadas dignificar el recuerdo de sus seres queridos. Y lo hacen a costa de mitificar o construir una ficción de un régimen cuya seña de identidad no fue jamás la concordia y la paz, sino el desprecio a las libertades, a los derechos humanos y, desde luego, a todos aquellos que, para bien o para mal, defendieron a la democracia republicana.

Miguel Platón, periodista e historiador, se encarga en “¿Fue la represión en la posguerra implacable con los vencidos?” de refutar el “mito” de que en las cunetas haya más de 100.000 cadáveres (diga lo que diga la ONU³¹) y que no se produjo ningún genocidio en España.

30 Le recomiendo la lectura del clásico, para conocer los rudimentos claves del oficio: Enrique MORADIELLOS, *El oficio del historiador*, Akal, Madrid, 2013.

31 Es de muy fácil acceso: “Informa del Grupo de Trabajo sobre las desapariciones forzadas e involuntarias”, https://www.ohchr.org/A-HRC-27-49-Add1_sp [Consultado el 31 de enero de 2022]

Comienza fuerte al considerar que tanto la Ley de Memoria Histórica como el proyecto de ley de Memoria Democrática son similares y persiguen un mismo fin, a saber: “ocultar la responsabilidad del sindicato obrerista y del partido socialista -la UGT y PSOE- en el fracaso de la Segunda República Española (1931-1936)”. Acusa, así, a la izquierda de la época del uso recurrente de la violencia a lo largo del periodo de 1934, durante las elecciones “ilegales” de 1936; así como el encubrimiento del asesinato de Calvo Sotelo y el ocultamiento de toda una suerte de delitos, corruptelas y crímenes de sus dirigentes...

Claro que nada dice del papel jugado por las derechas, ¿no hicieron nada en ese periodo salvo permanecer como meros espectadores de esta dramática función? ¿No reaccionaron, se mantuvieron disciplinadas y escrupulosamente fieles a la ley? No parece un cuadro muy realista el que presenta, la verdad, más bien simplista y manido. Solo hay que ir a los magníficos estudios de Gonzalo Calleja para valorar aquellos años y comprender que las derechas no solo actuaron tanto o más violentamente que las izquierdas, sino que la propia violencia las benefició³².

Curiosamente, lo que se debate con el tema de la memoria histórica no son las causas de que fracasase la Segunda República sino la actuación de las fuerzas sublevadas y el maltrato dado a las víctimas (de los perdedores) de la contienda... Pero al autor del capítulo le da lo mismo, salta de un tema a otro, solo para justificar su propia tesis.

Por eso, señala que el proyecto de ley es “una traición a los combatientes de aquella guerra”... Y lo explica de una manera muy sesgada, indicando nada menos que los “hombres” que participaron en aquella (y las mujeres imagino) acordaron no repetir nunca más algo semejante y lo cumplieron. Todo lo cual sería la “base del milagro económico” en los 70 y la llegada de la democracia. No alude a las heridas sin cicatrizar que se quedaron por el camino. A su entender, ha sido una malvada maniobra del PSOE la que ha llevado a romper aquel consenso tan trabajosamente conseguido y volver a polarizar la sociedad como en 1936.

³² Estaría bien que leyese el libro E. GONZÁLEZ CALLEJA, *Contrarrevolucionarios*, Alianza, Madrid, 2011, donde claramente quedarían desmontados sus argumentos. Las derechas utilizaron una mayor violencia e, incluso, sacaron más beneficio político de ella para socavar a la República.

Y aunque pudiera tener algo de razón en sus aseveraciones, la lectura que lleva a cabo Platón está condicionada por esa visión edulcorada y falsificada construida por el franquismo. No solo buena parte de sus explicaciones resultan ahistóricas, sino que están elaboradas de una forma muy tramposa. De hecho, ¿se para a definir en algún momento la entidad o la legalidad del régimen franquista? No. El autor ni lo menciona. Pasa de largo. Lo que da a entender es que fueron las izquierdas las que provocaron la guerra (autodestruyendo la misma república que habían animado a erigir); tampoco formaron parte del consenso democrático durante la Transición y, en la actualidad, para colmo de males, se dedican al disenso, porque no saben qué hacer y necesitan urdir maquinaciones para mantenerse entretenidos. Pero Platón no menciona los traumas, las heridas sin cicatrizar y, sobre todo, la responsabilidad de las derechas en la hecatombe bélica. La lectura que lleva a cabo es tendenciosa y llamativamente polarizada.

¿A qué presunto consenso social, político o histórico alcanzado se refiere, cuando está afirmando que el PSOE es el responsable de todo lo malo que sucedió en España desde 1931? Bueno, pues al consenso impuesto por la dictadura, el del vencedor sobre los vencidos... donde los vencedores eran los buenos y nobles y los perdedores los malos y los criminales.

Como no podía ser menos, Platón se mete de lleno “en harina” señalando que la época republicana fue un periodo nefasto marcado por una “violencia permanente”. Está claro que no ha leído a fondo la obra de Preston, Cruz y González Calleja (es al único que cita, pero utilizando de forma interesada las cifras que ofrece, y obviando las conclusiones a las que llega que contradicen a Platón³³), y ofrece la visión de que antes de 1931 España era una especie de vergel³⁴, y que

33 Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA, *Cifras cruentas. Las víctimas de la violencia sociopolítica en la Segunda República española (1931-1936)*, Comares, Granada, 2015. Aquí el autor hace un análisis muy pormenorizado del tema de la violencia y concluye que no fue un periodo excepcionalmente violento. Aún se aguarda con interés que los detractores de la República hagan su propio estudio y balance... más allá de las afirmaciones genéricas de que fue una época más turbulenta que ninguna.

34 Sin aludir al enorme abismo del atraso social que existía entre España y Europa, como las terribles cifras de analfabetismo, sin ir más lejos, y que la Segunda República, con sus políticas activas, se empeñó en erradicar: FRANCISCO MORENTE VALERO,

solo cuando vino la República (a saber cómo, pues no explica que fue por el agotamiento de un régimen monárquico incapaz) se introdujo la simiente de la barbarie.

Ni tanto ni tan calvo. Por de pronto escribe Platón que “el recurso a la violencia nació al mismo tiempo que el proyecto republicano”, en 1930, con un grupo de conspiradores que pretendían derrocar a Alfonso XIII. Y que la intentona fracasó en Jaca y en Madrid. Luego vino el régimen republicano, que no indica que fue por voluntad popular, acompañado de una violencia que se incrementó contabilizando hasta tres mil muertos y provocando miles de altercados. Como no podía ser menos, este autor les arroja a las formaciones de izquierdas, en exclusiva, el provocar la mayoría de tales fuertes disturbios. Y únicamente matiza que las formaciones republicanas más moderadas fueron “ajenas” a la misma, aunque no atajaron el problema con firmeza, como deberían haber hecho³⁵. Pero no analiza la singularidad de dicha violencia, pues no era gratuita, se debía a reivindicaciones sociales y, en ocasiones, eran las mismas fuerzas del orden público quienes la agravaban. Algo muy característico de esta época y de las etapas anteriores³⁶.

Tampoco alude al fuerte impacto y efecto que tuvo el pistolero de la derecha. Sin embargo, según él, en febrero de 1936, algo cambió con la constitución del Frente Popular y la admisión del Partido Comunista en el bloque. No explica nada más, dejando veladamente la idea de que los comunistas aquí empezaron su malicioso y perverso juego conspirativo... En fin, nada que ver con los hechos, desde luego,

La depuración del magisterio nacional (1936-1943), Ámbito Ediciones, Valladolid, 1997; Mariano PÉREZ GALÁN y Manuel de PUELLES BENÍTEZ, *La enseñanza en la Segunda República*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2011.

35 Para una visión más veraz de cómo fue la realidad durante la Segunda República: Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA, *En nombre de la autoridad: la defensa del orden público durante la Segunda República Española (1931-1936)*, Comares, Granada, 2014.

36 Julio PONCE ALBERCA, “Violencia política y orden público en la España de la primera mitad del siglo XX. Un ensayo interpretativo”, *Studia Histórica. Historia Contemporánea*, núm. 35, 2017, pp. 109-134; y Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA, *La razón de la fuerza: orden público, subversión y violencia política en la España de la Restauración (1875-1917)*, CSIC, Madrid, 1998.

y con su auténtica participación en las instituciones republicanas³⁷. Y seguidamente, sin muchos miramientos, se centra en la contienda.

Así, iniciada la sublevación militar (sin perfilar sus complejas causas), describe cómo los rebeldes declararon el Estado de Guerra (lo cual desvela que los golpistas se consideraron los legítimos representantes del Estado), mientras que el Gobierno republicano se decantó por entregar inmediatamente las armas a las milicias de izquierdas³⁸.

En un alarde de pretendida ponderación, Platón reconoce que en ambos bandos cada cual puso a sus afines al mando de los distintos organismos e instituciones que controlaban, dando comienzo una dura represión, robos y violencia sin par. El intento de ser justo con nacionales y republicanos se le pasa pronto, cuando después destaca que antes de la constitución de los campos de exterminio [nazis], los anarquistas ya habían llevado a cabo la quema de cadáveres. Pero si con ello quería expresar que fueron los anarquistas [españoles] los precursores y no los nazis de las prácticas exterminadoras, no solo resulta una comparativa burda sino simplista y vergonzosa.

Prosigue indicando Platón, sin ser muy consciente de lo que acaba de indicar, que, salvo excepciones, ‘todos’ aquellos delitos quedaron impunes en ambos bandos. En otras palabras, lleva a cabo una generalización gratuita y plana de un tema bastante dramático y serio. Como todos cometieron crímenes y ninguno pagó por ello, solo queda dejar las cosas como están.

El autor comete un pequeño lapsus, el franquismo, a partir de 1939, se encargó de criminalizar a todos los que conformaron el Frente Popular, con la gran Causa General.

37 Rafael CRUZ, *El Partido Comunista de España en la Segunda República*, Alianza, Madrid, 1987.

38 No fue siempre así. Y, de todas formas, la autoridad republicana competente podía hacerlo, porque lo que pretendía era acabar con un golpe de Estado, el autor parece olvidarlo. Y para ello empleó todos los elementos activos que tenía a mano, fuera o no acertada la medida.

Platón considera que tanto en el lado republicano, a través de comités revolucionarios, como en el bando nacional por Consejos de Guerra, se produjo una suerte de justicia represiva. Pero matiza -perversamente- que la diferencia entre ambas estribaba en que mientras los primeros ejecutaban a personas sin culpa, gentes que no pertenecían a ninguna “organización violenta”, laicos católicos y afiliados de centro-derecha, los frentepopulistas eran ajusticiados por el bando nacional porque integraban “organizaciones revolucionarias que rechazaban la democracia”. Cabe indicar que la diferenciación que lleva a cabo el escritor es tendenciosa. Lo que es lo mismo, unos (los afines a la República) procedieron de forma injusta y terrible, y los otros (los sublevados, cuya legitimidad venía dada única y exclusivamente por la fuerza de las armas), en cambio, de forma honorable y justa. Desde luego, nada de todo esto se sostiene, si se acude a la historiografía académica más seria y rigurosa, lanzando afirmaciones tan gratuitas como onerosas, más propias de la propaganda que del rigor histórico. De hecho, siento desvelarle la cruda realidad a Platón: el bando nacional mató más, de forma más sostenida e injusta, y lo hizo de forma muy cruel³⁹.

Pero no deja de ser susceptible de crítica este burdo relato en el que se presenta a los revolucionarios como los malos de una película de Hollywood, mientras que a todos los hombres y mujeres de derechas se les presenta como gente de paz y orden, incapaces de actuar de mala fe, ni matar a otro semejante, si no era por causa de fuerza mayor, aunque

39 Aparte de la bibliografía ya citada al respecto está, entre una amplia variedad: Michael RICHARDS, *Un tiempo de silencio*, Crítica, Barcelona, 1999; Zira BOX, *España, año cero*, Alianza, Madrid, 2010; Ricard VINYES, *Irredentas. Las presas políticas y sus hijos en las cárceles franquistas*, Temas de Hoy, Madrid, 2002; Irene ABAD, *Las mujeres de los presos republicanos: movilización política nacida de la represión franquista*, Fundación 1º de Mayo, Madrid, 2004; Carme MOLINERO, “¿Memoria de la represión o memoria del franquismo?”, en Santos JULIÁ (dir.), *Memoria de la guerra y del franquismo*, Taurus, Madrid, 2006, 219-246; Javier RODRIGO, *Hasta la raíz. Violencia durante la guerra civil y la dictadura franquista*, Alianza, Madrid, 2008; Ángeles EGIDO LEÓN, *El perdón de Franco. La represión de las mujeres en el Madrid de la posguerra*, Madrid, Catarata, 2009; Gutmaro GÓMEZ BRAVO y Jorge MARCO, *La obra del miedo*, Península, Barcelona, 2011; Julius RUIZ, *La justicia de Franco*, RBA, Barcelona, 2012; Rafael ESCUDERO ALDAY y Carmen PÉREZ GONZÁLEZ (ed.), *Desapariciones forzadas, represión política y crímenes del franquismo*, Trotta, Madrid, 2013; y Carlos HERNÁNDEZ DE MIGUEL, *Los campos de concentración franquistas*, Ediciones B, Barcelona, 2019.

acababan de iniciar una guerra civil y luego apoyaron una dictadura que persiguió con saña a los perdedores.

Platón no solo define retorcidamente esa violencia provocada por la misma sublevación, sino que prosigue describiendo una posguerra ideal y falsa en la que, una vez acabadas las hostilidades, presenta la represión como un marco de fantasía en el que la jurisdicción militar solo condenó a muerte a aquellos que habían cometido “delitos de sangre”. Bueno, eso decía la propaganda del régimen, pero eso no quiere decir que fuera así en realidad. Y aun siendo, ¿desde cuándo el ejército se encarga de juzgar hechos civiles? ¿qué justicia era esa cuando les juzgaba a los reos por rebelión (cuando defendieron la legalidad republicana), dando lugar a la “justicia al revés”? Ah, y como aclara, si no habían cometido ningún delito, los tribunales eran tan “magnánimos” que les conmutaban la pena (para acabar cumpliendo trabajos forzados o largas penas de cárceles por delitos imaginarios, dicho sea de paso).

Sin embargo, aquellos procesos no solo no cumplían con unas mínimas garantías procesales, es que se habían investido de una autoridad que habían tomado por la fuerza. Claro que la magnanimidad de Franco establecía la posibilidad de los indultos, y se dieron 70.858.

Por supuesto, nada dice de los asesinatos paralegales, de los excesos de falange y el ejército... de las matanzas provocadas en Badajoz y otros lugares.

No entra a evaluar el autor que, en todo caso, las cifras que maneja son un tanto peculiares. ¿Tantos “criminales de guerra” hubo en el bando republicano? ¿Y ninguno en el nacional? Opta por seguir enfatizando y destacar la “inmensa” generosidad del franquismo (sin incidir en ningún momento en la ilegalidad de su justicia ni en la legitimidad de su autoridad, conquistada, después de todo, por la fuerza de las armas). Según refiere, se concedieron infinidad de libertades condicionales a los mayores de sesenta años (entonces, unos ancianos). Gente, todo hay que decir, cuyo delito era ser sospechosa o haber sido simpatizante del Frente Popular.

¡Qué buenos y magnánimos eran los franquistas! Y, así mismo, como no podía ser menos, se ayudó a las familias que tenían a algunos de sus miembros cumpliendo penas, con pensiones. Aunque Platón no indica su cuantía ni si eso las sacaba de la miseria y la estigmatización social que sufrían, deja a las claras la labor asistencial que cumplió la dictadura⁴⁰.

Como ejemplo ilustrativo pone de relieve la caballerosidad hacia la viuda del general Manuel Romerales Quintero, a quien se le dio una pensión de viudedad y se le retribuyeron de forma escrupulosa atrasos de los años pendientes, tras el ajusticiamiento de su marido por no haberse sumado a la rebelión militar. Pero uno no hace un millón.

Insiste en confirmar la generosidad del bando nacional y como, a partir de 1939, encargó a auditores militares que examinaran las sentencias de muerte. Y eso produjo que muchos alcaldes, jefes de Falange y obispos intercedieran en favor de numerosos reos, apelando al “perdón cristiano”. Incluso señala como Pilar Primo de Rivera intercedió de forma favorable ante el jefe de la prisión donde fue asesinado su hermano José Antonio. Todo ello condujo a que fueran conmutadas un tercio de las penas capitales. Según el autor, las estadísticas del Ejército establecen unas 25.000 condenas a muerte, de las que se conmutó aproximadamente la mitad y se cumplió la otra mitad. Así que para Platón es “insostenible” que se pueda hablar de “política de exterminio”. Claro que no habla de lo que sucedió entre 1936 y 1939... en este periodo no hubo justicia militar, sino justicia sumaria a mansalva. Y esa “limpieza” política permitió que la represión tras la guerra fuese más suave, porque ya se había aniquilado a miles de “enemigos” durante el avance hacia Madrid, Valencia y Barcelona (leed por favor a Juliá, Prada, Casanova, Ledesma, Espinosa y Preston, entre muchos de los que han escrito sobre ello). Platón no deja de subrayar, por activa y por pasiva, las “bondades” de un sistema penal franquista que tendió al perdón, porque la mayoría de los que vieron sus penas

40 Que dista mucho de la realidad que se conoce, citar como ejemplos: Enrique MORADIELLOS, *La España de Franco (1939-1975). Política y sociedad*, Síntesis, Madrid, 2000; Conxita MIR, Carme AGUSTÍ y Josep GELONCH (eds.), *Pobreza, marginación, delincuencia y políticas sociales bajo el franquismo*, Universidad de Lleida, Lleida, 2005; y Domingo RODRÍGUEZ TEJEIRO, *Mujer, delincuencia, marginalidad*, La Catarata, Madrid, 2021.

de muerte conmutadas tampoco acabaron sus días en prisión, como debería haber sido, sino que fueron liberados al cabo de los años.

En lo tocante a los trabajos forzados y campos de concentración, no solo indica que los pioneros de los mismos fueron los anarquistas (como si eso quitase responsabilidad de su utilización al bando nacional), sino que el franquismo se aplicó para que fuese lo más suave posible, remunerando el trabajo (aunque las pagas fuesen míseras) y dando lugar a la redención de las penas, lo cual era todo un avance social. Incluso se aprobó la Ley de creación de las Colonias Penitenciarias Militarizadas, que hizo que los presos tuvieran un vestuario adecuado y medicinas, con los mismos derechos que los trabajadores libres. En 1939, se contabilizaron unos 270.000 presos aproximadamente. Y a partir de ahí, se inició un proceso de liberación de los mismos. Para 1945 solo había unos 18.000 presos comunes y 33.000 de carácter político. Y, concluye, la mayoría de estos nunca llegaban a cumplir la totalidad de sus condenas.

A Platón no parece llamarle la atención las cifras ni se detiene a valorar que la mayor parte de los que estaban en prisión lo estaban por sus ideas políticas (no por delitos comunes) y que por mucha legislación positiva que se diera, sus condiciones de vida fueron atroces en los primeros años. De hecho, las mismas “bondades” del régimen, como insiste en retratar, venían marcadas por una gran injusticia previa. El franquismo no solo había usurpado la legalidad republicana mediante la violencia, sino que su justicia venía establecida por hacer pagar a los españoles su militancia en el bando equivocado, según sus tendenciosos criterios, durante la guerra. Además, la magnanimidad del régimen era muy tramposa, no podía mantener durante un tiempo indefinido a tantos presos, era un lastre para el país donde la situación generada por la autarquía hacía que las condiciones de vida, en general, fueran terriblemente desoladoras.

El régimen no perdonó por reconciliar el país ni por simple bondad, sino porque no le quedó otro remedio. De hecho, como punto y final a la actitud “reconciliatoria” del franquismo, según Platón, en 1947 se permitiría el regreso de los exiliados que no hubieran tenido un papel destacado en la “guerra de liberación”... Y eso trajo consigo

el regreso de Vicente Rojo⁴¹ y hasta del excomunista Miguel Tagüena, comandante del XV Cuerpo, que pudo visitar a su madre enferma⁴². Así que, en su opinión, la mayoría de los españoles que se fueron pudieron retornar sin problemas. Todos salvo los líderes republicanos, por supuesto, que tuvieron que acomodar un gobierno en el exilio, eso sí, de escaso reconocimiento internacional, ante la inacción de las potencias vencedoras de la Segunda Guerra Mundial⁴³. Y obviando descaradamente que los que tomaron dicha decisión de volver, no regresaban al mismo país del que se fueron, sino a otro muy distinto, sin libertades, sin democracia, sin pluralidad, tratados con desconfianza y prevención, vigilados estrechamente por un Estado autocrático que no se fiaba de nadie.

¿Esas fueron las políticas de reconciliación del franquismo? ¿Permitir que los que defendieron la democracia pudieran regresar agachando la cabeza como perdedores y malos españoles...? Pues, vaya, no me extraña que no fueran muchos los seducidos por esta idea. Aunque Platón se olvida de un tema un tanto peliagudo, el contubernio de Múnich, tal y como lo definió el régimen. Lo que mostraba a las claras que el régimen ni perdonaba ni olvidaba...⁴⁴.

En términos generales, cierto es, la represión fue rebajando su tono a partir de 1940, solo alterada por los maquis, y a partir de 1968 por ETA (aunque no habla de los conflictos sindicales, del control social, etc.). Sí indica que el último fusilado por cuestiones de la Guerra Civil fue Julián Grimau, jefe de la policía de Barcelona, aunque Platón

41 Pero no menciona que se le abrió una Causa Criminal, que se le procesó y condenó a cadena perpetua por irónicamente “auxilio a la rebelión” y se le conmutó la pena, de un crimen que no había cometido, como ocurriría a tantos otros. Siendo vigilado con mucho celo hasta su muerte...

42 Pero se marchó al poco, porque no estaba dispuesto a servir al franquismo para que pudiera ser presentado como “rojo arrepentido”, porque no lo estaba.

43 Milagrosa ROMERO SAMPER, *La oposición durante el franquismo 3. El exilio republicano*, Encuentro Ediciones, Madrid, 2005; y Ángel DUARTE, *El otoño de un ideal*, Alianza, Madrid, 2009.

44 AGUILAR FERNÁNDEZ, 1996, pp. 153-156; BERNECKER y BRINKAMANN, 2009, p. 208.

no explica las razones⁴⁵. Contradictorio, eso sí, con la supuesta amplia “generosidad” mostrada por la dictadura⁴⁶.

De tal forma que, el 1 de abril de 1969, se proscribieron todos los delitos de la guerra civil (claro que eso afectaba, sobre todo, a los del bando nacional, ninguno de ellos podía ya ser juzgado, el régimen se preocupó y mucho de ser muy indulgente consigo mismo).

Y para el autor lo “más extraordinario” fue que, finalmente, la hija de Franco se acabaría por casar con el nieto de un coronel condenado a muerte. Dicho en otras palabras, se cerraba el círculo de la guerra de una forma positiva, cuando dos hijos de la feliz pareja, portaban el féretro de Franco tras su exhumación del Valle de los Caídos. Si bien no se detiene en analizar que no hubo la misma paz para la mayoría de las familias que tenían los cuerpos de sus allegados diseminados por el ancho peninsular, en fosas sin nombre. Platón se esfuerza mucho por no aludir a estas. Nada. Ni las menciona. No aborda la cifra que se ha dado de 130.000 asesinados en la retaguardia nacional, cuyo delito, el de la mayoría de estos hombres y mujeres, era haber militado o simpatizado con el Frente Popular; es ahí donde se debe poner el acento de la política de genocida franquista, no solo en el después como hace torticeramente.

Concluye que ya antes de la proclamación de Juan Carlos I como rey, todas las penas de muerte fueron conmutadas y la pena capital fue abolida en 1978. Desde luego, fue una gran noticia, pero para entonces el franquismo había hecho su escabechina desde su ilegalidad. Lo que es evidente es que solo, tras la muerte de Franco, se pudo cerrar el capítulo abierto de la guerra y dar paso a la verdadera Historia (no a la historia oficialista de opereta del régimen). Una Historia que lejos de ser en blanco y negro estuvo llena de indiscutibles grises pero que, desde luego, no puede ni ha podido idealizar el franquismo ni impide

45 Pedro DUEÑAS CARBAJAL, *Julián Grimau*, Aguilar, Madrid, 2003. Fue el último condenado por delitos vinculados a la Guerra Civil. Torturado tras su detención, juzgado por un tribunal militar, en abril de 1963, en un proceso irregular y condenado a muerte sin remisión. Aquí no hubo perdón ni nada, hasta se decidió retrasar la entrada en vigor del Tribunal de Orden Público (TOP), con el fin de que cayera sobre él todo el peso de la Ley de Responsabilidades Políticas (1939).

46 En esos años, también destaca que el número de presos fue el más bajo, como si fuese otra de las grandes virtudes del franquismo.

juzgar de forma crítica “su paz”, que tantas muertes e injusticias lleva a cabo, sin asumir ninguno de sus crímenes.

Platón busca a lo largo del texto, sin lograrlo, un imposible equilibrio. Por un lado, demoniza un bando, el republicano, por otro, iguala las violencias (de una manera simétrica, cuando no lo fue) para acabar “demostrando” que el franquismo trajo consigo la reconducción de la posguerra de la mejor manera posible contra sus enemigos, “sin venganzas” (y eso le lleva a pensar incautamente que no actuó tan mal). Y aunque no explica la naturaleza del cruel sistema penitenciario; a qué fue debido ni ahonda en la naturaleza represiva durante la guerra, exonera por arte de birlibirloque al franquismo de todo horror. Y por si fuera aún peor, asume la supuesta “benevolencia” del franquismo como carta de naturaleza de un hecho que fue infame y devastador: la Guerra Civil y la instauración de un nuevo régimen antidemocrático. Desde luego, el autor se esfuerza mucho por contar un cuentito para que ningún niño pueda tener pesadillas tras escuchar lo que sucedió en España en los años 30 y 40, lástima que no sea cierto.

Javier Barryna, profesor de Ciencia Política (Abat Oliva, CEU) escribe sobre el caso del que fuera presidente de la Generalitat, Lluís Companys. Nada más empezar su capítulo, lanza un alegato contra la memoria histórica y contra las leyes que la sustentan, pues considera que es un “sesgo de interpretación” de la contienda española; una fórmula que aspira a “ocultar las barbaridades cometidas por el bando perdedor”.

Ahora bien, cualquiera que lea estas líneas, y no sea versado en el tema, entendería que la memoria histórica es una suerte de relato que se ha dedicado a cambiar por entero y de mala manera los hechos concernientes a la Guerra Civil. Y no es así. No pretende negar ni reescribir el pasado, sino reconocer a las víctimas ignoradas, esto es los horrores que el bando vencedor nunca reconoció haber cometido. Desde el luego, a Barryna le preocupa poco o nada este detalle.

El franquismo se encargó de compilar, enumerar y exagerar los crímenes del bando republicano, pero nunca sacó a colación los suyos. Aquí, según estos autores, y más concretamente para Barryna,

se quiere tergiversar y retorcer el pasado, darle la vuelta, cambiar la narración histórica para hacer que los malos sean los vencedores... Y, por eso, escoge a la figura de Companys, para desmentir que fuera “una víctima inocente”, al que sin más achaca la responsabilidad de nada menos que 8.400 muertes de catalanes durante la guerra.

A partir de aquí, vienen las generalizaciones gratuitas.

Describe como en Barcelona se constituyeron 46 Checas, en donde se torturó y mató a mansalva, que también se erigieron campos de trabajo y concentración, donde murieron otros cuantos miles de ciudadanos. Y como, finalmente, las Checas pasarían al Servicio de Inteligencia Militar (SIM), al que tilda de “auténtico instrumento de soviétización”⁴⁷.

El autor incide en los dos graves delitos que pesan sobre el antiguo presidente catalán. El primero sería que consintiera armar y actuar a los Comités de Milicias Antifascistas. Y el segundo, no menos grave, que en agosto de 1936 traspasara todo el poder a la Generalitat, en un autogolpe de Estado, lo cual le hacía a él responsable máximo de los crímenes que se cometieron en el territorio catalán. A continuación señala que, tras la derrota, Companys huyó a Francia. Allí, tras la ocupación nazi del país galo, fue detenido por la Gestapo y, en esa colaboración tan activa entre los dos regímenes, fue entregado sin dilación a las autoridades franquistas. Tras una farsa de proceso sería fusilado. Barrayna estima poco relevante este último hecho, la entrega del político catalán por los nazis, porque cree que hay mucha “literatura” sobre el asunto, aunque sea un punto importante de esta historia (la estrecha colaboración y amistad entre el régimen nazi y el franquismo). A su entender, lo relevante es que, a su muerte, se convertiría en “mito” del catalanismo. Y eso es lo que afirma el autor que quiere deshacer.

Primero, subraya el buen trato recibido tras su entrega al régimen por parte de los alemanes, como si eso demostrara que el franquismo siempre actuaba con suma decencia y delicadeza con los reos (y está claro que no fue así). De hecho, no fue necesario torturarlo, porque

47 Afirmación muy gratuita y discutible: Hernán RODRÍGUEZ VELASCO, “Una historia del SIM”, *Ayer*, núm. 81, 2011, pp. 207-239.

el régimen podía, como hizo, utilizar la documentación oficial para condenarle en su “justicia al revés”. En el proceso, que el autor considera a todas luces “legal”, si bien no incide sobre su naturaleza (como que fuese un tribunal militar y no civil, o que los jueces legislaban como vencedores por haber destruido la autoridad legítima republicana), destaca la importancia de que formaran parte del proceso muchos catalanes (como si eso les diese más imparcialidad, pero no tenía nada que ver). Sin ir más lejos, el juez de la causa sería el catalán general Ramón Puig, de Tortosa, y el fiscal Enric de Querol, de Tarragona. Y otro catalán estuvo al mando del pelotón de fusilamiento, Benjamín Benet, quien fue el encargado de darle el tiro de gracia.

Tras su sentencia, Companys, en un acto de generosidad, exculparía a los encargados de dictaminar su suerte, ya que sabía que tenían presiones de las más altas instancias. Y en sus últimos momentos, pidió asistencia religiosa para confesarse. Las hermanas del presidente catalán, muy religiosas, también estuvieron en el juicio y arroparon a su hermano.

Según Barrayna, el mito de que se dirigió a este descalzo, en su significado de querer morir pisando la tierra catalana, es falso. Y dedica unas cuantas líneas a este hecho.

Destaca como muchos autores acabaron por mitificar al líder catalanista, pero a ojos de Barrayna no le disculpa, de los crímenes de los que fue responsable. Sin embargo, el poco consistente artículo, más novelístico que científico, se centra en aspectos anecdóticos más que en lo profundo. En primer lugar, y tal vez más relevante, surge un sinfín de cuestiones: ¿qué derecho tenía el franquismo a juzgar a Companys cuando él mismo había actuado de forma atroz en su propia retaguardia? Ninguno. ¿No fue, a todas luces, un proceso vengativo de vencedores contra vencidos? Sí. ¿Fue, realmente, Companys responsable subsidiario de todos los crímenes que se le arrogan? No. En segundo lugar, ¿qué provocó que se constituyesen los Comités, las Checas y que la Generalitat acabase centralizando todo el poder en Cataluña, sobre el que el autor ni menta?... Pues es evidente que era una sublevación militar ilegítima.

Barrayna ignora descaradamente que el fatídico y fallido golpe fue lo que propició esta escalada de tristes y amargos acontecimientos. Que Companys no firmó órdenes de matar ni ejecutar a diestro y siniestro (al revés, buscó la manera de evitar las muertes innecesarias, firmando, incluso, un convenio con la Cruz Roja para facilitar el abandono de la zona donde se encontrase, que el bando nacional no quiso ratificar), en cambio, Franco sí. Y que las Checas fueron atroces, por supuesto, nadie lo discute. Y ojalá no se hubiesen producido.

Pero el autor no desmitifica nada porque perfila un puñado de generalidades, sin matices, sin ofrecer una explicación racional de los mecanismos de actuación de las fuerzas represivas en la retaguardia catalana. Como presidente de la Generalitat, Companys era responsable de ellas, pero eso no significaba que actuaran bajo sus directrices. Eso sí, Barrayna se da el gusto de explicar con pelos y señales si Companys compareció o no descalzo ante sus verdugos.

El hecho circunstancial de que sus jueces y sus ejecutores fueran catalanes es poco menos que incidental, paradojas de la historia. Lo que clama al cielo es que no se fije en que el proceso fue una auténtica impostura. Companys tuvo que adoptar medidas extraordinarias en un tiempo terrible. Pero los únicos y verdaderos responsables de que se dieran las Checas fueron ni más ni menos que los sublevados que, en su intento de “salvar” España, la hundieron en el caos. Así que si hubo (y hay) que juzgar a alguien por las brutales muertes producidas en Cataluña sería a los mismos militares que traicionaron su juramento de lealtad a la República⁴⁸.

El profesor de la universidad San Pablo (CEU), Alberto Bárcena, analiza si el Valle de los Caídos fue un lugar tan tétrico como dicen y si funcionó como un atroz campo de concentración. Precisamente, su tesis doctoral se centra en analizar la redención de penas por trabajo en

48 Para conocer mejor al líder catalán sin tanta sonrojantes mentiras: Carlos ROJAS y Carles BONET, *Lluís Companys*, Ediciones B, Barcelona, 2004.

dicho lugar, lo cual es muy indicativo de que lo hace como experto⁴⁹. Parte considerando que la afirmación de que España era una “inmensa prisión”, título de un conocido libro de las historiadoras Carme Molinero y Margarita Sala (referencia para conocer este tema)⁵⁰, es falsa. Presume que se sobreestimaron las cifras de reos y que son dos o tres veces menos de su número, que el término “esclavos” para referirse a ellos es una exageración perversa y que, desde luego, los trabajadores no salieron de allí con traumas ni daños físicos y morales. Si bien, no aporta nada que justifique sus afirmaciones (algo sí sufrieron, digo yo). Lo pasa muy rápidamente para centrarse en lo que le interesa: los presos del Valle de los Caídos y los “siniestros” mitos que acompañaron su construcción. A su modo de ver, aquel no fue un funesto lugar de pesadilla. Y las redenciones por trabajo tampoco fueron una forma ominosa del régimen para favorecer ciertos negocios infames; ni la Iglesia actuó como una especie de “verdugo” colaborador en un “plan de exterminio” con el fin de “eliminar al enemigo vencido”.

Para el autor la redención por trabajo “significó una clara ventaja para la población reclusa”... y además se ideó para “aliviar” la carga económica que suponía para el Estado. Tanta positividad escama, da por válido un sistema judicial y penal que condenó a miles de personas solo por sus ideas políticas o su militancia, no porque hubiesen cometido ningún delito, sin poner en duda su legitimidad. Partiendo de ahí, es difícil creer, aunque sea riguroso en el tratamiento que pueda hacer de las fuentes (como experto que es de este tema), cualquier lectura que nos haga de los hechos. En su opinión, fue un acierto que el régimen en su *magnanimidad* ofreciera reducir las condenas mediante el trabajo, y ahí se incluían toda suerte de beneficios, ¡oh, maravilla del sistema! computando los días por enfermedad y posibilitando tareas más livianas (no solo labores de pico y pala). También indica que recibían unos sueldos ¿dignos?, prestaciones en forma de ayudas para que miles de hijos pudieran escolarizarse. E, incluso, algunos se profesionalizaron en distintos oficios, por lo que no solo se redimían, sino que también se reinsertaban. Solo le faltaba decir que el sistema penitenciario franquista

49 Alberto BÁRCENA PÉREZ, *La redención de penas en el Valle de los Caídos*, Universidad CEU San Pablo, 2013.

50 Carme MOLINERO y Margarita SALA (eds.), *Una inmensa prisión: los campos de concentración y prisiones durante la guerra civil y el franquismo*, Crítica, Barcelona, 2003.

fue *revolucionario* en todos sus aspectos, atento, comprensivo, justo y enriquecedor para el reo. Por lo que casi era mejor estar preso en España que libre, visto que la situación de los años 40 era de mucha penuria y hambre generalizada.

Bárcena insiste, a partir de ahí, por activa y por pasiva que la cantidad de reos fue mucho menor de la que se ha estimado hasta la fecha, las listas recogen hasta un máximo de 800 en un año. Aunque para 1950, solo quedarían 46. No, la cifra de 20.000 reos que pasaron por allí no es cierta, resulta ser una burda exageración. Y considera, por falta de documentación, la imposibilidad de llegar a conocer con exactitud su número total. Si bien, apunta, habría que incluir los 3.000 trabajadores libres que también participaron en las obras de Cuelgamuros. Al tema de las cifras le da mucha importancia. Y en ese sentido, no hay nada que reprocharle. Parece muy seguro, ha analizado las fuentes disponibles (no como otros de sus compañeros de autoría), pero ese error de apreciación tampoco implica desmontar toda la historiografía con respecto a la entidad y caracterización del sistema penitenciario franquista. Las cifras, como él mismo reconoce, no pueden ser exactas por falta de documentación. Pero no aborda el plano humano.

Concluye gratuitamente que “nadie fue llevado allí contra su voluntad”, dando por hecho que sus condenas fueron totalmente *legítimas*. Y, por ello, resalta que poco tenían que ver estos campos de trabajo con los Gulag y los campos de exterminio nazi, con los que a veces se comparan. No, por supuesto, las comparativas son odiosas, pero en una democracia la redención por un trabajo de estas características se consideraría infame.

El autor presenta el modelo como una bicoca para los afectados, insiste en afirmar que allí los presos vivían *muy bien* (y llama la atención que no incluya ningún testimonio que lo ratifique), hasta llevaban a sus familias (eso no es indicativo de nada, salvo por pura necesidad) y destaca que hasta los médicos reos tenían su propio sueldo y que, en algunos casos, acabaron trabajando, ya libres, en el lugar (igual porque volver a sus lugares de origen hubiese sido imposible para ellos). Destaca que hubo muchos otros beneficios. Y apunta como anécdota reforzadora de su mirada que la vigilancia era tan laxa que permitió

varias fugas a plena luz del día. Pero eso también es indicativo de que no estaban a gusto en su idílica situación *laboral*.

Del mismo modo, según Bárcena, la vida en Cuelgamuros era tan hogareña que también se instalaron sus familias con los presos y muchos de sus hijos acabaron estudiando. Fue un microcosmos, en el que hasta los reos podían ayudar a otros familiares en dificultades. Otro aspecto que revela es que la siniestralidad en las obras fue baja, muy alejada de la leyenda negra sobre el funerario monumento, donde según diversos autores aluden a miles de muertos.

Finaliza su artículo de una manera muy particular, descalificando toda la historiografía adversa, en la que abundan las versiones “sin el menor rigor histórico”.

Todo ello, en su opinión, ha influido perversa y negativamente en los medios.

Podría tener razón, la historiografía es un debate abierto, pero no es el único caso en el que se han dado leyendas negras. Ahora bien, su análisis peca de ser demasiado idealista. No hay una sola crítica a la dictadura. ¿Todo lo hizo tan bien, tan justa y magnánimamente? No.

Tampoco se cuestiona o comenta nada sobre la entidad simbólica del Valle de los Caídos, y eso es un elemento a tener muy en cuenta. Nada. Parece un edificio más, cuando su significado debería ser también parte de la cuestión. Claro que, además, a partir de desmontar, con bases sólidas ciertas exageraciones (como el cuantificar mejor el número de trabajadores, cosa muy loable por su parte), el autor decide ir más allá, y considerar que estas maniobras de instaurar mitos como historia, no es sino una gran conjura contra la *verdad histórica*. Una contaminación negativa cuyo inductor fue ni más ni menos que el Gobierno de Zapatero, con la Ley de Memoria Histórica (2007), ayudado, cómo no, por las asociaciones afines, con un fin claro y rotundo de condenar al franquismo y a la Transición. Marca, con acritud y dureza, que es terrible que se pretenda presentar a todos los integrantes del régimen, a la sazón, como “verdaderos criminales contra la humanidad”. Pero él mismo no retrata, en ningún momento, la realidad de un poder obtenido

mediante la fuerza de las armas, ni sus crímenes. ¿Acaso no cometió ninguno?

Respalda la teoría del catedrático Alfonso Bullón de Mendoza, que considera que en la actualidad la historiografía se está centrande en plantear la Guerra Civil como una pugna de buenos y malos “con los papeles cambiados”. Dicho así, está claro que algo huele a podrido en España cuando se desautorizan, de esta forma, todos los esfuerzos que ha hecho toda una generación de historiadores por desmontar los mitos del franquismo y darle una visión más real y veraz a la contienda. ¿Así que la visión del franquismo es la verdadera? Bárcena toma la parte por el todo. Su investigación le ha permitido subsanar errores de estimaciones y valoraciones que se han hecho, a veces, sobre la construcción de Cuelgamuros. ¡Bienvenidas sean! Pero desautorizar por eso la labor de la historiografía al completo es demencial.

Cierra el capítulo realizando una valoración personal o, más bien, un alegato contra esta corriente memorialista (mete en el mismo saco a las asociaciones de recuperación de la memoria, al Gobierno socialista y a lo que él denomina historiografía adversa de ideología de izquierdas), en la que se postula de una forma franca y directa contra esta versión de la historia *oficial* instaurada, en su opinión, denunciando su aversión por comparar al franquismo con regímenes criminales comunistas (dejando entrever que se quiere ignorar tales barbaridades, todavía peores que las de los regímenes de derechas). Y, ante todo, reprocha que se olviden siempre fraudulentamente de mencionar los horrores que se dieron en la retaguardia republicana durante la guerra, concretamente, señala la persecución religiosa (cosa que no es cierta, pero bueno, ahí está el libro de Francisco Espinosa y otros para demostrarlo).

Claro que, con desvergüenza, él hace lo propio con la violencia franquista (y nada dice de ella). Y utiliza los crímenes republicanos, que se cometieron, de coartada para justificar la existencia de los reos y explicar que no todos ellos lo fueron solo por razones “políticas” sino por los crímenes antes aludidos. Pero lo que no indica es que al franquismo eso le dio igual, juzgó de forma alevosa a todos ellos. Porque lo que buscaba era extirpar el *germen comunista* como fuera y reeducar a la población española a la fuerza. En su opinión, diga lo que diga esta nueva *versión oficial*, no todos los prisioneros republicanos

fueron guardianes de la democracia y las libertades republicanas. No, desde luego, pero en el bando nacional, aún lo fueron todavía menos.

Tal y como presenta el caso Bárcena, resulta que el sistema penitenciario del régimen era una maravilla (y era tanto como tener una oportunidad laboral). Y ahí es donde se excede. Ningún sistema penitenciario es tan armonioso y menos el franquista, del cual se conoce que fue cruel, injusto, humillante y muy duro. Sin embargo, el autor pierde toda su credibilidad en el momento en el que reprocha a esta historiografía adversa el querer simplificar y tergiversar la historia de la Segunda República y la Guerra Civil... cuando es él quien lo hace. De hecho, en su dislate final, insiste en la gran amenaza que se cierne sobre el mundo en el que vivimos (que nada tiene que ver con el tema que le ocupa, pero sí demuestra su paranoia), con un enfrentamiento ideológico entre los “conservadores” y la “izquierda posmoderna”, que ha traído consigo, citando a otro autor, los distintos *males existentes* como el aborto, la eugenesia, la ingeniería genética, ética sexual, matrimonio gay... y la batalla contra la religión en la vida pública. Así, estima que lo que se dilucida hoy sobre el Valle de los Caídos (imagino que se refiere a qué hacer con él) afecta al conjunto de nuestras libertades constitucionales, al futuro de la monarquía y, cómo no, a “la propia libertad religiosa” ... Ciertamente, se equivoca. Si llegara el caso de que se decidiera la destrucción de Cuelgamuros eso no significaría nada, salvo para los nostálgicos del franquismo que, por supuesto, pondrían el grito en el cielo. Mientras que los que guardan una infausta memoria del lugar se sentirían aliviados. La Constitución, en cualquier caso, seguiría velando por la garantía de nuestras libertades y derechos, sin exclusiones ni extremismos, como pretendió la democracia republicana, aunque no le dejaran acabar su obra en su momento.

A continuación, José Manuel Otero, abogado y escritor, que fuera ministro del Gobierno de Adolfo Suárez, escribe unas líneas más personales. En primer lugar, aborda sus antecedentes familiares, ligados a la CEDA, en Galicia, y la época de los maquis. Refiere como una de estas partidas, que amenazaba a los que colaborasen con el régimen, bajó un buen día del monte, robó en la tienda de su familia y, trágicamente, sin motivo aparente acabó con la vida de parte de la misma. Una desgracia, sin

duda. El responsable sería, años más tarde, detenido por otros hechos similares, juzgado y condenado a muerte. Aunque se le conmutaría la pena por treinta años de cárcel. Finalmente, diecinueve años más tarde sería indultado.

Este episodio le sirve a Otero para explicar “el cambio de ciclo”, y la *magnanimidad* del franquismo (aunque no siempre fue así, y hubo otros que sí acabaron sufriendo la pena capital, por cierto). En el seno de la familia, a pesar de esta tragedia, se asumió que esta resolución estaba ligada al “olvido y la reconciliación”. Es más, afirma de forma harto ingenua que “la base social de los vencedores era predominantemente propia a superar la Guerra Civil”. Es posible, pero el régimen franquista, en cambio, nunca lo demostró. No olvidó, ni perdonó ni reconcilió, como tan bien lo estudian Aguilar, Cazorla y Richards entre otros muchos historiadores⁵¹. Y, desde luego, hay muchos ejemplos, desde su postura furibunda contra el encuentro de Múnich entre los opositores al régimen, la celebración del 25º aniversario de la paz o el proceso a Grimau.

Tras sacar a colación este caso, Otero pasa a describir el ambiente de la Transición, en el que aprecie el sorprendente moderantismo de muchos líderes de izquierdas (muy revelador de sus prejuicios conservadores). Y atestigua como el mismo Suárez le pidió que le hiciera aportaciones a su proyecto de Ley de Amnistía (1977). El único gran obstáculo previo, destaca, tuvo que ver con el tema controvertido de que también se incluye a los que habían cometido delitos de sangre. Pero, al final, se aprobó una amnistía total que afectaría a 89 terroristas condenados, con gran entusiasmo por parte de la izquierda. En su opinión, con esta medida no se trataba de olvidar nada, sino de no reabrir heridas. Las izquierdas estuvieron muy de acuerdo con ello. Pero ¡ay! llegó el siglo XXI y otros líderes de una generación posterior, la de Rodríguez Zapatero, que no hicieron la guerra civil, abrieron la caja de los truenos. Y aquello provocó que los que habían perdonado y

51 Paloma AGUILAR, *La memoria histórica de la guerra civil española (1936-1939)*, Centro de estudios avanzados en Ciencias Sociales, Madrid, 1995; Luís María CAZARLO, *Las políticas de la victoria: la consolidación del nuevo estado franquista (1938-1953)*, Marcial Pons, Madrid, 2000; y Paloma AGUILAR, *Políticas de la memoria, y memorias de la política*, Alianza, Madrid, 2008; Michael Richards MICHAEL, *Historias para después de una guerra*, Pasado & Presente, Barcelona, 2013.

enterrado sus agravios los recordaran. Aunque habría que puntualizar que entonces no se hizo bien esa tarea pedagógica, al revés, se hizo bastante mal la pretendida reconciliación.

Se congeló el pasado, en realidad, se quiso que hibernase, nadie estuvo dispuesto a enfrentarse a él y aprender de los errores. Habla de que se rompió el olvido y se renunció a la reconciliación, pero ambos términos no son complementarios, se autoexcluyen.

Con el olvido no hay reconciliación posible, sino echar tierra sobre el asunto. Olvidar en tales términos absolutos es negativo, porque implica reconocer que la Guerra Civil es un hecho inasumible por todos. Por lo tanto, es tanto como afirmar que nunca sucedió. Aunque no es exactamente así, porque los vencedores siempre han reafirmado su triunfo contra la anti-España (o, lo que es lo mismo, otros españoles), mientras que los perdedores, dicho mal y pronto, según esta lógica, han de resignarse y no poder reclamar jamás justicia alguna ni verdad para los suyos, como es lo que pretenden. Se seguirá demonizando a la Segunda República y, por lo tanto, denigrando al primer régimen democrático y a los que lo defendieron de la tiranía.

Y ahí Otero vuelve a sacar al personaje del “Quintas” que mató a sus familiares, como si su singularidad anecdótica fuera un común denominador que sirviera para lo que tiene que ver con el fenómeno de la memoria histórica. Así, en los 70, este vil bandido fue presentado como un modelo de *héroe clásico* (¡la perversión de la izquierda de la historia!), a pesar de que ya, antes de la guerra, se dedicaba a matar falangistas... Posiblemente, no conozco el caso, pero no todos los republicanos ni gentes de izquierdas fueron como este forajido (al contrario). La excepción no confirma la regla, ni eso permite generalizar, ni en un sentido (el franquismo y su bondad) ni en otro (la República y su maldad). Fue un caso, nada más.

En otras palabras, su memoria familiar doliente le impide ser objetivo en el conjunto. ¿O es que el autor pretende convencerse de que el “Quintas” fue el arquetipo del *pérfido* republicano? Pues no. Fue un vulgar delincuente y asesino, y difícilmente se le puede comparar con la figura de Azaña, Machado u Ortega y Gasset. Y no digamos con la suerte que corrió Federico García Lorca. Y por eso es tan importante conocer

bien el pasado. Lo que deja claro el autor es que la justicia franquista fue, ante todo, muy arbitraria, perdonó a delincuentes y, en cambio, acabó con la vida de intelectuales a los que consideraba una amenaza mucho mayor para su mundo ficticio. Pero lo mismo debe servir para los héroes del bando nacional, tan ensalzados por el franquismo y aún todavía más por la ultraderecha (como el mártir Calvo Sotelo, como si su españolidad cubriera muy bien el hecho de que no tenía ni un pelo de demócrata). Así que Otero insiste sobre la cuestión de que, debido a los nuevos aires de revisión propiciados por la memoria histórica, su familia ha vuelto a revivir el trauma, tras haberlo superado.

¿Seguro? Pero, ¿no es una contradicción? Superar, significa asumir el pasado. Y visto que su familia ha sentido remover las turbias aguas de ese ayer, eso significa que no lo hizo bien ni de forma completa. Para esto está la memoria histórica. De hecho, cabría indicarle que mientras su familia tuvo algún consuelo, hallando y condenando al culpable, los perdedores de la guerra no lo tuvieron, ninguno. Debieron llevar ese luto en el más absoluto de los silencios, muchas veces, doblemente víctimas del escarnio de los vencedores. Asimismo, ciertos traumas jamás se superan y menos si se pretende olvidar u ocultar lo ocurrido, únicamente se pueden sobrellevar.

Para Otero la Transición fue el punto de superación... aunque está visto que no lo fue, porque, de otro modo, ni la derecha se hubiera tomado toda esta revisión memorialista e historiográfica tan a pecho (casi como una ofensa personal), ni la izquierda ni otras formaciones nacionalistas la hubieran reclamado, viendo la necesidad de ello (aunque, luego, haya habido casos en los que se haya instrumentalizado). El exministro se deja guiar por unas premisas paternas que tuvieron su lógica cuando finalizó el franquismo, pero no en la actualidad.

Jesús Palacios, periodista e historiador, da un paso más, y deja atrás la guerra para adentrarse en otro territorio: ¿hubo partidos democráticos opuestos al franquismo o fue un mito? Comienza con el PCE, al que considera el único partido real de oposición *interior*, debería matizar. Ya que *exteriormente*, también la hubo en el exilio (líderes y fuerzas republicanas, de izquierdas y nacionalistas, así como todo un Gobierno

republicano), aunque no fue atendido por los aliados, que podrían haber hecho cambiar las cosas.

Escribe que su oposición vino ligada a la violencia hasta los años 50, y sometida al *ideario soviético* (dando con ello una connotación negativa). Donde revela que su hecho de armas más notorio fue su fracasado intento de penetrar por el Valle de Arán y soliviantar a la población española, sin conseguirlo. Destaca, así mismo, que tras la SGM el régimen, gracias a su cohesión interna (que no la tuvo) evitó su quiebra, además de la negativa de Churchill de intervenir en la península. Así que la única fuerza que actuó contra el régimen verdaderamente fueron los *maquis*, quienes en el cómputo global del periodo más intenso de sus actuaciones, entre 1943 y 1950, provocaron 8.000 actos terroristas, con un balance negativo para estos de unos 2.000 muertos y 3.000 detenidos⁵². Las bajas franquistas, por supuesto, fueron mucho menores. Según refiere, a partir de los 50, el PCE cambiaría de estrategia al ver que el régimen se había consolidado, y se decidió por infiltrarse en las instituciones del régimen, enmascarando su ideología con paz y catolicismo. Lo que dio lugar a numerosas huelgas y conflictos laborales... como si esto es lo único que trae consigo el comunismo, sin abordar el hecho de que estas son las medidas de presión propias de la clase obrera para exigir mejoras en sus condiciones de trabajo. Pero el autor lo presenta como si la única función de los comunistas fuera el provocar desorden y caos, no reivindicar justicia social y mejoras laborales. Prosigue indicando que, en la década siguiente, con Carrillo al frente, se encaminó al control del discurso cultural. Y ya, al final del franquismo, se sumaron a la Junta Democrática para cambiar el régimen, con la *ruptura violenta*, si fuera necesario e impulsando toda clase de conflictividades, “sin lograrlo”⁵³.

52 Para conocer la historia de los maquis con algo más de rigor: Secundino SERRANO, *Maquis. Historia de la guerrilla antifranquista*, Temas de hoy, Madrid, 2001; Julio ARÓSTEGUI y Jorge MARCO (eds.), *El último frente. La resistencia armada antifranquista en España 1939-1952*, La Catarata, Madrid, 2008; y Rachel LINVILLE, *La memoria de los maquis. Miradas sobre la guerrilla antifranquista*, Anthropos, Barcelona, 2014.

53 Para una mirada más templada y juiciosa: José Luis, MARTÍN RAMOS, *Historia del PCE*, La Catarata, Madrid, 2021.

Finalmente, gracias a la mediación del monarca Juan Carlos I y, más tarde, de Adolfo Suárez se logró convencer al Partido Comunista de que el proceso democrático era irreversible⁵⁴. Esto propició la aceptación de la nueva monarquía, a cambio de su legalización, claro que, como matiza Palacios, “sin renunciar a su ideología totalitaria comunista”. Y justo este “maquillaje democrático” se le ha borrado ¡en 2020! 45 años después, al entrar en el Gobierno de Sánchez (¡pues sí que han sido pacientes! dignos de mucho mérito si es así...). También, deja caer, sibilantemente, como quien no quiere la cosa, que la izquierda apoyó la Ley de Amnistía de 1977, con el fin de bloquear cualquier intento de conjurar “su pasado criminal”. Nada dice de que, en realidad, eso benefició a los adalides del régimen franquista que salieron de rositas.

Palacios lleva a cabo una síntesis del periodo del franquismo (por llamarla de alguna manera) muy sui géneris, marcada por unos evidentes prejuicios ideológicos anticomunistas, que dan la espalda tanto a la historiografía, como a cualquier análisis serio o riguroso de lo que fue la situación social en el interior de España⁵⁵. Si, en su perspectiva, el único problema eran los comunistas de turno, ¿por qué se dieron los pactos de la Moncloa? Señalar además que el comunismo de hoy es el mismo de los años 30, preparado cual felino en su momento de atacar, es tan absurdo, como risible, si no fuera porque haya quien lo cree así. Los comunistas quedan retratados, de este modo, como los malos de una película de serie B, propia de la Guerra Fría.

Dicho esto, dedica la segunda parte de su artículo a analizar el devenir del PSOE tras la derrota en la Guerra Civil. Al principio, establece que la lucha clandestina de los socialistas, frente al

54 El problema para la Transición no era la negativa de los comunistas a aceptar la democracia, puesto que habían renunciado a la dictadura del proletariado hacía ya tiempo, sino los sectores del franquismo más intransigentes... cuyo sentido de las libertades constitucionales era ninguno.

55 Y mira que hay libros sobre ello, le vendría bien acercarse a alguno de estos clásicos, algunos ya citados, como: Joseph FONTANA (ed.), *España bajo el franquismo*, Barcelona, Crítica, 1986; Javier TUSELL, *La dictadura de Franco*, Alianza, Madrid, 1988; Jordi GRACIA GARCÍA y Miguel Ángel RUIZ CARNICER, *La España de Franco (1939-1975)*, Síntesis, Madrid, 2001; Santos JULIÁ y Giuliana DI FEBBO, *El franquismo*, Paidós, Barcelona, 2005; Borja DE RIQUER, *La dictadura de Franco*, Crítica, Barcelona, 2021.

comunismo, “fue inexistente”. Según él, muchos dirigentes tuvieron su exilio dorado (no todos, porque muchos otros fueron masacrados por las nuevas autoridades militares), tras el saqueo y robo durante la guerra (si bien habría que decir que también los franquistas hicieron de su capa un sayo). Con la renuncia de Azaña como presidente de la República por carecer de “legitimidad alguna” -como si Franco la tuviera más, habiéndose erigido como líder totalitario de una sublevación contra la democracia republicana-, se configuró “un *fantasmagórico* Gobierno de la República”. Aquí es de rigor hacer un breve inciso, destacando que la cursiva es mía.

¿Fantasmagórico? Queda claro que Palacios se retrata a sí mismo utilizando este epíteto tan intencional. Si antes ha demostrado un marcado anticomunismo, ahora perfila su antirrepublicanismo, descalificando a quienes poco antes habían encarnado a la nación española, a sus legítimos representantes. Con lo cual, si antes se podía tener algunas dudas sobre su lectura del pasado, es más que evidente que no está abordándolo desde un punto de vista objetivo, ni mucho menos ponderado. Por lo que me surge la pregunta: ¿Pretende dar lecciones de Historia sin saber lo que es el rigor histórico? Pues sí, la ignorancia es atrevida.

Continúa con su relato. Frente a la decisión del PC de proseguir su lucha en el interior del país, destaca que el PSOE buscó el apoyo de las potencias occidentales, mediante acuerdos como Agrupación Nacional de Fuerzas Democráticas y el que denomina, utilizando los mismos términos que el franquismo, “Contubernio de Múnich”, pero sin ningún éxito.

Palacios cierra esta parte destacando que ni el PSOE ni el PNV, que participaron en tales intentos políticos de granjearse las simpatías aliadas, eran formaciones democráticas (lo eran, aunque el autor piense lo contrario). ¿Y el Movimiento acaso lo era?

A pesar de todo, insiste en su desprecio, y afirma que los socialistas, financiados por EEUU para frenar el avance de los partidos comunistas en Europa, seguían anclados en la “república violenta de 1936 y la Guerra Civil”. ¿¿Qué República violenta de 1936!?

Aunque ya se ha abordado en otros capítulos anteriores, el recurso a la estigmatización negativa de la Segunda República es un territorio muy trillado. No se aporta nada nuevo, pero se insiste como un mantra, como si la supuestamente incontrolada violencia republicana no pudiera ser ensombrecida nunca por su remedio: una desgarradora Guerra Civil. Nada dice, en todo caso, de la violencia de las derechas ni del pistolero de Falange. Y si Palacios líneas antes afirmaba que durante los años 40 los maquis provocaron 8.000 actos terroristas, de eso se deduce que el franquismo tampoco trabajó ninguna paz duradera, sino una contumaz resistencia.

Palacios indica que fueron los servicios de inteligencia del régimen quienes, finalmente, impulsarían un cambio de guardia en el seno del PSOE, eligiendo a Felipe González como secretario general. A partir de 1975, los socialistas crearon la Plataforma de Convergencia Democrática que integraría a distintos grupos, algunos violentos y exaltados. El PSOE *blanqueó* su pasado renunciando en 1979 al marxismo, aunque manteniendo sus tesis marxistas como instrumento de acción política... siento señalar que es una afirmación gratuita y falsa, como se ha demostrado con los años en los distintos cambios de gobierno y, sobre todo, en la defensa que ha hecho de la institución monárquica desde entonces. Luego explica el papel de la figura de Don Juan, que tuvo que asumir que sería Franco quien impondría su voluntad, o lo que es lo mismo, quién sería su sucesor. Después, pasa al tema de la relación del PNV y ETA.

Tras destacar las ideas iniciales racistas y antiliberales en las que nació el partido nacionalista vasco (es verdad, pero ya las había dejado atrás), señala que su suerte se ligó a ETA, aunque no es verdad, ya que no compartían ni principios ni fines, aunque se dieran aspectos comunes en torno a la reivindicación nacional vasca. ETA acabó con la vida de cerca de 900 personas, y destaca como durante el franquismo, sus atentados fueron muy “celebrados” por creer que luchaba contra la dictadura. Pero que, más tarde, el PSOE no dudó en impulsar una “guerra sucia” contra ella, con la creación de los GAL. También destaca como el PNV se benefició de ese terror y que, actualmente, a pesar de que sigue sin pedir perdón, ha apoyado a Sánchez en el Congreso. Pero no son los jeltzales los que deben pedir perdón, ya que han condenado por activa y por pasiva la violencia, sino la izquierda abertzale. Aquí, el

autor se ofusca en sus intentos descalificadores como si el nacionalismo fuese un todo⁵⁶.

Luego, brevemente, se centra en el FRAP y en los GRAPO. Y acaba indicando, en esto le doy la razón, que “si una dictadura no es una escuela para demócratas, sí que puede ser una escuela para demócratas”. Pero mitifica la transición al considerarla un “modelo único en el mundo” (claro que lo fue, nunca hay una igual) y afirmando que fue el marco de una reconciliación al “sellar las heridas abiertas por la Guerra Civil y la posguerra”. Según él no fue un pacto de olvido sino de convivencia. Y todo funcionó bien, según Palacios, hasta que vino Zapatero a enmendar la plana con su “resentimiento y odio”, con la ley de memoria y, cómo no, con “la época más violenta y revolucionaria de la Segunda República (1936)”-ni es verdad, ni tampoco se detiene a analizar por qué se dieron tales movimientos sociales y sindicales-. A continuación, vino Sánchez con otra nueva ley, cuyo fin no es otro que utilizar de forma espuria la historia “como arma para la revolución política”.

Queda claro que Palacios se equivoca y, sobre todo, que es una paradoja enorme que se hable de reconciliación sellada cuando es evidente que, de haberse dado, no estaríamos reavivando viejos fuegos. Eso significa que el pasado no se cerró, que las heridas no se curaron debidamente porque se hizo a nivel político, no social. Y, desde luego, no fue la República la época más violenta, lo fue la Guerra Civil... La lectura que ofrece Palacios del pasado es tendenciosa y amañada. La historia siempre hay que revisarla y revisitarla. La historiografía se empeña en eso para aclarar lo más posible los puntos oscuros del ayer, pero hay quien cree que el tiempo histórico se puede suspender, casi sin matices.

El autor quiere desmontar, desde su punto de vista, que la oposición al régimen no era realmente democrática. Tal vez, no lo fuera en apariencia, pero lo que está claro es que las izquierdas demostraron que, en el fondo, sí lo eran porque se encargaron de consolidar el Estado

56 Una visión más atinada sobre el devenir del terrorismo en España se puede encontrar en: Gaizka FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, *El terrorismo en España. De ETA al Dáesh*, Cátedra, Madrid, 2021.

de derecho. Después de todo, el único referente democrático que había tenido España había solo podido durar un lustro, nada más, porque no le permitieron más. Además, parece enfatizar mucho la cuestión de que las izquierdas (socialistas y comunistas) sostenían un pasado poco honroso en términos constitucionales. Pero nada dice de que sin ellas, el sistema político español no sería el que es, por imperfecto que sea, y gracias a ellas es una democracia. En la que tuvieron que sacrificar para unir a todas las partes un elemento crucial de su ideario: el republicanismo.

En último lugar, cierra el libro Pedro Fernández, periodista y escritor. De primeras empieza fuerte, cita una frase del reputado hispanista Paul Preston, en el que afirmaba que Franco fue peor que Hitler, lo cual le incita a señalar que esta afirmación debería hacer soliviantar a las víctimas del nazismo... No sé si lo manifestó así. Pero, en todo caso, Preston no es un cualquiera, y sabe bien de lo que habla. Ciertamente es que las comparaciones siempre son odiosas, pero además es posible que lo expresara en un contexto informal y tampoco hay que hacer escarnio de ello. En verdad, lo que seguramente vino a hacer era desmitificar a la figura de Franco. El caudillo no fue un ser divino que salvó a España de la barbarie, sino que, por el contrario, se aplicó con saña y un enorme resentimiento contra otros millones de españoles que no pensaban como él.

El periodista también considera que hay que tener mucho cuidado con la posibilidad de comparar los 300 campos de concentración franquistas con los de los nazis. Los primeros, matiza, fueron campos de internamiento. Y, en España, las víctimas mortales provocadas durante la contienda no son ni mucho menos tampoco comparables con las que se produjeron en Europa y Asia durante la SGM, cuya cifra es escalofriante⁵⁷. Ciertamente. Pero es un parco consuelo para las víctimas, ya que, en términos de conciencia, ética y derechos humanos, el número no cambia las atrocidades ni barbaridades cometidas en nombre del franquismo.

57 Norman DAVIES, *Europa en guerra, 1939-1945*, Planeta, Barcelona, 2015. Para conocer las cifras totales de víctimas.

Aclarado esto, Fernández se centra en recoger toda la suerte de medidas de gracia impulsadas por el franquismo entre las que estarían 12 indultos, cinco amnistías, etc., destacando que había un número de internos en las cárceles más bajo que en Francia. Así mismo, sugiere que la Ley de Amnistía de 1961 podría haber hecho volver a Carrillo o a Ibárruri, pero no pudieron retornar por los *actos criminales* (según el franquismo) que pesaban sobre ellos. Finalmente, ya en el inicio de la Transición, en 1977, todos los partidos tanto de derechas como de izquierdas ratificaron la Ley de Amnistía, que blindó a la dictadura de cualquier judicialización de sus cargos.

También es verdad que se liberó a más de mil integrantes de ETA, y muchos de ellos volvieron a las andadas. De todo esto deduce el Fernández que los que defienden la *memoria histórica* (aunque no explica el concepto) han tergiversado los hechos de forma interesada. Porque no fue una exigencia del régimen el impulsar dicha ley, sino que fueron los mismos grupos de izquierdas los que la pidieron. Y eso es verdad, pero por miedo, desconfianza y recelo. Hay que pensar que, a pesar de que la Transición fue un proceso modelo, una parte de las estructuras coercitivas del régimen quedaron intactas: policía, fuerzas armadas y judicatura. Y los partidos recién legalizados temieron que pudiera volver a reactivarse la vía penal para someter a juicio a muchos de sus dirigentes. Exoneraba, eso sí, al régimen franquista, pero afianzaba la democracia. Nadie imaginó que la mencionada ley, con el tiempo, fuese un corsé para impedir juzgar el pasado.

Fernández acompaña sus capítulos recogiendo toda suerte de leyes y decretos en relación a la reparación de los vencidos, que se fueron aprobando a lo largo de los años 70, 80 y 90. Lo que no dice es quién las promovió y que ninguna ley se centró específicamente en las políticas de la memoria ni tampoco, fundamentalmente, en los desaparecidos. Hubo mucho que reparar y solo se escarbó la superficie. Ciertamente es que, como indica, también en Europa, tras la SGM, abundaron las leyes de amnistía, se aprobaron nada menos que 506 entre 1945 y 2008.

La española no fue una excepcionalidad, y ahí hay que darle la razón. Por eso, el autor considera que derogar la ley de 1977 sería grave por dos motivos: nos apartaría de la senda reconciliatoria y aceptación

del pasado, como han hecho otros países europeos (aunque, en realidad, casi ninguno ha conseguido dicho ideal), y se abriría una vía para que las víctimas de los terroristas amnistiados exigieran justicia. Podría ser que sí.

Sin embargo, la gran diferencia respecto a Europa es que España vivió y padeció una Guerra Civil y que la reconciliación hoy pasa por enfrentar la verdad con la justicia.

En el caso hispano, esto nunca sucedió, a diferencia de ciertos lugares en los que sí se han dado Comisiones de la Verdad, como en Sudáfrica (verdugos y víctimas revelaban sus testimonios). Y queda claro que mientras los presuntos desmanes de la República criminalizaron a todos los integrantes de los partidos del Frente Popular, las familias del franquismo se fueron de rositas. La amnistía no implicó una política de dignificación de las víctimas, sino de relego. Y ahí sí hay que reprochar tanto a las izquierdas como a las derechas esta falta de atención.

Tal y como lo presenta Fernández, parece lógico que la amnistía fuera la única solución al problema de cómo reconciliar, como han hecho otros países. Pero no es verdad, las polémicas no han cesado y hay crímenes, como los de lesa humanidad, que no prescriben nunca. En conciencia no pueden ser obviados sino juzgados. Ciertas amnistías, como es el caso español, fueron un parche útil en su momento, pero han demostrado sus enormes lagunas. Traen el peligro de desconocer la verdad de lo sucedido, exonerar el comportamiento criminal.

Hay que reconocer que, en 1977, la Ley de Amnistía fue interpelada por la izquierda por temor a que se pudiera dar una revisión negativa del pasado. Era una forma de hacer tabla rasa de ello y empezar de nuevo, pensando, posiblemente, que la situación pudiera revertirse. Hubo recelo y temor, a las izquierdas ni se les pasó por la cabeza que sellaban una puerta para juzgar a los mandamases del régimen más adelante. En 1977, habría sido imposible. Lo que se quería era reforzar, ante todo, las bases para que pudiera consolidarse una democracia y que los militares y otras fuerzas reaccionarias no respondiesen de forma negativa.

La idea de que pudiera estallar una nueva guerra civil estuvo muy presente, tanto como que se pudiera dar una conjura castrense (más hipotética que real) y acabara con el proceso democratizador. Así que la Ley de Amnistía surgió de la necesidad del momento, pero no tiene por qué ser un tótem sagrado aquí y ahora. Está claro que quien tiene más que perder, ahora, es la derecha española, que ve con muy malos ojos que se pueda sentar en el banquillo de los acusados, aunque sea simbólicamente, a las familias de la dictadura.

Para reconciliar solo cabe enfrentarse a la verdad, no ocultarla, negarla o ya manipularla a capricho. Y, si bien, se insiste en que hay que pasar página y permitir que la Guerra Civil sea Historia ¿cómo hacerlo? Cuando todavía se siguen desvelando los restos de un ayer en el que prevalece la memoria infame del vencedor (este libro es un caso claro de ello), muchos se empeñan en justificarla, en no abordarla ni enfrentarse a ella, sino encubri-la buscando *a otros* culpables de los males acaecidos. La falsedad implícita en el relato de la *memoria histórica*, como señalaba Fernández de forma despectiva, no es tal. Espero que no la confunda (como sí hacen otros de sus compañeros) con la reconocida historiografía académica tan vilipendiada por los publicistas neofranquistas en su retorcida retórica. La memoria [histórica], de hecho, ante esta reacción tan desmedida, exagerada y torticera de ciertos grupúsculos ultraderechistas es, por consiguiente, más necesaria que nunca. Sin ella no se habría depurado el solar patrio de homenajes y apologías al franquismo, seríamos el único país democrático con un mausoleo reservado al dictador de turno y se sabía muy poco de los horrores que unos españoles causaron sobre otros. Y si no somos capaces de admitir esto es que es necesario reeducarnos de una forma mucho más ética y con unos valores humanos todavía más profundos. No estamos en los años 30. La Segunda República no fue una especie de infierno en la tierra. No fue la responsable directa de la guerra civil (sino los militares africanistas), además habría que añadir los muchos problemas que ya arrastraba el país desde la Restauración, que los gobiernos republicanos (de derechas y de izquierdas, no lo olvidemos) no supieron atajar. No fue la Segunda República un régimen ideal ni perfecto, pero tampoco tuvo ocasión ni le dieron oportunidad de enmendar sus errores. Sí fue, y no se deja de recalcar, aunque muchos prefieran ignorarlo, el primer régimen democrático digno de

tal nombre. Y solo los fuegos de la intolerancia, de la revolución y la contrarrevolución, y del fanatismo determinaron su negra suerte.

Como conclusión cabría aportar una serie de comentarios y juicios críticos sobre esta obra que pretende ser un dique de contención contra la memoria histórica, a pesar de que la trata tan poco y, sobre todo, con tan poco rigor cuando se refiere a ella, ofreciendo falsas tipificaciones, pero sin desmenuzar sus aspectos principales, sus intenciones o su verdadera letra⁵⁸.

En primer lugar, me surgen ciertas dudas iniciales: ¿Por qué ciertos académicos -los menos-, periodistas, ensayistas o escritores son los que se encargan de enarbolar, mayormente, un discurso contra la memoria histórica sin aludir prácticamente a ningún autor o especialista en su campo, que los hay y muchos, actuales? Respuesta. Porque sus argumentos son un detritus de antiguas visiones franquistas y nuevas líneas interpretativas neofranquistas con escasa o nula relevancia en el mundo académico, al no apoyarse ni impulsar ningún trabajo de investigación serio. Son, en general, teorías hace tiempo desechadas.

En segundo lugar, es muy llamativo que no dejen de confundir los movimientos de la memoria histórica con la historiografía, como si fuera un todo fraudulento, cuyo único sentido es conspirar para acabar con la armonía de la paz construida por el bueno de Franco. Los autores no son capaces de entender que, en el balance de la Guerra Civil, los perdedores se vieron sometidos a la voluntad arbitraria de los vencedores. Y que las asociaciones y plataformas de memoria solo aspiran a restituir la dignidad de tantos miles de españoles borrados de mala manera y volver a colocarlos en su lugar en la Historia. Algo que no se hizo ni durante el franquismo, sobre todo, ni tampoco en la Transición. Mientras, la Historia académica lleva a cabo su trabajo científico acercándose a los archivos y componiendo una visión del

58 Recomendable, por eso mismo, le lectura de: José María ABAD LICERAS, *Ley de Memoria Histórica*, Dykinson, Madrid, 2009 y Juan Sisinio PÉREZ GARZÓN, y Eduardo MANZANO MORENO: *Memoria Histórica*, CSIC, Madrid 2010

pasado lo más acabada posible (pero siempre volcada en la interpretación y en la revisión de ese pasado).

En tercer lugar, habría que puntualizar que la memoria en sí misma no es una amenaza para la paz, frente a lo que reza el título del libro, al contrario, es un recurso reconocido para la fundamentación de las sociedades democráticas; una fuente de aprendizaje colectivo necesario; una fórmula de trasmisión de valores, un legado para las futuras generaciones que les permite comprender el ayer y atender el presente. Solo así se garantiza la paz, por muy incómoda que sea esa memoria. Una memoria cuyo difícil encaje se da a lo largo y ancho de Europa, como ellos mismos reconocen, en la amplia gama de desgarradores e infaustos episodios que caracterizaron el funesto siglo XX (España no fue el único país donde se produjeron exterminios). Pero eso no evita que pueda darse una mala memoria (más común de lo que parece), de ahí que la Historia, desde su plano científico, sea la que ayude a constituir los firmes y sanos pilares del rigor y del análisis serio; una Historia que cobra sentido a través de la historiografía académica.

Para los detractores de la memoria histórica, como es el caso de los autores de esta obra, se está dando una perversión tanto de la memoria como, por descontado, de la Historia, a través de una historiografía adversa o de izquierdas, que descalifican como si sus inductores fueran una especie de nuevos maquiavelos o escritorzuolos sin fuste (no como ellos, claro), al servicio de esta gran conspiración (solo les faltaba decir judeomasónica), cuando, en realidad, no dejan de ser catedráticos, profesores e investigadores de las más prestigiosas universidades o instituciones, reconocidos por sus rigurosos trabajos y publicaciones a nivel nacional e internacional.

Así mismo, tampoco dejan de confundir a las asociaciones de recuperación de la memoria histórica, y las leyes que promueve e inspiran, con lo que consideran es la reescritura perversa de la Historia. En otras palabras, identifican la memoria histórica con una mala Historia, cuando lo que ellos hacen es una pésima reflexión. Memoria e Historia son dos conceptos diferentes, eso sí, que cuenta con vasos comunicantes entre sí donde se complementan, no podría tampoco existir una sin la otra, desde luego. Aunque, tristemente, ninguno de

los autores las distingue con propiedad y mayormente las confunden de forma recurrente⁵⁹.

En cuarto lugar, hay que destacar que lo que se va desgranando en tales páginas no es sino una mezcla de suerte de mitos franquistas trasnochados, cuestiones históricas acomodadas a un discurso deformado, falsario y oblicuo encargado de cargar las tintas a la hora de culpar a las izquierdas, tanto las del pasado como las del presente, como si fuesen un continuo de todos los males habidos y por haber, en un tótum revolútum, que afectan y han afectado a España. Y, en esencia, se dedican a evidenciar que la única forma de observar el pasado es desde su visión deformada y tendenciosa (no cabe calificarla de tal forma) que, para colmo, en ningún momento discute ni duda de la legitimidad de origen de una dictadura aupada mediante la fuerza de las armas contra la legalidad vigente, ni tampoco se para a criticar sus políticas represivas, vengativas ni criminales, empeñados únicamente en suavizar su carácter.

De este modo, este libro-alegato contra la memoria histórica es un conglomerado de posturas intransigentes, reaccionarias y ultraconservadoras, aderezadas, como un buen potaje, con mucho aliño falsario, que lejos de ofrecer o dar un poco de luz en la oscuridad (convertirse en un faro al que dirigirnos), lo cubre de mayor negrura con tópicos, marcados prejuicios, burdas y equívocas simplificaciones, amén de infinitas falsedades, sobre la comprensión de un ya de por sí complejo pasado. Observan los periodos claves para entender el siglo XX español, desde la Segunda República (como un caos), la Guerra Civil (como un producto del horror rojo), pasando por el franquismo (como salvación y paz) hasta alcanzar la Transición (presentada como la natural evolución del franquismo) desde una lógica que bien podría ser perfectamente avalada por todo ideológico de la dictadura, pero en modo alguno por la seria historiografía nacional e internacional. Ofrecen una visión en la que todo apunta a que, sin Franco, España, habría acabado por el sumidero de la Historia, por arte de magia de unas izquierdas totalitarias y nefastas. Sin olvidar mencionar a un régimen

59 No parece que hayan leído el excelente artículo de: Julio ARÓSTEGUI, “Memoria, memoria histórica e historiografía”, *Pasado y memoria. Revista de historia contemporánea*, núm. 3, 2004, pp. 15-36.

republicano abominable, aunque está claro que es, actualmente, el sistema de gobierno dominante a nivel mundial.

Así, se empeñan en poner el acento en el carácter deleznable de los crímenes del bando republicano (a través de insidiosas generalidades, dicho sea de paso, sin adentrarse de verdad en el tema), pero sin llegar a analizar con el mismo espíritu crítico las actuaciones del bando nacional, salvo para, desde el encubrimiento y la descalificación al otro, ofrecer una visión edulcorada de una España de posguerra tan feliz como envidiable, sin rencores, sufrimiento ni dolor. Pues si alguien quiso traer la paz y la reconciliación ese fue el franquismo con su paternal justicia, su redención de penas y perdones. Mientras que las resentidas izquierdas, por haber perdido la guerra, solo han sabido despertar los peores instintos criminales y han buscado, y siguen buscando, casi como una obsesión, las peores políticas para el solar patrio.

La obra y sus oficientes son tan dispares que lo único que tienen en común es su rechazo frontal y su desprecio a la memoria histórica (aunque, lo dicho, sin saber lo que es) como si fuese un ente maligno que hay que extirpar de raíz. Un mal que, paradójicamente, solo trae a colación la necesidad de recuperar la dignidad de aquellas víctimas de la guerra civil ignoradas. Las de un bando, cierto, el de los perdedores, los humillados y represaliados, los que defendieron a la legítima república. No es casualidad que ninguno de los artículos que integra el volumen abogue por una mirada integradora ni conciliadora, al contrario.

Se limitan a despotricar, eso sí, contra ese ente demoníaco tema de la memoria histórica y justificar el franquismo, reflatando todos sus mitos, e incluso, construyendo, *ad hoc*, otros nuevos para la ocasión. Y como no es suficiente para las plumas firmantes, recargan las tintas esgrimiendo el desquiciado argumento de que la gran amenaza de Europa fue y es una izquierda que reescribe la Historia a su antojo, haciendo pasar por malos españoles a aquellos que la salvaron del horror. Y que ha convertido el heroico sacrificio de tantos miles de españoles (los que lucharon en el bando nacional) en un ponzoñoso cuento para no dormir, con el último fin de utilizarlo para imponer una nueva dictadura en España...

Hay tantos elementos sesgados en este libro, como se ha podido ir comprobando, tantas mentiras ocultando los hechos verídicos, tanto pavoroso extremismo, que sus líneas discursivas (por llamarlas de alguna manera) darían pie para componer una jugosa y necesaria tesis doctoral (mucho más amplia que este trabajo) para desarbolar sus tremendas y descarnadas falacias una a una. Por todo ello, aunque resulta paradójico decirlo, la Memoria histórica, amenaza contra la paz en Europa (2020), es una pieza de recomendable lectura (con el debido aparato crítico y distanciamiento personal, por descontado). Pues al igual que el Mein Kampf de Hitler, este grueso panfleto -como mejor se le puede calificar-, por un lado, permite indagar y advertir de los peligros de esta perturbadora e inquietante visión reaccionaria, que distorsiona la Historia a su antojo y, por otro, revela el grado de inhumanidad que ostenta, al dedicarse a menospreciar a una parte de los españoles que murieron en nombre de la República, la democracia y España.

FERNANDO GAMUNDI OLIVEROS (1920-1994). LA OBRA LIBERTARIA TRAS EL EXILIO

Rubén Pérez Moreno
Doctor en Historia del Arte

A Margarita Gamundi

Recibido: junio 2022/ aceptado junio 2022

RESUMEN

Fernando Gamundi es un desconocido artista aragonés, nacido en Caspe en 1920, que marchó al exilio en el gran éxodo republicano de 1939, y que inició su carrera creativa en el mundo de la forja escultórica tras su regreso a España. El presente texto pretende analizar brevemente su trayectoria, centrándome en la obra libertaria y los vínculos que esta mantiene con el ideario ácrata de los años de la II República y la Guerra Civil.

PALABRAS CLAVE

Gamundi, exilio republicano, artistas del exilio republicano.

Introducción

Señalaba el añorado profesor Ángel Azpeitia en su crítica artística de la muestra de Fernando Gamundi en el Casino Mercantil de Zaragoza de 1970 que, “aunque provenga, desde luego, del campo de la artesanía, creo que sus piezas, con todo el sabor de únicas, escapan al puro oficio y entran en el terreno del arte. Por lo demás, nunca he confiado mucho en estas divisiones”.¹

¹ AZPEITIA, Ángel, “Hierros forjados de Fernando Gamundi”, *Heraldo de Aragón*, 26 de mayo de 1970.

Efectivamente, la trayectoria de Gamundi parte del buen oficio y la creatividad de la artesanía para avanzar en la escultura en hierro, campo en el que centrará su producción artística. Aunque su obra es amplia y plural, hay dos factores que determinan sus esculturas más interesantes, sin menoscabo de otras piezas: su profundo conocimiento del oficio del herrero y sus rudimentos, y su inquebrantable ideología ácrata, que le llevará al exilio a Francia en la gran diáspora republicana de 1939, y que, con su regreso a España, y con sus contradicciones dado el contexto político, no abandonará.

Indudablemente, los factores y circunstancias de cada artista que se vio abocado al exilio son únicos, pero podemos clasificar a los artistas en distintos grupos, atendiendo al momento en que estos inician su carrera artística y alcanzan la madurez plástica, donde influirá tanto su edad como las circunstancias biográficas concretas.²

En primer lugar, aquellos que inician su andadura con anterioridad a la Guerra Civil. Dentro de este grupo podemos hallar desde los que no habían desarrollado una actividad lo suficientemente amplia como para alcanzar una madurez estética destacable con anterioridad al conflicto, cristalizando sus poéticas visuales en sus lugares de destino (Remedios Varo, Gabriel García Nazareno, Seoane, Granell, Vela-Zanetti, Viola, Clavé, Baltasar Lobo, Antonio Quirós), a los que, al menos en los primeros momentos, apenas mutan sus formas de expresión respecto al panorama español de preguerra (Blasco Ferrer, Maruja Mallo, Feliú Elías, Rebull, Arteta).

En segundo lugar, están los que se introducen en el mundo plástico en tierra extranjera, como los aragoneses Agustín Alamán o Gregorio Oliván.

Y en tercer lugar, encontramos a aquellos que lo hacen tardíamente, a su regreso a España tras su periplo como exiliados. Es en este tercer grupo donde se halla Fernando Gamundi.

2 BRIHUEGA, Jaime, “Después de la alambrada. Memoria y metamorfosis en el arte del exilio español”, en BRIHUEGA, Jaime (Comisario), *Después de la alambrada. El arte español en el exilio (1939-1960)*, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 2009, pp. 17-39.

Sirva este pequeño estudio como presentación del personaje y preámbulo de un estudio más amplio sobre toda su obra. En este sentido, quiero agradecer la amabilidad de su hija, Margarita Gamundi, con la que me entrevisté en diversas ocasiones en el verano del año 2021, que me aportó la documentación de que ella disponía, y me permitió el acceso al taller de su padre, así como a las obras que allí se encuentran.

Estado de la cuestión

La historiografía ha dejado olvidado a este aragonés, del que existen escasas referencias. Hay que recordar que la forja del hierro (técnica tradicional) es una de las causas de renovación plástica en el siglo XX aragonés, y sirve como elemento argumental para enlazar desde artistas que de manera innovadora trabajan este material antes de la Guerra Civil (Ramón Acín, Pablo Gargallo, Eleuterio Blasco o Pablo Remacha), hasta enlazar con generaciones posteriores, como es el caso de José Gonzalvo Vives, Fernando Navarro Catalán o Ignacio Rodríguez Ruiz “Iñaqui”.

Desde el punto de vista historiográfico apenas se le ha prestado atención. La obra de referencia es el librito editado en 1988 con motivo de una exposición celebrada en Caspe, casi a modo de despedida del artista, editado por el Grupo Cultural Caspolino, filial de la Institución Fernando el Católico, con textos de Esther Escorihuela y Francisco Javier Cortés, quienes realizan respectivamente su perfil biográfico y artístico.³

Yo mismo me he referido sucintamente a Gamundi en estas mismas páginas de *Cuadernos Republicanos* en el texto “Dibujantes y artistas plásticos aragoneses exiliados. Un balance nominal actualizado en el 80 aniversario de “la retirada”⁴, así como en *Rolde de Estudios*

3 VV.AA., *Fernando Gamundi. Escultura en hierro*, Grupo Cultural Caspolino, Caspe, 1993.

4 PÉREZ MORENO, Rubén, “Dibujantes y artistas plásticos aragoneses exiliados. Un balance nominal actualizado en el 80 aniversario de “la retirada”, *Cuadernos Republicanos*, nº 104, CIERE, Madrid, otoño de 2020, pp. 11-46.

*Aragoneses*⁵, en relación a los artistas aragoneses que buscaron cobijo en suelo extranjero.

Fernando Gamundi

Fernando Gamundi Oliveros nació en Caspe el 18 de julio de 1920, hijo de Pascual Gamundi Latorre y Concepción Oliveros Meseguer, con la que se había casado en segundas nupcias tras el rápido fallecimiento de su primera mujer.

Su padre tenía un taller de cerrajería, y con él aprendió el oficio desde joven. Hemos de considerarlo un artista completamente autodidacta.

Se educó con los padres franciscanos y luego en los Grupos Escolares, hoy CEIP Compromiso de Caspe, mientras aprendía los rudimentos de la forja en el taller familiar.⁶

Caspe se convirtió en la última semana de julio de 1936 en enclave militarmente sublevado del Ebro, hasta que se consolidó la recuperación miliciana y el orden local. Con el estallido de la Guerra Civil, Gamundi adoptó una actitud beligerante y de compromiso en su deseo de formar parte de las Juventudes Libertarias: “Por mi edad o por mi inquietud, bajo una fuerte tensión, me sentía presionado por una suerte de angustia insatisfecha. Mi ánimo fue sacudido por los vientos de la nueva fronda impulsándome a tomar una decisión beligerante”.⁷ [Fig. 1]

El caspolino se había criado junto a un importante personaje local, el anarcosindicalista y uno de los fundadores de las Juventudes Libertarias de Caspe,⁸ Antonio Gambau Gil, nacido también en 1920,

5 PÉREZ MORENO, Rubén, “Memoria (incompleta) de los artistas aragoneses exiliados”, *Rolde*, nº 64-65, enero-junio de 2018, pp. 74-91.

6 VV.AA., *Fernando Gamundi...*, *op. cit.*, p. 8.

7 *Ibidem*.

8 Antes de inicios de 1936 la presencia cenetista en Caspe es escasa, hasta su normalización civil en época *frentepopulista*. Su constitución como sindicato data del 28

con quien mantuvo una estrechísima amistad toda su vida y que tuvo un papel relevante en la colectivización CNT-UGT de la localidad.⁹ La ciudad del Bajo Aragón vivió un periodo especialmente efervescente cuando el Consejo de Aragón,¹⁰ centro territorial del nuevo ámbito político regional,¹¹ se estableció físicamente en la misma hasta su disolución en agosto de 1937, tras las órdenes cursadas por el Ministro de Defensa Nacional, Indalecio Prieto, con la intervención militar al mando del comunista Enrique Lister.



Fig. 1. Un joven Fernando Gamundi en los años 30. Archivo MG

de marzo de 1936, fecha de su presentación. Las complejas razones en el controvertido contexto caspolino frente a la UGT son analizadas por DÍEZ TORRE, R., *Orígenes del cambio regional y turno del pueblo. Solidarios. Aragón 1936-1938*, p. 237-262.

9 GAMBAU, Antonio, *Consejo de Defensa y movimiento colectivista de Aragón, 1936-1939*, IFC-CECBA, 2007.

10 Véase CASANOVA, Julián, *Caspe, 1936-1938: Conflictos políticos y transformaciones sociales durante la Guerra Civil*, Cuadernos de estudios caspolinos, Grupo Cultural Caspolino, IFC, 1984.

11 Caspe era la quinta ciudad de Aragón tras las tres capitales y Calatayud, con una población en 1930 de 9924 habitantes y cabeza de partido en 1936 que incluía a 18.000 personas. Se hallaba en una ubicación privilegiada respecto a Cataluña a través del ferrocarril, y una estación bien equipada, aspectos esenciales para el Consejo de Aragón para potenciar los intercambios con Cataluña a través del Bajo Aragón.

La noche del 13 de marzo de 1937 se despidió de su familia, a la que no volvería a ver hasta catorce años después. En cuanto cumplió la mayoría de edad se incorporó a la 26ª División, 121ª Brigada, 483 Batallón. Llegó a ser cabo y sargento habilitado. Al igual que el grueso de su división, atravesó la frontera francesa por el paso de Bourg Madame, próximo a Puigcerdá, el 10 de febrero de 1939.

Pocas horas después de su paso llegaban las tropas sublevadas a ese paso fronterizo, al igual que al de Cerbère. El día 10 caía, según el parte oficial del cuartel general de Franco, toda Cataluña.¹² La llegada de los milicianos era acompañada de un constante y brusco *Allez! Allez!*¹³ por parte de las fuerzas del orden fronterizos desplegados para la ocasión (gendarmes, guardias móviles, tiradores senegaleses, etc.) que contenían la marea de hombres para desarmarlos, registrarles el equipaje y las ropas, y conducirlos, vigilados, a los lugares de concentración. A las familias se las separaba en la frontera. Los hombres hábiles marchaban a los campos de concentración, mientras mujeres, enfermos, ancianos y niños eran trasladados a departamentos del interior o centros de acogida. En total, cerca de 500.000 personas habían atravesado la frontera a comienzos de 1939,¹⁴ teniendo en cuenta las oleadas anteriores, desde 1936, de las cuales los aragoneses

12 El parte del cuartel general de Franco en Salamanca era conciso: “*Nuestras tropas han alcanzado victoriosamente, en el día de hoy, todos los pasos de la frontera francesa, desde Puigcerdá hasta Portbou. La guerra en Cataluña ha terminado*” (BEEVOR, Antony, BEEVOR, Antony, *La Guerra Civil española*, Crítica-Círculo de lectores, Barcelona, 2005, p. 576.). No obstante, hasta el día 14 de febrero se producirán pasos a Francia de restos del ejército republicano. (RUBIO, Javier, *La emigración española a Francia*, editorial Ariel, Barcelona, 1974, pp. 208-209).

13 Es generalizada la fuerte pervivencia en la memoria de los exiliados de ese *Allez Allez* altisonante y brusco por parte de las fuerzas del orden. Se trata de uno de los recuerdos más fijados, más repetidos. *Allez, Allez!* o *Allez hop!*, se utiliza normalmente para hacer avanzar o despejar, y es mencionado por los refugiados como lo primero que oyeron o aprendieron en francés. Ver al respecto RODRÍGUEZ VERDE, P., “La memoria del exilio y su representación en el testimonio oral”, en AZNAR SOLER, Manuel (ed.), *El exilio literario español de 1939*, vol 1, GEXEL, 1998, p. 392.

14 Las cifras, según autores, oscilan entre las 440.000 y las 510.000 personas refugiadas en la gran oleada de febrero (aunque esta última cifra se nos antoja excesiva), a los que habría que sumar los huidos entre 1936 a 1938, saldo que, en el marco comparativo de otras emigraciones políticas, no es tan extraordinario.

suponían un alto porcentaje.¹⁵ Se puede decir que el 14 de febrero es la fecha en la que, momentáneamente, Francia presentaría mayor número de refugiados españoles, al haber accedido ya casi todos ellos.¹⁶

El cuerpo legal, creado con la llegada de Édouard Daladier a la jefatura del gobierno francés, supondrá en la práctica la apresurada e improvisada creación de campos de concentración ante el masivo éxodo de republicanos españoles. Gamundi y los miembros de la 26ª División, tras deponer las armas, son trasladados, con unas bajísimas temperaturas, a Latour-de-Carol, en los Pirineos, bajo el mando de oficiales de la Guardia Republicana Móvil, y de allí al castillo de Mont Louis, para acabar finalmente en el campo de Vernet d'Ariège. Es posible que pasara por otros campos, probablemente Septfonds.

No sabemos las circunstancias de su salida del campo, si antes del estallido de la II Guerra Mundial o con el inicio de esta en septiembre de 1939, cuando las empresas de la región, y luego de toda Francia, vaciarán los campos de la ahora imprescindible y barata mano de obra en unos tiempos de economía de guerra. Gamundi realizó diferentes tareas.¹⁷ Con la ocupación alemana trabajó como fresador y jornalero en

15 Los exiliados aragoneses en Francia suponían, según M^a Fernanda Mancebo, un alto porcentaje, hasta el 18 % del total (7,5 de turolenses, 6,2 de altoaragoneses y 4,3 de zaragozanos), en segundo lugar tras los catalanes (36,5 %), y por encima de los siguientes (valencianos 14,1, andaluces 10,5). Ver MANCEBO, M^a Fernanda, "La España del exilio", *Cuadernos del mundo actual*, nº 11, Historia 16, Madrid, 1993, p. 7., que en conjunto suponen más de la mitad de la emigración.

16 Es importante dejar claro que la mayor parte de este aluvión de españoles que atraviesan la frontera en los últimos meses de la guerra, lo han hecho sin verdadero propósito de emigrar, sino mas bien empujados por los acontecimientos bélicos, de manera excepcional y temporal. La verdadera emigración a Francia con motivo de la Guerra Civil se ha de estimaren 180.000 o 190.000 personas, según autores. Véase RUBIO, Javier, *La emigración española a Francia*, Ariel, Barcelona, 1974; RUBIO, Javier, *La emigración de la guerra civil de 1936 a 1939. Historia del éxodo que se produce con el fin de la II República*, 3 Vol., Librería San Martín, Madrid, 1977; STEIN, Louis, *Más allá de la muerte y el exilio*, Plaza & Janés, Madrid, 1983. CAUDET, Francisco, *Hipótesis sobre el exilio republicano de 1939*, Fundación Universitaria Española, Madrid, 1997, p. 86.

17 Los exiliados españoles internados en los campos tendrán varias opciones. La primera de ellas es el regreso a España, opción preferida por las autoridades francesas. La segunda opción, desde abril, será la posibilidad de dejar los campos si obtienen un

la agricultura, como vemos en una foto de agosto de 1940 en Bordères-sur-l'Échez, en el distrito de Tarbes. [Fig. 2]



Fig. 2. Gamundi (primero por la derecha) trabajando como jornalero en agosto de 1940. Archivo MG

En un contexto tan complejo para los españoles huidos de España en aquella Francia de Vichy, en el proceso de reconstitución de la CNT en Francia, se afilia, en mayo de 1943, a la Confederación Nacional del Trabajo de España en el Exilio en Gaillac, como consta en el propio carnet de afiliado, con el número 4318 (nº 20 de la Sección Local de Gaillac, Comité del Tarn). [Fig. 3]

En 1947, ya tras la guerra y con una “Carta de trabajo de Residente Privilegiado”, trabajó en Bagnères de Bigorre, y más tarde en muchos otros departamentos (Toulouse, Foix, Avignon o Marsella). [Fig. 4]

contrato de trabajo. Pero tiene escaso éxito por la recesión económica, la discusión de las condiciones del empresario (no con el exiliado sino con el gerente del campo), además de la aprobación de los Servicios de Mano de Obra de cada departamento. La tercera era formar parte de las Compañías de Trabajadores Extranjeros, hasta entonces restringidas a los franceses y de carácter militar, al ser mandadas por un oficial. Estas se encargarán de trabajos de preparación de la defensa nacional, además de trabajos agrícolas, aeronáutica, etc. La cuarta salida es unirse a la Legión Extranjera o a la de Regimiento de Marcha de Voluntarios Extranjeros (RMVE). Véase CERVERA, Javier, “De Vichy a la liberación”, en Abdón Mateos (Ed.), *Ay de los vencidos. Exilios y países de acogida*, Eneida, Madrid, 2009, pp. 46-47.



Fig. 3. Carnet de afiliación a la CNT de España en el exilio (1943). Archivo MG



Fig. 4. Gamundi a finales de los años 40. Archivo MG

Superadas las penurias iniciales, su actividad laboral fue como forjador, tanto en un taller de maquinaria agrícola como para empresas del estado. Llegó a tener una posición económica cómoda. Precisamente, el último trabajo que ocupó en Francia antes de volver a España fue construyendo una presa en Riviére, próximo a Gaillac, localidad esencial en su periplo por suelo galo. A inicios de 1951 regresa a su tierra, a Caspe, donde terminará instalando su taller: “Cuando tomé la determinación de dejar el exilio, era muy consciente de que con mi salida solucionaba muchos problemas: soledad familiar, fracasos afectivos, crisis profundas y conflictos de orden sentimental; pero que en España surgirían otros que debería afrontar”.¹⁸

Los inicios de Gamundi como escultor del hierro son tardíos, y nos hemos de remontar a finales de los años cincuenta. Pero sin duda, el profundo conocimiento del trabajo del material fue decisivo. Sobre sus principios, el propio artista señaló: “Fue porque mi padre se dedicaba a la forja y yo le ayudaba, y más adelante empecé haciendo forja para la decoración del hogar [...] Después de bastante tiempo que vendía al comercio empecé a exponer”.¹⁹ En todo caso siguió realizando forja decorativa muy variada y de enorme calidad formal y técnica: apliques, lámparas, sillas, mesas, candelabros...

En esta etapa, el autor, afectado de fuertes problemas de equilibrio y agudos mareos, es intervenido quirúrgicamente en sendas ocasiones, lo que le ocasiona la insensibilización de un lado de la cara y la perforación de un tímpano. [Fig. 5]

Será en Francia, en alguno de sus viajes posteriores, donde Gamundi adquirirá la necesidad de llevar al hierro algunas esculturas vistas en bronce, especialmente acercándose al ser humano como tema susceptible de una mayor expresividad.

Desde 1966 participó en medio centenar de exposiciones colectivas. En 1969 obtiene la Medalla de oro del primer premio de

18 VV.AA., *Fernando Gamundi...*, *op. cit.*

19 FERNÁNDEZ RAMIS, Rafael, “Don Fernando Gamundi Oliveros, escultor en hierro”, *Amanecer* (suplemento dedicado a las fiestas de Caspe), Recorte de prensa. Archivo Cristina Gamundi.

forja en la Exposición Provincial celebrada en Ejea de los Caballeros por el Patronato Sindical Católico, por su obra *El soldado conocido*.²⁰ Le seguirán inmediatamente la de oro de la Diputación Provincial y de bronce en la II Exposición de Artesanía de las tres provincias aragonesas.



Fig. 5. El escultor junto a algunas de sus obras hacia 1970. Archivo MG

Hay que señalar 1970 como año clave, ya que expone en el Casino Mercantil de Zaragoza²¹ y en la sala Minerva del Círculo de Bellas

²⁰ CABALLU ALBIAC, Miguel, “Caspe, ciudad del compromiso”, *Heraldo de Aragón*, 25 de septiembre de 1969

²¹ Véase L. T., “Arte”, *Hoja del Lunes*, 25 de mayo de 1970, ANÓNIMO, “Fernando Gamundi pone mensajes en sus esculturas de forja”, *Amanecer*, 21 de mayo de 1970.

Artes de Madrid, con una importante repercusión mediática, incluida la entrevista realizada por Tico Medina en Televisión Española.²²

Son los años setenta su periodo de mayor esplendor y actividad.²³

En 1975 le fue entregado el premio Santa Isabel por la Diputación de Zaragoza, conmemorando así la festividad de su patrona.²⁴

Gamundi trabajaba solo, sin ayudantes y exclusivamente a mano, “hierro caliente, yunque y martillo”²⁵, sin vaciado ni moldes. Con un tiempo de trabajo que variaba según el tamaño de la pieza, desde dos días a tres meses.

Es de destacar como notas generales un humorismo agudo, cierta tendencia al tono popular y a la esquematización, alejado de las vanguardias pero también de lo oficial. Tienen además cierta ingenuidad, junto a un humor directo y socarrón, atendiendo a los gestos. La base es auténtica forja, aunque recurre a las pátinas de óxido o el estropajo metálico en ciertos detalles.

El proceso creativo comenzaba con plantillas, a partir de las cuales cortaba en frío las láminas en hierro, a veces oxidado, para conseguir cierta textura, convenientemente dobladas y unidas con soldadura autógena, y recurriendo en ocasiones a pátinas de óxido, consiguiendo una coloración marrón oscuro.

22 “Fernando Gamundi, de Caspe, va a exponer esculturas de hierro forjado”, *Heraldo de Aragón*, 19 de mayo de 1970, p. 5; PÉREZ GÁLLEGO, “Artistas aragoneses”, *Heraldo de Aragón*, 4 de diciembre de 1970; CABALLU ALBIAC, Miguel, “Caspe, ciudad del compromiso”, *Heraldo de Aragón*, 17 de diciembre de 1970.

23 IV Exposición Nacional “El metal en el Arte”, celebrada en Valencia en 1972, organizada conjuntamente por los Ministerios de Información y Turismo y de Educación Nacional; la Exposición en Valladolid organizada por la Dotación de Arte Castellblanch, 1972; Salón CIT de Caspe; Sala Barbasán de Zaragoza; Centro Cultural de Aragón en Tarragona, y un larguísimo etcétera.

24 Véase “La medalla de plata de la provincia, a Illueca”, *Heraldo de Aragón*, 20 de diciembre de 1975, p. 22.

25 “Fernando Gamundi, artesano del hierro”, *Heraldo de Aragón*, 13 de agosto de 1975.

Pero es evidente cierto conservadurismo y estancamiento creativo, una tendencia a la repetición temática, con pequeñas variaciones, sujetas a las obligaciones estrictamente mercantiles, de venta. Sin duda, el ambiente cultural de la comarca no contribuyó a dinamizar sus intereses plásticos.

Su trabajo técnicamente es deudor de otros escultores como Eleuterio Blasco Ferrer o el propio Pablo Gargallo en el uso de plantillas (al que imita directamente en el retrato de su hija), como lo es también de Julio González en el uso de la soldadura autógena.

Desde el punto de vista de su poética visual, queda clara su predilección casi exclusiva por la figura humana, que le llevará a la creación de retratos, siempre en hierro (*Joaquín Costa* -en la Plaza Aragón de Caspe-, *José María Albareda*, *Charles de Gaulle*, *Federico García Lorca*, etc.), y obras monumentales como el *Cristo para la iglesia de Maella*, de más de dos metros; *El Monumento al tambor*, en Híjar,²⁶ que representa las tres edades del hombre, un adulto, un joven y un niño, con la túnica tradicional de Híjar, tocando el tambor y el bombo; *Atleta con Antorcha*, en Chiprana; o *El minero*, en Andorra (Teruel).

Pero en todo caso, el grueso de su obra es de pequeño tamaño y sujeta a intereses comerciales: “Generalmente no puedo hacer lo que quisiera, pues hasta la fecha trabajo a gusto y encargo del cliente que pide determinada obra”.²⁷

Arte para el pueblo

La especial conexión de Gamundi con el pensamiento libertario en los años treinta, nunca desechados, se manifestará décadas después en su obra plástica. La obra ácrata de Gamundi enlaza directamente y es deudora del anarcosindicalismo de los años de la II República, que tenía como jalones básicos mejorar las condiciones materiales y culturales

²⁶ “Décimo concurso regional de tambores y bombos”, *Heraldo de Aragón*, 21 de marzo de 1975.

²⁷ Notas manuscritas preparando las respuestas a una entrevista programada. Archivo familiar (Caspe).

de las clases trabajadoras y consolidar una organización sindical fuerte apoyada en los principios del antipoliticismo y de la acción directa.²⁸ Fernando Gamundi abrazará desde joven los ideales anarquistas. Y en ese sentido, su ideología es reconciliadora de arte y vida. Es la forma de poner en práctica una acción directa concebida de antemano en un acto creador que pretende transformar la sociedad a través de la acción artística”.²⁹

Esto es, su estética es ácrata en el sentido de que parte como postulado esencial el considerar el arte como fenómeno social, en cuyo trasfondo se expresaban las aspiraciones de la colectividad. Y la libertad y rebeldía que manifiesta Gamundi en las obras que voy a citar, alientan el propio arte ácrata.³⁰ Sus críticas se dirigirán principalmente contra la tiranía y las desigualdades sociales. Propugnará la solidaridad humana, la emancipación del hombre, la utopía como expresión de una nueva humanidad donde impere la justicia y desaparezca una desigualdad. Los tres pilares de la opresión: la monarquía, la Iglesia y el Ejército, son representados en *Poder*, y en *Ácrata*, en la que un hombre del pueblo arremete contra una corona, una mitra y un sable. Sus ideas antimonárquicas aparecen también en *Modestia real* [Fig. 6], y contra los abusos de la Iglesia en la escultura en la que un sacerdote se aprovecha del esfuerzo de un campesino. [Fig. 7]

La exaltación de la libertad, en todos los ámbitos, también en el creativo, es premisa fundamental en estas obras. En *Simulacro de la Libertad* ironiza sobre las dificultad de alcanzar la libertad, representada en la estatua neoyorquina, así como la perversión de la misma por parte de Estados Unidos, mientras que en *Intento de alcanzar la libertad* vemos el deseo de alcanzarla apoyado por la cultura, simbolizada en los libros en que se apoya para conseguirla. [Figs. 8 y 9]

28 Especialmente relevante sobre este tema es la obra de CASANOVA, Julián, *De la calle al frente. El anarcosindicalismo en España (1931-1939)*, Barcelona, Crítica, 1997.

29 MADRIGAL, Arturo, *Arte y compromiso. España 1917-1936*, Fundación Anselmo Lorenzo, Madrid, 2002, p. 260.

30 Estas consideraciones son profusamente desarrolladas por la profesora estadounidense Lily LITVAK en dos obras fundamentales: *La mirada roja. Estética y arte del anarquismo español (1880-1913)*, Barcelona, Ediciones del Serbal, 1988; y más ampliamente en *Musa libertaria. Arte, literatura y vida cultural del anarquismo español (1880-1913)*, Madrid, Fundación Anselmo Lorenzo, 2002.



Fig. 6. *Modestia Real*, hierro. Colección Margarita Gamundi. Fotografía: RPM



Fig. 7. Sin título, hierro. Colección Margarita Gamundi. Fotografía: RPM



Fig. 8. *Simulacro de la libertad*, hierro. Colección Margarita Gamundi.
Fotografía: RPM



Fig. 9. *Intento de alcanzar la libertad*, hierro. Paradero desconocido. Archivo MG

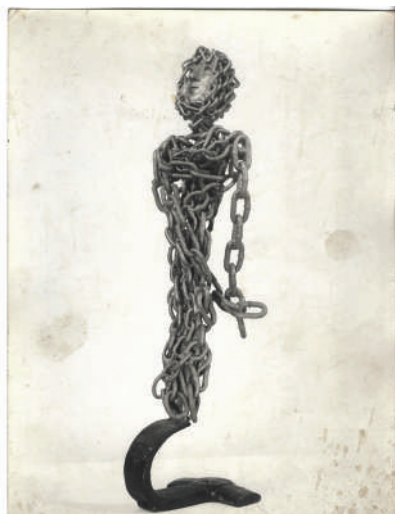


Fig. 10. *Opresión III*, hierro. Colección Margarita Gamundi.
Archivo MG



Fig. 11. *Opresión II*, hierro. Colección Margarita Gamundi.
Fotografía: RPM

La imposición es la base de la desobediencia y una incitación al desacato, por lo que hay que afirmar la fe en la libertad despojándose de los prejuicios autoritarios, evitando en el plan de la nueva sociedad todo germen de imposición y de violencia sobre la voluntad individual. El acatamiento por el individuo de la voluntad o de la connivencia colectiva, debe conseguirse por otros medios distintos a la coacción y por la fuerza.³¹ Es lo que vemos en la serie *Opresión*, formada por tres obras. En *Opresión III* [Fig. 10] un cuerpo formado por cadenas que lo esclavizan muestran el anhelo de libertad, al igual que en *Opresión II* [Fig. 11], de gran dramatismo, con un personaje encadenado tras una reja que ha perdido su rostro. *Opresión I* [Fig. 12] muestra un globo terráqueo formado por alambre de espino que esclaviza al personaje interior, encadenado y abatido.



Fig. 12. *Opresión I*, hierro. Colección Margarita Gamundi. Fotografía: RPM

31 PUENTE, Isaac, “Exaltación de la Libertad”, *Tiempos Nuevos*, Barcelona, 4 de noviembre de 1935, p. 13.

Su iconografía libertaria es heredera de la idea del progreso y revolución social, emanada del marxismo y anarquismo, que hizo mella en el mundo artístico gracias especialmente a su negación de los valores burgueses, prefigurando un tipo de arte preocupado no tanto por las formas como por el contenido. El dolor humano y las injusticias sociales siempre ocupan un lugar privilegiado en estas obras, dotándolas de no poco pesimismo. Lo vemos en *Explotación* o *El limpiabotas*. [Figs. 13 y 14]



Fig. 13. *Explotación*, hierro. Paradero desconocido. Fotografía: RPM



Fig. 14. *El limpiabotas*, hierro. Colección Margarita Gamundi.

Fotografía: RPM

Gamundi se sumerge en la experiencia libertaria en su intento por acabar con los males de la sociedad capitalista, entendiendo la obra artística como elemento imprescindible para el desarrollo cultural de la clase obrera, medio necesario hacia la revolución social (frente a aquella otra postura que defiende la revolución para conseguir un pleno y real desarrollo de la cultura de la clase obrera). Así, enlaza con algunos de los principios educativos de la Escuela Moderna de Ferrer Guardia (legado que recoge Anselmo Lorenzo), cuyo modelo racionalista se difunde gracias a la organización y extensión del anarcosindicalismo, al querer cimentar y difundir una cultura propia para encarnar así la práctica cotidiana de vivir en anarquía y luchar por el advenimiento de una sociedad libertaria.³² En *A la paz por la cultura* [Fig. 15] un personaje apoyado en un libro intenta alcanzar la paz, simbolizada en la

32ORIHUELA, Antonio, “Escuela y arte en la experiencia libertaria: hacia una escuela donde lo peor son las vacaciones y un arte donde lo peor son las obras de arte”, en VV.AA., *Desacuerdos. Sobre Arte, políticas y esfera pública en el Estado Español*, Arteleku-Diputación Foral de Guipuzkoa, Centro José Guerrero-Diputación de Granada, Museu d’Art Contemporani de Barcelona, MNCARS, Universidad Internacional de Andalucía-Arteypensamiento, 2004, pp. 94-95.

paloma. Pero también recuerda que el arte se hace muchas veces con el estómago y no con la cabeza en *Estomacalización de la intelectualidad*.³³

En ocasiones aparece un extraño humorismo “patético”, como si nos enseñara el lado de la vida oculto que no se aprecia desde las salas de estar. Otros están llenos de humanidad y de una delicada ferocidad. Algunas de sus obras están despojadas de cuanto no es estrictamente esencial, eliminando todo aditamento, y cualquier aspecto preciosista y detallista. Lo que prevalece en todos ellos es el gesto, un gesto con caracteres propios que da lugar a una imagen pura, en ocasiones de violencia agradable, que pretenden mostrar al espectador la realidad que hay más allá de lo que uno ve.



Fig. 15. *A la paz por la cultura*, hierro. Colección Margarita Gamundi.

Fotografía: RPM

³³ Esta obra fue donada en 1975 al Ayuntamiento de Caspe. Véase: CABALLU ALBIAC, Miguel, “Caspe, ciudad del compromiso”, *Heraldo de Aragón*, 25 de mayo de 1975.

El arte anarquista de Gamundi había de tener un propósito ético, utilitario, que pusiera de manifiesto las lacras del presente y el grandioso futuro que le esperaba a la humanidad redimida por el anarquismo, y por tanto abogando porque el arte debía ser un arte para el pueblo, un arte antiautoritario, que respetara tanto el individualismo creador como la sensibilidad colectiva,³⁴ y con el inconfundible sello del sentimiento humano.

La Guerra Civil, brecha implacable para la historia española del siglo XX, está presente en el boceto que realizó para un monumento a los muertos de dicha guerra. En *Nuevas esperanzas*, plasmó a una madre laureada por la muerte de sus dos hijos en la guerra y con un niño en brazos que le da nuevos alientos de vida. Lo vemos también en *Plegaria* [Fig. 16], en la que una mujer llora por la muerte de su hijo en el conflicto armado, mientras la desolación, al no poder dar de comer a su hijo, lo expresó en *Maternidad*.



Fig. 16. *Plegaria*, hierro. Colección Margarita Gamundi. Fotografía: RPM

34 Véase LITVAK, Lily, *Musa libertaria...*, op. cit,

Pero estas pequeñas esculturas libertarias³⁵ son tan solo una pequeña parte de su producción, desde mi punto de vista la más interesante, donde Gamundi halló el espacio para plasmar realmente su ideario, latente desde los años de la II República y el exilio. Se trata de unas esculturas que conectan incluso, como parte del surrealismo, con Trotski, al asegurar la importancia para una revolución de la “lucha por la verdad artística, dicho de otro modo, la fidelidad inquebrantable del artista a su yo interior”.³⁶ [Fig. 17]



Fig. 17. *Anarquismo*, hierro. Colección Margarita Gamundi. Fotografía: RPM

35 Todas ellas de entre 28 y 50 cm. de alto.

36 NADEAU, Maurice, *Historia del surrealismo*, Barcelona, Ariel, 1972, p. 232.

Gamundi dejó un escaso poso en el panorama artístico de su región y casi apenas es conocido en la comarca en la que trabajó. Pero sin duda merece que su nombre sea recuperado de entre los artistas que tuvieron que marchar al exilio y que nunca olvidaron su ideología ácrata.

“¿Aspira usted a la fama?”, le preguntaron en una entrevista.

“Como todo artista, pero sí lamentaría que el reconocimiento público, que significa eso que llamamos fama, llegase a manifestarse en proporción directa con el desgaste y deterioro del epitafio en mi lápida sepulcral”,³⁷ respondió.

37 ANÓNIMO, “Fernando Gamundi pone...”, *op. cit.*

Del puro manantial intacto
Artículos de autores republicanos

EN LA SIMA

Carmen de Burgos

I

Se extinguió la última trepidación de la máquina. El tren quedó inmóvil sobre los raíles. A la derecha se extendía el campo silencioso, la llanura inmensa, perdidas las montañas en el negror de las tinieblas; arriba un cielo con profundidades de terciopelo y los soles hundidos como clavos de plata en la densidad del obscuro azul. A la izquierda los faroles del andén esclarecían la parte baja de los árboles de ramaje anémico alineados á lo largo de la vía, raquíuticos, de un verde obscuro y sombrío, tristes con el ansia de agua y el continuo respirar de humo y polvo, mientras las copas, sin luz, se recortaban en el aire con fantástica vaguedad.

En el fondo, el restaurant de la estación de Baeza dejaba escapar por las abiertas vidrieras un raudal de luz blanca, reflejada en los albos manteles y en la vajilla de loza que cubrían las grandes mesas.

Cerca del restaurant, la cantina ostentaba sobre el pequeño mostrador provisiones abundantes: bacalao frito, huevos duros, chorizos, rajas de salchichón. Un enorme cesto contenía multitud de panecillos; dos panzudos toneles y una ventruda damajuana de vidrio, que asomaba el cuello corto entre la funda de palma, estaban colocados al pie del mísero estante de madera, lleno de botellas, ofreciendo bebida en abundancia á las reseca gargantas de los viajeros modestos.

Los vagones de tercera clase vomitaron el pasaje sobre el andén; aroma de sudor y eco de inarmónicas carcajadas se esparció en el aire. La mayor parte de los viajeros eran quintos; venían de las provincias de Almería y Granada, con destino unos á Madrid y otros á Sevilla. Vestidos todos con trajes semejantes, cuidadosamente afeitados, se hacía difícil individualizar entre ellos; empezaba la uniformidad á anular la persona. Aquellos muchachos, que salían de su aldea por vez primera, olvidaban el dolor de las despedidas con el aliciente de la curiosidad; con los ojos muy abiertos y el espíritu avizor contemplaban todas las cosas que se ofrecían á su vista: el tren, las gentes, las estaciones, un mundo nuevo revelado de repente, como si una mano invisible descorriera el

telón de un inmenso escenario. Iban de acá para allá, buscando á los compañeros con la alegría bulliciosa de la juventud que marcha hacia lo desconocido. De sus siluetas pardas se destacaba la blancura de las alpargatas nuevas, que dificultaban los movimientos de aquellos pies acostumbrados á la libertad y al frescor de la tierra, molestos ahora con la funda de suelas y calcetines.

Unidos todos, se formaba de sus almas sencillas el alma perversa de la multitud; se aguzaba el ingenio y la malicia; los quintos, los *borregos*, tan medrosos ante el sargento, convertíanse en maestros de donaires y truhanerías.

Se lanzaron a la cantina.

—Un chorizo.

—Un vaso de vino.

—Dos panecillos.

—Bacalao.

—Déme agua.

—Una botella.

—Aguardiente.

Cientos de bocas gritaban á la vez, se extendían todas las manos á un tiempo, alguno guardaba para sí lo que otro había pedido; se atropellaban, empujándose y chillando en confusión, con la esperanza secreta de engañar á los cantineros, aturdidos por el aluvión de demandas.

Algunos se atrevieron á empujar la vidriera de la fonda.

—Vale dos reales el café —les advirtió el mozo que salía presuroso á su encuentro.

—No importa —repuso con aplomo uno de ellos.

E hizo sonar en el bolsillo del chaleco las monedas de plata entregadas por la previsión amorosa de la familia.

Varios compañeros miraban desde fuera el atrevimiento de los que se metían en aquel para ellos supremo centro de lujo, y los vieron

tomar asiento cerca de una mesilla y saborear las tazas de café hirviendo entre espirales de humo azul.

La sala del restaurant tenía un ambiente tibio, silencioso, contrastando con el bullicio del andén. Una señora ataviada con largo pardesú y flotante velo de gasa blanca en el sombrero, iba seguida de perrito y doncella, de un lado para otro, sin encontrar sitio donde poder colocarse en la mesa, servida para cincuenta cubiertos, y sin más comensales que dos viajeros sentados junto á uno de sus ángulos.

Cerca de la mesa ocupada por los quintos, que parecían silenciosos y confusos en aquel medio señorial, bebían y fumaban tres hombres, entregados á una de esas íntimas conversaciones que se mantienen siempre en voz baja. Dos de ellos eran de aspecto vulgar; vestían trajes á la usanza del país, descuidados, grasientos. Gordo el uno, con esa cara de satisfacción, de calma y de hombría de bien que produce el exceso de kilos, y que con tanta facilidad capta la confianza á los obesos y les da cierta gracia en el decir de sus chistes. El otro formaba contraste con su compañero, alto, seco, de nariz grande, ojeras marcadas y cabello de un negro intenso; una delgadez de enfermo vicioso repulsiva; el cuello largo, salientes los pómulos, marcadas las articulaciones en punta aguda, como palos: aquel hombre produciría, al moverse, ruido de huesos y chasquido de músculos sin jugos. El tercero de las tres revelaba en todos sus rasgos pertenecer á una clase social distinta: alto, bien formado, vestía con exquisita y desdeñosa elegancia un terno de lanilla gris, de corte irreprochable; su cabello, castaño claro, estaba lustroso y perfumado; los ojos, dulces y distraídos, miraban con altiva serenidad; la mano, fina y bien cuidada, acariciaba la punta de la corbata de seda caída sobre la finísima camisa; parecía escuchar sin interés la conversación en que sus dos acompañantes se esforzaban en distraer su aburrimiento. El ruido del andén llegaba hasta ellos con rumor de oleaje; los quintos terminaban de sorber el café aun humeante; los dos viajeros pagaban al mozo el gasto de la comida, y la dama del perrito y la doncella criticaba el servicio, pedía platos extraordinarios y se quejaba en voz alta, con marcado acento sevillano, de *las cosas de España*.

La vidriera se abrió con estrépito; una mujer sola entró en la estancia. Era alta, morena, con esa belleza, española que es elegante con curvas y distinguida con flexión de cuerpo. El vestido, sencillo, de

alpaca gris, se plegaba á su talle robusto, redondo, al cuerpo amplio; la cabeza, de rizos negros, se asentaba gentil sobre los hombros; la garganta torneada, firme, lucía la tez de morena blanca, con tonalidades de plata, que iluminaban unos ojos pardos, protegidos por espesas y arqueadas pestañas negras y cejas del mismo color, finamente dibujadas en la tersa frente. La nariz fina, el perfil correcto, daban á un tiempo aire de severidad y de inocencia á las facciones. La boca, como una estrofa roja, rompía con su risa loca y fresca la unidad del conjunto armónico. Con su entrada se esparció una ráfaga de aire fresco en la sala, una ola de perfume. Todos fijaron en ella los ojos. El joven se levantó sorprendido.

—¿Usted aquí, marquesa?...

—¡Conde!... ¡Luis! —repuso ella alegremente—; ¡qué alegría encontrarte!

Y sin darle tiempo a responder, añadió con aturdimiento:

—Soy vecina de Baeza desde esta mañana... Me dormí en el reservado de señoras, y no desperté á pesar de los gritos que daban en la estación y del ruido de las maniobras para el cambio de tren...

El revisor me ha despertado en la estación de Javalquinto... y aquí estoy aburriéndome hace doce horas... Espero el correo de Madrid.

Hablando así, se había sentado cerca de la mesa, y sin más ceremonias, buscaba una copa de cerveza.

—¡Qué sorpresa, tan agradable, querida María —repitió Luis, aceptando la familiaridad que ella le ofrecía, y añadió galante: —¿Qué deseas tomar?

Nada, nada; deseaba la llegada del correo; un día entero en una estación, lejos de la ciudad, se hacía insoportable... Era una fortuna aquel encuentro, para pasar agradablemente el rato de la espera. ¡Si lo hubiera encontrado por la mañana!... Buena falta le hubiera hecho. Le

contaba riendo, entre sorbo y sorbo de la dorada cerveza, que el revisor había dudado de la autenticidad de su kilométrico.

—No me ajusto al patrón de lo que el pobre hombre creerá que debe ser una marquesa. Lo disculpo porque yo también he tenido ilusiones. ¿Verdad, querido Luis, que al hablar de los aristócratas los soñamos á todos como graciosas figulinas? Los picaros cuentos versallescos y las leyendas de la Edad Media tienen la culpa: castellanas esbeltas de rubias guedejas y finos talles, con el halcón al puño... marquesitas pálidas, frágiles, quebradizas, con las siluetas largas prolongadas en una cola de gasa... ¡Pobre hombre! Le he destrozado una ilusión... le dolerá... Recuerdo que lloré la vez primera que vi una corte... Infantas gordas, chatas, feas; duquesas semejantes á mozas de molino; condesas rígidas, antipáticas... Había una vestida de raso malva con un deseo te monumental. No lo olvidaré nunca: se le hundía el encaje entre la carne como los hilos que ponen las cocineras en las pulpetas... Era lo mismo mirarla de cara que de espalda iguales redondeces.

—Siempre tan aturdida, María —interrumpió el joven conde de Herrerías.

Sí, aturdida, porque decía la verdad; ¡conocía tan bien ella las cortes! Aquellas damas tan piropeadas por los periodistas, á pesar de tratarlos á vaquetazos, no valían más moral que físicamente.

¡Cómo se reía leyendo en las revistas: *la hermosa, la elegante, la inteligente!* Conocía una princesa que al dedicarle un libro lo recibía temerosa de un atentado á su bolsillo, declarando con ingenuidad: «Yo no leo nada.» Otra, nieta de un prócer, historiador ilustre inmortalizado por la sátira de un gran poeta, habíale confesado no conocer la obra de su abuelo...

Desatada la charla, María hubiera seguido arrastrando por el comedor del restaurant todo aquel mundo que rodean de poesía las sencillas imaginaciones deslumbradas, si Luis no la hubiese detenido decidiéndose á presentarle sus acompañantes:

—Gabriel Merino y Roque García, antiguos servidores de la casa... hoy amigos...

Había cierta amargura en el acento de Luis. María les alargó la mano... era una demagoga de sangre azul. Sí, sí; ya sabía ella algo de lo que á Luis le pasaba. ¡Si tuvieran tiempo de hablar! ¡Cómo le gustaría enterarse de todo!... No por curiosidad... era interés... recuerdo de mejores días... al fin... Se interrumpió con una turbación extraña.

Envolvióla él en mirada indefinible. ¿Para qué había de irse tan pronto? Podía pasar unos días en Linares, revivir recuerdos; él podía llevarla en su automóvil, que esperaba á la salida del andén. Le contaría muchas cosas.

La cabecita de rizados negros, tan serena y tan loca, sentía la atracción de la aventura. ¿Por qué no? Era libre, nadie la esperaba; sería un placer aquella carrera en la sombra al lado de Luis, un amigo antiguo, hundido ya en el pasado, que resurgía de un modo, tan extraño. Aquello tenía algo de novedad, rompería su aburrimiento... Aun antes de decidirse hizo algunas preguntas que podían llamarse condiciones. Se hospedaría en la fonda sola... No podría interpretarse su conducta más que como una curiosidad inocente... Tenía mucho de resignado la respuesta de Luis:

—¡Qué duda cabe, qué duda cabe!

Se levantó palmoteando con alegría.

—Vamos, vamos, acepto. ¿Dónde está el automóvil?

La sala estaba ya desierta; solo quedaban los dos amigos de Luis, cariacontecidos y sin poder disimular el malhumor por la brusca intromisión de aquella mujer con ráfagas de torbellino, que les arrebatava al señorito, sin dejar hablar á nadie.

La marquesa y Luis salieron al andén.

Se había escuchado la señal anunciadora de nuevo tren: el que ella había esperado impaciente todo el día. A lo lejos oíase el trajín de ruedas y poleas; de hierros y maderas, movidos y arrastrados por la fuerza del vapor. Las grandes luces rompieron las tinieblas y la nueva máquina avanzó en la obscuridad silbando, hasta quedar inmóvil. Sonó una campana y una voz:

—¡Señores viajeros para Madrid, al tren!

La marquesa de Montano se apretó riendo contra el brazo del conde de Herrerías, ella no se iba en aquel tren; decididamente hacían su viaje en automóvil, estaba resuelta.

Se produjo un movimiento rápido entre la muchedumbre, y la voz de un sargento llamó con imperio:

—¡Quintos para Madrid! ¡Á lista!

Dos cabos empezaron á separar los quintos. Algunos compañeros se estrechaban rápidamente la mano, haciéndose los últimos encargos; otros hablaban de arreglar cuentas de la cena; todos corrían, y muchos no olvidaban decir al paso un requiebro á la marquesa ó un chicoleo á los negros ojos de la joven dueña, parada cerca de la puerta del restaurant. Pronto estuvo hecho el apartado. El sargento empezó á nombrarlos, para que entrasen en los vagones.

—Pedro Martínez.

—Yo.

—Juan Morales.

—Aquí estoy.

—Antonio Pérez.

—Soy yo.

Y á empujones casi, iban los cabos metiendo en los coches de tercera el cargamento de carne.

—Manuel Jiménez.

Nadie repuso.

—Manuel Jiménez.

El mismo silencio.

—Manuel Jiménez— repitió con su fácil irritabilidad, de jefe improvisado el sargento.

Un sollozo salió del apretado grupo, y varios empujaron á un muchacho hacia primer término.

—¿Eres tú Manuel Jiménez? —le preguntó.

—Sí, mi sargento; yo debía ser Manuel Jiménez... pero yo... no soy yo...

—¿Cómo?

—Manuel es mi amigo, no estaba ayer para salir; yo vengo en su lugar hasta que él venga á buscarme, pero yo me quiero ir, yo no quiero seguir... quiero ir á mi casa...

Un coro de risas respondió á las lágrimas y súplicas del muchachote. Una exclamación soldadesca irreproducible barboteó el sargento... La campana volvió á sonar, agitada con violencia en el andén.

—¡Señores viajeros para Madrid, al tren!...

El correo no esperaba.

Se suspendió la lista; todos en tropel se abalanzaron á los vagones; el sargento, maldiciendo y jurando, empujó dentro del suyo al muchacho, que bramaba con un vozarrón desesperado:

—Yo no soy; yo... Yo me quiero ir... Soy el hijo del tío Juanico... déjeme usted que me vaya, mi sargento.

Un instante después la locomotora silbó de nuevo, y el tren, respirando como si despertase de un ensueño penoso, se hundió en la sombra del túnel inmenso de la noche. Quedó en silencio la estación; escuchábase en la cantina el tintineo de la calderilla que contaban los

encargados. Los mozos se iban retirando con pasos pesados y lentos; empezaban á cerrarse puertas y apagarse luces. María, colgada al brazo de Luis, habíase adelantado hacia el centro de la vía y fijaba la atención de sus ojos y de sus oídos en el tren que se alejaba. ¡Allí debía ir ella! ¡Y no iba! Era un triunfo de su voluntad; de su libertad absoluta, una cadena rota, y la veía con placer sacudida lejos de sí...

Se volvió al andén y llamó con vocecita de niña:

—¡Cartucho! ¡Cartucho!

—¡Señora!

Apareció un hombretón de unos cincuenta y cinco años, en mangas de camisa, con pantalón y chaleco de pana grisácea y desteñida y brillante por el uso y por la grasa, con los pies morenos desnudos dentro de las alpargatas y la enorme faja amarilla enrollada al cuerpo.

María dióle algunas órdenes relativas al equipaje.

—¿Conoces también á Cartucho?

¿Cómo no? Lo veía cada vez que pasaba por aquella línea; ella era una demagoga de sangre azul, y repetía esta frase con algo de vanidad ingenua. El buen Cartucho tenía humos de señorío, parientes en Madrid, y si quisiera vivir en la corte le darían empleo en un gran rotativo; pero él había pasado su vida pegado á la estación de Baeza. Era allí una institución, pronto á servir á los viajeros, honrado, fiel. ¡Las cosas que sabía! Ahora el pobre estaba afligido. Se le había muerto la mujer, la compañera de toda la vida. ¡Le hacía tanta falta en casa! Habían pasado cuarenta años juntos y criado diez y ocho hijos. María, con su mezcla de sencillez y malicia, había escuchado aquel día las quejas de dolor del pobre hombre.

Hablando así salieron á la espalda del andén.

Allí había otra cantina económica, cerca de cuya puerta esperaban los coches que iban á Úbeda y el automóvil del conde con las luces encendidas. Colocó Cartucho unos paquetes en el vehículo; tomaron

asiento en él la marquesa y Luis; colocóse este la gorrilla de *chauffeur* sobre los cabellos; envolvióse ella la destocada cabeza en un velo de gasa blanca; se cambió una despedida con los espectadores y instintivamente envidiosos de la pareja feliz; sonó la bocina, estremeciéndose la máquina osciló un momento y emprendió la carrera camino adelante, dejando á su espalda un fatigoso olor de humo y gasolina y el eco del *taf-taf* que repercutía en el aire inmóvil del campo.

En los primeros momentos, ni Luis ni María hablaron; sentían la impresión de la carrera, de la libertad, algo que satisface el ansia de volar de un espíritu amarrado al molde de arcilla; el instinto de pájaro que logra al fin batir las alas.

Les envolvían las sombras, el pedazo de cielo azul oscuro con clavos de plata sobre la cabeza, el radio esclarecido por las luces del automóvil á su alrededor; sin segundos términos donde tender la vista, limitado todo á ellos mismos; sin más ruido que su voz y el *taf-taf* de la máquina y las ruedas; sin más figuras que sus siluetas, esfumadas en la obscuridad, como fantásticas sombras chinescas.

El habló por decir algo.

—¿Qué hay por Madrid?

Destapóse la alegre verbosidad de la marquesita.

Lo de siempre; la mar de líos: no se dejaba á nadie tranquilo. Ya se sabe: en juntándose media docena de mujeres se pelean... Y los hombres no valen mucho más... pero á lo menos ellos reñían por ambiciones más grandes; ellas por pequeñeces... por odio al sexo.... Más valía que fuese así... Su charla traía al señorito provinciano campesino, alejado de la vida mundana; recuerdos y bocanadas de ambiente de Madrid.

Le refería hechos, dándole noticias de sus conocidos con los nombres que le eran familiares. Se habían peleado la marquesa de la Charca y la señora de Gris... Una historia sabrosa; los ateneístas y los del Veloz habían tenido ocasión de enterarse de curiosos episodios. La *emperatriz de las cursis* seguía dando sus reuniones; allí se cantaba, se

leían versos; eran de una afectación deliciosa. Ahora concurría á ellas la marquesa de la Charca para fastidiar á la de Gris. Eran reuniones muy productivas... Entre semana podía encontrarse de nuevo allí tal ó cual contertulio con esta ó la otra distinguida dama... Como la señora de la casa no recibía, ocupaciones imprescindibles la obligaban á dejarlos solos. Eso nada de particular tiene... entre personas decentes. Los visitantes conversaban á su sabor, sin peligro de que les interrumpieran; algún valioso regalo recompensaba á la dueña del salón.

Se lo había asegurado Fontanar, un periodista travieso, que celebraba allí sus coloquios con la duquesa de Castro-Emburryz. Estas damas viejas eran terribles. La marquesa de Argollas se dedicaba á los niños; iba mezclando su sangre mulata á la aristocracia toda. Como cada amante no la duraba más de ocho días, se había puesto de moda la frase de que la criolla estaba de novenario.

—¿Y tú? —interrumpió él.

¡Anda! Ella... cualquiera daba diez céntimos por su pobre pellejo; tanto habían clavado en él las uñitas sonrosadas sus aristocráticas amigas... Pero no se preocupaba, dijeran lo que quisieran. Le dolió al principio la crítica y la calumnia; después, convencida de que no podía luchar con ella, se entregó á la indiferencia. Nada justificaba el cúmulo de falsedades que le imputaban... ¡Si hubieran sido verdad, ninguna de sus amigas podría arrojarle la primera piedra! Después de todo, ¿qué le importaba? Era rica, independiente, sola... No tenía ambición ni deseaba tomar la almohada... Con media docena de personas queridas que la conocían y la apreciaban, tenía bastante para sus afectos y podía reírse de todos los que se ocupaban de ella, sin preocuparse para nada de cuanto dijeran.

—¿Te has hecho revolucionaria?

—Platónica; conservo la aristocracia del olfato, el sentido helénico de la belleza: no podría jamás consentir en ponerme roja en un mitin vociferando por cosas que desprecio... y abriendo demasiado la boca... ¡Sacrifico las ideas á la estética!

El viento de la carrera le había soltado el velo; los cabellos revueltos notaban azotándole las sienas, y algunos rizos llegaron hasta la cara de su compañero. Un olor de tomillos, cantuesos y romeros denotaba la proximidad de las montañas veladas en la sombra; un perfume acre y húmedo de tierra otoñal les envolvía; no se distinguían segundos términos; el automóvil con su monótono *taf-taf* parecía no moverse del mismo sitio, á pesar de su carrera loca; la luz de los faroles esfumaba la silueta robusta y noble del *chafeusse* y el matiz negro de los cabellos de la marquesa sobre la tez plateada y la garganta firme.

—María —murmuró él acortando la marcha—: ¿no recuerdas nada?... ¿No amas?...

Pareció agigantarse la estatura de ella y adquirió su perfil toda la severa gravedad que le robara la roja estrofa de sus locos labios.

¡Amor! No. Recordaba un tiempo pasado, un tiempo en que era buena, inocente y crédula... Entonces pudo amar. Ahora no creía en nada, y sin fe no hay amor posible...

Y como si temiese una interpretación á sus palabras, añadió:

—No es una alusión, Luis; el pasado está muerto, olvidado; sobre sus cenizas nació esta mujer nueva. La otra sentía, esta piensa; la otra creía, esta analiza... No es nuestra la culpa... Tal vez fuimos demasiado idealistas, y la realidad nos hirió... Acaso los que nos lastimaron estaban en el estado que hoy nosotros....

Y siguió explicándole aquella extraña ansia de amor que la llevaba á fantasear novelas, á sembrar ilusiones, á ver padecer almas honradas y buenas entre el engranaje de la mentira que la rodeaba... ¡Pero no se moría ninguno! Le habían hablado de amor en todos los tonos y en todos los idiomas... Era una música agradable para no hacerle caso...

—¿No prefieres á nadie?

—No; les amo mucho á todos para consentir en ser de uno. Les necesito para distraerme; es imposible amar, Luis, cuando se ve demasiado claro.

Se había puesto triste.

La brisa no les traía ya el ambiente de leñas del monte, y eco de lugares habitados llegaba hasta el automóvil...

—¡Cómo debes despreciar á los hombres! —murmuró él.

—Tanto como tú á las mujeres —repuso ella.

Les envolvió el resplandor de varias luces; había allí ya casas, calles; el antipático guarda de consumos les salía al paso con el farolillo en la mano; el sueño de sinceridad sentido entre el olor de romero, tomillo y cantueso, bajo el manto de terciopelo azul y el velo de la noche otoñal, se desvanecía. Una rápida transición del timbre de la voz reveló la entrada en la vida real, y María, con su acento elegante de mujer frívola, exclamó alegremente:

—Hemos llegado. ¡Qué delicioso viaje, amigo mío!

II

Luis de Herrerías era el tipo perfecto de esa aristocracia decadente, degenerada, cuyas prerrogativas, fortuna y virilidad van cayendo poco á poco en la sima abierta por el tiempo.

Último vástago de su estirpe, había presenciado la ruina de su fortuna y de su raza. Su árbol genealógico se remontaba á la época de las Cruzadas; de allí provenían sus títulos de nobleza, y durante toda la Edad Media los condes de Herrerías ocuparon lugar distinguido en la historia de la patria: barones esforzados, fieles á su rey, señores de alodio en Linares, tenían influencia y poderío, mezclándose su linaje á los linajes soberanos.

Después, en la evolución histórica, cuando los últimos monarcas de la casa de Austria se entregaron á la molición de las letras y éstas dominaban á las armas, los condes de Herrerías lucieron su nobleza en la corte: privados y favoritos de Felipe III y Felipe IV, don Carlos de Herrerías fué poeta, amigo de Villamediana, justador en lides literarias, y don Juan de Herrerías conservó el prestigio de su casa al lado de los Borbones, guerreando con denuedo por Felipe V.

Intrigaron los Herrerías en la corte de Carlos IV, y cayó sobre ellos la nota de afrancesados por servir los intereses de Napoleón, pero tomaron parte en el gobierno de la nación con Fernando VII. Ya en esta época su casa empieza á quebrantarse. Doña Beatriz, la segundona de la aristocrática familia, tuvo que ocultar en el claustro su orgullosa soberbia de dama linajuda que no halla marido de su estirpe; el hermano primogénito se retiró á Linares, convirtiendo su nobleza cortesana en nobleza rural. El árbol genealógico había perdido sus ramas; unida al tronco robusto quedaba ya solo la primogénita, delgada sequeriza, vinculada en el padre de Luís, cuya influencia mermó con la restauración, alejándolo del círculo de nobles palaciegos, olvidado en la soledad de su vieja casa solariega.

La política, campo donde esgrimen sus armas al lado de los hijos del pueblo los aristócratas de hoy, y donde los plebeyos hallan títulos de nobleza, le estaba cerrada por su abolengo carlista y la mancha de afrancesado. Los hombres que se acercaban al trono para sostenerlo con sus brazos robustos de pecheros, lo miraban con desconfianza, y la vieja nobleza de abolengo no le perdonó la mezcla de sangre inyectada por su abuelo á la raza uniéndose en matrimonio con una linda moza de la serranía de Granada. A pesar de los privilegios concedidos á los Herrerías para ennoblecer al casarse á sus consortes, se miraba con deprimente tolerancia el matrimonio del conde Teobaldo. Pero sin duda aquel enlace había sostenido la familia dos generaciones más. El conde, cruzamiento clandestino de un monarca austríaco y una condesa de Herrerías, tenía la degeneración aristocrática de las dos familias: la palidez blanca que deja transparentar las venas moradas, los ojos de azul lechoso y el cuerpo de morbidez blanda. Se extinguió entre los brazos morenos y ardientes de su esposa, á la que dejó un vástago raquítico y enfermizo.

María había conocido á la abuela de Luis. La buena doña Dionisia tomó en serio su papel de reparadora y puntal en la sangre y casa de los Herrerías. De una vivacidad extraordinaria, doña Dionisia poseía el don de dominar en absoluto á cuantos la rodeaban; era una mujercita torbellino, cuyas órdenes se multiplicaban sin cesar; incansable en el trabajo, irascible y severa con todo el que faltase á su obligación, vigilante de los más pequeños detalles.

El flaco de doña Dionisia era preocuparse con exceso del ¿qué dirán? Cifrabá su orgullo en pasar por señora distinguida y en afirmar el poderío de la familia, ostentando la abundancia. Docenas y docenas de sábanas, manteles y toallas se amontonaban en el fondo de las grandes arcas, sin llegar á ser usadas, pero sin que por esto la condesa viuda cesara de hacer nuevas compras. Su gusto era citar el inventario de lo que poseía. Su despensa se asemejaba á un almacén *al por mayor*: llena de granadas, uvas, castañas, almendras y todas las demás frutas que las provincias andaluzas envían á Linares, mercado donde se pagan á peso de oro por los mineros, que no tienen el vicio de ahorrar, y gastan su dinero para gozar el presente, puesto que el mañana se les aparece siempre con la visión de una piedra que cae de la mina, de un cable que se rompe, de un barreno que estalla ó de un terreno que se desprende.

Las orzas de escabeche, de aves y de pescado, se alineaban á lo largo de las paredes, alternando con los montones de salazón, bajo la red de cuerdas de embutidos pendientes de sogas entrecruzadas en el techo.

Las tablas repletas de roscas y mantecadas causaban la admiración de las comadres que las veían en las tahonas. La gloria de doña Dionisia estribaba en la fama de mujer casera: sacaba el almidón del trigo, lavaba el grano para enviarlo al molino, cernía la harina y amasaba el pan en la casa, aunque le saliera peor y más caro.

A la sombra de su constante actividad vivían muchas familias que pagaban sus favores con elogios, y ella, satisfecha de reunir su pequeña corte, sabía mantenerla, mientras que con admirable buen sentido administraba sus bienes. La casa Herrerías seguía su engrandecimiento gracias á ella.

Sus errores fueron hijos del cariño maternal y de la vanidad que la dominaba. No consintió que su hijo, el joven conde de Herrerías, se separase de su lado para estudiar; lo educó como un señorito provinciano, inculto é inútil, y lo casó apenas cumplía los veinte años, con una dama, de alta alcurnia, pobre de solemnidad, la cual traía su anemia y su ilustre apellido por dote al matrimonio.

Mientras vivió doña Dionisia todo fué bien: ella sujetaba al hijo á su férula y ejercía una influencia despótica sobre la nuera, jovencilla frágil, enfermiza, piadosa y resignada, que vivía dentro del matrimonio con misticismo de religiosa, lo mismo que antes en el convento donde la educaron.

Los primeros hijos murieron al nacer ó de pocos meses, como flores de estufa marchitas sobre su tallo con la influencia del aire y de la luz, sin que conmovieran gran cosa el corazón de la madre absorta en su vida de contemplación y piedad. La condesa viuda se desesperaba de la pasividad de su nuera. Sentía ansia de tener un nieto, la seguridad de que no se extinguiría en su hijo el noble linaje de la casa condal.

El nacimiento de Luisito vino á colmar la dicha de la abuela. Lo llenaba de caricias, de cuidados; su cariño absorbente llegaba á tiranizarle, no dejándole andar ni moverse. Aun se conservaban en la casa retratos en los cuales se veía al niño vestido de terciopelo, con adornos de encajes, luciendo una belleza de pajecillo versallesco, al lado de la matrona fuerte y vulgarota, que lo asfixiaba en su ternura.

Doña Dionisia se quejaba de la debilidad de su nieto; conocía que la sangre azul de la madre, unida á la de su hijo, reproducía todos los gérmenes morbosos de dos familias aristocráticas, y se consideraba culpable por haber buscado aquel enlace.

María recordaba la existencia señorial y austera de la casa en vida de la condesa. El silencio solemne de las grandes habitaciones altas de techo; la quietud conventual del palacio. El conde pasaba los días en continuas partidas de caza; su esposa compartía el tiempo entre el reclinatorio y el lecho, ó absorta en la oración ó postrada por su

naturaleza débil. Doña Dionisia imperaba en todas partes: la cocina, la administración, el campo; era el alma de la casa.

De noche, después de la cena, se reunían en la gran sala todos los miembros de la familia, criados y servidores. El capellán, ó en su defecto la misma doña Dionisia, llevaba el rosario, que coreaban todos, devotos y soñolientos. Después, la estación al Santísimo, la letanía á la Virgen, las devociones de la casa. Una hora de rezos. Apenas acabados, se marchaban á sus quehaceres, doña Dionisia acostaba al niño y se retiraba á dar la última mirada de vigilancia. Después volvía á jugar su partida de tresillo, para acostarse á las once y levantarse con el sol.

Su padre, médico de la casa, el capellán y el conde eran los obligados compañeros de juego de la buena señora. La condesita, sentada cerca de ellos, se entretenía murmurando plegarias, mientras de sus pálidas manos se deslizaba la delicada labor de encaje.

Algunas noches el médico llevaba á María; era entonces una criatura vivaracha y traviesa, en cuya frente había la melancolía de los niños que no tienen madre. Doña Dionisia le temía. Luisito se animaba con ella, se tornaba revoltoso y se negaba á retirarse ó no se quería luego dormir. En cambio, la condesita gozaba con la presencia de la niña; parecía complacerse en prodigarle caricias maternas, y mientras su suegra acaparaba el cuidado de su hijo, ella dormía en su regazo á la criaturita de tez morena y cabellos de ébano, sobre cuya frente ardorosa le gustaba posar sus labios pálidos.

La gran sala tenía ambiente de parroquia: alto el techo, de gruesas vigas, desconchadas las paredes, cubierto el piso con una estera de esparto blanco, escasos los muebles, entre los que no faltaba la mesa de pies retorcidos y gruesa piedra de mármol, sobre la que se alzaban la urna de la Dolorosa, los dos faroles con flores de trapo y frutas de cera cubiertas por tubos de cristal y los largos candelabros de cinco bajías, que no se encendían nunca.

La luz del gran velón de cobre de Lucena, con dos de los cuatro mecheros encendidos y alta la pantalla verde para evitar la sombra,

esclarecía el radio de los jugadores. Debajo de la mesa de camilla, esparcía su calor un bien pasado brasero.

De vez en cuando, alguno de los jugadores se inclinaba, y con gran peligro de las fichas moradas, verdes, encarnadas y blancas que lucían en los canastillos de mimbre, entreabría el tapete para trazar en la ceniza blanquecina, una firma de ascuas con la paleta de bronce.

La muerte de la condesa viuda vino á cambiarlo todo. Al principio pareció que los espíritus se expansionaban, libres de la férula que ejercía sobre ellos; después se echó de menos su vigilancia protectora, pero su desaparición marcaba el principio de una nueva era.

El conde tomó posesión del tesoro acumulado en el fondo de los cofres de su madre, á la que el respeto le hizo no preguntar jamás por la fortuna.

Le pareció llegada la ocasión de salir de Linares, de gastar una parte de aquel capital inactivo, y de educar á Luis de distinta manera que lo habían educado á él.

Bien pronto el espíritu del señorito provinciano sintió el deslumbramiento de las grandes capitales, y los placeres de la vida le solicitaban con mayor violencia cuanto más había tardado en conocerlos. Se mezcló en la política para hallar pretexto de vivir en Madrid, y con escándalo de sus piadosos amigos se presentó candidato del partido liberal para diputados á Cortes. La elección costó sangre en Linares; la pobre condesa estaba aterrorizada. Su marido y su hijo se escapaban á su influencia y no se le reunirían en el cielo, porque Luis también era un alegre y descreído calavera que no se inquietaba por ir á misa y seguía las costumbres depravadas de su padre.

La pobre condesita pasaba la vida en la vieja casa solariega, tan grande y tan sombría, sin más compañía que la de María, puesta bajo su tutela desde la muerte del médico. Su marido y su hijo se acercaban á ella de tarde en tarde, con más veneración que cariño. Venían á depositar un beso en su frente ó en su mano tiernamente, con respeto á su santidad, que les asustaba, y se marchaban pronto.

Desde esa época empezó el desmoronamiento de la casa de Herrerías. Padre é hijo derrochaban el capital en continuos viajes, en las mesas de juego y en el *boudoir* de las cupletistas y bailarinas.

La condesa, libre, habíase entregado en manos del clero. A su antigua vida de molicie sucedía una gran actividad de catequista. Iba de casa en casa propagando la fe y el culto de los corazones de Jesús y María, por medio de espléndidas dádivas á los devotos.

El marido y el hijo, contentos de su tolerancia, dejábanla hacer, sin que ella se atreviese á pedir cuentas, con el tensor de tener que darlas. Las cartas del conde y de Luis se reducían á dos letras de saludo y á peticiones de dinero; la condesa, por su parte, demandaba cada día nuevas sumas á su administrador. Ya era un dote á alguna doncella menesterosa, ya para costear una novena ó una función de iglesia, ó bien para la fundación de una ermita ó de un convento.

Cuando se acabaron las economías y las rentas no bastaron á cubrir los gastos, se apeló á la usura, al pagaré, á la hipoteca. Unas fincas se hipotecaban para no perder otras, y cuando estuvieron todas gravadas por censos, hubo que acudir á la venta. La condesa, tan débil é indiferente á todo, fué la que, á imitación de doña Dionisia, tomó á su cargo sostener la casa. Pero su labor se reducía á verla caer con esplendor: ni el esposo, ni el hijo, ni ella misma, moderaban sus gastos. Su único afán era que no se hiciera visible la ruina de que todos hablaban, continuar viviendo con el mismo fausto. Su grandeza caería de golpe desplomada, en la sima abierta por el clericalismo de la mujer y los vicios de los hombres.

Y en este naufragio perecieron hasta los más caros afectos de María.

La muerte del conde, sucedida en Londres, adonde había ido detrás de una de sus amantes, hizo á Luis jefe de una casa cuyo capital se reducía á pagarés vencidos y fincas hipotecadas.

Alguien habló de un matrimonio ventajoso para Luis y de que ella, aceptase otro enlace.

María temblaba y sentía oprimírsele el corazón de angustia al recordar aquellos días de amargura, de ingratitud, en que conoció todos los dolores de la vida, la muerte de sus esperanzas. La sacrificaron sin piedad, y se resignó por amor á los mismos que la inmolaban.

Su hermosura había sido una flor tardía que se abrió sobre las ruinas de su alma. Niña, jovencita, cuando su corazón era puro y podía amar y ser adorada, su cuerpecillo anguloso, anémico, carecía de aquella belleza espléndida que se desarrolló después. Se recordaba con el seno liso, estrecho el talle, deprimidas las caderas y amarillas como hostias las manos delgaditas. Las facciones correctas, la boca pura, los ojos de luz fosforecente, rodeados de círculos azules, y el espléndido manto negro de sus cabellos, eran encantos que se perdían en el rostro flácido y el color terroso de la piel. En aquella época de su juventud amó á Luis: si él hubiese tenido un alma sencilla como la suya, hubieran podido ser felices. Felices como ella entendía entonces la dicha; á la manera de esas mujeres vulgares y buenas que se encierran entre las cuatro paredes del hogar para mantener la santa ignorancia, engendradora de su fe.

Luis no supo amarla entonces. La abandonó para casarse con miss Harrison, una señorita de la colonia inglesa, multimillonaria, que con escándalo de sus compatriotas quiso llevar el título de condesa de Herrerías.

Fué entonces cuando ella aceptó la mano del viejo carlista, marqués de Montano. Después de viuda, la existencia loca, vertiginosa, para no pensar en la tristeza de un hogar vacío y de un alma incapaz de amar, por falta de fe en las pasiones que inspiraba; replegada en sí misma, con miedo á servir de juguete á un hombre, de hallar dolores acerbos en el sentimiento, refugiándose en la frivolidad.

Tampoco Luis había encontrado la dicha. Arruinada su casa, recogió por toda herencia de sus padres el viejo título y los pergaminos de nobleza. El buen sentido sajón se sobrepuso en la esposa al cariño.

Ya podía ostentar en los salones de Londres un título nobiliario, y no deseaba más. Después de varios altercados y disgustos, aprovechó

la ocasión del escándalo dado por Luis al escaparse con una cupletista para separarse de él. No tenían hijos, no se amaban, y el joven conde consintió, mediante el pago de una renta que la esposa le asignó para sus gastos. Su matrimonio había sido un mutuo convenio. Luis vendió su título y ella compraba su libertad con algunos miles de francos. Era lo bastante despreocupado para no hacer caso de lo que dijese sus conciudadanos, y sabía sacar el mejor partido de la situación. Su renta escasa le obligaba á vivir en Linares la mayor parte del año, para establecer el equilibrio en su presupuesto.

Por Madrid no iba nunca; temía á los juicios severos de los aristócratas hipócritamente correctos. La afición á la caza le atraía hacia su ciudad natal. Allí se reunía con los antiguos servidores que se enriquecieran á expensas de su familia, y que le seguían tratando con el respeto que les inspiraba el verlo siempre espléndido y fastuoso. Luis había sabido perderlo todo, incluso la dignidad, conservando las apariencias de gran señor. Cuando firmaba el recibo de la pensión que le enviaba su mujer, sentía encenderse sus mejillas de vergüenza... Era un mal rato que sufría todos los trimestres..., pero se resignaba á él mejor que á pensar en el trabajo... ¡Estaba seguro de que no servía para eso!

María no ignoraba nada, se lo había referido todo con noble sinceridad; la amistad que en otros tiempos les unía volvía á vivir entre ellos.

* * *

Recordando la triste historia, la marquesa miraba distraída el paisaje que se extendía ante ella. El campo desnudo, con manchas de doradas mieses ó recién segados rastrojos, aumentaba la ardiente sequedad y aridez de la tierra plomífera en la monotonía de la llanura.

Algunos escasos grupos de higueras y nopales rodeaban las huertas cercanas á la ciudad, y entre su verdor los almendros tempranos empezaban á sonreír con florecillas blancas.

Las casas de la población se apiñaban en reducido círculo, con su color amarillento, bajas, tendidas en medio de la llanura, y á la izquierda

las altas chimeneas de los pozos de las minas de plomo se elevaban rectas, con altiva majestad, para aprisionar el aire y llevar la respiración á los pulmones de la tierra.

Hacia aquella parte estaban las grandes minas, *Los Arrayanes* y todas las demás dependencias, de que se contaban fabulosas historias, como si Linares hubiese sido la California española.

Todo aquel campo estaba desnudo, seco, calcinado; las vías férreas y los senderos de todas clases lo cruzaban, tejiéndole una red de estrechas mallas. Cubierto de polvo de mineral, estéril en la superficie. Allí los hombres no trabajaban al sol; tenían que minar como esclavos las entrañas de la tierra para arrancarle su tesoro.

Veía la marquesa las casas miserables en que se arranchan los mineros alrededor de los pozos. Los edificios que guardaban la complicada y potente maquinaria; ascensores, ventiladores, bombas de desagüe y cuanto el hombre pudo inventar para su propio martirio.

María conocía bien todo aquello, que había deseado olvidar. Cuando su matrimonio con el marqués de Montano, rompió todos los lazos que la ligaran á su existencia pasada.

Ahora, después de tanto tiempo, había vuelto con Luís á visitar las minas, á ver todo aquel rebaño humano que trabajaba día y noche en el fondo de los pozos sombríos, entre agua, entre gases mefíticos, y que con frecuencia salían deshechos, revueltos con el mineral de plomo, dentro de una jaula del ascensor.

Recordaba siempre con espanto un día de San Francisco, cuando todos se disponían a las fiestas: una jaula cayó de lo alto de la máquina y rodó al fondo del pozo, a trescientos metros de profundidad. Cinco hombres quedaron hechos pedazos. Las infelices mujeres é hijos, que lloraban desesperados, no pudieron reconocerlos; se habían amasado unos con otros en montón informe de carne machacada.

Le parecía imposible que los hombres aceptasen semejante servidumbre; viéndolos así, nació en su alma el sentimiento de la

rebeldía contra la injusticia, contra la estupidez de los humanos, que en vez de coger los frutos brindados óptimamente á sus necesidades en toda la superficie de la tierra, se agrupan en ciudades, se esclavizan, y mientras los frutos maduros se pudren al sol en las selvas vírgenes, arañan las rocas para sacar un miserable sustento. Sin duda, la idea del anarquismo nació en la mente de un minero.

Linares era muy extraña. Allí las clases de la sociedad no se confundían. A un lado los indígenas, clase media, pueblo y escasa aristocracia; á otro, la rica colonia inglesa, en su lujoso barrio, con su pastor protestante, su capilla, su casino, sin mezclarse en la vida de los otros; viviendo en plena Inglaterra, comiendo *roosbif* y *bistek* crudo y bebiendo tazas de té bajo los abrasadores rayos del sol andaluz, igual que si se hallaran entre las brumas de Londres.

Separadas de una y otra, la población minera, el rebaño trabajador, dividido también en diversas categorías. Los mineros ricos, los *hampones* fastuosos, que consumen todas las más ricas viandas y se dan la mejor vida. Espléndidos y camorristas, sin apego al dinero ni á la existencia, como gentes que saben que un día no volverán á salir del obscuro pozo en que trabajan. Después, los destajistas, algunos de los cuales como el *Farera* ó el *Patata*, encontraban á veces un filón blando para enriquecerse y poner una cantina; sueño dorado de los explotados, que gritan y vociferan hasta convertirse en explotadores. Y luego toda la masa de pobres gentes, trabajando en tan rudas faenas. Los *poceros*, siempre dentro de los agujeros de las minas, bajo la constante acción del agua, respirando en todos los momentos una atmósfera viciada, para ganar un jornal miserable. Los *estivadores* ó maestros *maderistas*; los *barreneros*, horadando la piedra con la barrena ó con las perforadoras en un ambiente que para ser respirable ha de refrescarse continuamente con las máquinas de aire á presión. Los *paseantes*, que abdicaban su dignidad de seres humanos para convertirse en bestias de carga por una amarga ironía de su destino. Recordaba haberlos visto completamente desnudos, á causa de la alta temperatura; cargar con vagones de hierro de un metro cúbico de cabida, dejando pegada á sus rebordes la piel del hombro izquierdo, ó desollándose la espalda con el roce de los esportones de plomo.

Fuera de las minas, los *maquinistas*, los *comporteros*, los *lavadores*, entre los que se contaban mujeres desarrapadas y chiquillos anémicos empleados todo el día para el *estrío* á mano por un real ó dos de jornal.

Todos aquellos eran menos desdichados que los *braceros*, los que picaban arrancando el metal; gente miserable que se hacinaba en las infectas *casas de solteros* para comer un rancho escaso y dormir en repugnante promiscuidad.

Abundaban los *tarantos*, que trabajaban la temporada de invierno en las minas de Linares en vez de emigrar al África, y pasan sin cambiar de ropa más que una sola vez desde la varada de Noche Buena á la de San Juan. Venían con su *petatillo* al hombro, con la muda limpia, y salían con la muda sucia para sus casas, cubierto el cuerpo de una corteza de tierra y sudor. La falta de agua hacía más penosa la miseria de Linares, la ciudad rica, que producía tantos tesoros.

Una impresión de angustia infinita oprimía el alma de la marquesa; le parecía que se elevaba de la llanura, para llegar á ella y herirla, el eco de todos los dolores de aquella pobre humanidad sufriente, el aroma de todas las lágrimas, la concreción de sentimientos y de ideas de que ellos no se habían dado exacta cuenta. María experimentaba, la amargura de todas las tristezas, la rebeldía de todas las injusticias.

¡Si la pudiesen ver sus amigos, todos los que la creían tan frivola y tan ligera, no la hubieran conocido!

Un alegre ruido de voces llegó á sus oídos. Eran Luis, Roque García y Gabriel Merino que volvían de su partida de caza. La marquesita se levantó para salirles al encuentro, y tuvo que defenderse de las caricias de los podencos, que la festejaban saltando á sus hombros y casi derribándola con sus acometidas.

Luis se adelantó riendo á azotarlos.

—Déjalos, Luis —murmuró ella—; animalitos... Me es grato ver que ya, en tan pocos días, me conocen y me quieren.

Tendió su pequeña mano blanca á los cazadores y acarició las cabezas de los perros, que ya se habían quietado y se restregaban voluptuosos contra sus faldas.

La caza era escasa. Una liebre y varios pajarillos sujetos del pescuezo á la percha sobre la red del morral. Mientras los tres á un tiempo le contaban las peripecias de la cacería, iban dejando las escopetas y los arreos en la amplia cocina del cortijo.

—¿Te habrás aburrido aquí, querida? —preguntó Luis.

—No, al contrario; estaba demasiado cansada de los días anteriores y me ha sido grato reposar en esta tranquila soledad, contemplando este panorama, que tan familiar me fué en mi niñez... evocando recuerdos.

El conde le estrechó la mano conmovido y le preguntó:

—¿Deseas volver á la ciudad?

—No... ¿Para qué?...

Suspendió la frase. Ir de nuevo á Linares no la seducía. Los primeros días de su estancia allí, había recorrido toda la población presa de emoción honda. La iglesia en que comulgó cuando tenía fe... La antigua vivienda de su padre el médico, la casa solariega de la familia de Luis, los viejos edificios que le eran tan conocidos, mudos amigos de piedra que parecían esperarla y comprender sus tristezas. Las calles habían cambiado de nombre, llevaban los de políticos: Salmerón, Canalejas, Conde de Romanones, y ella seguía llamándoles de las Aguas, Real... las denominaciones que antes les daba. En la casa de su padre, estaba ahora el Club Bienvenida. Los severos salones en donde jugó de niña, adornados con gusto churrigueresco, con las paredes llenas de trofeos de toros. Era el templo consagrado al *mataor* andaluz por el padre de su novia, un rico ganadero, que lucía así sus brillantes y su importancia entre los aristócratas de la ciudad. La casa de los padres de Luis había tenido también mala suerte. Los escudos nobiliarios de la familia Herrerías, rotos y revocados, se mezclaban con las muestras de vino y los rótulos de los almacenes que ocupaban el piso bajo, mientras en el superior se había instalado un hotel. El fin de todos los palacios nobiliarios.

Su presencia producía allí un verdadero escándalo; ella lo adivinaba mejor que lo sabía. Las gentes se asomaban á puertas y helicones á verla pasar, y María escuchaba las palabras, no de curiosidad ¿Quién es esa? sino de hostilidad agresiva: ¡Es esa! Las damas hipócritas de la ciudad hallaban pasto para la murmuración con su carácter resuelto y audaz. Paseaba siempre sola con Luis, con los amigos de éste; entraba y salía en clubs y casinos, leía periódicos en las mesas de los cafés, y aun no la había visto nadie ir á misa; hasta pasaba por delante de las iglesias sin moderar la risa ni inclinar la frente. ¡Había motivo de escándalo!

Todo aquello llegó á molestarla, y por eso quiso ir de cacería al cortijo que Luís conservaba, y respondía á su pregunta «¿Para qué volver á Linares?»... El pensamiento seguía, mientras el labio callaba: «Es preciso que me aleje de aquí.»

La velada transcurrió triste, á pesar de los esfuerzos de Roque y Gabriel para animarla. Después de la cena se sentaron bajo el porche, cerca Luis y María, más apartados Roque y Gabriel. Este último rasgueaba en una guitarra el típico fandango, y al eco de su voz, cansada y lánguida, que se extendió por la llanura como un lamento del alma árabe de Andalucía, las gentes del cortijo se acercaban á la puerta para escucharlo mejor.

Luis se sentía molesto. En los días que llevaban juntos María y él, no hablaron jamás de sus antiguos amores. No comprendía que aquella mujer elegante y hermosa pudiera ser la niña bobalicona y enfermiza que rechazó. Le encontraba ahora un talento que jamás había descubierto antes en ella; su gracia en la conversación, en los movimientos, en los vestidos, le seducían; le hallaba el atractivo común á las grandes damas y á las grandes *cocottes*.

Ella parecía indiferente: debía guardarle rencor. Se lo hubiera agradecido más que aquel tranquilo desdén; ni tenía para él un latido de cólera, ni dulzura de recuerdos.

La contemplaba atentamente, con la mirada perdida en el azul, como si oyendo con místico arrobamiento los cantares de Gabriel, su espíritu volase lejos de allí.

No hay amor como el primero,
no hay como el primer amor.
¡Que el primer amor que tuve
se llevó mi corazón!

Canturreó la voz lenta y cadenciosa del cazador.

—¿Oyes, María?...—preguntó él, y su acento dejaba adivinar el mundo de ideas que le agitaban.

—¡Sí... sí... sí!...—respondió la joven.

La entonación de los tres monosílabos era distinta. Tenía, el primero la ingenuidad de la sorpresa, el segundo la cólera, del recuerdo, el último la amargura del desengaño. Todo el proceso de un pensamiento en tres palabras repetidas.

Luis se estremeció. Temor y placer. ¡Al fin vibraba lo impenetrable! Mejor era saber á qué atenerse.

Se acercó más á ella, y haciendo abstracción de todas aquellas gentes, cuya inferioridad no daba lugar á preocuparse de su presencia, la llamó con voz dulce:

—María...

—¿Qué vas á decirme, Luis?

—Que te amo, como siempre... más que nunca... que imploro tu perdón...

Y buscó en las sombras la mano que blanqueaba sobre el vestido.

Y como ella callara, añadió con acento suplicante:

—¡María, María! ¿No queda nada de amor para mí en tu corazón?

Le envolvió ella en una mirada intensa, ardiente, que le hizo sentir calor de llama y opresión de ligadura, y le respondió con voz queda:

—No sé, Luis, no sé...

Su acento era sincero y emocionado.

—¡Oh! María... ¡Si tú quisieras! ¡Cómo cambiaría mi vida toda!

La súplica de sus palabras conmovió á la marquesita.

—Necesito reflexionar, Luis; leer en mi alma. Yo no sé lo que me sucede. ¿Es esto un amor que no ha muerto y despierta de nuevo, riéndose de los esfuerzos para ahogarlo? ¿Es una sugestión extraña, hija de este ambiente? En mi alma luchan la mujer ligera, despreocupada, ansiosa de placeres, de ahora, y la mujer buena, sentimental, apasionada, de antes. ¿Cuál de las dos vencerá? Yo no podría decirlo.

—¡Ten compasión! —suspiró él, enamorado de la bella sinceridad de María.

—¿Compasión? ¡Pobre criatura! ¡Bien la necesitamos los dos!

—Nuestro amor nos dará la felicidad.

—Es preciso que no sea, semillero de nuevos dolores.

—María...

—Calla... Ya te he dicho que necesito reflexionar... leer en mi alma... Saber si la mujer antigua podrá abogar á la nueva... Si yo podré renunciar á mi vida de hoy para ligarme á un hombre... á un amor.

—Yo no te pido sacrificio; no renunciarás á nada... no imploro de ti más que cariño.

En sus ojos replandecía la llama del deseo.

María se puso rápidamente de pie é interrumpió el segundo verso de la nueva copla que canturreaba Gabriel.

—Me voy á acostar —dijo—. Mañana, temprano, volveré á Linares. Mi correspondencia, pedida á Madrid, debe estar en el Hotel de París. Ordené que me la envíen allí.

—Podemos ir á buscarla si lo deseas, María —dijo Luis, que se había acercado á ella desconcertado y ansioso.

—No, gracias, Luis; necesito ir yo... —Y añadió marcando las palabras: —Sí las noticias son buenas, me quedaré entre vosotros una temporada... Si no lo fueran... Luis, tenlo todo dispuesto... Partiré mañana mismo...

Tembló su voz y se humedecieron sus ojos, pero antes de que nadie pudiese protestar, entró rápida en el cortijo, y mientras decía adiós con la mano á Luis y sus amigos, tendió la vista por la llanura. Linares dormía ya envuelta en sombra; escasas luces de la ciudad y de los pozos de las minas rompían la obscuridad de la tierra, mientras en el cielo las estrellas, los luceros y las manchas de luz de las nebulosas

parecían puñados de oro y polvo de brillantes que un déspota fastuoso arrojaba sobre el transparente techo de esmeralda que hollaba con su planta para mofarse de todos los miserables, los hambrientos que le contemplaban desde abajo.

La guitarra seguía dejando en el aire el rasguear triste y cadencioso del fandango.

SEÑOR PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE ENSEÑANZA LAICA DE ZARAGOZA

Rosario de Acuña

Honrándome en extremo la invitación que he recibido de la expresada corporación para colaborar en la velada literaria que celebrará el aniversario del establecimiento de escuelas laicas, me dirijo por la presente a tan nobilísima e indispensable sociedad, saludándola entusiasmada en las humildes páginas de esta carta. Sea usted, señor presidente, el intérprete de lo que a continuación expreso y que al resonar mis palabras en esa asamblea, al vibrar sus ecos como destellos que son de una vida consagrada a todo lo que sintetice progreso, justicia y libertad, sean movidos los corazones por el amor a tan grandes ideales, jurándose a sí mismos, con el entusiasmo de la creencia y la serenidad de la razón, arrostrar heroicamente, con el estoicismo de los altos caracteres, todo vejamen, toda contrariedad, toda violencia, prosiguiendo, fija la mirada en los cielos y el valor en el alma, la epopeya de la redención humana, que estriba en derribar todo poder que, elevándose sobre las ignorancias, enturbie las conciencias y escarnezca las voluntades.

El camino del porvenir está en vuestras manos; vuestras asociaciones, ¡oh hijos del pueblo! hacen temblar los cimientos de la secta católica, que atravesada como el tronco carcomido de un centenario roble, sobre las vías de la sociedad, inficiona leyes y costumbres, códigos y razas, enmoheciéndolo todo con su apolillada atmósfera de diez y nueve siglos de errores. En vano es que la ciencia fría y serena, con la elocuencia aterradora de la experimentación, se amuralle en el santuario de la verdad, separándose cada día más largo espacio de las revelaciones. En vano es que las artes, despojándose de fantasías de alucinados, rotos los mitos, derribados los ídolos, hundidas las mistificaciones, busque sus triunfos en la sublime y siempre bella expresión de la naturaleza. En vano es que el trabajo, arrojando despreciativamente las esperanzas egoístas de ultra tumba, empuñe con brío sus emblemas sagrados, y amado por lo que representa, levante sus legiones de humildes héroes, que con el sudor en sus frentes y la sonrisa en sus labios testifican lo indiscutible de su ley en el concurso de la vida terrestre. En vano es que

las muchedumbres, con las impaciencias acumuladas por una larga y penosa serie de martirios y de esclavitudes, enciendan en la atmósfera de nuestra patria el fuego de las revoluciones, intentando arrollar con la indignación de sus resentimientos a los enemigos de sus glorias y de sus derechos. Ciencias, artes, trabajo y pueblo; todo cuanto se levanta enfrente del secular enemigo, todo es inútil para despojarle de sus bien atrincheradas posiciones, y conforme la hueste de los escogidos se anima a defender con nuevos bríos las causas de lo justo, el catolicismo, acechando tranquilamente impune en el confesionario y en la escuela, esteriliza todo esfuerzo viril, porque esgrime en su defensa a la mujer y el niño, ¡esos dos polos entre los cuales voltea la vida con su primavera de amores, su estío de esperanzas, su otoño de felicidad, y su invierno de recuerdos!

De aquí vuestra grandeza; de aquí la necesidad de que vuestras asociaciones se afirmen poderosas, heroicas, sin desmayos, sin vacilaciones, con perseverancia, con tranquilidad al mismo tiempo; con esa augusta tranquilidad del que poseído de su consciencia asciende impávido, lo mismo sobre las llamas de la hoguera, que sobre un aromático tapiz de preciadas rosas; de aquí la indispensable necesidad de que prosigáis incansables, sin mirar a los heridos, sin recoger a los muertos; es decir, sin volver la cabeza al que débil se retracte o temeroso huya; vosotros no podéis pararos a considerar al que se retarda; tenéis que seguir, seguir avanzando, sordos a los aullidos de la calumnia, que con su lengua de víbora, mansamente deslizada entre vosotros mismos por la mano cobarde de vuestros enemigos, salpicara de cieno la senda de vuestra vida, intentando hacer el nido de la discordia, el más formidable enemigo de las conquistas de la razón humana. Vosotros habréis de seguir hollando abrojos, despreciando el dolor, sonriendo a todo daño que os salga al encuentro; haciendo preventivamente la renuncia a toda felicidad personal, porque vosotros solamente podéis asentar la piedra angular sobre la cual se eleve el sagrado templo de la religión del porvenir, constelación que anunciará sus esplendores cuando el niño y la mujer, sacudiendo el marasmo del embrutecimiento, iluminen sus purísimas frentes con el fuego de las sabidurías. Y cuando la misión es de libertad para un pueblo, de paz para un estado, de grandeza para una raza, los que la emprenden, sumiendo sus personalidades en la sombra, hundiéndose de antemano en el sacrificio, deben arrancarse de toda efímera ambición, y, lucientes sus entendimientos por el ideal,

conmovidos sus corazones por el amor, deben poseerse de un solo fin, el cumplir con todas las fuerzas de su alma la augusta misión que se impusieron.

Por eso mi acento os saluda con veneración, porque veo en vosotros la pléyade de héroes y de mártires, que asientan fatigosamente el edificio de la regeneración española.

Por vosotros será traída la hora feliz al seno de nuestra sociedad; tenéis la parte más positiva, más segura en este gran renacimiento que se inicia en el crepuscular ocaso del catolicismo; y solamente vosotros podéis hacerla heridas que sean imposibles de curar; su poder titánico ha estribado solo en el dominio de la conciencia; sabido es que esta función del espíritu se desarrolla lentamente al par que los huesos y las vísceras; así lo comprendió, agujoneada por el interés, la iglesia del feudalismo, y apoyándose en las levaduras idólatras del caído imperio romano, y espantando a los descendientes de los adoradores del Olimpo con los terrores del infierno católico, logró penetrar en la familia, apoderándose primero de la mujer y luego del niño: de la mujer ya se sabe lo que ha hecho; una sierva disfrazada de libre; puesto que todas las leyes y las costumbres que rigen la constitución de la familia, están inspiradas en las teorías de la iglesia respecto a la mujer, condensadas en estas palabras de algunos de sus más grandes lumbreras: «La mujer es el órgano del demonio» (San Bernardo). «La mujer tiene el veneno de un áspid, la lengua de un basilisco, el artificio de un dragón: y la malicia de un mundo es corta, es corta en comparación a la suya» (San Gregorio). «La mujer es el camino de la iniquidad, la enemiga jurada de la amistad, el mayor peligro doméstico, y una cosa dañina, y nociva en todas las cosas» (San Juan Crisóstomo). «La mujer tiene más astucia, más ambición, más soberbia y más lujuria que el hombre» (San Agustín) Del niño han hecho algo más grave; han hecho un depósito de sedimentos corrompidos: allí quedan, allí se guardan, en el cerebro de la infancia, sus doctrinas de hipocresía, de servilismo, de sensualidad y de errores, matando con su frío petrificador los elocuentísimos movimientos del alma infantil hacia la luz, hacia la libertad, hacia la razón y hacia la dicha; allí queda depositado algo negro, ruin, muerto, feo, y como la conciencia crece y crece con los años, extendiendo de todas sus permanencias primitivas por anchurosos círculos, el niño, sagrado recinto donde depositó sus inspiraciones el catolicismo, conserva indelebles, y cada

vez más abarcadoras, las huellas de su mano fatal; y si, en la plenitud de la vida, cuando todas las fuerzas creadoras tienden a la expansión, se hace imposible que el hombre se someta al fuero especulador de la iglesia, así que decae, así que desciende, como siempre llevó en su cerebro aquel germen podrido, tórnase infantilmente hacia su niñez, y rueda a la fosa murmurando las primeras oraciones aprendidas, con lo cual la iglesia, poseedora de la cuna y del sepulcro del hombre, como lo está de su juventud al poseer los amores de la mujer, cierra el cielo de sus evoluciones, asegurando sobre la vida individual su poder omnímodo, garantía de sus insaciables ambiciones materialistas. De aquí que todo esfuerzo humano para reconquistar la autonomía del alma, sea desvanecido en elocuencias teóricas muy brillantes, sí, pero que no arranca un ápice de terreno a la tiranía inmoladora de la iglesia; y de aquí que lo más esencial sean las asociaciones para la enseñanza laica, la única que irá limando los eslabones de esa cadena horrible que si en su tiempo fue para la humanidad áncoa salvadora en el naufragio de las apolilladas religiones, desde hace muchos siglos agobia con su pesadumbre a la raza del hombre, que camina por una senda abrupta, sembrada con los calcinados huesos de las hogueras inquisitoriales y regada con el llanto de millares de siervos atraillados bajo los pendones de señores de monasterios y abadías. De aquí nuestra excelsitud, nobilísima asociación zaragozana, que, cual otras semejantes del resto de la península, estáis haciendo la grande obra, el gran trabajo de redimir y libertar las conciencias infantiles, es decir, las conciencias de los hombres futuros. No hay que desalentar sino para seguir con más valentía: es menester que el niño, esa promesa de felicidades humanas, conserve en su corazón la pura conciencia libre de todo error y de toda doblez: no temáis, con un resto de católica creencia, que lo inmoral, lo dañino, lo feo, manche el sencillo corazón de la niñez.

¿Quién ha hecho esto? Preguntará con su infantil curiosidad al deshojar entre sus diminutos dedos la delicada flor... ¡Madres que me oís! decidles a los maestros que no respondan a esas preguntas de vuestros hijos! que os dejen a vosotras el derecho de contestarlas, y cuando sus frentes inmaculadas se inclinen pensativas ante el pavoroso problema, entre los besos de vuestros labios, satisfaced sus curiosidades cogiéndolos de la mano y haciéndoles doblar la rodilla ante los esplendores de la luz. ¡Alza, hijo mío, tu cabeza; extiende la mirada por el dilatado horizonte! ¡cielos que irradian fulgores diamantinos; sol

que esparce fluidos de vitalidad; mares y bosques; praderas y montañas; flores de los campos; aves de las florestas; brisas y nubes; perfumes y astros; átomos y mundos y almas, son los altares consagrados a la omnipotencia de Dios!

Hacedles arrodillar sumisos ante la belleza grandiosa del Universo sensible; y que reconociéndose, no como árbitros de la Naturaleza sino como humildes servidores suyos, tiendan a comprenderla, amándola primero, ya que jamás la dominaron; y que en la comprensión de ella; en la sumisión a sus leyes incontrovertibles e inmutables, vean la única felicidad posible para el linaje humano, para esta familia de seres que poblamos la tierra, estación de los cielos, que arrastrando sus humanidades por los espacios sin fin, reúne las armonías de todos sus placeres, y todos sus dolores, en una sola nota agregada al concierto de la pluralidad de mundos. Hacedles comprender la felicidad que dimana de procurar el bien a todas cuantas criaturas hallen en su camino; y si así contestáis a sus preguntas; si así despertáis sus sensaciones; si a más les obligáis con dulce rectitud, a la sinceridad constante de decir cuanto sientan y piensen ¿qué falta les hará entonces llevar al fondo de sus corazones otra religión ni otra moral?... ¡Ah! sí; aun habrá quien proteste: necesitan la ternura de los santos, el consuelo de la oración en las grandes tormentas de la vida: ¡madres! responded aun depositando en el alma de vuestros hijos, con vuestro amor por ellos y vuestra bondad hacia todos los seres, su veneración hacia vosotras mientras viváis a su lado, y su veneración hacia vuestro recuerdo cuando los dejéis en la tierra: haceros los santos y las oraciones de vuestra descendencia. «¡Madre, madre!» que esta frase sublime arrancándose del fondo de sus entrañas sintetice lo teológico de su religión. Y así ascenderá el mancebo la cuesta de su existencia, preparado a toda lucha, no con armas enroñadas por los viles manejos de hipócritas servidores del error, sino con los bien templados aceros de los sentimientos generosos y de las ideas levantadas; y así no vacilará en seguir caminando sin el terror a lo desconocido; y leyendo hoja por hoja en el sublime libro de la Naturaleza, se esforzará en traer la paz a la tierra, con la amistad incondicional de todos los hombres coaligados en contra de todas las tiranías... Vosotras, asociaciones fecundas en bienes, tenéis en vuestra mano el porvenir de la humanidad; no retroceder ante ningún sacrificio, porque seréis responsables en el tribunal de los siglos que han de venir, de no haberles entregado una generación sabia, prudente, valerosa,

dueña de sí misma, firme contra las sugerencias del vicio; despreciadora de toda idolatría; sintiendo en su alma una fe invencible: la fe en la Naturaleza; y en su corazón, un amor sublime: el amor a la ciencia; generación sobria, activa trabajadora, libre de la repugnante carcoma del escepticismo y del enervador narcótico de la superstición; generación que no contraríe la ley de la vida, que es ley de avance, de afirmación, de lucha, y de triunfo; ley que aun a pesar de toda ciencia, y apoyándose sobre ella, se cumple a través de los tiempos, que así como derribaron los mitos del paganismo derribarán las mistificaciones católicas.

Cumplid con las edades; cumplid con los siglos; cumplid con la humanidad, abriendo para la infancia despejadas sendas, que la permitan seguir progresando sin martirios ni retrocesos.

¡Ojalá que mi palabra lleve a vuestros espíritus algo de lo que guarda mi corazón en favor de la niñez! sí, yo amo a la niñez; yo he trazado en el círculo de la vida una raya negra, dentro de la cual giró mi infancia, y el cerebro, en su potencia de recordación, se estremece de espanto con los quejidos de mi alma infantil... ¡Ah! ¡cuán bien se recarga de sombríos colores esta lejana memoria, añadiendo al sustantivo alma el calificativo femenina!... Librad esas almas de mujer del horrible embrutecimiento: que sientan, que piensen; que tengan conciencia propia, no reflejada; que comiencen a reaccionar con su entendimiento, y analicen, y observen, y testifiquen; que no les duela la operación del pensamiento cuando se reconcentra buscando una parte de la verdad: dejados de ridículas emancipaciones de forma, ¡Emancipad las almas! lo primero que sean almas completas, libres de girar en todas direcciones, hasta que se sientan poseedoras de su fuerza: haced mujeres de las hembras que nos entrega el catolicismo: sensibilizad esos espíritus femeninos, atrofiados por la rutina, que solo vibran con voluntad propia en los estrechos limbos de las vanidades estúpidas y de las fantasías inútiles...

La niña, ¡la niña! es decir, la madre del porvenir; ¡esa es la esfinge; ese es el oráculo que responderá con augurio de venturas o de catástrofes, según que se le levante consagrando su conciencia, o se le hunda encenegando su voluntad!... Ese es el misterio que en la etapa de nuestro tiempo domina a todos los problemas; y solamente la enseñanza laica para la niña, semejante y equivalente a la del niño, llevará la clave

a las sociedades futuras, que más felices que las actuales verán en el templo de la familia la santificación de la pareja humana por las leyes igualitarias del amor y de la sabiduría.

Salude, señor presidente, a esa ilustre corporación, repitiéndole la entusiasta adhesión a los fines que persigue, de esta humildísima servidora del progreso.

Varios

LOS DESAPARECIDOS DE VILLADANGOS

Olga Rodríguez

eldiario.es

19 de febrero de 2022

Apasionado del conocimiento, Tomás Toral, de 36 años, docente del pueblo leonés de Villaornate, fue asesinado y desaparecido semanas antes de que naciera su primer hijo. Es una de las 85 víctimas de las fosas de Villadangos, donde se va a comenzar la excavación en busca de sus restos

Tomás Toral Casado, natural de Valderas, maestro de Villaornate (León), tenía 36 años cuando fue arrestado delante de sus alumnos en la escuela del pueblo. Cuentan algunos de ellos –una de aquellas niñas todavía vive, de otros se recogieron testimonios hace años– que lo último que Toral hizo fue rezar y decirles: "Pase lo que pase, no dejéis de estudiar".

El maestro fue conducido al campo de concentración de San Marcos y días después asesinado con otros hombres en Villadangos del Páramo, donde entre septiembre y noviembre de 1936, según la documentación existente, los grupos golpistas mataron a 85 personas, una de ellas una mujer. Las actas de defunción –presentes a día de hoy en el propio Ayuntamiento de Villadangos– indican que los cadáveres fueron distribuidos en tres fosas comunes: una en el cementerio del pueblo y las otras en dos pedanías del municipio, Fojedo y Celadilla.

La esposa de Tomás Toral, María González, estaba embarazada de ocho meses cuando se lo llevaron. Su hijo nació tres semanas después de su muerte. "A mí de niña me contaban que el abuelo había muerto en la guerra y yo siempre imaginé que había fallecido en el frente de batalla. Mi abuela vivía con nosotros, tenía una foto de él en su mesita de noche y eso era todo lo que yo sabía. Apenas se hablaba de ello", relata su nieta Susanna Toral, de 50 años, residente en Girona y que estos días se trasladará hasta León para seguir de cerca la excavación que la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica (ARMH) iniciará este jueves 24 en Villadangos del Páramo, en el lugar

donde fueron arrojados 71 cadáveres. Como ella, decenas de familiares de otros desaparecidos estarán presentes en la prospección.

No cabe duda de que Toral era un hombre especial. Los testimonios recogidos por periodistas e investigadores lo describen como un amante del conocimiento y un vecino solidario. Dejó varias libretas manuscritas con datos e investigaciones sobre ciencia, astronomía y filosofía, con menciones a Immanuel Kant, a científicos estadounidenses y alemanes o a Dmitri Mendeléyev, quien descubrió el patrón subyacente de lo que ahora se conoce como la tabla periódica de los elementos.

En aquellos escritos el maestro Toral explicaba las nuevas teorías sobre la génesis de los planetas, los descubrimientos de la época sobre "la determinación del sexo", "las razones del envejecimiento" y de la necesidad de dormir, cómo la radiación podía ser dañina para la salud, cuáles eran "los mitos sobre el origen del fuego" o por qué la hemofilia afectaba más a niños que a niñas. "El ser humano vive por un azar insólito y rarísimo en la historia de los astros", reflexionaba en el capítulo dedicado al sistema solar y el universo.

Como director de la revista *Prisma*, un semanal cultural de Valderas, publicó varios artículos sobre la necesidad de la educación. Su nieta subraya que esos escritos definen muy bien "el sentir de mi abuelo". En uno de ellos, datado en 1927, el maestro reflexionaba así: "Igual es el derecho del rico a educarse que el del pobre. Pero no solo hay que ceñirse al reconocimiento de tal derecho, sino que hay que ir más allá y decir que el pobre, como el rico, tiene que disponer de los mismos medios para llegar a la educación, para adquirir su formación espiritual, corporal y cultural. Porque es injusto lo que sucede con los niños pobres: hay que repararlo arropándolos bien y dándoles alimentos nutritivos en abundancia para que se críen sanos en cuerpo y limpios en alma".

Tomás Toral acudía después de clase a las casas de aquellos niños que no iban a la escuela porque tenían que ayudar a sus padres a trabajar en el campo, para ayudarles a estudiar. "Claramente se preocupaba por fomentar la igualdad y el desarrollo. Varios vecinos me dijeron que una vez un pobre pasó por su puerta y mi abuelo le dio sus zapatos

nuevos. Mi abuela, algo enfadada, le preguntó por qué no le entregaba sus zapatos viejos, y él le contestó: 'María, ese señor no tiene dinero para reparar los zapatos usados y yo sí', cuenta la nieta de Toral. La escritora Sol Gómez Arteaga, quien conoció aquella historia por gente del pueblo, escribió hace pocos años un poema sobre aquello.

En la escuela de Villaornate Tomás Toral promovió una biblioteca y puso a las alumnas mayores y más aventajadas al mando de la gestión de los préstamos, entre ellas Catalina y Leonisa Gaitero. En las actas consta la adquisición de libros como *La Odisea* y *La Iliada*, *La Divina Comedia*, los cuentos de Perrault o *Las mil y una noches*, entre otros. Tras el golpe de Estado, el franquismo impulsó la quema de esos libros en el pueblo y así lo recordaba hace unos años Asterio Gaitero, uno de los alumnos de Toral. Su hija, la periodista Ana Gaitero, cuenta que Asterio "siempre hablaba de lo buen maestro que era".

La detención y asesinato de Tomás Toral está incluida en el libro *Muerte y represión en el magisterio de Castilla y León*, de los historiadores Enrique Berzal y Javier Rodríguez. En un informe de la Falange fechado el 9 de octubre del 36 se puede leer la orden de la destitución y separación "por el bien de la patria" del maestro Toral, al que acusan de enseñar "la no existencia de Dios", de "actuar intensamente en la política del Frente Popular" y de tener "escandalizado al pueblo que, gracias a los trabajos de este maestro, llegó a convertirse en un pueblo izquierdista y con gran mayoría de socialistas". El mismo papel indica que los alcaldes de Villaornate y Campazas informaron favorablemente de la conducta y actuación del maestro, "por lo cual merecen ambos la destitución fulminante".

Susanna Toral empezó a buscar a su abuelo y a indagar sobre su vida cuando su padre murió en 2003. "Mi madre me entregó entonces una carpeta que era de él. Dentro de ella encontré secretos que no sabía, papeles y documentos. Así me enteré de que había sido asesinado". Descubrió las libretas y los artículos de la revista *Prisma*, preguntó a familiares, contactó con el historiador Javier Rodríguez y con el investigador Miguel García Bañales, viajó desde su residencia en Catalunya hasta Villaornate, habló con vecinos y antiguos alumnos de su abuelo y poco a poco fue armando el puzle de la historia familiar.

"Una mujer muy mayor del pueblo me contó que, cuando aquel 10 de octubre del 36 vio a unos hombres buscando a mi abuelo, corrió a decírselo, e incluso le ofreció que se escondiera en una tinaja muy grande que ella tenía en la casa, pero él dijo que no había hecho nada malo y que no tenía que esconderse de nada", cuenta.

En 2006, haciendo el camino de Santiago, Susanna decidió pasar por Villadangos del Páramo para indagar sobre la ubicación de la fosa donde sepultaron a su abuelo y a otras 70 personas. "Entré en un bar, conté quién era y lo que deseaba saber y la propia camarera me dijo: 'Aquí no se habla de eso, cállate'. Pero yo insistí, diciendo que llevaba caminando desde Roncesvalles y que quería saber. Un señor se levantó, me agarró del brazo, me sacó del bar y me explicó que la fosa estaba en el cementerio, que habían hecho obras en él y que los huesos que habían encontrado de los fusilados los habían situado al fondo [este relato se contradice con otras versiones que aseguran que permanecen en el mismo lugar]. Le pedí que me acompañara para indicármelo pero me dijo: 'No, no, que no quiero que me vean contigo'. Así que fui sola, cogí flores del campo, las coloqué y proseguí el camino, lógicamente afectada por aquella experiencia", explica.

Parte de la fosa grande de Villadangos habría quedado sepultada por la construcción de varias tumbas, pero la otra mitad es accesible para realizar una prospección. Varios testimonios del pueblo insisten en que los restos de los desaparecidos están en ese lugar, pero Susanna y otras familias temen que los hubieran trasladado o arrojado a un contenedor durante las obras de ampliación del cementerio. A pesar de la falta de certezas, subrayan que es importante intentarlo.

"En ese intento de búsqueda ya hay una reparación y un reconocimiento. Nuestros desaparecidos no están ni vivos ni muertos, están ahí en el aire, y poder impulsar su búsqueda y reconocimiento es importante y sano. Se hizo como que no existieron, pero sí existieron, y sus descendientes somos la prueba y su legado, los recordamos y celebramos que hubieran vivido", reflexiona Susanna Toral, quien subraya el empeño de su abuelo en ofrecer herramientas a sus alumnos y alumnas para que pudieran pensar por sí mismos, para que desarrollaran pensamiento crítico, "ese pensamiento crítico que hoy falta demasiado a menudo".

La búsqueda ha sido muy larga, ha durado décadas. Por el camino han ido muriendo los hijos e hijas de los desaparecidos, como Rufino Juárez, quien el pasado verano asistió a una reunión con el alcalde de Villadangos del Páramo para rogarle celeridad en el papeleo, en un momento en el que el Ayuntamiento estaba solicitando a la ARMH informes innecesarios para dar luz verde a la prospección. El empeño de la Junta vecinal en llevar a votación la exhumación –a pesar de ser un derecho– retrasó más el inicio de la prospección, y Rufino falleció en una aparatosa caída por unas escaleras sin llegar a tiempo para este momento.

Las decenas de personas de distintas familias que están en contacto a través de un chat de WhatsApp y de reuniones periódicas han vivido un proceso que califican de "muy reparador", "porque en todo este viaje compartiendo información, investigación y relatos nos hemos enriquecido, hemos podido comprobar cómo se parecen nuestras historias, hemos podido compartir dolor y afecto, completar datos valiosos y sentirnos acompañadas", explica Toral. "Y ahora vamos a poder estar juntas unos días de forma presencial. Pase lo que pase, encontremos algo o no, eso ya es un modo de celebrar la vida de nuestros abuelos y abuela [hay una mujer en la fosa] que murieron prematuramente, asesinados, y que nunca han sido despedidos ni reconocidos. Queremos poder nombrarlos y reivindicarlos, sacarlos del olvido en el que los sepultaron".

Manuel Azaña, su proyecto de Estado

Prólogo
Ángeles Egido León



Manuel Azaña, su proyecto de Estado. MUELA,
Manuel. Prólogo de Ángeles Egido León. Madrid,
CIERE, 2020.
168 pp. PVP: 12 €. Digital: 6 €

Manuel Rolandi Sánchez-Solís

HISTORIA REVISADA Y DOCUMENTADA DE LA SUBLEVACIÓN CANTONAL ESPAÑOLA DE 1873

SEGUNDA PARTE. VOLUMEN II

(Capítulos 14-18)

EL FINAL DE LA ETAPA EXPANSIVA DEL CANTÓN MURCIANO



LIBRO HOMENAJE A ÁNGEL MÁRQUEZ DELGADO

Con la colaboración de

Francisco José Franco Fernández y Luis Miguel Pérez Adán

*Historia revisada y documentada de la sublevación
cantonal española de 1873. Segunda Parte,
Volumen II: El final de la etapa expansiva del
cantón murciano. Madrid, CIERE, 2019.
744 pp. PVP: 35 €. Digital: 8 €*

Manuel Rolandi Sánchez-Solís

HISTORIA REVISADA Y DOCUMENTADA DE LA SUBLEVACIÓN CANTONAL ESPAÑOLA DE 1873

SEGUNDA PARTE. VOLUMEN I

(Capítulos 9-13)

LA ETAPA EXPANSIVA DEL CANTÓN MURCIANO

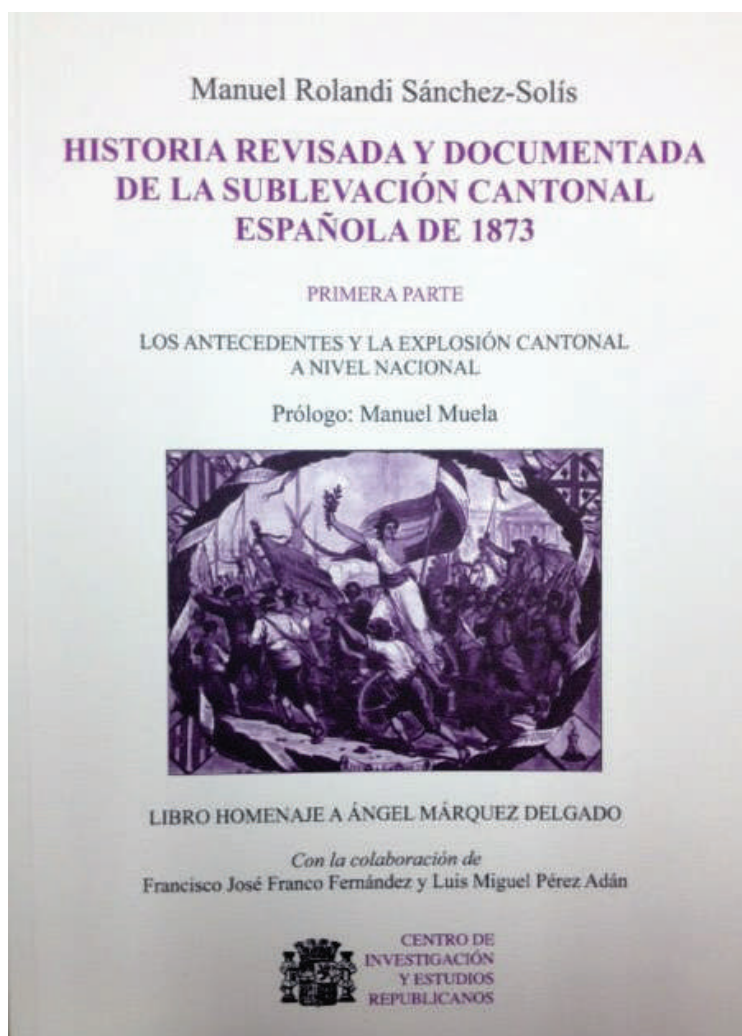


LIBRO HOMENAJE A ÁNGEL MÁRQUEZ DELGADO

Con la colaboración de

Francisco José Franco Fernández y Luis Miguel Pérez Adán

*Historia revisada y documentada de la sublevación
cantonal española de 1873. Segunda Parte,
Volumen I: La etapa expansiva del cantón murciano.*
Madrid, CIERE, 2017.
523 pp. PVP: 25 €. Digital: 8 €



Historia revisada y documentada de la sublevación cantonal española de 1873. Primera Parte: Los antecedentes y la explosión cantonal a nivel nacional. Prólogo de Manuel Muela. Madrid, CIERE, 2017. 576 pp. PVP: 25 €. Digital: 8 €

Manuel Muela

EL DESMORONAMIENTO DEL ESTADO

Crónicas semanales en *vozpópuli.com*

(Noviembre 2012-mayo 2014)

Prólogo de Pedro L. Arriba



CENTRO DE
INVESTIGACIÓN
Y ESTUDIOS
REPUBLICANOS

Madrid 2016

El desmoronamiento del Estado: Crónicas semanales en vozpópuli.com. (Noviembre 2012-mayo 2014). Prólogo de Pedro L. Arriba. Madrid, CIERE, 2016. 350 pp. PVP: 15 €. También disponible en formato digital: 8 €.

Manuel Muela

EL CAMBIO IMPOSIBLE

Crónicas semanales en *vozpupuli.com*
(Junio 2014-julio 2016)

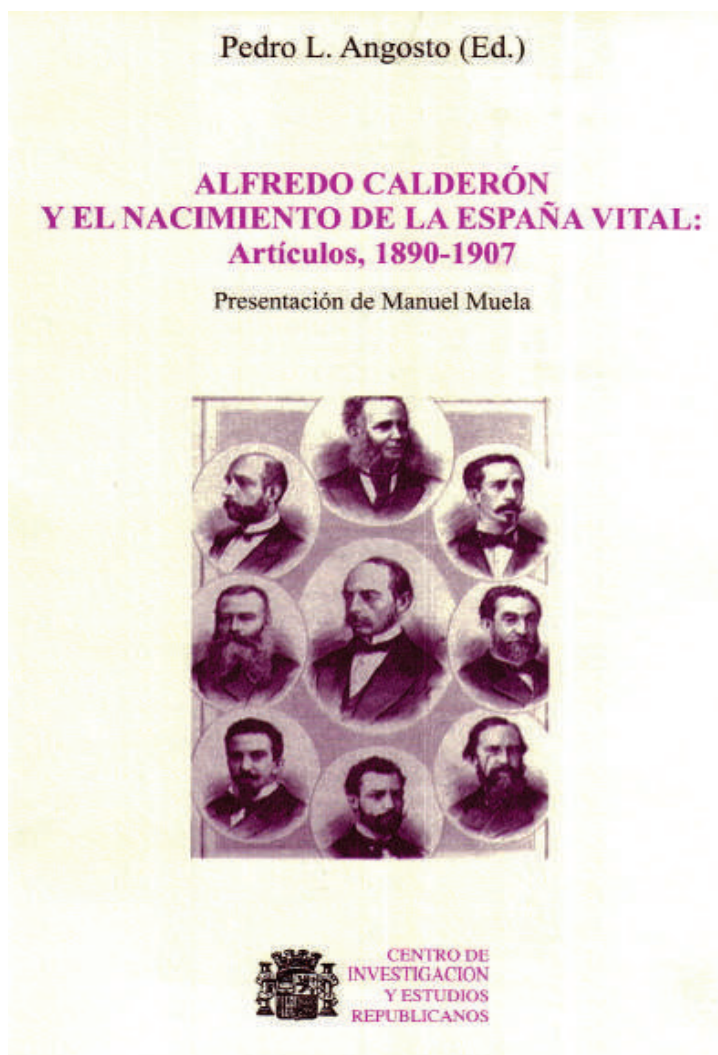
Prólogo de Jorge Palacio Revuelta



CENTRO DE
INVESTIGACIÓN
Y ESTUDIOS
REPUBLICANOS

Madrid 2016

El cambio imposible. Crónicas semanales en vozpupuli.com. (Junio 2014-julio 2016). Prólogo de Jorge Palacio Revuelta. Madrid, CIER, 2016. 474 pp. PVP: 15 €. También disponible en formato digital: 8 €.



*Alfredo Calderón y el nacimiento de la España vital:
Artículos, 1890-1907.* Presentación de Manuel Muela.
Madrid, CIERE, 2013. 288 pp. PVP: 15 €. También
disponible en formato digital: 9 €.

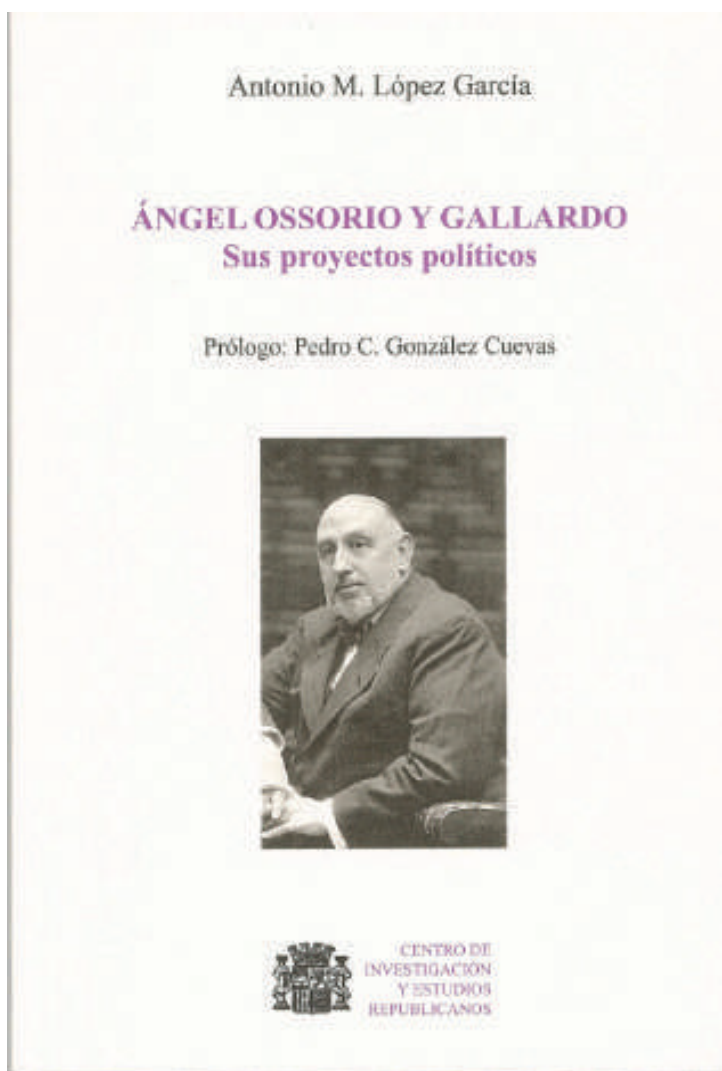


La agonía de la Transición. Crónicas republicanas en vozpópuli.com (octubre 2011-octubre 2012).

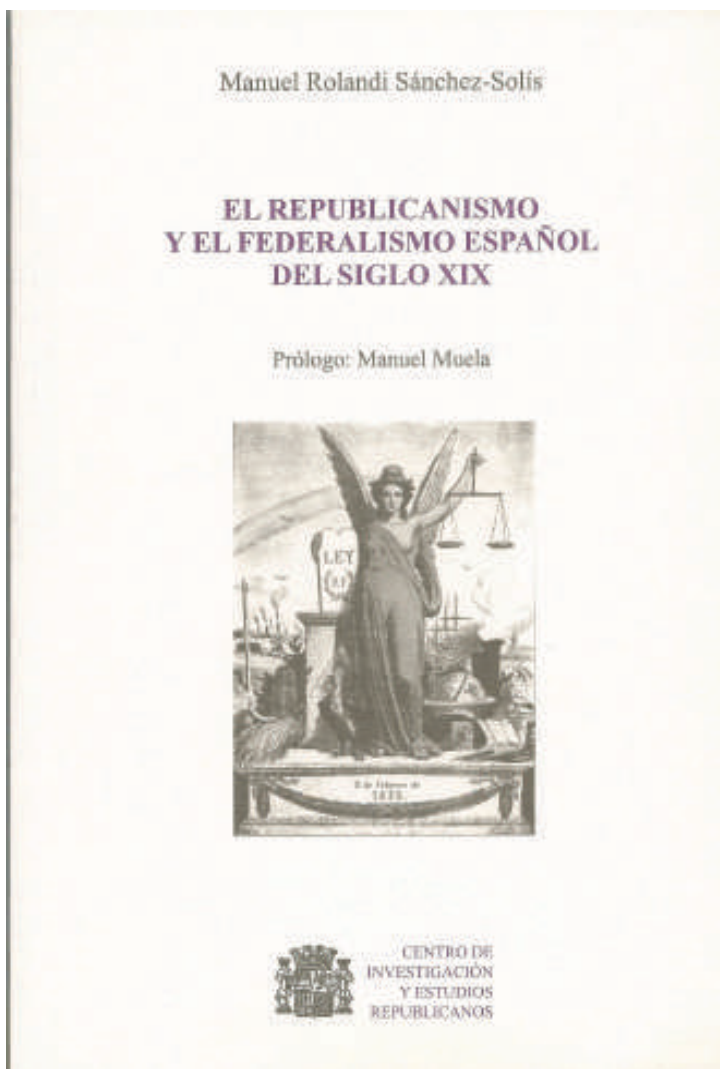
Prólogo de Jesús Cacho.

Madrid, CIERE, 2012. 323 pp.

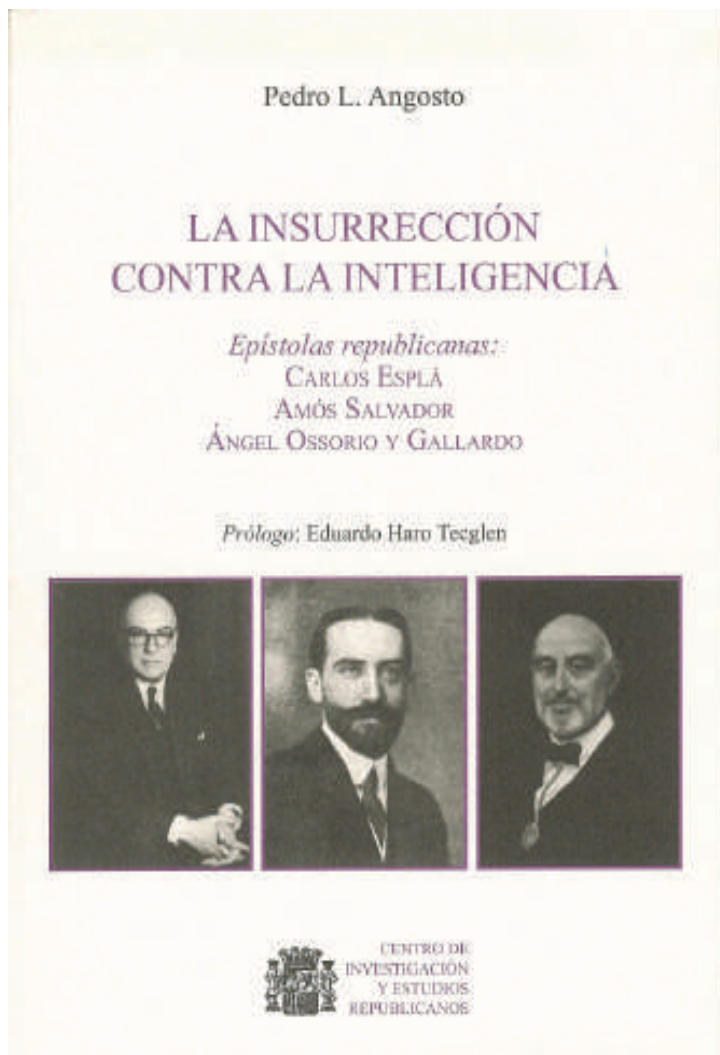
PVP: 15 €. Disponible en formato digital: 8



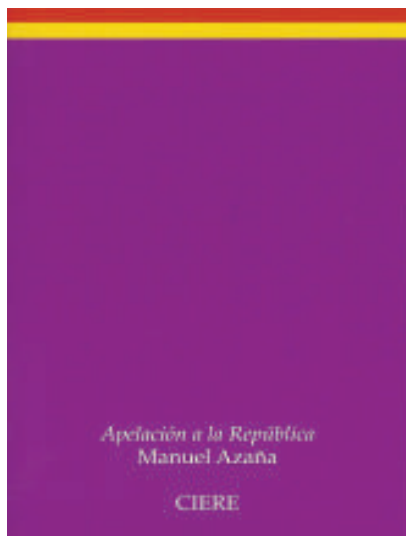
Ángel Ossorio y Gallardo. Sus proyectos políticos.
Antonio M. López García; prólogo de Pedro C. González Cuevas.
Madrid, CIERE, 2010. 127 pp.
PVP: 14 €. Disponible en formato digital: 7 €



El Republicanismo y el Federalismo español del siglo XIX
Manuel Rolandi Sánchez-Solís. Madrid, CIERE, 2009.
494 pp. PVP: 22 €. Disponible en formato digital: 10 €



La insurrección contra la inteligencia: Epístolas republicanas... Pedro L. ANGOSTO (Ed.).
Madrid, CIERE, 2007. 316 pp.
PVP: 18 €. Disponible en formato digital: 9 €



Apelación a la República.
Manuel AZAÑA. Madrid, CIERE,
2006. 54 pp. PVP: 12 €. Digital: 5 €



Los grandes olvidados. Los republicanos de izquierda en el exilio. Ángeles Egido y Matilde Eiroa (Eds.). Madrid, CIERE, 2004. 530 pp. PVP: 30 €. Digital 8 €



Azaña y los otros. Ángeles Egido (Ed.). Madrid, CIERE, 2000. 236 pp. PVP: 16 €.



Memoria de la Segunda República. Mito y realidad. Ángeles Egido (Ed.). Madrid, CIERE & Biblioteca Nueva, 2006. 390 pp. PVP: 20 €.



La Segunda República y su proyección internacional. Ángeles Egido (Ed.). Madrid, Catarata, CIERE, 2017. 223 pp. PVP: 17 €.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Nombre y apellidos:.....

Calle o plaza:.....

nº:..... piso:..... Ciudad:.....

Código Postal:..... Provincia:.....

Móvil..... e-mail:.....

Deseo suscribirme a *Cuadernos Republicanos* a partir del nº:.....
o a partir del año:.....

Deseo que me envíen los números atrasados de *Cuadernos Republicanos*
que a continuación les indico:.....

Forma de pago por domiciliación bancaria:

IBAN: _ _ _ _ _

El precio de la suscripción en papel anual es de 40 euros.

El precio de la suscripción anual, edición digital, es de 20 euros.

El precio del número suelto en papel es de 15 euros.

